Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Número 20.865 — Buenos Aires, jueves 20 de enero de 1966 — Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI

IMPUESTOS

COPARTICIPACION. — **Amplíanse las prórrogas dispuestas por las Leyes 16.653 y 16.453.**

LEY Nº 16.877

Sancionada: diciembre 27 de 1965
Promulgada: enero 13 de 1966

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Amplíase hasta el 31 de diciembre de 1966 la prórroga dispuesta por Ley 16.653 del régimen de distribución de los impuestos internos nacionales instituído por Ley 14.390 y sus disposiciones modificatorias y|o complementarias.

Para tener derecho a participar en el producido de los impuestos internos, cuyo régimen de distribución se prorroga, las provincias deberán adherir por ley local dictada de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 14.390.

ARTICULO 2º — Amplíase hasta el 31 de diciembre de 1966 las prórrogas dispuestas por las leyes 16.453 y 16.653 del régimen de distribución de los impuestos de coparticipación instituído por la Ley 14.788 y sus disposiciones modificatorias y|o complementarias.

El producido de los aludidos impuestos se repartirá durante el año 1966 entre la Nación y el conjunto de las provincias en la proporción establecida por el párrafo segundo del artículo 1º de la Ley 16.453.

Para tener derecho a participar en el producido de los impuestos cuyo régimen de distribución se prorroga, las provincias deberán adherir por ley local dictada de conformidad con lo establecido en los artículos 6º y 8º de la Ley 14.788.

ARTICULO 3º — Si alguna provincia no comunicara su adhesión al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación antes del 31 de julio de 1966, se considerará que no es voluntad de la misma adherir a los regímenes de distribución cuya vigencia se prorroga y desde dicha fecha se le suspenderá la entrega de la participación. En cuanto a los importes que hubieran percibido sin derecho antes de esa fecha, revestirán el carácter de anticipos con cargo de devolución y deberán ser reintegrados antes del 31 de diciembre de 1966.

Los fondos que se acumulen a raíz de la suspensión de la entrega de participaciones y los provenientes de reintegros de los percibidos sin derecho, tendrán el destino que una ley del Congreso Nacional les fije.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.877 —

Buenos Aires, 13 de enero de 1966.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 241.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304**
División Publicaciones: **T. E. 41-3344** — **División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625** — Facturación: **T. E. 41-3902**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**
Horario de atención al público: 12,45 a 16,45 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|1|66 (56 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 artículo 6º).

INDUSTRIA

Concédense franquicias a la industria nacional adjudicataria de licitaciones internacionales para proyectos eléctricos.

LEY Nº 16.879

Sancionada: diciembre 27 de 1965.
Promulgada de hecho: enero 19 de 1966.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Concédese a la industria nacional adjudicataria de licitaciones internacionales para proyectos eléctricos efectuadas por las entidades comprendidas en el artículo 1º del decreto ley 5.340|63, para las mercaderías destinadas a las obras o que sirvan para ejecutarlas, en tanto cumplimenten las exigencias del precitado decreto ley, exención de impuestos a las ventas, de recargos de importación, así como también reintegros impositivos hasta un máximo del veinte por ciento (20 %) del precio cotizado.

ARTICULO 2º — La Secretaría de Estado de Industria, con la intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda, dictará la reglamentación correspondiente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.879 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 19|1|1966, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Exequátur.

DECRETO Nº 9.034 — Bs. As. 14|10|65

VISTO:

la nota Nº 82|65, de fecha 18 de agosto de 1965, de la Embajada del Paraguay acreditada en la República, y

la Patente fechada en Asunción, el 9 de julio de 1965,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese el exequátur a la Patente que acredita al señor D. Mauro González, en el carácter de Cónsul del Paraguay en Buenos Aires.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 9.036 — Bs. As. 14|10|65

VISTO:

la nota Nº 349, de fecha 13 de setiembre de 1965, de la Embajada de los Estados Unidos de América acreditada en la República, y

la Patente fechada en Washington el 26 de mayo de 1965

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 376, de fecha 22 de junio de 1965, al señor D. Carl E. Trettin, en el carácter de Vice-Cónsul de los Estados Unidos de América en Córdoba (Provincia de Córdoba).

Art. 2º — Concédese el exequátur a la patente que acredita al señor D. Carl E. Trettin, en el carácter de Vice Cónsul de los Estados Unidos de América en Córdoba (Provincia de Córdoba).

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 9.237 — Bs. As., 21|10|65

VISTO la nota Nº 467 Letra: S. G. dg. (Expdte. P.7167|65) de fecha 16 de agosto de 1965, de la Secretaría de Estado de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República en Japón, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años aproximadamente, al señor Capitán de Navío D. Federico Ascensio Larrinaga.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Marina y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Fernando Solá. — Manuel A. Pita. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 9.804 — Bs. As., 8|11|65.

VISTO que por expediente Nros. 00.273|65 y 00554|65 del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" —organismo descentralizado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública— gestiona la adquisición por vía de importación de diversos elementos indispensables para cubrir necesidades técnicas imprescindibles, y

CONSIDERANDO:

que estos elementos no se producen en el país y que dicho Instituto ha obtenido una oferta de la firma Científica Comercial Argentina para la provisión de drogas y una oferta de la firma Lutz Ferrando y Cía., para la provisión de repuestos para microscopía electrónica; que los certificados Nros. 2.039|65 y 2.426|65 extendidos por Secretaría de Estado de Industria y Minería por intermedio de la Dirección Nacional de Industria documenta que se han cumplido los requisitos establecidos;

que a los fines de que el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" pueda concretar las adquisiciones en causa, procede exceptuarlo de lo establecido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley Nº 14.439;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de lo estatuído en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley Nº 14.439, a la adquisición de drogas y repuestos para microscopía, detallados en los certificados Nros. 2.039|65



y 2.426|65, de la Secretaría de Estado de Industria y Minería con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán", organismo descentralizado de jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción

---

Ministerio del Interior

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 9.805 — Bs. As., 8|11|65

VISTO el expediente 54.607|1965, en el que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, solicita se apruebe su resolución de fecha 16 de setiembre de 1965, por la que se acuerda al ex-Sargento de la Dirección Bomberos de la Policía Federal, Alejandro Jorge Etchegaray, dado de baja el 16 de marzo de 1965, el beneficio de derecho a sueldo de retiro; atento las actuaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, con fecha 16 de setiembre de 1965, acordando el beneficio de derecho a sueldo de retiro al ex-Sargento de la Dirección Bomberos de la Policía Federal, Alejandro Jorge Etchegaray.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Secretaría de Hacienda

SEGUROS

Cancélase la inscripción de una sociedad en el Registro de Entidades de Seguros.

DECRETO Nº 66. — Bs. Aires, 7|1|66

VISTO el Expediente Nº 9.053|65 del registro del Ministerio de Economía por el que la Superintendencia de Seguros de la Nación solicita se disponga la cancelación de la inscripción de "Instituto de Previsión Americano", Sociedad Anónima de Seguros Generales en el "Registro de Entidades de Seguros"; así como también sea derogado el Decreto Nº 1.736 del 14 de febrero de 1958, por el que se le otorga autorización para funcionar como sociedad anónima, y

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Seguros de la Nación en uso de las facultades que le acuerdan las disposiciones vigentes, mediante Resolución Nº 7.497 del 27 de octubre de 1965, dispuso la plena vigencia de lo determinado en su Resolución Nº 7.370 de julio 2 del mismo año que suspendió a la entidad nombrada la inscripción en el registro respectivo, prohibiéndosele la celebración de nuevos contratos de seguros;

Que del análisis de los antecedentes surge de manera fehaciente se ha configurado la violación manifiesta de numerosas disposiciones legales y reglamentarias, situación irregular que impide determinar con precisión el estado real económico-financiero de la entidad, en la que se han registrado importantes quebrantos;

Que frente a los hechos comprobados se pone de manifiesto un comportamiento por parte de la entidad de que se trata reñido con las normas de seriedad que deben presidir la actividad aseguradora, que la ha colocado en la situación de no ser acreedora a la fe pública de que deben gozar sociedades de esta natualeza, autorizadas para funcionar en el carácter de personas jurídicas, y haciendo peligrar las garantías que deben ofrecer a los asegurados, beneficiarios y público en general;

Por ello y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cancélase la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros acordada a "Instituto de Previsión Americano" Sociedad Anónima de Seguros Generales, bajo el Nº 287 por Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Nº 4.344 del 2 de setiembre de 1959

Art. 2º — Gírense las actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia a los fines del retiro de la personería jurídica otorgada a la entidad nombrada.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Cesantías.

DECRETO Nº 9.108. — Bs. As., 19|10|65.

VISTO:

El presente expediente Nº 40.829|64, de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el que tramita la actuación planteada al señor Arnoldo Eguar Robledo, titular de un cargo de la Clase "F" —Grupo VI— en el Colegio Nacional de Chacabuco (Buenos Aires); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 914|64 se dispuso instruir sumario al nombrado, a efectos de determinar si había incurrido en abandono de su cargo;

Que conforme se desprende de las instancias sumariales pertinentes, el señor Robledo al término de la licencia que tenía acordada y cuyo vencimiento operó el 30 de octubre de 1963, solicitó prórroga de la misma por el término de seis meses;

Que no correspondiendo otorgarle dicha prórroga, en mérito a haber hecho uso del máximo de licencia que establecen las reglamentaciones en vigor, así se le hizo saber, no obstante lo cual, no se reintegró a sus tareas;

Que la renuncia que el imputado eleva el 15 de diciembre de 1964, resulta extemporánea, por cuanto a dicha fecha hacía ya un año que se había producido el abandono;

Que en consecuencia y habiendo quedado comprobado que el señor Robledo, incurrió en la causal del inciso c) del artículo 37 del Estatuto del Personal Civil, corresponde decretar su cesantía;

Que se han cumplido en autos los requisitos determinados por los artículos 40 y 44 del mencionado instrumento legal;

Por ello; atento lo dictaminado por la Junta de Diciplina a fs. 55 y la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fs. 58|59; oída la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a fs. 56 y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante (Art. 37, inciso c) del Estatuto del Personal Civil) al señor Arnoldo Eguar Robledo (Clase 1924, D. M. 17, L. E. Matr. Nº 3.698.067), en el cargo de la Clase "F", Grupo VI, de que es titular en el Colegio Nacional de Chacabuco (Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.111. — Bs. As., 19|10|65.

VISTO:

El presente expediente Nº 56.094|64 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el que tramita el sumario instruido al señor Ricardo Adolfo Bosco, titular de un cargo de la Clase "F" —Grupo VI— en el Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia" de la Capital; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nº 904|64 se dispuso instruir sumario al señor Bosco a efectos de determinar si el nombrado había excedido el máximo de inasistencias injustificadas que determinan los reglamentos en vigor;

Que conforme queda acreditado con las constancias sumariales pertinentes el imputado ha incurrido durante el año 1964 en numerosas inasistencias que exceden por amplio margen el máximo permitido por las disposiciones vigentes;

Que asimismo registra concepto Deficiente durante los años 1961; 1962; 1963 y 1964;

Que en el descargo que formula no aporta ninguna prueba ni elemento de juicio que pueda ser considerada como atenuante de las faltas cometidas;

Que en consecuencia corresponde aplicar al señor Bosco la sanción de cesantía que prevé el artículo 37 del Estatuto del Personal Civil, por la causal que determina su inciso a);

Que se han cumplido en autos los requisitos determinados por los artículos 40 y 44 de dicho instrumento legal;

Por ello; atento los dictámenes obrantes a fs. 40 de la Junta de Disciplina y a fs. 42 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante (Art. 37, inciso a) del Estatuto del Personal Civil), al señor Ricardo Adolfo Bosco (Clase 1924, D. M. 3, Mat. 4.322.016), en el cargo de la Clase F, Grupo VI, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 "Bernardino Rivadavia" de la Capital.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.812. — Bs. As., 7|10|65

VISTO los contratos de servicios personales celebrados ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y los señores Raúl Alberto García Quiroga, Florentino Márquez, Gumercindo Pereira, Antonio Juaire, Rufino Augusto Videau, Mario Liberato Grilli y las señoritas Ana Teresa Biscontin y Soledad Naman, de los que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de los agentes mencionados para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con las medidas de que se trata, en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto Nº 413|60, corresponde auspiciar su aprobación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de servicios personales celebrados entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y los señores Raúl Alberto García Quiroga, Florentino Márquez, Gumercindo Pereira, Antonio Juaire, Rufino Augusto Videau, Mario Liberato Grilli y las señoritas Ana Teresa Biscontin y Soledad Naman, por el lapso e importes que se indican en los mismos, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de un millón doscientos treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.230.000.—), será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 94 - Principal 7 - Subprincipal 39 - Parcial 276 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Industria

INDUSTRIA

Reglaméntase la ley 16.879 que concede beneficios fiscales a la industria nacional adjudicatoria de licitaciones internacionales para proyectos eléctricos.

DECRETO Nº 403. — Bs. As., 20|1|66

VISTO la Ley Nº 16.879 que concede beneficios fiscales a la industria nacional, adjudicataria de licitaciones internacionales para proyectos eléctricos, efectuadas por las entidades comprendidas en el artículo 1º del Decreto-Ley 5.340|63, en tanto se cumplimenten las disposiciones del mencionado decreto; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto-Ley Nº 5.340|63 procura una protección amplia y general de la industria vernácula, cuyo espíritu se hace extensivo ahora a las licitaciones internacionales; y

Que es indispensable, por lo tanto, reglamentar la Ley Nº 16.879, en forma de armonizar los intereses de las industrias proveedoras de bienes terminales y sus abastecedores, con los intereses de la economía nacional;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En un lapso no inferior a sesenta días hábiles previos al respectivo llamado a licitación, en los casos comprendidos por la Ley 16.879, las entidades licitantes propondrán por escrito a las Secretarías de Estado de Industria y de Energía y Combustibles, listas de mercaderías y sus respectivas cantidades para las cuales se estime necesario eximirlas de la incidencia —directa o indirecta— que en el precio de cotización tienen el impuesto a las ventas y los recargos de importación.

Art. 2º — Dentro de los cuarenta días hábiles de recibida la comunicación a que se refiere el artículo anterior, las Secretarías de Estado de Industria y de Energía y Combustibles, por resolución conjunta, determinarán la lista definitiva de mercaderías y, cuando se estime conveniente, el porcentaje de las mismas que recibirán los beneficios mencionados en el artículo 1º.

Art. 3º — Los beneficios establecidos por la Ley 16.879 regirán exclusivamente para las mercaderías y en las cantidades que, en cada caso se establezca, en la correspondiente resolución a que se refiere al artículo anterior.

Art. 4º — Con posterioridad a la apertura de las ofertas, las entidades licitantes propondrán a las Secretarías de Estado de Industria y de Energía y Combustibles, para cada mercadería licitada, el porcentaje de reintegro impositivo que corresponda. Por resolución conjunta, las Secretarías de Estado de Industria y de Energía y Combustibles establecerán los montos definitivos de reintegro, los cuales se deducirán del precio cotizado a los efectos de adjudicar la licitación. Esta modalidad será claramente señalada en los correspondientes pliegos de condiciones.

Art. 5º — La firma que resulte adjudicataria en virtud de lo dispuesto por el artículo anterior, descontará de sus facturas el valor del reintegro acordado. Este será certificado por la entidad licitante y abonado por la Secretaría de Estado de Hacienda, previa conformidad de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 6º — La devolución que corresponda en cada caso, por la incidencia directa o indirecta que en el precio de cotización ha tenido el impuesto a las ventas y los recargos de importación, será facturada a la licitante —en forma separada para cada uno de estos conceptos— por la adjudicataria. La Secretaría de Estado de Hacienda dispondrá lo necesario para que dentro de los quince (15) días corridos de la presentación de dichas facturas, certificadas por la entidad licitante y conformadas por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, se proceda a su pago.

Art. 7º — La entidad licitante llevará debida cuenta y efectuará un balance detallado de los efectos fiscales que, para cada licitación y para la obra en su conjunto, ha tenido la aplicación de los beneficios establecidos por la Ley Nº 16.879, enviando copia oportunamente de ello a las Secretarías de Estado de Industria, de Energía y Combustibles y de Hacienda. En todas las licitaciones comprendidas en el régimen reglamentado por el presente decreto, el acto de apertura de las ofertas correspondientes será público.

Art. 8º — Las empresas que a la fecha de la publicación del presente decreto sean adjudicatarias de licitaciones a las que se refiere la Ley 16.879, no gozarán de ninguno de sus beneficios.

Art. 9º — La Secretaría de Estado de Industria queda facultada para adoptar las medidas necesarias para que los participantes de licitaciones en trámite y aun no adjudicadas a la fecha de la publicación del presente decreto, puedan gozar de los beneficios reglamentados por el mismo.

Art. 10. — Las Secretarías de Estado de Industria, de Energía y Combustibles y de Hacienda quedan facultadas para dictar, cada una en el ámbito de su competencia, las normas complementarias que fueran menester para la aplicación e interpretación del presente decreto.

Art. 11. — La Ley 11.683 (texto ordenado en 1960 y sus modificaciones), así como sus normas reglamentarias, serán de aplicación en lo pertinente a los fines del cumplimiento del presente decreto.

Art. 12. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria, de Hacienda y de Energía y Combustibles.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Presupuesto.

DECRETO Nº 9.405. Buenos Aires, 23 de octubre de 1965.

VISTO lo prescripto por el artículo 94 de la Ley Nº 16.662, de Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha disposición legal se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1964 el ejercicio fiscal iniciado el 1º de noviembre de 1963, estableciendo las normas que regirán las erogaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1964, para ser incorporadas a ese ejercicio;

Que por Decreto Nº 1.689, de fecha 4 de marzo de 1965, se reglamenta aquel precepto legal y se dictan los requisitos a que han de ajustarse las incorporaciones de créditos presupuestarios, como así también la presentación de la cuenta general del ejercicio referido en el primer considerando;

Que el artículo 89 de la citada Ley autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar en la cantidad necesaria los créditos de los respectivos anexos del presupuesto para el año 1964 a fin de cubrir las erogaciones que demandará en el ámbito de las Universidades Nacionales la aplicación de las disposiciones del artículo 43 de la mencionada Ley Nº 16.662;

Que, por otra parte, procede autorizar la utilización de los créditos que se incorporan, dictando a tales fines la pertinente Orden de Disposición de fondos, en función de lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Contabilidad.

Por todo ello, en uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 94 de la Ley Nº 16.652,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Dos Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Ochenta pesos moneda nacional (m$n. 442.741.680.—) al Presupuesto de Gastos - Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1, Anexo-Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31 - Item 545, según planilla anexa.

Art. 2º — Incorpórase la suma de Dos Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta pesos moneda nacional (m$n. 2.669.560.—) al Presupuesto de Inversiones, Sección 2ª, Título I, Inversiones (Sector 4), A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, Anexo, Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, Item 545, según planilla anexa.

Art. 3º — Incorpórase la suma de Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 3.333.300.—) al Presupuesto de Inversiones, Sección 2ª, Título II, Trabajos Públicos (Sector 5), Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, Anexo, Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, Item 545, según planilla anexa.

Art. 4º — La suma que demande el cumplimiento del artículo 1º se tomará de Rentas Generales y las de los artículos 2º y 3º del uso del crédito, con cargo al artículo 94 de la Ley 16.662.

Art. 5º — Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores modifícanse en la forma indicada en planillas anexas los presupuestos de la Sección 1ª, Presupuesto de Gastos, Título I, Servicios, Sector 2 y de la Sección 2ª, Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones, Sector 4) y Título II, Trabajos Públicos, Sector 5), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y Otros Ingresos) Nº 5, en jurisdicción del Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, Universidad Nacional de Córdoba para el ejercicio de 1964, los que quedan fijados de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas y el siguiente resumen:

	m$n.
Sección 1ª - Presupuesto de Gastos, Título I, Servicios, Sector 2)	
Inciso 7 — Gastos en Personal	1.853.211.744
Inciso 9 — Otros Gastos	309.935.972
SUB TOTAL	2.163.147.716
Economías	89.363.055
TOTAL	2.073.784.661
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones, Sector 4)	
Inciso 9 — Otros Gastos	241.511.010
TOTAL	241.511.010
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título II, Trabajos Públicos, Sector 5)	
Inciso 8 — Obras y/o Adquisiciones	83.333.300
TOTAL	83.333.300
TOTAL GENERAL	2.398.628.971

Artículo 6º — Modifícase en la forma que se indica el cálculo de recursos correspondientes al ejercicio financiero prorrogado al 31 de diciembre de 1964, Sección 1ª y 2ª: Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales, Sector 6), C) Recursos de Organismos Descentralizados (Propios contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, en jurisdicción del Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, Universidad Nacional de Córdoba Nº 44, el que queda fijado en la suma total de Dos Mil Trescientos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Veintiocho Mil Novecientos Setenta y Un pesos moneda nacional (m$n. 2.398.628.971), de acuerdo con el detalle consignado a continuación y los cuadros de resumen que forman parte del presente decreto:

	m$n.
Contribución del Gobierno Nacional	2.095.706.221
Recursos Propios	16.103.900
Fondo Universitario	286.818.850
TOTAL GENERAL	2.398.628.971

Art. 7º — Increméntase la Orden de Disposición de Fondos Nº 3, Ejercicio 1963|64, correspondiente a la Universidad Nacional de Córdoba en la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta pesos moneda nacional (m$n. 448.744.540.—).

Art. 8º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Córdoba, orden conjunta del Director General, Contador y Tesorero, la suma expresada en el artículo anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
A) a financiar con recursos provenientes de Rentas Generales, Sector 2), Financiación Nº 1	442.741.680
B) a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, Sector 4), Financiación Nº 3	2.669.560
C) a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, Sector 5), Financiación Nº 3	3.333.300
TOTAL	448.744.540

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a la Contaduría General de la Nación y a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Fernando Solá — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Presupuesto.

DECRETO Nº 8.623 Buenos Aires, 5 de octubre de 1965.

VISTO:

Que por la Ley Nº 16.662 ha sido aprobado el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1965, en el que se fijan los créditos autorizados para la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de posibilitar la aplicación de diversas medidas legales, es necesario la incorporación de los créditos respectivos y efectuar además la reestructuración correspondiente en el presupuesto de la citada Universidad;

Que existen obligaciones debidamente documentadas, que por cuestiones de trámites ajenos a la Universidad al cierre del ejercicio 1964, con fecha 31 de octubre de 1964, no han podido ser incluidas en residuos pasivos y para cuya cancelación procede la incorporación de la partida "Gastos de ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos", haciendo uso al efecto de lo dispuesto por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990|57, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 45 de la Ley Nº 15.021;

Que por otra parte es necesario incorporar al presupuesto de la Universidad para 1965 los importes correspondientes para abonar los beneficios del Decreto Nº 4.939|64 por el término de nueve meses en razón de haberse acordado anteriormente los fondos para tres meses;

Que asimismo los aumentos automáticos y vegetativos que se producen anualmente como consecuencia de la aplicación de la "Bonificación por promoción calificada" (Punto 52 del Escalafón General aprobado por Decreto Nº 9.530|58) y la correspondiente "Compensación adicional en función de la antigüedad" establecida por el Decreto Nº 1.079|63, así como también la "Bonificación por antigüedad" para el personal docente, crean la ineludible necesidad de reforzar adecuadamente las respectivas partidas del presupuesto de la citada Universidad;

Que en ese mismo orden de ideas debe considerarse el incremento en las partidas de "Subsidio Familiar" para hacer frente a las mejoras acordadas al personal en dicho concepto en virtud a lo fijado por la Ley Nº 16.459;

Que atendiendo a lo prescripto por el artículo 68 de la Ley Nº 16.662, procede incorporar al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional los créditos respectivos, con el fin de atender el equipamiento de distintos institutos técnicos de su dependencia, como así también para la construcción de obras tendientes a satisfacer urgentes necesidades derivadas del crecimiento vegetativo y promoción de alumnos;

Que los fondos arbitrados por el mencionado artículo 68 de la Ley Nº 16.662 fueron incorporados al Anexo 32 - Crédito de Emergencia por el artículo 100 de la misma ley, por lo que, procede rebajar de dicho Anexo el importe pertinente y disponer su incorporación al Anexo 31 - Obligaciones a cargo del Tesoro, previendo su inclusión en el presupuesto de gastos y recursos correspondiente a la Universidad Tecnológica Nacional;

Que procede incorporar los créditos necesarios para posibilitar el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 1.593 de fecha 26 de febrero de 1965 en cuanto determina el valor monetario de los índices aplicados a la retribución del personal docente comprendido en la Ley Nº 14.473 equivalente a uno igual cuatrocientos (1 = 400), y fija índices diferenciales en concepto de dedicación total a la docencia;

Que, con el fin de hacer efectiva las mejoras salariales acordadas al Personal del Escalafón General aprobado por Decreto Nº 9.530|58 (t.o Decreto Nº 14|64), en virtud de lo establecido por el Decreto Nº 3.500 de fecha 30 de abril de 1965 que modifica los importes correspondientes a las asignaciones básicas de las Clases y Grupos previstas en el aludido Escalafón General, procede el arbitrio de los créditos necesarios para efectivizar su aplicación mediante compensación de créditos entre partidas, de conformidad con lo prescripto por dicho instrumento legal;

Que asimismo procede a aplicar las economías en forma efectiva dispuestas por el Decreto Nº 1.990|65, del 5 y 20 % en los Sectores 2 - Servicios y 4 - Inversiones, respectivamente;

Que con el fin de posibilitar el pago de las mejoras salariales previstas por el presente decreto, procede acordar la excepción al artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) - Edición 1943;

Que por otra parte, procede autorizar la utilización de los créditos que se incorporan, dictando a tales fines la pertinente orden de Disposición de Fondos, en función de lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Contabilidad;

Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia, y de conformidad con las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Presupuesto de Gastos, Sección 1a. - Título I - Servicios - Sector 2, A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Obligaciones a Cargo del Tesoro Nº 31, Item 545 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, la suma de doscientos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda nacional (m$n. 200.844), que será utilizada para atender los pagos de deudas de ejercicios vencidos, no incluidos en residuos pasivos.

Dicha suma se tomará de Rentas Generales, en función de lo dispuesto por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990 del 26 de diciembre de 1957, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) - Edición 1943, por el artículo 45 de la Ley Nº 15.021.

Art. 2º — A los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nº 16.459, incorpórase la suma de dos millones quinientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 2.535.000) al presupuesto de Gastos, Sección 1ra. - Título I - Servicios - Sector 2, A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Obligaciones a Cargos del Tesoro Nº 31, Item 545 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965.

Dicho importe, que será destinado a la atención de las nuevas retribuciones en concepto de "Subsidio Familiar", se tomará de Rentas Generales.

Art. 3º — Rebájase en la suma de doscientos millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos moneda nacional (m$n. 200.574.518) el presupuesto de Gastos - Sección 1ra. - Título I - Servicios - Sector 2, A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondiente al Anexo 32 - Crédito de Emergencia, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, importe éste que se incorpora al Anexo Obligaciones a Cargo del Tesoro Nº 31, Item 545, Presupuesto de Gastos - Sección 1ra. - Título I - Servicios - Sector 2, A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 4º — Rebájase en la suma de ciento cuarenta y seis millones setecientos quince mil trescientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 146.715.380) el Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2da. - Título I - Inversiones - Sector 4, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del Uso del Crédito Nº 3, correspondiente al Anexo 32 - Crédito de Emergencia del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, importe éste que se incorpora al Anexo Obligaciones a Cargo del Tesoro Nº 31, Item 545, Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones - Sector 4, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del Uso del Crédito Nº 3, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 5º — Rebájase en la suma de ciento noventa y siete millones de pesos moneda nacional (m$n. 197.000.000) el Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2da. - Título II - Trabajos Públicos - Sector 5, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, correspondiente al Anexo 32 - Crédito de Emergencia del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, importe éste que se incorpora al Anexo Obligaciones a Cargo del Tesoro Nº 31, Item 545, Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título II - Trabajos Públicos - Sector 5, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, del Presupuesto General de la Admi-

nistración Nacional para el ejercicio 1965, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 6º — Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, reestructúranse y ordénanse en la forma indicada en planillas anexas los presupuestos de la Sección 1ra. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios - Sector 2 y de la Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones - Sector 4 y Título II - Trabajos Públicos - Sector 5, C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, en Jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia Nº 28 - Universidad Tecnológica Nacional Nº 88, los que quedan fijados en la suma de setecientos sesenta y un millones cuatrocientos treinta mil novecientos cuarenta y dos pesos moneda nacional (m$n. 761.430.942) de acuerdo con el siguiente detalle y los cuadros de resumen que forman parte integrante del presente decreto:

Sección 1ra. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios - Sector 2:

	m$n.
Inciso 7 — Gastos en Personal	369.241.262
Inciso 9 — Otros Gastos	19.000.000
TOTAL SERVICIOS	388.241.262

Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones - Sector 4:

Inciso 9 — Otros Gastos	176.189.680
TOTAL INVERSIONES	176.189.680

Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título II - Trabajos Públicos - Sector 5:

Inciso 8 — Obras y/o adquisiciones	197.000.000
TOTAL TRABAJOS PUBLICOS	197.000.000
TOTAL GENERAL	761.430.942

Art. 7º — Fíjase en la forma que se indica en planilla anexa, el cálculo de recursos correspondiente al ejercicio 1965 - Secciones 1ra. y 2da. - Presupuestos de Gastos e Inversiones Patrimoniales - Sector 6, C) Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 - Ministerio de Educación y Justicia Nº 28 - Universidad Tecnológica Nacional Nº 88, en la suma total de setecientos sesenta y un millones cuatrocientos treinta mil novecientos cuarenta y dos pesos moneda nacional (m$n. 761.430.942) de acuerdo con el siguiente resumen:

	m$n.
Contribución del Gobierno Nacional	761.340.942
Recursos Propios	90.000
TOTAL RECURSOS	761.430.942

Art. 8º — Como consecuencia de las modificaciones que resultan de lo dispuesto por el presente decreto, sustitúyase el agrupamiento funcional de la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 9º — El crédito incluido en la partida de "Gastos de ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos", que se prevé en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago de los conceptos detallados en la planilla anexa a este artículo, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esas partidas el Tribunal de Cuentas de la Nación, procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 10. — A los efectos de posibilitar el cumplimiento de las mejoras salariales, autorízase a la Contaduría General de la Nación y a la Universidad Tecnológica Nacional, a imputar el gasto correspondiente a los créditos de las partidas respectivas sin sujeción a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto - Edición 1943).

Art. 11. — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y a la Universidad Tecnológica Nacional a reajustar las respectivas contabilizaciones existentes a la fecha, como consecuencia de la reestructuración de créditos que se aprueba por el presente decreto.

Art. 12. — Increméntase la Orden de Disposición de Fondos Nº 12/1965 de la Universidad Tecnológica Nacional, en la suma de trescientos noventa millones seiscientos nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos moneda nacional (m$nac. 390.609.343) con destino a la atención de los gastos emergentes de la ejecución de su presupuesto durante el año 1965.

Art. 13. — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Finanzas y Contabilidad de la Universidad Tecnológica Nacional, orden conjunta del Rector y Director General de Finanzas y Contabilidad, hasta la suma de trescientos noventa millones seiscientos nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 390.609.343), con destino a la atención de los gastos emergentes de la ejecución de su presupuesto, durante el año 1965 de acuerdo con el siguiente detalle:

	m$n.
a) A financiar con recursos de Rentas Generales - Sector 2 - Financiación Nº 1)	119.441.763.—
b) A financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Sector 4 - Financiación Nº 3)	74.167.580.—
c) A financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Sector 5 - Financiación Nº 3)	197.000.000.—
TOTAL	390.609.343.—

Art. 14. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a la Contaduría General de la Nación y a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS

Promociones.

DECRETO Nº 9.503. Buenos Aires, 28 de octubre de 1965.

VISTO el Decreto Nº 9.501|65, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la reubicación del personal de la Secretaría de Energía y Combustibles, como así también a la cobertura de las vacantes existentes;

Que el referido decreto autoriza a la citada Secretaría de Estado a propiciar esas medidas;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha prestado la conformidad prevista en el Decreto Nº 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Secretaría de Energía y Combustibles a las Clases y Grupos que en cada caso se indica en las planillas anexas, al personal que se consigna en las mismas, las que al efecto forman parte del presente decreto.

Art. 2º — Desígnase en 2, 1, 56, 7, 575 (Secretaría de Energía y Combustibles) en las Clases y Grupos que en cada caso se indica, al personal que se consigna en planillas anexas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Fernando Solá. — Antulio F. Pozzio

Planilla anexa al artículo 1º

Apellido y Nombre	Datos cívicos			Promovido a:
	Clase	M.I. o L.C.	D.M.	
Montenegro, José	1914	1.123.741	19	A - IV
Cannizzo, Elvira Alicia Granado de	—	710.228	—	A - IV
Pagani, Juan Pedro	1918	1.133.711	19	A - V
Parengo, Pedro Modesto	1920	396.789	1	A - V
Fanjul, Rodolfo	1912	1.114.672	18	B - I
Gómez, Claro Manuel	1916	1.129.926	19	B - I
Concetti, Abel Rodolfo	1938	5.477.572	24	B - II
Lizarraga, Martha Alicia	—	798.177	—	B - II
Martínez Errazu, Néstor	1936	5.469.547	24	B - II
García, Santiago	1932	4.818.161	1?	B - II
Giomi, Susana Marta	—	1.443.810	—	B - II
Cadenas, Manuel	1914	1.124.258	19	B - II
Batle, Rosa Nélida	—	3.375.663	—	B - III
Ponce de León, José	1941	7.009.286	56	B - III
Simón, Norma Haydée	—	4.770.351	—	B - III
González del Solar, Horacio	1944	4.044.081	Bs. As.	B - IV
Funes, Maribel Beatriz	—	3.251.449	—	B - IV
Nervegna, Concepción	—	3.736.214	—	D - I
Porto, Nélida	—	4.461.531	—	D - I
Nogueira, Néstor D.	1941	4.374.720	Bs. As.	D - I
Basile, Fermín	1914	556.915	4	D - I
Rodríguez, Oscar	1902	625.336	13	E - III
Godoy, Domingo	1919	2.782.416	43	F - II
Gómez, Ramón Fidel	1942	4.395.080	Bs. As.	F - III

Planilla anexa al artículo 2º

Apellido y Nombre	Datos cívicos			Clase y Grupo
	Clase	M.I. - L.C. o C.I.	D.M.	
Lenoir, Narciso Primat Noel Pierre	—	2.576.273	—	B - I
Intile, Carlos A.	1942	5.195.183	19	B - III
Fernández, Raúl A.	1942	4.630.050	19	B - III
Souto, Raúl Jorge	1942	5.197.723	19	B - III
Barucco, Mariano	1916	1.131.577	—	B - IV
Basso, Armando E.	1944	4.637.054	19	B - IV
D Landaburu, Eduardo	1943	5.199.890	19	B - IV
Bicondoa, Héctor E.	—	4.795.387	—	B - V
Fabris De Loguzo, Noemí	—	1.754.620	—	D - I
Gómez Tello, Clemira	—	2.970.991	—	D - I
Uaquil, Victoria	—	3.141.326	—	D - I
Paolini, Eduardo A.	1946	4.648.911	19	D - I
Figueroa, Alberto	1907	513.962	4	D - I

SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Designaciones.

DECRETO Nº 9.502. Buenos Aires, 28 de octubre de 1965.

VISTO el Decreto Nº 9.501|65 y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con la integración de la planta presupuestaria de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles;

Que a tal efecto el citado decreto autoriza a dicha Secretaría de Estado a propiciar esta medida;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha prestado la conformidad prevista en el Decreto Nº 413|60.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en 2, 1, 56, 7, 575 (Secretaría de Energía y Combustibles) en las Clases y Grupos que en cada caso se indica, al personal que se consigna en planillas anexas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación.

ILLIA. — Fernando Solá. — Antulio F. Pozzio

Planilla anexa al artículo 1º

Apellido y Nombre	Datos cívicos			Clase y Grupo
	Clase	M.I. o L.C.	D.M.	
Audisio, Atilio Tomás	1935	6.118.953	34	A - I
Marín, Serafín	1904	1.093.156	19	A - II
Llanos, Enrique Neftalí	1931	5.135.423	19	A - IV
Almendro, Héctor Floreal	1932	4.815.091		B - II
Martínez, José Camilo	1920	1.141.839	19	B - II
Tello, Guillermo Enrique	1943	4.419.215	Bs. As.	B - II
Gennari, Alberto Jose	1942	5.489.858	24	B - III
Mogilner, Juan Jacobo	1945	4.640.195	19	B - III
Patane, Mario Héctor	1941	5.191.135	19	B - III
Morel, Alicia Lucía		3.995.930		B - III
Ponce de León, Juan Frnacisco	1940	5.182.443	19	B - III
Ranieri, Carlos Alberto	1940	5.183.799	19	B - III
Arrieta, Adolfo Máximo	1947	8.352.736	19	D - I
Baliño, Abel Alejo	1945	4.638.980	19	D - I
Barberis, César Julio	1942	5.196.897	19	D - I
Farina, Norma Guillerma		4.932.231		D - I
Barrionuevo, Aníbal Daniel	1942	4.401.014	Bs. As.	D - I
Ruggieri, Elba Elena Di Lucía de		1.168.897		D - I
Marchiano, Carlos Héctor	1934	5.152.126	19	D - I
Lisso, Susana Rosa		5.212.898		D - I
Murtagh, Diana Olga		4.944.565		D - I
González, Nora Angela Piovano de		3.521.349		D - I
Policano, Beatriz Graciela		4.780.405		D - I
Puttini, Ana María		4.932.029		D - I
Ramos, Guillermo	1947	8.353.871	19	D - I
Alvarez, Carlos Alberto	1946	4.647.522	19	D - II
Bermejo, Lía Ester		4.791.976		D - II
Spinazzola, Alberto Gustavo	1946	4.548.322	Bs. As.	D - II
Tucci, Raquel Concepción		5.498.015		D - II
Cozzani, Héctor Horacio	1946	4.548.346		F - IV
Pincu, Rubén	1934	4.194.478		F - IV
Buscaglia, José Mario	1938	5.173.097	19	F - V
Martinoli, Atilio Rodolfo	1943	4.419.409		F - V
Dell'Orto, Mabel Esther		C.I. 6.364.579		F - Subgrupo
Godoy, Samuel Domingo		C.I. 5.858.099		F - Subgrupo
Zuccarelli, Juan Carlos		C.I. 2.478.795		F - Subgrupo

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Presupuesto.

DECRETO Nº 9.334. Buenos Aires, 25 de octubre de 1965.

VISTO la Ley Nº 16.662, por la cual se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional a regir desde el 1º de enero de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 16.506 y su Decreto reglamentario Nº 6.186|65, se fijaron las nuevas retribuciones al personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Organismo Descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

Que las necesidades de sus servicios, en permanente evolución de las dependencias de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, requieren el ajuste de los créditos pertinentes, que le permita cumplir con su normal desenvolvimiento;

Que a fin de dar cumplimiento integral a la aplicación de la Ley Nº 14.499, en un total aproximado de 340.000 beneficios, mediante la aplicación de los distintos convenios existentes desde el 1º de setiembre de 1958, como asimismo realizar la sistematización de la información contenida en los formularios semestrales referentes a los servicios prestados por los afiliados y los aportes y contribuciones devengados desde la creación del Organismo, con fines de control y en miras a una agilización futura en los trámites de otorgamiento de las prestaciones, se hace necesario la contratación del "service" especializado de la máquina computadora que posee la Secretaría de Estado de Hacienda, que permite, a breve plazo, fijar los nuevos haberes de los beneficiarios, liquidar las retroactividades devengadas y la debida compilación mecánica de toda la información correspondiente a dichas tareas;

Que la ejecución de las tareas enunciadas, demandará la incrementación de las partidas "Honorarios y retribuciones a terceros" y "Utiles y libros de oficina", a efectos de solventar los gastos inherentes a dichos trabajos;

Que en consecuencia los créditos fijados para atender dichas erogaciones, son los estrictamente indispensables, siendo por lo tanto procedente la excepción contemplada en el artículo 4º del Decreto Nº 6.150|65 en lo referente a la partida "Honorarios y retribuciones a terceros";

Que en el presente ordenamiento presupuestario se da cumplimiento a lo dispuesto en el decreto citado precedentemente, en lo referente a supresión del 50 % de las vacantes del personal;

Que a fin de dar cumplimiento al Decreto Nº 2.453|65 se ajusta la partida "Publicidad" en la medida que el citado decreto lo exige;

Por todo ello, y teniendo en cuenta la facultad otorgada al Poder Ejecutivo por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto para el Ejercicio 1965, de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Sección 1ª, Presupuesto de Gastos, Título I, Servicios (Sector 2), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 33, el que queda fijado en la suma de Ochocientos Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil pesos moneda nacional (m$n. 893.470.000.—), de acuerdo al siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

	m$n.
Inciso 5 — Transferencias	132.946.000
Inciso 7 — Gastos en Personal	608.089.000
Inciso 9 — Otros Gastos	152.435.000
TOTAL	893.470.000

Art. 2 — Reestructúrase el presupuesto para el Ejercicio 1965 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Sección 2ª, Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones, Sector 4, C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el que queda fijado en la suma de Seiscientos Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Veintiún Mil pesos moneda nacional (m$n. 652.621.000), de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

	m$n.
Inciso 5 — Transferencias	652.121.000
Inciso 9 — Otros Gastos	500.000
TOTAL	652.621.000

Art. 3º — Fíjase en la suma de Veinticuatro Mil Ciento Onche Millones Tres Mil Setecientos Ochenta y Nueve pesos moneda nacional (m$n. 24.111.003.789.—), los recursos habidos durante el Ejercicio 1964 (1º de enero al 31 de diciembre de 1964), conforme al siguiente detalle:

	m$n.
a) Aporte de afiliados y empleadores	22.962 107.234
b) Renta de Títulos	1.125.240.953
c) Renta de Bonos Consolidación de Deudas 1962	23.655.602
TOTAL	24.111.003.789

Art. 4º — Estímase en la suma de Un Mil Quinientos Cuarenta y Seis Millones Noventa y Un Mil pesos moneda nacional (m$n. 1.546.091.000.—), los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1ª y 2ª, Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6) C) Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, dentro de la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 33, correspondiente a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria (Nº 11).

Art. 5º — Como consecuencia de lo establecido en el Art. 25 de la Ley Nº 15.021 (incorporado a la Ley permanente de Presupuesto Nº 11.672), determínase el siguiente balance preventivo de la gestión a desarrollar por la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria Nº 11, durante el Ejercicio 1965:

	m$n.	m$n.
Ingresos estimados (1|1 al 31|12|65)		
a) Aporte de afiliados y empleadores	34.000.000.000	
b) Renta de Títulos	1.200.000.000	
c) Renta de Bonos de Consolidación Deudas 1962	120.000.000	
d) Ingresos varios	1.000.000	35.321.000.000
Egresos estimados (1|1 al 31|12|65)		
a) Pago de pasividades	31.250.000.000	
b) Atención presupuestos que se aprueban por los Arts. 1º y 2º del presente decreto	1.546.091.000	
c) Inversión de Títulos	1.200.000.000	33.996.091.000
Superavit		1.324.909.000

Art. 6º — Modifícase el agrupamiento funcional de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, de acuerdo al detalle que se consigna en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Presupuesto.

DECRETO Nº 9.481. Buenos Aires, 28 de octubre de 1965.

VISTO la Ley Nº 16.662, por la cual se aprobó el Presupuesto de la Administración Pública Nacional a regir durante el ejercicio fiscal 1965, y

CONSIDERANDO:

Que procede realizar el ordenamiento presupuestario correspondiente al Anexo 100, Cuentas Especiales de la jurisdicción de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, adecuando sus créditos a las necesidades reales de los respectivos servicios;

Que asimismo se agrega la cuenta especial "Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre" (en liquidación), por cuanto el Decreto Nº 8.850, del 30 de octubre de 1964 prorroga hasta el 31 de octubre de 1965 el plazo fijado para el funcionamiento de la mencionada cuenta especial;

Que se ha dado cumplimiento a la reducción de créditos por economía de inversión, conforme lo establece el Decreto Nº 1.990, del 15 de marzo ppdo.;

Por ello, atento la autorización conferida por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúranse y ordénanse los presupuestos del Anexo 100, Cuentas Especiales de la jurisdicción de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería Nº 51, los que quedan fijados en las sumas que se indican a continuación y de acuerdo con las planillas anexas que forman parte del presente decreto y de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n
Sector 2. Sección 1ra., Presupuesto de Gastos, Título I. Servicios B), Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4	
Inciso 7 - Gastos en Personal	135.690.000
Inciso 9 - Otros Gastos	1.282.774.000
Total: 2, 4, 100, 51	1.418.464.000
Sector 4, Sección 2da., Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones, B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4	
Inciso 9 _ Otros Gastos	125.248.000
Total: 4, 4, 100, 51	125.248.000
Total Secciones 1ra. y 2da.	1.543.712.000

Art. 2º — Fíjase en la suma de Un Mil Seiscientos Nueve Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil pesos moneda nacional ($ 1.609.767.000 m|n.) el Cálculo de Recursos del Anexo 100, Cuentas Especiales, jurisdicción de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería Nº 51 conforme al detalle que figura en planillas anexas, que forman parte del presente decreto.

Art. 3º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y a los responsables de los servicios administrativos de cada organismo, a cargar en los créditso disponibles de "Gastos en Personal", "Otros Gastos" e "Inversiones" las sumas imputadas y las que deben imputarse en los cargos y partidas que se rebajan, suprimen y|o transforman correspondientes a los presupuestos de las Cuentas Especiales. Nº 100, jurisdicción de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería Nº 51.

Art. 4º — Con motivo de la inclusión en el presupuesto correspondiente a las Cuentas Especiales que se aprueban por el presente decreto, de créditos para atender gastos de ejercicios vencidos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990 del 26 de diciembre de 1957, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria permanente de Presupuesto, Edición 1943), por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación, procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia, a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas a los responsables de las mismas, para aplicación, si así correspondiere, de las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 5º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Walter F. Kugler. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS

DECRETO Nº 9.254. Buenos Aires, 21 de octubre de 1965.

VISTO el Expediente Nº 377.949|65 y sus agregados, por los cuales diversos organismos solicitan el otorgamiento de subsidios por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades que dichas entidades ejercen en los órdenes educacional, espiritual, deportivo y asistencial;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1965, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el crédito de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a las entidades y por los importes que a continuación se detallan:

Cooperadora de la Escuela Nº 10 (La Puerta, Depto. Ambato, Prov. de Catamarca)	$	40.000.—
Escuela Nº 136 (El Médano, Depto. Capayán, Prov. de Catamarca)	,,	50.000.—
Comisión Apostolado de la Oración (Capayán, Prov. de Catamarca)	,,	50.000.—
Club Atlético y Deportivo "San Antonio", San Antonio de La Paz, Prov. de Catamarca)	,,	50.000.—
Asociación de Ayuda al Niño Lisiado - Adanil (General Roca, Prov. de Río Negro)	,,	290.000.—
Club Unión Deportiva Villa San Martín (General Roca, Prov. de Río Negro)	,,	100.000.—
Club Atlético y Deportivo Defensores de Roca (General Roca, Prov. de Río Negro)	,,	100.000.—
Club Social y Deportivo San Martín (Mainque, Prov. de Río Negro)	,,	100.000.—
TOTAL	$	690.000.—

destinados en cada caso a solventar gastos relacionados con las actividades que cada entidad realiza.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente y que asciende a la suma de Seiscientos Noventa Mil pesos moneda nacional (m$n. 690.000.—), será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 324, Principal 14, Subprincipal 400, Parcial 3503, del Presupuesto 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Presupuesto.

DECRETO Nº 9.262 Buenos Aires, 21 de octubre de 1965.

VISTO la Ley Nº 16.662, que aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a reestructurar y ordenar el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, organismo descentralizado de la jurisdicción Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para el ejercicio 1965 a fin de adecuarlo a las reales necesidades;

Que la Ley Nº 16.506 y el Decreto Nº 9.652|64, fijaron nuevas remuneraciones al personal de los Organismos Nacionales de Previsión;

Que a fin de poder atender la mayor erogación que ello ocasiona, se hace necesario proceder a reajustar los créditos del inciso "Gastos en Personal", adecuándolos a los niveles establecidos por las citadas normas legales;

Que, por otra parte, el Decreto Nº 6.150|65 ha fijado el procedimiento que deberá adoptarse para la supresión de vacantes existentes al 31 de julio ppdo.;

Que resulta imprescindible reajustar e incrementar determinadas partidas del inciso "Otros Gastos", a efectos de adecuar los créditos de manera que posibiliten el normal desenvolvimiento del organismo;

Que, asimismo, procede incorporar la partida específica de "Ejercicios Vencidos", para atender obligaciones de ejercicios anteriores pendientes de pago;

Que se han efectuado en los Sectores 2 y 4 las economías que dispone el Decreto Nº 1.990|65, razón por la cual los créditos fijados deben ser considerados libres de afectación alguna;

Que los recursos propios del citado organismo le permiten afrontar con holgura los gastos previstos en el presente ordenamiento;

Por ello y atento a la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles (13), Sección 1ra., Presupuesto de Gastos, Título I, Servicios, (Sector 2), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (33), el que queda fijado en la suma de setecientos setenta y un millones ciento treinta y ocho mil veintiséis pesos moneda nacional (m$n. 771.138.026), de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 - Transferencias	m$n.	136.829.000
Inciso 7 - Gastos en Personal	"	495.331.272
Inciso 9 - Otros Gastos	"	138.977.754
Total 2 — 5 — 200 — 33 — 13	,,	771.138.026

Art. 2º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, Sección 2da., Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones (Sector 4), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33), el que queda fijado en la suma de un mil cincuenta y tres millones doscientos veintitrés mil pesos moneda nacional (m$n. 1.053.223.000), de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 - Transferencias	m$n.	1.052.223.000
Inciso 9 - Otros Gastos	"	1.000.000
Total 4 - 5 - 200 - 33 - 13	"	1.053.223.000

Art. 3º — Déjase establecido que los créditos fijados por el presente decreto, deben ser considerados netos y libres de toda afectación.

Art. 4º — Modifícase el agrupamiento funcional de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles de acuerdo al detalle que se consigna en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 5º — Fíjase en la suma de treinta y tres mil trescientos cinco millones doscientos veintisiete mil quinientos treinta y dos pesos moneda nacional (m$n. 33.305.227.532), los recursos habidos durante el año 1964, conforme al siguiente detalle:

a) Aporte patronal y afiliados	m$n.	31.988.771.134
b) Renta de capitales mobiliarios	"	1.314.658.083
c) Varios	,,	1.798.315
Total	"	33.305.227.532

Art. 6º — Estímase en la suma de un mil ochocientos veinticuatro millones trescientos sesenta y un mil veintiséis pesos moneda nacional (m$n. 1.824.361.026), los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1ra. y 2da., Presupuestos de Gastos e Inversiones Patrimoniales, Sector 6, C) Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 dentro de la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33) correspondiente a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles (Nº 13).

Art. 7º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 25 de la Ley Nº 15.021, determínase el siguiente balance preventivo de la gestión a desarrollar por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles (Nº 13) durante el ejercicio 1965:

Ingresos estimados (1|1|965 al 31|12|965):

a) aporte patronal y de afiliados	m$n.	36.000.000.000		
b) Renta de capitales mobiliarios	"	1.500.000.000		
c) Varios	"	1.000.000	m$n.	37.501.000.000

Egresos estimados (1|1|965 al 31|12|965):

a) Pago de pasividades	m$n.	32.000.000.000		
b) Atención presupuestos que se aprueban por los artículos 1º y 2º del presente decreto	,,	1.824.361.026		
c) Inversiones en títulos de renta	,,	1.500.000.000	m$n.	35.324.361.026
			Saldo: m$n.	2.176.638.974

Art. 8º — El crédito incluido en la partida "Gastos de ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos" que se prevé en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago de los conceptos e importes detallados en planillas anexas, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esa partida, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 9º — Facúltase a la Contaduría General de la Nación y a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles a cargar, en los casos que corresponda, al crédito disponible de "Gastos en Personal" y "Otros Gastos", las sumas imputadas a las partidas que se suprimen por el presente decreto.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tuder

DECRETO Nº 9.263 Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965.

VISTO la Ley Nº 16.662 que fijó los importes del presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio que comprende el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 16.506 se estableció el nuevo régimen de remuneraciones y asignaciones para el personal que revista en los organismos nacionales de previsión;

Que el Decreto Nº 6.150|65 dispuso, a su vez, la supresión del setenta por ciento (70 o|o) de las vacantes de cargos en partidas individuales existentes al 30 de julio de 1965, así como la reducción de igual porcentaje, en los saldos disponibles de las partidas globales de sueldos, jornales, contratos y honorarios y retribuciones a terceros;

Que tales circunstancias importan, necesariamente, tener que reestructurar el ordenamiento presupuestario correspondiente a la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles para el ejercicio 1965, disponiendo, con tal objeto, la modificación de las previsiones crediticias pertinentes;

Que con la adecuación de créditos a las reales necesidades del citado organismo, debe considerarse como afectadas las economías dispuestas por el Decreto Nº 1.990|65;

Que al mismo tiempo, resulta menester incorporar en los incisos 7, "Gastos en Personal" y 9 "Otros Gastos", con el carácter de una sola vez, las partidas de "Gastos caídos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos", con el objeto de poder atender compromisos contraídos por la aludida Sección que no fueron satisfechos en su oportunidad;

Que el artículo 24 de la Ley Nº 16.662 mantiene hasta el 31 de diciembre de 1965 la excepción acordada a la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, en lo referente al cumplimiento de la limitación porcentual establecida en el artículo 11, inciso b) de la Ley Nº 14.236;

Por todo ello, y atento la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto para el ejercicio 1965 de la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles — Sección 1ª — Presupuesto de Gastos — Título I — Servicios (Sector 2) — C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 — Organismos Descentralizados Nº 200 — Ministerio de Trabajo y Seguridad Social — Nº 33, el que queda fijado en la suma de cincuenta y nueve millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 59.539.858), de acuerdo al siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 — Transferencias	m$n.	7.283.000
Inciso 7 — Gastos en Personal	,,	48.711.092
Inciso 9 — Otros Gastos	,,	3.545.766
Total: 2 — 5 — 200 — 33 — 76	m$n.	59.539.858

Art. 2º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto para el ejercicio 1965 de la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles — Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4) — C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 — Organismos Descentralizados Nº 200 — Ministerio de Trabajo y Seguridad Social — Nº 33, el que queda fijado en la suma de un millón diez mil pesos moneda nacional (m$n. 1.010.000), de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 — Transferencias	m$n.	70.000
Inciso 9 — Otros Gastos	,,	940.000
Total: 4 — 5 — 200 — 33 — 76	m$n.	1.010.000

Art. 3º — Estímase en la suma de sesenta millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 60.549.858), los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1ª y 2ª — Presupuestos de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6) — C) Recursos de organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, dentro de la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social — Nº 33, correspondiente a la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles — Nº 76.

Art. 4º — Fíjase en la suma de ciento setenta millones seiscientos catorce mil seiscientos noventa y dos pesos moneda nacional (m$n. 170.614.692) los recursos habidos durante el ejercicio 1964 (1º de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1964), conforme al siguiente detalle:

a) Aporte patronal y de afiliados	m$n.	169.575.069
b) Varios	,,	1.039.623
Total	m$n.	170.614.692

Art. 5º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 25 de la Ley Nº 15.021, determínase el siguiente balance preventivo de la gestión a desarrollar por la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles (Nº 76) durante el ejercicio 1965:

Ingresos estimados (1º|1|65 al 31|12|65)

a) Aporte patronal y de afiliados	m$n.	300.000.000		
Varios	,,	100.000	m$n	300.100.000

Egresos estimados (1º|1|65 al 31|12|65)

a) Pago de pasividades	m$n.	1.100.000.000		
b) Atención presupuestos que se aprueban por los artículos 1º y 2º del presente decreto	,,	60.549.858	,,	1.160.549.858
Déficit (Cubierto conforme al Decreto-Ley Nº 8.011|63, artículo 2º)			m$n.	860.449.858

Art. 6º — Modifícase el agrupamiento funcional de la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, aprobado por el artículo 26 del Decreto Nº 6.186|65, en la forma consignada en las planillas anexas que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 7º — Los créditos incluidos en las partidas "Gastos caídos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos" que se prevé en el presente decreto, podrán ser destinados únicamente al pago de los conceptos e importes detallados en planillas anexas, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esas partidas, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 8º — Facúltase a la Contaduría General de la Nación y a la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, a cargar en los casos que correspondan, el crédito disponible de "Gastos en Personal", las sumas imputadas a las partidas que se suprimen por el presente decreto.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Comunicaciones

MISION OFICIAL

DECREO Nº 9.761. - Bs. As., 5|11|65.

VISTO el adjunto expediente letra S.C., número 506, año 1965, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º del Decreto número 7.714 de fecha 2 de octubre de 1964 —cuya copia autenticada obra a fojas 2|3— se designó para asistir en representación del Gobierno Argentino al XII Congreso Internacional de Comunicaciones, realizado en la Ciudad de Génova (Italia), del 8 al 12 de octubre de 1964, al señor Ingeniero D. Antonio Lozano Conejero, Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicaciones;

Que el cumplimiento de dicha comisión le demandó a la mencionada Secretaría de Estado la inversión de la suma de doscientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y siete pesos moneda nacional ($ 257.677.— m|n.), en concepto de pasajes —doscientos catorce mil ciento setenta y siete pesos moneda nacional ($ 214.177.— m|n.)— y viáticos —cuarenta y tres mil quinientos pesos moneda nacional (pesos 43.500.— m|n.);

Que al intervenir la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación —informe número 207|65, obrante a foja 7—, deja aclarado que, de lo actuado no surge que se hayan cumplimentado las disposiciones del artículo 9º, inciso f) del Decreto número 13.834|60, sugiriendo se gestione el acto del Poder Administrador que consagre la excepción y permita disponer el pago del importe en causa;

Que lo expuesto precedentemente, fue posteriormente reiterado por la citada Delegación Fiscalía mediante informe número 478|65 —obrante a foja 11—;

Que atento a ello y dado las razones expuestas en providencia de foja 10, procede conceder la excepción que prevé el artículo 9º, inciso f) del Decreto número 13.834|60, dictando en tal sentido, el pertinente decreto:

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a la propuesta por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Concédese —en virtud de las razones dadas en los considerandos del presente decreto— la excepción prevista por el artículo 9º, inciso f) del Decreto número 13.834|60, al viaje efectuado por el señor Ingeniero D. Antonio Lozano Conejero, Asesor del Gabinete de la citada Secretaría de Estado, como consecuencia de su designación —mediante Decreto número 7.714|64— para asistir en representación del Gobierno Argentino al XII Congreso Internacional de Comunicaciones, realizado en la ciudad de Génova (Italia) del 8 al 12 de octubre de 1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus demás efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Antonio Pagés Larraya.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 9.792. - Bs. As., 5|11|65.

VISTO el Decreto Nº 7.392, dictado el 2 de setiembre de 1965, por el que se designa la Delegación que concurrirá al XX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en la ciudad de Nueva York, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase para integrar la Delegación ante el XX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase en la Embajada de la República en Gran Bretaña D. Juan Manuel Figuerero Antequeda, a efectos de que intervenga en el debate del Fondo Mundial de Alimentos.

Art. 2º. — Asígnase al funcionario que se menciona en el artículo anterior, en concepto de viáticos, la suma equivalente en pesos moneda nacional a treinta (30) dólares estadounidenses diarios, la que se autoriza a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de veinte (20) días.

Art. 3º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 4º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 269 Estudios, Comisiones o Misiones Especiales, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio de 1965.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 9.468 — Bs. As., 28|10|65

VISTO:

Que a partir del día 18 de octubre de 1965, se realizarán en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay), las sesiones preparatorias para la Reunión de Cancilleres de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo del que la República Argentina es miembro, y

CONSIDERANDO:

Que por la naturaleza de los trabajos a realizar, se hace necesario reforzar la Representación Permanente de la República en el Comité Ejecutivo Permanente, tal como se halla previsto en la Resolución 112 (IV) por la que se decidiera la convocatoria de la Reunión de Cancilleres;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse en calidad de asesores especiales en la Representación de la República ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el objeto de participar en la etapa inmediatamente preparatoria de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, que se iniciará el día 19 de octubre de 1965 en la ciudad de Montevideo —República Oriental del Uruguay—, a los siguientes funcionarios: Consejero de Embajada D. Carlos E. J. da Cunha, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; D. Manuel Martínez, Sub-director Nacional de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, y el señor Agregado de Embajada D. Armando René Scavo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º — Los funcionarios designados en el artículo 1º quedarán a disposición de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a fin que, si así lo dispone, permanezcan en calidad de asesores especiales durante el plazo en que se lleve a cabo la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Art. 3º — Asígnase a los funcionarios designados en el artículo 1º del presente Decreto, la suma diaria equivalente a pesos moneda nacional, de veinte (20) dólares estadounidenses sin coeficiente, autorizándose a transferir dicha suma, teniéndose en cuenta que la misión encomendada tedrá una duración aproximada de veinte (20) días.

Art. 4º — Autorízase a los servicios administrativos a expedir las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán imputados de acuerdo a las partidas específicas existentes en los presupuestos de las respectivas reparticiones.

Art. 6º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes pertinentes.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los Secretarios de Estado de Hacienda y de Comercio.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA —. Miguel A. Zavala Ortiz. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Defensa Nacional

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 9.559 — Bs. As., 2|11|65

VISTO la invitación formulada por el Conseil International du Sport Militaire (C.I.S.M.) para que una delegación argentina asista a la XX Asamblea General de ese organismo a realizarse en la ciudad de Wiesbaden (República Federal de Alemania) desde el 13 al 22 de noviembre de 1965; lo propuesto por el señor Ministro de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es miembro integrante del mencionado Consejo Internacional;

Que la Asamblea General es la máxima expresión de ese organismo, mediante la cual se posibilita el intercambio de ideas entre sus componentes a fin de alcanzar la unidad de criterio y el establecimiento de normas que han de regir la actividad básica que fundamenta su existencia: la superación físico-deportiva del hombre de armas;

Que nuestro país no puede ni debe estar ausente en la única oportunidad que anualmente se le brinda para hacer oír sus puntos de vista en la materia, refirmando en este campo la situación de preeminencia que ha logrado alcanzar en América Latina;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la invitación formulada por el Conseil International du Sport Militaire (C. I. S. M.) para que una delegación argentina asista a su XX Asamblea General, a desarrollarse en la ciudad de Wiesbaden (República Federal de Alemania) desde el 13 al 22 de noviembre de 1965.

Art. 2º — Desígnase Jefe de la Delegación Argentina que concurrirá al evento citado en el artículo precedente, al Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina, General de División (R.E.) D. Fernando Ignacio Huergo, y como Delegado al Secretario General de la misma, Teniente Coronel de Educación Física (R.E.) D. Augusto Juan Leonhardt.

Art. 3º — Asígnase al personal mencionado en el artículo 2º en concepto de viático diario y compensación por todo gasto, la suma de pesos moneda nacional equivalente a U$S 30,00 (treinta dólares estadounidenses), teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada, incluyendo viajes, de 18 (dieciocho) días.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional para que extienda a los causantes las respectivas órdenes de pasajes por vía aérea ida y vuelta.

Art. 5º — Asígnase al Jefe de la Delegación, con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, la suma de pesos moneda nacional equivalente a U$S 350,00 (trescientos cincuenta dólares estadounidenses) para atender gastos eventuales e imprevistos que ocasione el cumplimiento de la misión encomendada.

Art. 6º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a las partidas: 2 — 1 — 60 — 0 — 0 — 9 — 5 — 7 — 054 — 517 — 5269; 5284 y 6939 del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 1965|1966.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes oficiales correspondientes.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría del Transporte

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 8.334. - Bs. As., 24|9|65.

VISTO que la Asociación Latino Americana de Armadores (Alamar) celebrará Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la ciudad de Asunción (Paraguay) del 27 de setiembre al 1º de octubre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que a la referida reunión deben asistir los dos Directores de Alamar elegidos en representación de los armadores argentinos, quienes se desempeñan actualmente como Asesores de la Intervención de E.L.M.A.;

Que la importancia de los temas incluidos en la convocatoria, entre los que se destacan el Anteproyecto de Convenio de Transporte Acuático, la reforma de los Estatutos Sociales y los resultados del encuentro de armadores celebrado recientemente en Nueva York, justifica la asistencia a las deliberaciones del señor Gerente General de E. L.M.A.;

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Gerente General de E.L.M.A., don Alciro Lassalle y a los señores Directores de Alamar y a la vez Asesores de la Intervención de E.L.M.A., don Luis D. Onetto y don Oscar del Pardo, para que concurran a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Asunción (Paraguay) entre el 27 de setiembre y el 1º de octubre del corriente año, convocada por la Asociación Latino Americana de Armadores.

Art. 2º — La comisión de servicio autorizada por el presente decreto tendrá una duración aproximada de siete (7) días. Los gastos de traslado, de ida y regreso por vía aérea en clase turística, a razón de u$s. 120.— por persona, más los viáticos liquidados a razón de u$s. 20.— diarios por persona, de conformidad con los términos de la Resolución S. T. Nº 272|65, encuadrada en las disposiciones del Decreto Nº 10.545|59, todo lo cual hace un total de gastos de Setecientos ochenta dólares estadounidenses (u$s 780.—), serán por cuenta de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y se imputarán al Rubro I, Gastos; Inciso 2, Otros Gastos; Apartado b) Gastos de Explotación y Administración, Partida Principal 13) Gastos Varios de Administración; Partida Parcial 11) Viajes al Exterior, del presupuesto de la Empresa.

Art. 3º — Los gastos de traslado y viático de los dos Directores de Alamar, autorizados por el artículo anterior, serán en su totalidad anticipados por E.L.M.A., debiendo luego solicitarse la contribución proporcional a las asociaciones representativas de los armadores nacionales.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretario de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES.

Licencia.

DECRETO Nº 9.286 — Bs. As., 21|10|65

VISTO:

El expediente número 8.791-BA-1961 del Consejo Nacional de Educación, por el cual se solicita se consideren concedidas con goce de sueldo, las licencias otorgadas sin él por el citado organismo, desde el 3 de setiembre hasta el 25 de octubre de 1963 y desde el 11 de agosto hasta el 4 de octubre de 1964, a la señora Celia Baudot de Moschini, maestra especial de música de la escuela Nº 64 de la provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que la señora de Moschini, solicitó dichos permisos en su condición de Campeona Argentina de Ajedrez, para asistir como representante de nuestro país al Torneo Zonal Femenino realizado en la ciudad de Fortaleza (Brasil), donde resultó triunfadora, adquiriendo de ese modo el derecho de participar en el Campeonato Mundial Femenino de Ajedrez realizado en Sukhumi (URSS);

Que siendo el ajedrez una actividad que ejercita las facultades creadoras —intelectuales y artísticas— del ser humano, la intervención de la citada docente en competencias de singular trascendencia internacional, como fueron los torneos mencionados, puso de manifiesto las dotes que distinguen a la mujer argentina, honrando nuestro deporte y dejando bien sentado el nombre de nuestra Patria;

Que si bien el pedido formulado no encuadra en ninguno de los casos legales sobre licencias, queda justificado el carácter excepcional do lo solicitado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considerar concedidas con goce de sueldo, las licencias otorgadas sin él por el Consejo Nacional de Educación desde el 3 de setiembre hasta el 25 de octubre de 1963 y desde el 11 de agosto hasta el 4 de octubre de 1964, a la maestra especial de música de la escuela Nº 64 de la provincia de Buenos Aires, señora Celia Baudot de Moschini, períodos en los que participó como representante de la Argentina en Torneos Internacionales de Ajedrez.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 8.245. — Bs. As., 21|9|65.

VISTO el Expediente Nº 64.225|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 10º, 35º, 94º y 95º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación - Zona IV - de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la nómina del personal docente que se encuentra en condiciones de acrecentar el número de sus horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase - con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan: en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal: en el Colegio Nacional de Arrecifes (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Geografía en 3º año 2ª división, tarde, vacantes por creación 1957, a la señorita Ana María Arroyo (L. C. Nº 3.912.244 - C. I. número 1.560.976 Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Azul (Provincia de Buenos Aires), profesor de cuatro horas (2.2) de Dibujo en 2º y 3º años 2as. divisiones, tarde, vacantes por renuncia de la señorita Angela di Ferrante, al señor Adolfo María Pérez Esquivel (Clase 1931 - D. M. Bs. As. - Mat. 4.819.587 - C. I. Nº 3.350.880 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Azul (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Inglés en 3º año 2ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Manuel Antonio Duarte, a la señorita Clide Noemí Díaz (L. C. Nº 3.954.728 - C. I. Nº 4.880.100 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Azul (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente y vacantes por traslado del señor Raúl Esteban Denuncio; y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 1ª división, vacantes por renuncia de la señora María Lydia Echegaray de Berrotarán, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1ª división, vacantes por traslado del señor Raúl Esteban Denuncio, tarde), a la señorita Susana María Luisa Ciancio (L. C. Nº 4.052.848 - C. I. Nº 895.312 Pol de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas (2.2) de Latín en 3º año 1ª división, mañana, y 3º año 3ª división, tarde, vacantes por creación 1960, a la señorita Carmen Treviño (L. C. Nº 1.186.372 - C. I. número 612.573 Pol. de Bs. As.); profesora de seis horas (3.3) de Geografía en 3º año 2ª y 5ª divisiones, mañana, vacantes por renuncia del Sr. Oreste Caldironi, a la señora Alicia Catalina Ramón de Carranza Mujica (L. C. número 716.878 - C. I. Nº 40.168 Pol. de Río Negro); y profesora de cuatro horas de Historia en 1º año 1ª división, noche, vacantes por traslado de la señora Nelly Haydée Bonfiglio de Alvarez Morán, a la señora Graciela Concepción Irma Vanella de Domenech (Lib. Cív. Nº 7.317.888 - C. I. Nº 2.036.686 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Provincia de Buenos Aires), profesor de tres horas de Geografía en 3º año 2ª división, mañana, vacantes por creación 1962, al señor Norberto Oscar Fernández (Cl. 1926 - D. M. 17 - Mat. Nº 4.932.224 - C. I. Nº 556.863 Pol. de Bs. As.); y profesora de tres horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por creación 1961, a la señora Hilda Mercedes Callao de Franco (L. C. Nº 2.749.953 - C. I. Nº 5.039.063 Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Bragado (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Inglés en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "agrupadas", mañana, vacantes por traslado de la señora María Raquel Urtasun de Ruvira, a la señorita Liana Beatriz Noemí Oller (L. C. Nº 1.731.501 - C. I. Nº 49.682 Pol. de Bs. As.); en la Escuela Nacional de Comercio, profesora de dos horas (1.1) de Cultura Musical en 1º año 2ª división, vacante por creación 1960, y 2º año 2ª división, vacante por creación 1961, mañana; y en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Bragado (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas (2-1) de igual asignatura en 3º y 5º años 1as. divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señorita Martina Macaya, a la señorita Elvira María Aristi (Lib. Cív. Nº 1.731.527 - C. Iº Nº 27.116 Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Baradero (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1º año 3ª división, vacante por creación 1951, y 3º año 1ª división, vacantes por creación 1964, tarde, a la señora Estela María Coloccini de Hohberg (L. C. Nº 1.013.267 - C. I. Nº 117.333 Pol. de Rosario, Santa Fe); y profesora de seis horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 1ª división, vacantes por creación 1964; 2 hs. de Botánica en 1º año 1ª división, vacantes por creación 1961, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1963, todas tarde), a la señora Nélida Alejandra Kresa de Abid (L. C. Nº 2.759.961 - C. I. Nº 172.779 Pol. de Santa Fe); en la Escuela Normal de Campana (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Historia en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia de la señora Sara Francisca Arenaza de Albarellos, a la señora Lilia Sara Imeroni de Romano (L. C. Nº 4.052.063 - C. I. Nº 702.009 Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires), profesor de tres horas de Geografía en 2º año, 2ª división, mañana, en lugar de la provisional Sra. Irma Ataola de Sforsini, a quien se le dan por terminados los servicios, al Sr. Jorge Osvaldo Quintana, (Cl. 1929, D. M. 15, Mat. Nº 4.795.206, C.I. Nº 2.866.198, Pol. Fed.); y profesora de tres horas de Física en 5º año 1a. división mañana, vacantes por renuncia del provisional, señor Angel González, a la señora Rosa Salomé Figueras de Lucino L. C. Nº 2.884.353, C. I. Nº 382.371, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, mañana, vacantes por fallecimiento del señor Daniel Candel López, a la señora Ana Rita Noain de Cristofakis (L. C, Nº 2.768.084, C. I. Nº 24.460, Pol. de Chubut); profesora de cinco horas de Castellano en 1º año 2ª división, vacantes por fallecimiento del señor Daniel Candel López, a la señora Delia Rosa Visochensky de Luzclara (L. C. Nº 1.746.218, C. I. Nº 24.478, Pol. de Chubut); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), profesora de tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia de la provisional, señorita María Agoglia, a la señora Gladys Clelia Charadía de Leiva (L. C. Nº 1.935.038, C. I. Nº 9.535, Pol. de Entre Ríos); profesora de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por creación 1953, a la señora Raquel Angélica Amerio de Clavero (L. C. Nº 9.264.901, C. I. no posee); y profesora de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3º año 1ª división, vacantes por creación 1953 y 3º año 2ª división, vacantes por creación 1964, a la señora Edith Ruth Mangudo de Palenque (L. C. Nº 7.329.578, C. I. Nº 6.758.319, Pol. Fed.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por cesantía del señor José Fernández, a la señora María Margarita Busi de Preisz (L. C. Nº 2.839.774, C. I. Nº 234.802, Pol. de Santa Fe); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), profesor de siete horas (4-3) de Matemáticas en 3º año 1ª división, vacantes por creación 1960, y 5º año 1ª división, vacantes por creación 1962, noche, al señor Néstor Osvaldo Somaruga, (Cl. 1927, D. M. 22, Mat. Nº 5.285.877, C. I. Nº 5.226.252, Pol. Fed.); y profesor de doce horas (4-4-4) de Merceología en 4º y 5º años 1as. divisiones, vacantes por creación 1953, mañana, y 5º año 1a. división, noche, vacantes por creación 1962, al señor José Antonio Rentería, (Cl. 1914, D. M. 19, Mat. Nº 1.123.054, C. I. Nº 1.027854, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Química, de que es titular en 4º y 5º años 1as. divisiones, mañana, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), en el Colegio Nacional, profesor de tres horas de Historia en 5º año 2a. división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Carmen Pastora Olguín de Garuti; en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, profesor de tres horas de Historia en 3º año 2a. división, vacantes por creación 1964, mañana, y en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional, todos establecimientos de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), profesor de dos horas de igual asignatura en 5º año 1a. división vacantes por renuncia de la señorita Vicenta Días, al señor Hércules Pinelli, (Cl. 1926, D. M. 26, Mat. Nº 7.222.855, C. I. Nº 5.182.242, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3º año 2a. división, tarde, vacantes por creación 1957; y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 1a. división, tarde, vacantes por creación 1959, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1a. división, tarde, vacantes por creación 1961), a la señora Elsa María del Huerto Lafaille de González, (L. C. 4.060.678, C. I. Nº 1.702.225, Pol. de Bs. As.); en la Esculea Normal de Maestros Nacionales Regionales de Chascomús, (Provincia de Buenos Aires), profesora de cinco horas de cátedra (3 hs. de Historia General de la Educación en 4º año 1a. división, vacantes por renuncia de la señorita Joaquina Isabel Lagcria, y 2 hs. de Psicología Pedagógica en 5º año 1a. división, vacantes por renuncia de la señora María Teresa Cardozo de Gómez, todas mañana), a la señorita María Isabel Piorutti, (L. C. 3.432.214, C. I. Nº 3.585.207, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Coronel Suárez (Provincia de Buenos Aires), profesor de cuatro horas de Historia en 3º año 1a. división, mañana, vacantes por no confirmación del provisional, señor Bernardo Etcheto, al señor Julio César Salvador Lovecchio, (Cl. 1916, D. M. 24, Mat. Nº 1.481.025, C. I. 1.093.034, Pol. de Bs. As.); y profesora de cinco horas de Matemáticas en 1º año 1a. división, mañana, vacantes por traslado de la señorita Fausta Agustina Montenegro, a la señorita Célica Ofelia Salamero, (L. C. Nº 3.339.989, C. I. número 1.492.266, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Esquel (Provincia de Chubut), profesor de cinco horas de cátedra (3 hs. de Anatomía y Fisiología en 4º año 1a. división, vacantes por creación 1963, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 1a. división, vacantes por creación 1964, mañana, al señor Enrique Roberto Korn, (Cl. 1910, D. M. 19, Mat. Nº 1.107.497, C. I. Nº 18.789, Pol. de Chubut); y profesor de seis horas (3-3) de Física en 4º año 1a. división, vacantes por creación 1963, y quinto año primera división, vacantes por creación 1964, mañana, al señor Abelardo Enrique Reherman, (Cl. 1920, D. M. 4, Mat. número 438.297, C. I. Nº 32.291, Pol. de Chubut); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de General Paz (Provincia de Buenos Aires), profesora de cinco horas de cátedra (2 hs. de Física y 3hs. de Matemáticas en 4º año 1a. división, tarde, vacantes por creación 1963), a la señora Hortensia María Julia Cesio de Morano, (L. C. número 6.626.940, C. I. Nº 1.562.264, Pol. Fed.); y profesora de tres horas de Castellano en 3º año 1a. división, tarde, vacantes por creación 1963, a la señora Elba Detelinda Larrus de Fernández, (L. C. Nº 3.092.332, C. I. número 1.734.701, Pol. Fed.); en la Escuela Normal, profesora de dos horas de Educación Democrática en primer año segunda división, mañana, vacantes por traslado de la señorita María Elsa Cogorno; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Junín (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Marina Griselda Medrano de Barrionuevo, a la señorita María del Rosario Nagore (L. C. Nº 1.396.497 — C. I. Nº 6.029.859 — Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Junín (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Castellano en 3º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Dilma Ferrari de Raggio, a la señora Adelma Mary Tortoriello de Rivera (L. C. Nº 693.149 — C. I. Nº 1.409.611 — Pol. Fed.); — y profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Dilma Ferrari de Raggio, a la señorita Nélida Olga Iriarte (L. C. Nº 1.157.203 — C. I. Nº 970.778 — Pol. de Bs. As.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Provincia de Buenos Aires), profesor de dos horas de Mecanografía en 5º año 2ª división, tarde, vacantes por cese de la señorita Martha Nelly Harrington, al señor Mario Galleano (Cl. 1913 — D. M. 17 — Mat. Nº 929.360 — C. I. Nº 1.865.684 — Pol. de Bs. As.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Luján (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Literatura en 4º año 1º división, mañana, vacantes por creación 1960, a la señorita Yolanda Haydée Buffa (L. C. Nº 2.977.522 — C. I. Nº 4.633.894 — Pol. Fed.); — profesor de tres horas (1—1—1) de Cultura Musical en 2º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por creaciones 1959 y 1961, respectivamente, y 2º año 1ª división, noche, vacantes por creación 1962, al señor Visitación Alejandro Brizuela (Clase 1905 — D. M. 14 — Mat. Nº 683.148 — C. I. Nº 949.917 — Pol. Fed.); profesor de tres horas de Educasión Democrática en 2º año 1ª división, mañana, vacantes por creación 1959, al señor Antonio Santiago Dreca (Cl. 1916 — D. M. 14 — Mat. Nº 703.303 — C. I. Nº 2.063.408 — Pol. de Bs. As.); — y profesora de tres horas de Geografía en 3º año 1ª división, mañana, vacantes, por creación 1959, a la señorita Beatriz Clara Ugarteche, (L. C. Nº 3.628.976, C. I. Nº 4.317.150, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Luján (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas (3-3) de Iglés en 2º año, 2a. y 3a. divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Elena Cámpora, a la señorita Estela María Zanetti, (L. C. 3.196.842, C. I. Nº 203.715, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.), debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año, 1a. división, mañana, en el Curso de Bachillerato anexo al citado establecimiento; en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Provincia de Buenos Aires), profesora de ocho horas (3-3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año. 1a. y 2a. divisiones, mañana y tarde, respectivamente, vacantes por jubilación de la señora Rosa Wicki de Introcaso, y 2º año 3a. división, mañana, vacantes por cese de la señorita Martha Nelly Harrington, a la señorita Marta Susana Piedecasas (L. C. Nº 1.797.652, C. I. Nº 3.423.447, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Lobería (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año 1a. división, mañana, vacantes por renuncia del señor Cayetano José Castro; y en el Curso de Magisterio anexo al citado establecimiento, profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Matemáticas en 5º año, 1a. división, y 2 hs. de Física en 4º año, 1a. división ambas tarde, en lugar de ella misma, quien deberá cesar como provisional), a la señorita Iris Gladys Blanchard, (L. C. Nº 1.786.807, C. I. Nº 1.014.331, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año, 1a. división, mañana, y 4º año, 2a. división, tarde, vacantes por traslado de la señora Emma Esther Izaguirre de Calvo, a la señora Martha Noemí Ochandio de Galíndez, (L. C. Nº 1.777.803, C. I. Nº 3.032.626, Pol. Fed.); y profesora de cuatro horas (2-2) de Matemáticas en 4º año, 2a. división, tarde, y 5º año, 1a. división, mañana, vacantes por renuncia del señor Mario Luis Wynne, a la señora Magdalena Celia Martínez de Siri, (L. C. Nº 1.376.907, C. I. Nº 4.648.298, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Física en 4º año, 1a. división, mañana, vacantes por renuncia de la señorita Josefa Aiello; y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, profesora de tres horas de Matemáticas en 4º año, 1a. división, tarde, vacantes por cese de la señora Anita Rodríguez de González, a la señorita Haydée Lilia Fresia, (L. C. Nº 3.563.120, C. I. Nº 5.241.927, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Merlo (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Francés en 5º año, 1a. división, mañana, vacantes por creación 1962, a la señora María Magdalena Carlota Poeq Saint Joan de Sahores, (L. C. Nº 4.533.156, C. I. número 576.950, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año, 1a. división, en lugar del provisional, señor Jorge Raúl Lagomarsino, a quien se le dan por terminados los servicios, y 4º año, 2a. división, vacantes por creación 1963, ambas mañana, a la señorita Sofía Goldemberg, (L. C. Nº 3.443.783, C. I. Nº 805.312, Pol. de Bs. As.); profesora de cuatro horas de Francés en 4º año, 2a. división, mañana, vacantes por creación 1963, a la señora Yolanda Concepción Dalmacia Tregini de Alvarez, (L. C. número 837.989, C. I. Nº 1.681.132, Pol. Fed.); profesora de cinco horas de Castellano en 1º año, 2a. división, tarde, en lugar de la provisional, señora Luisa Celestina Olivera de Heil, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Lidia Rosa Toro, (L. C. número 1.281.517, C. I. Nº 3.554.489, Pol. Fed.); profesor de seis horas (3-3) de Geografía en 3º año, 1a. división, vacantes por renuncia de la provisional, señorita María Angela Linzuain, y 3º año, 3a. división, vacantes por creación 1962, ambas mañana, al señor Jaime Mateu, (Cl. 1923, D. M. 4, Mat. número 4.450.379, C. I. Nº 2.088.958, Pol. Fed.); y profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª. división, tarde, vacantes por renuncia de la provisional, señorita Inés Eva Vica a la señorita Noelia Alba Dubouloy (L. C. Nº 6.460.762 — C. I. Nº 4.298.670, Pol. Fed.); en la Sección

Comercial Anexa al Colegio Nacional de Merlo (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Castellano en 3º año 2ª. división, tarde, vacantes por creación 1964, a la señorita Amalia Wischnevsky (L. C. Nº 4.692.977 — C. I. Nº 3.834.331, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas de Castellano en 1º año 2ª. división, tarde, vacantes por creación 1962, a la señora Luisa Celestina Olivera de Heil (L. C. Nº 1.693.184 — C. I. Nº 129.079, Pol. de Bs. As.); profesora de tres horas de Historia en 2º año 2ª. división, tarde, vacantes por creación 1963, a la señorita Sara Ida Margarita Amundson (L. C. Nº 1.301.891 — C. I. Nº 1. 562.243, Pol. Fed.); profesora de dos horas de Física en 4º año 1ª. división, tarde, vacantes por creación 1964, a la señora Elena María Lagomarsino de Ferreyra (L. C. Nº 1.723.229 — C. I. Nº 3.506.363, Pol. Fed.); y profesora de seis horas de cátedra (2hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 1ª. división, y 4 hs, de Merciología en 4º año 1ª. división, tarde, vacantes por creaciones 1963 y 1964, respectivamente) a la señora Raquel Pascuccelli de Viggiani (L. C. Nº 985.497 — C. I. Nº 6.457.952, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Necochea (Provincia de Buenos Aires), profesora de cinco horas (3—2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 2ª. división, tarde, y 2º año 2ª. división, mañana, vacantes por creaciones 1961 y 1962, respectivamente, al señor Santiago Luis Giorgi (Cl. 1912 — D. M. 15 — Matrícula Nº 1.040.353 — C. I. Nº 501.897, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Necochea (Provincia de Buenos Aires), profesora de una hora de Económia Doméstica en 5º año 1ª. división, mañana, vacante por creación 1964, a la señora Esther Zulema Valotta de Del Río (L. C. Nº 869.510 — C. I. Nº 1.985.280, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Olavarría (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Geografía en 1º año 1ª. división, tarde, vacantes por traslado de la señora Ofelia Noemí Vignau de Ronco, a la señora Clyde Nelly Singla de Mieri (L. C. Nº 3.708.986 — C. I. Nº 690.205, Pol. de Bs. As.); profesora de tres horas de Historia en 4º año 1ª. división, tarde, vacantes por renuncia del señor Julio Héctor Alem, a la señora Marta Ana Bollero de Lorenzini (L. C. Nº 5.512.391 — C. I. Nº 206.653, Pol. de Rosario Santa Fe); y profesora de tres horas de Química en 4º año 1ª. división, tarde, vacantes por renuncia del señor José Esteban Lazzarini a la señora Elsa María Saiz de Brachini (L. C. Nº 4.028.704 — C. I Nº 706.704, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Olavarría (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas (2 — 2) de Filosofía en 5º año 1ª. división, vacantes por terminación de servicios de la provisional, señorita Libertad D'Onofrio y 5º año 2ª. división, vacantes por creación 1957, ambas mañana, a la señorita Laura Yolanda Vitale (L. C. Nº 1.833.216 — C. I. Nº 706.834, Pol. de Bs. As.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Pehuajó (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Educación Democrática en 1º año 1ª. división, tarde, vacantes por creación 1959, a la señorita Petra Ayala (L. C. Nº 2.817.146 — C. I. Nº 382.812, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Nacional de Comercio de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas de cátedra (4 hs. de Matemáticas en 2º año 1ª. división, noche, y 2 hs. de Geografía en 5º año 2ª. división, tarde, vacantes por creaciones 1963 y 1962, respectivamente), a la señora Eva Neira de O'Brien (L. C. Nº 521.723 — C. I. Nº 1.484, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Pergamino (Provincia de Buenos Aires).

profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 2ª. división, mañana, vacantes por cese de la señora Antonia Carmen Erill de Torre, a la señora María Celia Sarmiento Sierra de Carrasquera (L. C. Nº 5.085.130 — C. I. Nº 915.022, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Didáctica en 5º año 2ª. división, mañana, vacantes por creación 1959, a la señora Julia Beatriz Blanco de Bruniard (L. C. Nº 3.061.904 — C. I. Nº 2.471.073, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Castellano en 3º año 2ª. división, tarde, vacantes por creación 1963, a la señora Myriam Trinidad Exilda Bertoglio de Forbice (L. C. Nº 5.543.303 — C. I. Nº 67.825, Pol. de Bs. As.); profesora de seis horas de cátedra (4 hs. 2 — 2 de Zoología en 2º año 1ª. y 2ª. divisiones, vacantes por traslado de la señora Alicia Rosalba Galaburri de Lozano, y 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 1ª. división, vacantes por traslado de la señorita Teresa Galíndez, tarde), a la señora Nélida Mercedes Carratala de Baza (L. C. Nº 3.106.422 — C. I. Nº 971.591, Pol. de Bs As.); y profesora de cuatro horas de Matemáticas en 2º año 1ª. división, noche, vacantes por traslado de la señorita Alba Haydée Serrao, a la señora Carmen Lía Etcheverry de Gómez (L. C. Nº 1.467.127 — C. I. no posee); en el Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Castellano en 3º año 2ª. división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Carmen Reggiardo de Castelli, a la señorita Elsie Rosalina Testa (L. C. Nº 1.450.620 — C. I. Nº 5.756.702, Pol. Fed.); profesora de seis horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 3ª. división, vacantes por traslado de la señora Elsa Ginocchio de Ribera; 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª. división, vacantes por creación 1963, ambas mañana, y 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 1ª. división vacantes por traslado de la señora Elsa Ginocchio de Ribera, tarde, a la señora Delia Nancy López de Szpigiel (L. C. Nº 1.450.681 — C. I. Nº 514.899 Pol. de Bs. As.); y profesora de tres horas de Física en 5º año 2ª división mañana, vacantes por creación 1963, a la señorita Nelly Ester Nardini (L. C. Nº 4.017.392, C. I. Nº 4.222.896, Pol. Fed.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesor de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señorita Teresita Margarita Galíndez; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Teresita Margarita Galíndez, al señor Pedro Micale (Cl. 1927, D. M. 24, Mat. Nº 5.445.105, C. I. Nº 1.228.666, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, tarde, vacantes por traslado del señor Benito Marcalain; y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento profesora de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por reajuste de la señora Felicita Botto de Romero, a la señora Elida Amalia Marinucci de García (L. C. Nº 2.993.956, C. I. Nº 1.896.467, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Rojas (Provincia de Buenos Aires), profesor de cinco horas de cátedra (2 hs. de Filosofía en 5º año 1ª división, y 3 hs. de Psicología en 4º año 1ª división, ambas mañana, vacantes por no confirmación del mismo), al señor Horacio Miguel Picco (Cl. 1932, D. M. 13, Mat. Nº 4.666.598, C. I. Nº 271.676, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 3º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señora María Peirano de Guevara; y en la Escuela Normal de la misma ciudad, profesora de una hora de igual asignatura en 4º año 2ª división, mañana, vacante por renuncia de la señora María Peirano de Guevara, a la señora Graciela María Onetto de Marchilli (L. C. número 1.852.626, C. I. Nº 415.314, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Castellano en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Haydée Juana di Bernardo de Benavídez; y en el Colegio Nacional de la misma ciudad, profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señora Lobella Ramona Isola de Nieves, a la señorita Juana Josefa Arrillaga (L. C. número 1.102.136, C. I. Nº 201.449, Pol. de Santa Fe); en el Colegio Nacional de San Pedro (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Italiano en 5º año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Francisco Giovanelli, a la señora Santuzza Josefina Fiore de Conti (Lib. Cív. Nº 3.917.794, C. I. Nº 2.239.728, Pol. Fed.); y profesora de cuatro horas de Castellano en 3º año 1ª división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Olga Fernández Borloz, a la señorita Emilce Olcelli (L. C. Nº 1.720.887, C. I. Nº 1.000.481, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de San Pedro (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Psicología en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado del señor Carlos Alberto Basualdo; y en el Colegio Nacional de la misma ciudad, profesora de tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Francisco Giovanelli, a la señorita Norma Adela Gorini (L. C. número 3.757.101, C. I. Nº 1.484.269, Pol. de Bs. As.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Pedro (Provincia de Buenos Aires), profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde, vacantes por renuncia de la señora María Fernanda van Rees de Figueroa, a la señorita María de los Angeles Gómez (L. C. Nº 3.601.586, C. I. número 1.392.517, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Francés en 3º año 1ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Ida Dasseville de Yudi, y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, profesora de tres horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señorita Ida Dasseville de Yudi, a la señora Olga Levitus de Iraztaoff (L. C. Nº 849.695, C. I. número 1.193.769, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Provincia de Buenos Aires) profesora de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º y 2º años 1as. divisiones, mañana, vacantes, a la señorita Lilia Berriolo (L. C. Nº 1.377.441, C. I. Nº 338.498, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), profesora de cinco horas (1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1º año 7ª, 8ª y 9ª divisiones, vacantes por creación 1964, y 2º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por creación 1961, tarde; y en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), profesora de una hora de igual asignatura en 5º año 2ª división, mañana, vacante por creación 1960, a la señora María Helvecia Braga de Moavro (L. C. Nº 4.307.129, C. I. Nº 1.554.828, Pol. Fed.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2º división, mañana, vacantes por creación 1960, a la señora Beatriz Alba Pagano de Camilli (L. C. Nº 1.318.618, C. I. Nº 2.076.735, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Educación Democrática en 1º año 7ª división, tarde, vacantes por creación 1964, a la señorita Olga Margarita Bermúdez (L. C. Nº 466.852, C. I. Nº 1.650.953, Pol. Fed.); profesora de tres horas de Educación Democrática en 1º año 8ª división, tarde, vacantes por creación 1964, a la señora Delia Esther Iriarte de Puyau (L. C. Nº 2.611.405, C. I. número 1.794.977, Pol. Fed.); profesora de cinco horas de cátedra (3 hs. de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 9ª división, y 2 hs. de Mecanografía en 3º año 3a. división, tarde, vacantes por creaciones 1964 y 1962, respectivamente), a la señorita Elba Magdalena Noguera (L. C. Nº 2.639.546, C. I. Nº 2.987.482, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas de Contabilidad en 2º año 5a. división, tarde, vacantes por creación 1961, a la señorita Raquel Carmen Galindo (L. C. Nº 3.350.195, C. I. Nº 2.962.058, Pol. Fed.); profesor de cuatro horas de Merceología en 4º año 3a. división, tarde, vacantes por creación 1964, al señor Alfonso Etienne Camblong (Cl. 1923, D. M. 18, Mat. Nº 2.521.961, C. I. Nº 5.660.094, Pol. Fed.); profesora de seis horas de Francés (3-3) en 1º año 9a. división, y 4º año 2a. división, vacantes por creaciones 1964 y 1958, respectivamente, tarde, a la señora Eda Lucía Castelli de Baldi (L. O. Nº 4.383.191, C. I. Nº 4.360.832, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1º año 2a. división, vacantes por traslado de la señorita Guillermina Elena Potter, y 4º año 2a. división, vacantes por traslado de la señorita Irma Iris Arini, tarde, a la señorita María Mercedes Repetto (L. C. Nº 3.268.110, C. I. Nº 2.463.284, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 3º año 2a. división, vacantes por renuncia de la señora Manuela Leonor Arrubio de Frediani, y 3º año 4a. división, vacantes por creación 1963, tarde, a la señora Matilde Alicia Zabala de Martínez (L. C. Nº 303.337, C. I. Nº 1.974.876, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Historia en 1º año 7a. y 8a. divisiones, tarde, vacantes por creación 1964, a la señorita Mabel Emilce Lucía Folco de Ferro (L. C. Nº 1.325.335, C. I. Nº 2.713.790, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 7a. y 8a. divisiones, tarde, a la señora Marta Elisa Córdoba de Tarelli (L. C. Nº 689.611, C. I. Nº 1.455.937, Pol. Fed.); y profesor de seis horas de cátedra (2 hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 3a. división, vacantes por creación 1962, y 4 hs. (2-2) de Física en 4º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por traslado de la señora Julia Ida Elda Mareggiani de Mulli, tarde), al señor Rodolfo Jorge González Soler (Cl. 1933, D. M. 15, Mat. Nº 4.829.482, C. I. Nº 2.711.451, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Inglés en 4º año 1a. división, mañana, vacantes por renuncia del señor Rubén Balbi, a la señora María Teresa Murtagh Boneo de Bellio (L. C. Nº 265.927, C. I. número 2.454.112, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3º años 1as. divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señorita Germana Agustina Perissié, a la señorita Rosa María Bustelo (L. C. Nº 1.287.249, C. I. Nº 356.931, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas de Castellano en 3º año 2a. división, mañana, vacantes por traslado de la señora María González Villar de Baña, a la señorita Marta Mercedes Díaz (L. C. Nº 1.336.198, C. I. Nº 1.928.423, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Zoología en 2º año 2a. división, tarde, vacantes por creación 1958, y en la Escuela Normal de la misma ciudad, profesora de cinco horas de cátedra (2 hs. de Zoología en 2º año 3a. división, en lugar de ella misma, que deberá cesar como provisional y 3 hs. de Anatomía y Fisiología en 4º año 2a. división, vacantes por renuncia del señor Mario Grutzsky, mañana, a la señora Nydia Edith Genovese de Pizzo (L. C. Nº 2.930.384, C. I. Nº 3.012.488, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Tandil (Provincia de Buenos Aires), profesora de tres horas de Psicología en 4º año 1a. división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Nelly Manuela Saraví Riviere de Contreras, a la señorita Elsa Beatriz Subillaga (L. C. Nº 2.777.624, C. I. Nº 5.115.016, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas de Historia en 3º año 1a. división, mañana, vacantes por fallecimiento del señor Mario Horacio di Tada, a la Srta. Lucero Acevedo (L. C. Nº 3.586.835, C. I. número 1.356.289, Pol. de Bs. As.); y profesora de una hora de Manualidades en 5º año 1a. división, mañana, vacante por traslado del señor Osvaldo Marcelino Zarini, a la señora María del Carmen Susta de Menegaz (L. C. número 2.040.774, C. I. Nº 307.167, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Provincia de Buenos Aires), profesora de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 1a. división, noche, vacantes por creación 1962, a la señorita Elena Antonia Josefina Nicola (L. C. Nº 2.381.506, C. I. número 1.266.714, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Tigre (Provincia de Buenos Aires), profesor de dos horas de Dibujo en 1º año 2a. división, tarde, vacantes por traslado de la señora Lilia García de Barroetaveña, al señor José Fraidenralj (Cl. 1912, D. M. 1, Mat. Nº 114.768, C. I. Nº 1.776.232, Pol. Fed.); profesor de tres horas de Historia en 4º año 1a. división, mañana, vacantes por creación 1959, a la señora Marta Gilda Maccari de Lucarella (L. C. Nº 4.316.155, C. I. número 2.880.844, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1º año 3a. división, vacantes por traslado del señor Bernardo Franchino, y 3º año 3a. división, vacantes por creación 1962, ambas noche, a la señora Margarita Capó de Bardín (L. C. número 81.242, C. I. Nº 1.964.575, Pol. Fed.); profesora de cinco horas de Matemáticas en 1º año 2a. división, tarde, vacantes por creación 1959, a la señora Lía Sarah Garbarino de Franco (L. C. Nº 1.301.866, C. I. Nº 2.358.044, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 2as. divisiones, tarde, vacantes por creaciones 1962 y 1964, respectivamente, a la señora María Elizabeth Bidart de Fernández (L. C. Nº 659.149, C. I. número 3.228.427, Pol. Fed.); y profesora de cinco horas de cátedra (3 hs. de Historia en 5º año 1a. división, mañana, vacantes por creación 1962, y 2 hs. de Educación Democrática en 3º año 2a. división, vacantes por creación 1962, tarde), a la señorita Bertha Stella Cantón (L. C. Nº 2.246.727, C. I. Nº 5.943.779, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Veinticinco de Mayo (Provincia de Buenos Aires, profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señorita María Angélica Magdaleno; y en el Curso de Bachillerato anexo al citado establecimiento, profesora de dos horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Casilda Esther Garayzábal de López Camelo, a la señora Irma Graciela Urteaga de Casas (L. C. Nº 458.180, C. I. Nº 20.806, Pol. de Entre Ríos); en la Escuela Normal de Veinticinco de Mayo (Provincia de Buenos Aires), profesora de cinco horas de Castellano en 2ª año 2ª división, mañana, vacantes por cesantía de la señora Amanda

Urrestarazu de González, a la señora Virginia Ernestina Adela Destefanis de Palau (L. C. Nº 1.009.052, C. I. número 551.698, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Zárate (Provincia de Buenos Aires), profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 2ª división, vacantes por no confirmación de la provisional, señorita Haydée Tambussi, y 3º año 1ª división, vacantes por traslado de la señorita Susana Fabre, ambas mañana, a la señora Raquel Paulina Ramos de Wheeler (L. C. Nº 5.565.661, C. I. Nº 199.962, Pol. de Santa Fe); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Zárate (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año 1ª división, tarde, vacantes por traslado del señor Saúl Aníbal Viñals, a la señorita Elena Haydée Vaccaro (L. C. Nº 2.719.793, C. I. Nº 3.042.431, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires), profesora de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, noche, vacantes por no confirmación del señor Luis Angel Grignoli, a la señorita Celia Marta Dassis (L. C. Nº 3.981.043, C. I. número 6.302.561, Pol. Fed.); y en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires), profesor de tres horas de Inglés en 3º año 2ª división, mañana, vacantes por creación 1963, al señor Juan Tomás Shanahan (Cl. 1918, D. M. 19, Mat. Nº 1.136.925, C. I. Nº 1.670.495, Pol. Fed.); y profesora de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Adela Urra de Jonas, a la señorita Marta María Margarita Schwab (L. C. Nº 1.800.181, C. I. Nº 1.051.630, Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Licencias.

DECRETO Nº 9.872 - Bs. As., 9|11|65.

VISTAS las actuaciones que obran por expediente Nº 52660|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia por las cuales el señor Osvaldo Magin Casamiquela solicita licencia con goce de haberes en las tareas docentes en que revista en establecimiento de enseñanza, en razón de haber obtenido por Decreto Nº 7811 de fecha 8 de octubre de 1964 igual beneficio en funciones que ocupa en otro organismo dependiente del Estado,

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Art. 29 del Decreto número 8567.61 y, lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considerar en uso de licencia con goce de haberes por el término de seis meses, a partir del 1º de marzo de 1965, al Profesor de nueve horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional de Choele Choel (Río Negro), señor Osvaldo Magin Casamiquela (M. I. Nº 2.307.212).

Art. 2º — Déjase expresamente establecido que el señor Osvaldo Magin Casamiquela no percibirá, aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de pasajes, viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 3º — El interesado deberá estarse a lo previsto en el segundo y tercer párrafo del Art. 29º del Decreto número 8567|61.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.873 - Bs. As., 9|11|65.

VISTAS las actuaciones que obran por expediente Nº 46226|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por las cuales el señor Eduardo Oscar Patiño solicita licencia con goce de haberes con motivo de haber sido beneficiado con la adjudicación de una beca de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, para realizar estudios de especialización en Geodesia Cósmica en los Estados Unidos de Norte América; teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas considera de interés nacional la tarea que habrá de realizar el interesado; lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia y, lo prescripto en el Art. 29º del Decreto número 8567|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia con goce de haberes, por el término de un año a partir del 15 de marzo de 1965, al Profesor de ocho horas semanales de cátedra en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de San Juan, señor Eduardo Oscar Patiño (Clase 1925 - D. M. 51 - L. E. Nº 3.358.672).

Art. 2º — Determínase que la licencia que se concede al señor Patiño mantendrá su vigencia mientras dichas tareas no sean cubiertas de conformidad con las normas legales vigentes.

Art. 3º — Déjase expresamente establecido que el señor Eduardo Oscar Patiño no percibirá, aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de pasajes, viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 4º — El interesado deberá estarse a lo prescripto en el segundo y tercer párrafo del Artículo 29º del Decreto número 8567|61.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.874 - Bs. As., 9|11|65.

VISTAS las actuaciones que obran por expediente Nº 77001|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por las cuales la señora Norina Semino de Cruz solicita licencia con goce de haberes con motivo de haber participado de un "Análisis Comunitario" en la Localidad de Laguna Blanca (Catamarca) relacionado con estudios de los problemas educacionales en una comunidad aislada; teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas considera de interés nacional la tarea realizada por la causante, lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia y, lo prescripto en el Art. 29º del Decreto Nº 8567 61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Art. 1º — Conceder licencia con goce de haberes desde el 1º de abril hasta el 30 de noviembre de 1965, a la Profesora de seis horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), señora Norina Semino de Cruz (L. C. Nº 5.833.860).

Art. 2º — Déjase expresamente establecido que la señora de Cruz no percibirá, aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de pasajes, viáticos y movilidad.

Art. 3º. — La interesada deberá estarse a lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 29º del Decreto Nº 8.567|61.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.875 - Bs. As., 9|11|65.

VISTAS las actuaciones que obran por expediente Nº 90826|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por las cuales el señor Ramón Juan Moruja solicita licencia con goce de haberes, con motivo de haber sido designado por Decreto Nº 7974|64, en su carácter de Secretario Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, Delegado alterno para asistir a la XIII Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizada en París (Francia); teniendo en cuenta lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia y, lo prescripto en el Artículo 29º del Decreto Nº 8567|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considérase en uso de licencia con goce de haberes, desde el 17 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1964, al Profesor de doce horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital, señor Ramón Juan Moruja (Clase 1925 - D. M. 1 - L. E. Nº 4.017.241).

Art. 2º — El interesado deberá estarse a lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Artículo 29º del Decreto número 8567|61.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 9.877 - Bs. As., 9|11|65.

VISTAS las actuaciones que obran por expedientes Nros. 197433|62 y 42959|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia por los que la señora Susana Asunción Rose de Balthazard solicita se le considere en uso de licencia durante el lapso en que estuvo ausente con motivo de encontrarse en el exterior, más el tiempo en que permaneció alejada de sus tareas en tanto se sustanciaba el sumario por presunto abandono de cargo; teniendo en cuenta que los organismos competentes dictaminaron que no existió tal circunstancia; de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia y, con carácter de excepción al Decreto número 8567|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Considérase en uso de licencia sin goce de haberes, desde el 19 de setiembre hasta el 11 de noviembre de 1962 y del 7 de febrero al 7 de agosto de 1963, a la ayudante de Cátedra en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de la Capital, señora Susana Asunción Rose de Balthazard (L. C. Nº 2.665.598).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.876 - Bs. As., 9|11|65.

VISTO los expedientes Nros. 48808|64 y 44644|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los que el señor Enrique Alberto Iglesias solicita licencia sin goce de haberes y mientras dure el período de ejercicio del cargo que desempeña como Secretario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; teniendo en cuenta lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia y, con carácter de excepción al Decreto Nº 8567|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia sin goce de haberes, a partir del 1º de marzo de 1964 y mientras desempeñe las funciones a que se hace referencia en el considerando del presente Decreto, al Profesor de seis horas semanales de cátedra en la Escuela Normal y seis horas en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Martín (Buenos Aires), señor Enrique Alberto Iglesias (Clase 1922 - D. M. 1 - M. I. Nº 1.672.162).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 9.884. — Bs. As., 9|11|65.

VISTO el presente expediente número 51.353|65 S. H. por el cual el señor Guillermo Migliora solicita se deje sin efecto el decreto Nº 7.692|65 y se adjudique a su favor la concesión que por el término de 3 años con opción a dos más se licitó para la explotación exclusiva e integral de la confitería, bares americanos y kiosco de venta de cigarrillos del Casino Central de Mar del Plata, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y

CONSIDERANDO:

Que por expediente Nº 375.810|65, se llamó a Licitación Pública para otorgar la concesión de que se trata, habiéndose presentado el recurrente entre otros interesados;

Que al ser llamada a emitir opinión sobre el particular, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Hacienda dictaminó (fs. 217|218) que la mejor oferta obtenida, perteneciente a la firma Guillermo Migliora, debía ser descartada, por cuanto, lo propuesto en la parte correspondiente por la misma, no reúne las condiciones de una verdadera garantía;

Que por decreto Nº 7.692 del 9 de setiembre de 1965, se aprobó la mencionada licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado; se desestimó la totalidad de las ofertas recibidas y se ordenó la realización de un nuevo llamado a licitación pública;

Que con fecha 15 de setiembre de 1965, el señor Guillermo Migliora se presenta solicitando que se propicie ante el Poder Ejecutivo Nacional el sin efecto del decreto Nº 7.692|65 y se adjudique a su favor la concesión mencionada;

Que, al respecto, el Tribunal de Cuentas de la Nación se expide a fs. 10, compartiendo el dictamen producido oportunamente por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Hacienda;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — No hacer lugar a la presentación efectuada por el señor Guillermo Migliora, solicitando se deje sin efecto el decreto Nº 7.692|65 y se adjudique a su favor la concesión —por el término de 3 años con opción a dos más— de la explotación exclusiva e integral de la confitería, bares americanos y kiosco de venta de cigarrillos del Casino Central de Mar del Plata, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 9.890. - Bs. As., 10|11|65.

VISTO el presente Expediente número 317.341|65, relativo a la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado para otorgar, a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de tres (3) años (720 días aproximadamente), con opción a dos (2) años más (480 días aproximadamente) la concesión para la explotación exclusiva e integral de la confitería, tres bares americano y kiosco de venta de cigarrillos, existentes en el Casino Central de la Ciudad de Mar del Plata, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, atento a lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que al acto de referencia, celebrado con las formalidades de la Ley de Contabilidad, concurrieron cuatro (4) firmas, según consta en el acta labrada al efecto;

Que estudiadas las propuestas recibidas, la Dirección General de Suministros del Estado, de acuerdo con el dictamen de su División Adjudicaciones que obra a fs. 198, propone la adjudicación pertinente a favor de la de mayor precio;

Que el oferente Francisco Lorenzo Bullesich, (fs. 190 y 222|23) impugnó las propuestas de las firmas Guillermo Migliora y José Consoni S. R. L. por no considerarla ajustada a lo prescripto por el Artículo 22 del pliego de condiciones e inciso 34 de la Reglamentación de las Contrataciones del Estado (Decreto N 6.900|63 — Artículo 61) y posteriormente, con fecha 21|10|65, la firma Confer S.A.I.C. (en formación), a su vez impugnó la pre-adjudicación a favor de la firma Guillermo Migliora aduciendo en término generales el mismo motivo;

Que como lo pone de manifiesto la Dirección General de Suministros del Estado, en los fundamentos expresados "in extenso" en los dictámenes obrantes a fs. 196, 220|21 y 228|29, corresponde desestimar las impugnaciones de referencia;

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 57º de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto Ley número 23.354|56,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudícase la concesión de que se trata, al señor Guillermo Migliora (L. E. Nº 3.229.579) con domicilio en Avenida Mitre 816 San Miguel — Partido de General Sarmiento — Provincia de Buenos Aires, y domicilio legal constituido en la Capital Federal calle Olaya Nº 1009, a razón de doscientos diez y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal (m$nacional 219.000.—) por día de explotación efectiva, de la concesión, lo que hace un total para aproximadamente doscientos cuarenta (240) días, por cada año, de cincuenta y dos millones quinientos sesenta mil pesos moneda nacionar de curso legal (m$n. 52.560.000.—), insumiendo para los tres (3) años de concesión, o sea setecientos veinte (720) días aproximados, la suma de ciento cincuenta y siete millones seiscientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 157.680.000.—).

Art. 2º. — El importe de la presente concesión deberá ingresar a la cuenta: "Concesiones" del Item 324 "Explotación — Salas de Entretenimientos".

Art. 3. — Desestímanse las impugnaciones presentadas en el acto licitario de que se trata, por los oferentes, Francisco Lorenzo Bullesich y Confer S.A.I.C. (en formación).

Art. 4. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secre-

tario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º. — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Traslados.

DECRETO Nº 9.666 — Bs. As., 3|11|65.

VISTO:

El expediente número 64.192|59 c|14.789|58 c|126.354|57 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita el traslado solicitado por el señor Tomás González, profesor titular de cinco (5) horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Provincia de Córdoba); y

CONSIDERANDO:

Que si bien las Juntas de Clasificación de Enseñanza Media — Zona VII — y de Clasificación Docente de Enseñanza Técnica —Zona V—, se han expedido favorablemente con referencia al traslado en cuestión, por los planes de estudios vigentes y las vacantes existentes, no es posible asignar al Sr. Tomás Gonzáles el numero impar de hs. 5 —en este caso— de que es titular;

Que, por ello, el causante debe incrementar una hora de cátedra, tal como lo indica la Junta de Clasificación Docente de Enseñanza Técnica —Zona V— en su dictamen de fojas 57;

Que, finalmente, también el Estatuto del Docente considera esta situación, al establecer un mínimo de seis (6) horas de cátedra para el ingreso a la docencia (artículo 121º); por lo que corresponde cumplimentar lo establecido en el Capítulo XIII, punto VI, apartado 2º de la Reglamentación del Articulo 29 de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente);

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasladar al señor Tomás González (Cl. 1926, D. M. 63, Mat. Nº 3.910.521, C. I. Nº 148, Policía de Salta), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Ing. Carlos A. Cassaffousth" de Córdoba, dos (2) horas de Historia en 1er. año, 12ª división, y cuatro horas (2 - 2) de Ciencias Biológicas en 1er. año, 8ª y 9ª divisiones; debiendo cesar al propio tiempo y con igual carácter, en cinco (5) horas (3 - 2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2do. años 3ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.667. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 73.782|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el señor Pedro Alejandro Vera Aráoz, titular del cargo de Rector del Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán), solicita traslado a la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que el causante se desempeña provisionalmente en el cargo por el que recurre desde el 8 de abril de 1957;

Que el mencionado cargo fue destinado a ser provisto por el mecanismo de traslados;

Que el profesor Vera Aráoz obtuvo por concurso la Rectoría (1ra. Categoría) del Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán) por Decreto Nº 5.563 del 27 de julio de 1964, y que la Dirección a la que solicita pasar es de 2da. Categoría;

Que el trámite del concurso obtenido por el profesor Vera Aráoz se inició en 1961 y finalizó en 1964, lapso durante el cual el recurrente radicó su núcleo familiar en la ciudad de Catamarca;

Que existe precedente con respecto a situación similar en la que el Ministerio de Educación y Justicia acordara conformidad (caso Amanda López de López Silvas|Traslado-R. M. 666 - del 28|3|63 M.E.J.);

Por ello; teniendo en cuenta el informe producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a fojas 14; lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación a fojas 26 en el sentido de que la concesión del traslado —con carácter de excepción— consulta los elevados intereses de la enseñanza; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasladase —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, al señor Pedro Alejandro Vera Aráoz (Cl. 1921, D. M. 53, Mat. Nº 3.422.878, C. I. Nº 58.777, Pol. de Córdoba), quien pasará a revistar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, en el cargo de Director —Indice 49—; debiendo cesar al propio tiempo como provisional del mismo, y como Rector —Indice 51—, de que es titular en el Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.668. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el Expediente Nº 53.433|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento al pedido de traslado formulado por la profesora Joaquina Marino de Zubillaga; teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 35º de la Ley 14.473 y su reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 4— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Joaquina Marino de Zubillaga (L. C. Nº 2.588.166, C. I. Nº 79.667, Policía Federal), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2—, en la Escuela Normal de Tandil (Provincia de Buenos Aires), cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Ales; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de Didáctica en 4º y 5º años 2ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.669. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 95.795|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Josefina Alicia Nosti, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 1ª— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Josefina Alicia Nosti (L. C. Nº 12.012, C. I. Nº 1.978.355 Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 —, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 3º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor José Ficarra, y en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1º año 8ª división, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado del señor Julio Rodolfo Piscitelli, y 2º año 6ª división, vacantes por renuncia del señor Cristóbal Beica, ambas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en once horas (3-3-3-2) de igual materia en 1º año 1ª y 3ª divisiones, y 3º y 4º año 1ras. divisiones, todas turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.670. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 9.103|64 del Registro del Consejo Nacional de Educación Técnica; teniendo en cuenta el pedido de traslado formulado por la profesora Raquel Navarro Puentes de Sánchez Navarro; atento a las disposiciones emanadas del artículo 35º de la Ley 14.473 y su Reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación — Zona III — de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Raquel Navarro Puentes de Sánchez Navarro (L. C. 2.216.448, C. I. Nº 1.600.572 Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2—, en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), doce horas (3-3-3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado del señor Miguel Antonio Mignaberrigaray y 4º año 4ª y 6ª divisiones, vacantes por traslado del señor Carlos Alberto Bossi, todas mañana; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra de que es titular (2 hs. de Zoología en 2º año 5ª división mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué; y 10 hs. 5-5 de Matemáticas en 2º año 4ª división, tarde y 2º año 5ª división, mañana, en la Escuela Nacional de Educación Técnica de Témperley), ambos establecimientos de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.671. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 51.042|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el señor Pedro Enrique Rivero, titular de un cargo de la Clase D, Grupo XI (Tesorero) en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (Provincia de La Rioja), solicita su traslado a establecimientos de la Capital Federal; teniendo en cuenta la información producida por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasladase a la Escuela de Educación Diferenciada Nº 1, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 704 — 31 — 803 — 3086 — 4038 — como titular de un cargo de la Clase D, Grupo XI (Tesorero), al señor Pedro Enrique Rivero (Cl. 1931, D. M. 47, Mat. 6.796.473, C. I. número 5.672.419 Pol. Federal), quien deberá cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (Provincia de La Rioja).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.672. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 89.260|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Angélica Eulogia Mosso de Douglas, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 2ª— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Angélica Eulogia Mosso de Douglas (L. C. Nº 90.305, C. I. Nº 744.156, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 —, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 4ta. división, turno mañana, vacantes por cesantía del señor Luis Enrique Gregorio Tilli; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2 — 2) de la misma asignatura en 4to. año 4ta. división, turno tarde, y 4to. año 5ta. división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 9.673. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 76.452|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento al pedido de traslado formulado por la profesora Dora Beatriz Laborde; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona IV— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Dora Beatriz Laborde (L. C. numero 1.400.157, C. I. Nº 279.198, Dir. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. Aires), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Provincia de Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Emma Alvarez de Bosc; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura, de que es titular en 2º año 3ra. división, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.675. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 99.518|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Lía Ethel Duprat de Newkirk, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 4ta.— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento.

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Lía Ethel Duprat de Newkirk (L. C. Nº 1.300.219, C. I. Nº 2.300.882, Pol. Federal), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), quince horas de cátedra (3 hs. de Historia en 2º año 6ta. división, vacantes por creación 1965, y 12 hs. 3 - 3 - 3 - 3 de Educación Democrática en 1er. año 4ta. división, y 2do. año 5ta. división, vacantes por renuncia de la señora Sonia Esther Ledesma de Giménez Zapio; 1er. año 6ta. división, vacantes por traslado de la señora María Monti de Marin, y 2do. año 6ta. división, vacantes por creación 1965, todas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en dieciséis horas (4 - 4 - 4 - 4) de Historia en 1er. año 1ra, 2da., 3ra. y 4ta. divisiones, todas turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.676. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 108.761|32 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Beatriz María Longo, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 1ra.— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Beatriz María Longo (L. C. número 62.489, C. I. Nº 2.431.643, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 —, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 1er. año 5ta. división, turno tarde, vacantes por cese de la señora Enriqueta Chantada de Camuratti; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es ti-

tular en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Fray Luis Beltrán" de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.677. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 62.921|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento al pedido de traslado formulado por el profesor Héctor Antonio Duval; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley número 14.473 y su Reglamentación considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona III— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase al profesor Héctor Antonio Duval (Cl. 1928, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.483.889, C. Identidad Nº 2.632.644, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, nueve horas de Matemáticas (6 - 3) en 2do. año 1ra. división, vacantes por traslado de la señorita Elida Rúa, y 4to. año 1ra. división, vacantes por jubilación del señor Laureano Antonio Aguilera, mañana; y en la Escuela Nacional de Comercio número 2, ambos establecimientos de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), dieciséis horas de cátedra (12 hs. 4 - 4 - 4) de Matemáticas en 2do., 3er. y 4to. años 1ras. divisiones, vacantes por traslado del señor Aldo Roberto Gugliemi, y 4 hs. 2 - 2 de Física en 5to. año 1ra. división, vacantes por traslado de la señora Teresa Eva Pinelli de Villar, y 5to. año 2da. división, vacantes por creación 1958, todas noche); debiendo cesar al propio tiempo en veintiséis horas de cátedra de que es titular (15 hs. 5 - 5 - 5) de Matemáticas en 1er. año 1ra. división, y 2do. año 3ra. división, mañana, y 1er. año 4ta. división, noche, y 2 hs. de Geografía en 4to. año 4ta. división, noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal; y 9 hs. 6 - 3 de Matemáticas en 3er. y 5to. años 1ras. divisiones, vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio de Lanús, (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.678. — Bs. As., 3|11|65.

VISTO el expediente Nº 5.051|62 del Consejo Nacional de Educación Técnica; atento al pedido de traslado formulado por la profesora Lidia Erundina Lallo; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley 14.473 y su Reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona IV— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Lidia Erundina Lallo (L. C. número 1.851.908, C. I. Nº 19.744, Dir. Gral. de Id. Cív. de la Provincia de Buenos Aires), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ra. división, noche, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de cátedra (2 hs. 1 - 1 de Caligrafía —Práctica Fabril Comercial— en 1er. año 3ra. división, y 2do. año 4ta. división, y 1 hora de Dibujo Confeccionista en 3er. año 1ra. división, noche, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Femenina de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 7.549 — Bs. As., 3|9|65

VISTO el expediente Nº 75.082|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la ley 14.473, artículos 10º, 35º, 94º y 95º de su reglamentación,

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación - Zona 7- de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la propuesta de los profesores que se encuentran en condiciones de acrecentar sus horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento.

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase - con carácter titular e imputación a: 2—1—28—7—700—33—15—2—, en los establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad de San Juan, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determina, a las iguientes personas: en el Liceo Nacional de Señoritas, Profesora de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Manuel José Damiro Quiroga, a la señora Ilda Concepción Benavídez de Muñoz (L. C. Nº 8.084.149 — C. I. Nº 14.650 — Pol. de San Juan); — en la Escuela Normal, Profesora de tres horas de Francés en 1º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora María Lyda Mirella Gaido de Colombo, a la señorita Ester María Nicolasa Jofré Walsen (L. C. Nº 8.065.986 — C. I. Nº 11.074 — Pol. de San Juan); — en el Colegio Nacional, Profesor de seis horas (2—2—2) de Dibujo en 1º año 2ª división, vacantes por renuncia de la señora Virginia Orantes de Aguilar, 1º año 4ª división, vacantes por traslado de la señorita Myrta Hebe Chena, y 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de la señora Enoe Justina Moya de Echegaray, todas turno mañana, y en la Escuela Normal, de dos horas de igual asignatura en 3º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Virginia Orantes de Aguilar, al señor Julio Roberto Ochoa (Cl. 1932 — D. M. 51 — Mat. Nº 6.846.256 — C. I. Nº 184.870 — Pol. de Mendoza); — y en la Escuela Normal, Profesora de dos horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora María Sylvia Martínez Zuviría de Caballero Vidal, a la señora Odette Bauden de Sánchez (L. C. Nº 1.922.728 — C. I. Nº 30.668 — Pol. de San Juan).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.551. — Bs. As., 3|9|65

VISTO el expediente Nº 50.412|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 97º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación — Zona VI — de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la propuesta de la señora Liliana Ethel Albarracín de Folledo, que se encuentra en condiciones de ingresar en la carrera docente y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2—1—28—7—700—33—15—1— en la Escuela Normal de La Rioja, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia. en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes —Indice 24—, turno mañana, vacante por promoción de la señora Elena Aquilino de Deleonardi, a la señora Liliana Ethel Albarracín de Folledo (L. C. Nº 4.438.869 — C. I. Nº 6.175.941 — Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 7.552 • Bs. As., 3|9|65.

Visto el expediente Nº 65554|65, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 4a.— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 — en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo cada uno de Preceptor —índice 11— a las siguientes personas: en la Escuela Nacional de Comercio de Trelew (Provincia de Chubut), vacante por renuncia del señor Francisco Agustín González Sempre, turno tarde, al señor Ricardo Mata (Cl. 1935, D.M. 26, Mat. Nº 7.321.106, C. I. Nº 26.020, Pol. de Chubut); vacante por creación 1957, turno tarde, a la señorita Elda Nancy De Bernardi (L.C. Nº 4.263.204, C.I. Nº 40.103, Pol. de Chubut): vacante por creación 1957, turno noche, al señor José Montuenga (Cl. 1923, D.M. 26, Mat. Nº 7.313.877, C.I. Nº 8.599, Pol. de Chubut); vacante por creación 1956, turno tarde, al señor Eduardo Enrique Díaz (Cl. 1932, D.M. 26, Mat. Nº 7.317.686, C.I. Nº 18.077, Pol. de Chubut); vacante por renuncia del señor César Raúl Ramírez, turno tarde, al señor Alberto Adolfo Polacco (Cl. 1937, D.M. Bs. As., Mat. Nº 4.199.287, C.I. Nº 18.283, Pol. de Santa Cruz); y vacante por creación 1963, turno tarde, a la señora Enriqueta María Epele de Camerón Dowie (L.C. Nº 4.360.108, C.I. Nº 11.200, Pol. de Chubut); en el Colegio Nacional de Trelew (Provincia de Chubut), vacante por renuncia de la señorita Elba Nelly Guerra, turno mañana, a la señora Elbia Yolanda del Carmen Arce de Debenedetti (L.C. Nº 4.159.892, C.I. Nº 29.779, Pol. de Chubut); vacante, turno mañana, a la señora Ofelia Haydée Carozoni de Montes (L.C. Nº 879.834, C.I. Nº 29.788, Pol. de Chubut); y vacante, turno mañana, al señor Arturo Manuel Polacco (Cl. 1941, D.M. 15, Mat. Nº 7.713.737, C.I. Nº 5.869.796, Pol. Fed.); y en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Trelew (Provincia de Chubut), vacante por creación 1954, turno tarde, a la señorita Beatriz María Díaz (L. C. Nº 2.767.181, C.I. Nº 28.089, Pol. de Chubut); y vacante por renuncia de la señorita Juana Virginia Castro, turno tarde, al señor Nereo María Rodríguez, (Cl. 1943, D.M. 31, Matr. Nº 5.876.736, C.I. Nº 25.212, Pol. de Entre Ríos).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.553 • Bs. As., 3|9|65

Visto el expediente Nº 78150|65, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 4a.— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase en el Colegio Nacional de Merlo (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, en un cargo de Preceptora —índice 11— a las siguientes personas: vacante por creación 1962, turno tarde, a la señora Delia Beatriz Carlín de Molina (L.C. Nº 2.800.285, C.I. Nº 180.773, Pol. de Bs. As.); vacante por creación 1960, turno mañana, a la señora Nidia Susana Traina de Alberti (L.C. Nº 2.769.521, Céd. Ident. Nº 1.072.280, Pol. de Bs. As.); en lugar de la provisional señorita Alicia Elena Bonino, a quien se le dan por terminados los servicios, turno mañana, a la señorita Leticia Josefina Fresco (L.C. Nº 1.834.200, C.I. Nº 2.727, Pol. de Bs. As.); en lugar de la provisional señorita Cristina Bembihy López, a quien se le dan por terminados los servicios, turno mañana, al señor Agustín Yáñez Calderón (Cl. 1923, D.M. 27, Mat. Nº 1.658.009, C.I. Nº 3.579.430, Pol. Fed.); vacante por creación 1960, turno mañana, a la señora Alicia Beatriz Idaberry de Mastrorrizzi (L. C. Nº 9.979.377, C.I. número 1.655.238, Pol. de Bs. As.); vacante por creación 1962, turno tarde, a la señorita Hebe Beatriz Nardelli (L. C. Nº 3.679.988, C.I. Nº 2.017.283. Pol. de Bs. As.); y vacante por creación 1960, turno mañana, a la señorita Beatriz Catalina Defelippi (Lib. Cív. Nº 4.265.443, C.I. Nº 4.784.190, Pol. Fed.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.554 — Bs. As., 3|9|65.

VISTO el expediente Nº 70.362|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículo 10º, inciso b), apartado II y XIX de su reglamentación, artículo 35º, inciso f), del apartado IX de su reglamentación, artículo 94º, apartado III de su reglamentación y artículo 95º. apartado II de su reglamentación, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación — Zona V— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la nómina de los profesores de establecimientos de su jurisdicción. que se encontraban en condiciones de acrecentar a veinticuatro horas de cátedra titulares, concretándose las designaciones por Decreto Nº 920 del 12 de febrero de 1964;

Que la citada Junta de Clasificación a fojas 10 y 11 de estas actuaciones propicia la rectificación del nombramiento efectuado en favor de la señorita María Amalia Ferrer por el mencionado Decreto;

Que, asimismo, estima debería incluirse la designación del señor José María Ruperto Gelos, teniendo en cuenta la real inscripción y el orden de mérito de los citados docentes;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nacion Argentina.
Decreta:

Artículo 1º: Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 920 del 12 de febrero de 1964, mediante el cual se designó por acrecentamiento a veinticuatro horas de cátedra a la señorita María Amalia Ferrer (L. C. Nº 1.934.121 — C. I. Nº 20.162, Pol. de Entre Ríos), como profesor titular de cinco horas de Matemáticas en 1º año 3a. división noche, en lugar del provisional, señor José María Gelos, a quien se le dieron por terminado los servicios, en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

Art. 2º: Nómbrase con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Provicia de Entre Ríos), profesora de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3º año 2a. división, tarde, y 4º año 2a, división, mañana, en lugar de la provisional, señora Nelly Electra Lambruschini de Carbó, a quien se le dan por erminados los servicios, a la señorita María Amalia Ferrer (L. C. Nº 1.934.121 — C. I. Nº 20.162, Pol. de Entre Ríos); y en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos, profesor de cinco horas de Matemáticas en 1º año 3a. división, noche, al señor José María Ruperto Gelos (Cl. 1915 — D. M. 31 — Mat. Nº 1.969.222 — C. I. Nº 3.298, Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos), en las que deberá cesar como provisional

Art. 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 7.555 — Bs. As., 3|9|65.

VISTO los expedientes Nros. 73.995|65, 74.000|65. 73.994|65, 73.957|65, 73.999|65 y 73.997|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la

ley 14.473 y su reglamentación, artículos 10°, 35°, 94° y 95°; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la propuesta de los profesores que se encuentran en condiciones de acrecentar sus horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1°: Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 702 — 33 — 15 — 2 — en los establecimientos de enseñanza artística, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Geografía en 3° año, turno mañana, al señor Justino Caumont (Cl. 1921 — D. M. 2 - Mat. N° 1.732.708 - C. I. N° 1.931.532 — Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Francés en 1° año 1a. división, turno mañana, y 2° año 2a. división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Fedora Rosa Cohan, 1° año 2a. división, turno mañana, vacantes por reajuste del señor Nicolás Antonio Trucco y 2° año 1a. división, turno tarde, vacantes, a la señorita Susana Dora Fabre (L. C. N° 225.654 — C. I. número 2.087.147, Pol. Federal), y Profesora de seis horas (2-2-2) de Francés en 2° año 1a. división, turno mañana, en las que deberá cesar como provisional, y 4° año 1a. división, turno mañana y 5° año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita María Catalina Francisca Balbi, todas en el Ciclo Elemental, a la señora Julia Bendicente de Martín (L. C. N° 1.077.976 — C. I. N° 162.139, Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, Profesor de cinco horas de Pintura en 4° año 1a. división turno noche, vacantes por traslado del señor Horacio Gerardo March, al señor Rodolfo Marcelo Morelli (Cl. 1910 — D. M. 3 — Mat. N° 352.326 — C. I. N° 976.386, Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", Profesor de tres horas de Historia del Arte en 1° año 3a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Pedro Miguel Obligado, y en la Escuela Nacional de Arte Dramático, ambos establecimientos de la Capital Federal, de cuatro horas de Historia del Arte y las Costumbres Aplicadas al Dibujo en 2° año 1a. división, turno noche al señor Héctor Fernández Méndez Calzada (Cl. 1922 — D. M. 1 — Mat. N° 1.670.435 — C. I. N° 2.003.466, Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", Profesora de dos horas de Inglés en 3° año 2a. división, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de la señorita Marta Ofelia Josefa Moure, y en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", ambos establecimientos de la Capital Federal, de seis horas (3-3) de igual asignatura en 1° y 2° años turno mañana, vacantes, a la señora Victoria Hilda Gerchunoff de Feinsilber (L. C. número 1.079.865 — C. I. N° 1.565.222, Pol. Federal).

Art. 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia

Art. 3°: Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES.

Nombramientos.

DECRETO N° 7.557 — Bs. As., 3|9|65.

VISTO el expediente N° 82.645|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la ley 14.473, artículos 13°, 14°, 35°, 94° y 95°, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 6— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1° — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2—1—28—7—700—33—15—1— en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo de Maestra de Grado —Indice 24— en los turnos y vacantes que en cada caso se determinan, a cada una de las siguientes personas: en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, turno mañana, vacante por renuncia de la señora Marina Correa de Pérez Alisedo, a la señorita Rosa Marina Córdoba (L. C. número 3.591.700 — C. I. N° 28.081 — Pol. de Catamarca); — turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Eloísa Correa de Berrondo, a la señora Gladys del Rosario Barrionuevo de Ferreyra (L. C. N° 2.269.689 — C. I. no posee); — turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Antonieta Andrada, al señor Luis Rosendo Jalile (Cl. 1929 — D. M. 53 — Mat. N° 6.940.089 — C. I. N° 12.203 — Pol. de Catamarca); y turno mañana vacante por renuncia de la señora María Elena Ramos de Cubas, a la señora Juana Rosa Correa de Rojas (L. C. N° 609.387 — C. I. N° 9.281 — Pol. de Catamarca); — en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de San Isidro (Provincia de Catamarca), turno tarde, vacante por renuncia de la señora Elba del Valle Figueroa de Herrera, a la señorita Teresita Bernarda Romero (L.C. N° 3.224.598, C.I. N° 12.630, Pol. de Catamarca); turno tarde, en lugar de la provisional señorita Rosa Marina Córdoba, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Azucena del Valle Carrizo (L.C. número 958.702, C.I. N° 17.963, Pol. de Catamarca); y turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Angélica Justa Hernández, a la señora Lily Edith Figueroa de Filippin (L.C. N° 801.033, C.I. N° 12.445, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, turno tarde, vacante por renuncia de la señora María Amelia Pereyra de Castillo, a la señorita Ana Rosa Carrizo (L.C. N° 8.662.777, C.I. N° 7.302, Pol. de Catamarca); y turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Elisa Córdoba, a la señorita María Cristina Hansen (L.C. número 1.755.244, C.I. N° 24.682, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Santa María (Provincia de Catamarca), turno mañana, vacante por creación 1958, a la señorita Rina Elizabeth Vázquez (L.C. N° 2.271.581, C.I. número 20.464, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por creación 1960, a la señorita Azucena del Carmen Salado (L.C. N° 9.748.626, C.I. N° 31.727, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por creación 1958, a la señorita Antonia Carmen del Valle Villagrán (L. C. N° 8.715.181, C.I. N° 12.570, Pol. de Catamarca); y turno tarde, vacante por creación 1958, a la señorita Clara Rosa Juárez (L.C. N° 3.301.021, C.I. N° 29.858, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Humahuaca (Provincia de Jujuy), turno mañana, vacante por cesantía del señor Hermes Ramón Zamboni, al señor Benito Francisco Cruz Mat. N° 3.991.708, C.I. N° 7.591, Pol. de Jujuy); turno mañana, vacante por fallecimiento de la Sra. Cecilia Argentina Dachary Ducasse de Molinari, a la Sra. Alicia María Martínez de Bracamonte (L.C. N° 2.292.584, C.I. número 10.378, Pol. de Jujuy); y turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Gertrudis Vargas de Borsa, a la señorita María González (L.C. N° 2.770.515, C.I. N° 62.424, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Jujuy, turno mañana, vacante por renuncia de la señora Emma Angélica Sueiro de Pussione, a la señora Miryam Henny Vea Murgía de López (L.C. número 1.384.001, C.I. N° 24.271, Pol. de Jujuy); y turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Blanca González Aramayo de Córdoba, a la señora Marina Berta Zenarruza de Niemiec (L.C. N° 9.639.282, C.I. N° 6.620, Pol. de Jujuy); en la Escuela Normal de La Rioja, turno tarde, en lugar de la misma quien deberá cesar como provisional, a la señora Rosa Brígido de Aventuroso (L.C. N° 7.895.925, C.I. N° 6.433, Pol. de La Rioja); turno tarde, vacante por renuncia de la señorita Juana Ignacia Cosseddu, a la señora María Angélica Ascensión Molina de Mercado Luna (L.C. número 2.251.597, C.I. N° 6.180, Pol. de La Rioja); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita María Esther Gómez, a la señora Rosario Mercedes Pedraza de Olmos (L.C. N° 7.899.197, C.I. N° 6.976, Pol. de La Rioja); y turno mañana, vacante por traslado de la señorita María Bertha Kammerath Gordillo, a la señora Elvira Margarita Ramona Clara de Contreras (L.C. número 623.919, C.I. N° 1.110, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Chilecito (Pcia. de La Rioja), turno tarde, vacante por traslado de la Sra. Concepción Azucena Zárate de de la Vega, a la señora Sara Esper de Ocampo (L. C. N° 2.253.844, C.I. N° 15.228, Pol. de La Rioja); turno tarde, vacante por terminación de servicios de la provisional, señorita Nicolasa Sara Esper, a la señorita Ruth María del Valle Larrosa (L.C. N° 2.831.546, C.I. N° 18.443, Pol. de La Rioja); turno tarde, vacante por creación 1958, a la señorita María Rosa Manfredini (L.C. número 3.594.950, C.I. N° 19.983, Pol. de La Rioja); y turno tarde, en lugar de la provisional señorita Ruth María del Valle Larrosa, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Ludy Antonia Vichi de Leilienkampff (L. C. N° 7.883.704, C. I. número 3.104.444, Pol. Federal); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Olta (Provincia de La Rioja), turno tarde, vacante por terminación de servicios de la señora Manuela Zárate de Rivero, a la señora Antonia Vera de Llanos (L.C. número 7.884.292, C.I. N° 6.601, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Salta, turno mañana, vacante por renuncia de la señora Fanny Linares Molinedo de López Isasi, a la señora María Teresa Castellanos de Cornejo (L. C. N° 1.740.790, C.I. N° 24.695, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), turno mañana, vacante por traslado de la señorita Ceferina Montaldi, a la señora Jovita Pascual de Posadas (L.C. N° 3.491.709, C.I. N° 9.700, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Frías (Provincia de Santiago del Estero), turno tarde, vacante por terminación de servicios de la señora Lucis Profirio de Barbieri, a la señora Selva Pilar Sosa de Yudi (L. C. número 6.169.521, C.I. N° 64.671, Pol. de Sgo. del Estero); turno tarde, vacante por traslado de la señorita Blanca Aída de Ezquerra, a la señora Blanca Elda Albornoz de Salim (L.C. N° 3.465.041, C.I. N° 64.250, Pol. de Santiago del Estero); y turno tarde, vacante por creación 1959, a la señora Isabel Brizuela de Monti (L.C. N° 9.151.964, C. I. N° 60.311, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de La Banda (Provincia de Santiago del Estero), turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora Loris Basbus de Juárez (L.C. N° 9.299.535, C.I. N° 23.440, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Santiago del Estero, turno tarde, vacante por renuncia de la provisional señorita Elisa Raed, a la señorita Clara Noemí Alderete (L.C. 9.259.364, C.I. N° 43.216, Pol. de Santiago del Estero); turno tarde, en lugar de la provisional señorita María Nelva Atia Gallardo, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Rosa Elisa Rojas de Fernández (L.C. N° 9.292.218, C.I. N° 26.124, Pol. de Santiago del Estero); turno tarde, en lugar de la provisional señorita Mónica Elisa Martilotti, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora María Florentina Tejeda de Bravo (L.C. N° 3.318.024, C.I. número 30.199, Pol. de Santiago del Estero); y turno tarde, vacante por renuncia de la provisional señora Adela Ramona Trejo de Peña, a la señora Margarita Miguel de Abate (L.C. número 9.289.595, C.I. N° 15.468, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Tucumán, turno tarde, en lugar de la provisional señorita Aída Silvia Zelarrayán, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Isabel López (L.C. N° 8.952.972, C.I. N° 82.688, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Monteros (Provincia de Tucumán), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Blanca Emilia Corvalán, a la señorita María Eugenia Bernal (L.C. N° 1.151.894, C.I. número 44.285, Pol. de Tucumán); y turno tarde, vacante por renuncia de la señora Juana Alicia Palacios de Molina, a la señora Nelly Rosalía Abduca de Nieto (L.C. N° 2.521.756, C.I. número 157.339, Pol. de Tucumán).

Art. 2° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS.

Nombramientos.

DECRETO N° 8.260. - Bs. As., 21|9|65

VISTO el Expediente N° 84.771|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la ley 14473 y su reglamentación, artículos 10°, 35°, 94°, y 95°; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 6— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la propuesta de las personas que se encuentran en condiciones de acrecentar a doce horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1° — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2—, en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, a las personas que a continuación se mencionan: en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, Profesor de ocho horas (4-4) de Historia en 1° año 1a. y 2a. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Lorenzo Justiniano Freites, al señor Oscar Valentín Segundo González (Cl. 1923, D. M. 47, Mat. N° 3.012.688, C. I. N° 7.037, Pol. de Catamarca); debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4° año 3a. división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 4° año 3a. división, turno tarde, vacantes por acrecentamiento de Oscar Valentín Segundo González, a la señorita Graciela Castellanos (L. C. N° 1.930.351, C. I. N° 14.045, Pol. de Catamarca); en el Colegio Nacional, Profesora de tres horas de Francés en 3° año 1a. división, turno mañana, vacantes por fallecimiento del señor Domingo Iturralde y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de la Provincia de Catamarca, Profesora de dos horas de Francés en 3° año 1a. división, turno noche, vacantes por fallecimiento del señor Domingo Iturralde, a la señora Emperatriz Isidora Varela de Buenader (L. C. N° 8.668.413, C. I. número 5.295, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, Profesor de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 4° año 1a. división, en las que deberá cesar como provisional y 4° año, 2a. división, vacantes por traslado de la señora Nora Lidia Arrascaeta de Bustamante, ambas turno mañana, al señor Alfredo Luis Scida (Mat. 1914, D. M. 53, Mat. N° 3.414.085, C. I. N° 6.166, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Profesora de tres horas de Castellano en 5° año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Ernesto Deodoro Macedo, a la señora Cruz Teresa Saadi de Corpacci (L. C. N° 1.926.642, C. I. N° 10.501, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de San Isidro (Provincia de Catamarca), Profesor de tres horas de Geografía en 3° año 2a. división, turno mañana, vacantes por creación 1957, al señor Nicolás Eleodoro Angulo (Cl. 1919, D. M. 53, Mat. N° 3.421.174, C. I. N° 15.483, Pol. de Catamarca); debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Mecanografía en 5° año 1a. división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca; en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Profesora de dos horas de Psicología Pedagógica en 5° año 3a. división, turno tarde, en lugar del provisional, señor Hernán Lidoro Zalazar, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Ramona Irma del Tránsito de Romero Nieva (L. C. número 1.930.980, C. I. N° 15.070, Pol. de Catamarca); en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3° año 2a. división, turno tarde vacantes por creación 1961, a la señorita Genny Guillermina del Valle de Pérez Díaz (L. C. N° 2.271.844, C. I. N° 14.133, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1° año 1a. y 2a. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Elena Ferrari y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de la Provincia de Catamarca, Profesora de dos horas de Cultura Musical en 4° año 2a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Josefina Isabel Geoghegan, a la señora Emilia del Carmen Aguilera de Cabrera (L. C. N° 1.930.207, C. I. N° 8.580, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3° año 3a. división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1953, al señor Alfredo Oscar Sosa (Cl. 1919, D. M. 53, Mat. N° 3.421.160, C. I. número 10.828, Pol. de Catamarca); en el Liceo

Nacional de Señoritas de Catamarca, Profesora de tres horas de Química en 4º año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Gustavo Castro, a la señorita María Angélica Parra (L. C. Nº 8.665.627, C. I. número 11.122, Pol. de Catamarca); debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Química en 5º año 4a. división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca; en el Liceo Nacional de Señoritas, Profesora de tres horas de Química en 5º año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Gustavo Castro y en la Escuela Normal de Maestras, ambos establecimientos de la Provincia de Catamarca, Profesora de dos horas de Química en 5º año 4a. división, turno tarde, vacantes por cese de la señorita María Angélica Parra, a la señora Emma Isabel López de Agüero (L. C. Nº 801.275, C. I. Nº 799.584, Ejército Argentino); en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy), Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2a. división, turno tarde, vacantes por creación 1960, al señor Miguel Angel Mallagray (Cl. 1931, D. M. 64, Mat. Nº 7.368.342, C. I. número 13.940, Pol. de Jujuy); Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Geografía y 3 hs. de Educación Democrática en 1º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, al señor Mateo Buljubasic (Cl. 1925, D. M. 63, Mat. Nº 7.243.205, C. I. Nº 42.116, Pol. de Jujuy); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Historia en 3º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy); en la Escuela Normal de Jujuy, Profesor de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Dora Sánchez de Bustamante de Roques, al señor Walter Antonio Ricotti (Cl. 1924, D. M. 64, Mat. Nº 3.993.172, C. I. Nº 9.144, Pol. de Jujuy); debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento; en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy), Profesora de tres horas de Estenografía en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la señora Concepción Ana García de Baigorri (L. C. Nº 9.636.221, C. I. Nº 1.129, Pol. de Salta); en el Colegio Nacional de La Rioja, Profesora de dos horas de Botánica en 1º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1961, a la señora Aurora Liliana Quiroga Coria de Pisetta (L. C. Nº 3.224.586, C. I. número 17.789, Pol. de Catamarca); Profesora de cuatro horas de Historia en 3º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Ricardo Vera Vallejo, a la señora María Elisa Viñas de Canavesio (L. C. Nº 7.898.760, C. I. Nº 5.030, Pol. de La Rioja); Profesor de dos horas de Educación Democrática en 1º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Mauricio Cándido de la Fuente, al señor Oscar Elío Quiroga Galíndez (Cl. 1923, D. M. 47, Mat. Nº 3.011.908, C. I. Nº 4.297, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de La Rioja, Profesor de dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Carlos Alberto Lanzillotto al señor Edgard Gustavo Pierángeli Vera (Cl. 1928, D. M. 47, Mat. Nº 6.702.578, C. I. número 5.030.233, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional, Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división turno tarde "Curso Masculino", vacantes y en la Escuela Normal, ambos establecimientos de la Provincia de La Rioja, Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1º año 1ª y 2ª divisiones "Cursos Masculinos", turno mañana, vacantes por traslado del señor Edgardo Mario Aciar, a la señorita Estela Ilda Peñaloza Camet (L. C. Nº 7.896.484, C. I. Nº 4.922, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Chilecito (Provincia de La Rioja), Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Concepción Juárez Oro de Martínez, al señor Miguel Arnolfo Muñóz (Cl. 1929, D. M. 47, Mat. Nº 6.703.449, C. I. Nº 7.944, Pol. de La Rioja); Profesora de cuatro horas de Historia en 3º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Ana Celmira Xavier, a la señorita María Nicolasa del Valle Albrieu (L. C. número 940.794, C. I. Nº 354.507, Pol. de Córdoba); Profesora de dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Augusto Gómez, a la señora Lilia del Valle Oyola de Turra (L. C. Nº 3.237.263, C. I. Nº 14.380, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Salta, Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Hilda Emilia Postiglione, a la señora María Clara Saravia Linares de Arias (L. C. Nº 9.481.279, C. I. Nº 1.558, Pol. de Salta); en el Colegio Nacional de Salta, Profesora de tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de la provisional, señorita Nancy Diez, a la señorita María Julia Cabral (L. C. Nº 1.630.686, C. I. número 1.983, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Salta, Profesora de ocho horas de cátedra (4 hs. de Castellano en 3º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Hilda Emilia Postiglione y 4 hs. (2-2) de Filosofía en 5º año 5ª división, vacantes por traslado de la señorita Nelly Nicolasa Cortés Vieyra y 5º año 6ª división, vacantes por creación 1962, ambas turno mañana), a la señorita María Rita Diez Serrey (L. C. Nº 9.466.845, C. I. Nº 738, Pol. de Salta); Profesora de seis horas (3-3) de Didáctica en 4º y 5º años 6as. divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1961 y 1962, respectivamente, a la señora Clara Luisa Dotes de Cánepa (L. C. Nº 1.631.516, C. I. Nº 14.897, Pol. de Salta); Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Mercedes de la Cuesta de Villa, a la señorita Rina del Valle Quiroga (L. C. Nº 2.259.109, C. I. Nº 80.266, Pol. de Salta); Profesor de tres horas de Anatomía en 4º año 2ª división, turno mañana vacantes por renuncia de la señora Mercedes de la Cuesta de Villa, al señor Juan Antonio Mercado (Cl. 1924, D. M. 63, Mat. Nº 3.904.486, C. I. Nº 2.728.536, Pol. Fed.); Profesor de dos horas de Química en 5º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1962, al señor Néstor Oscar Palacios (Cl. 1923, D. M. 63, Mat. número 3.902.203, C. I. Nº 595, Pol. de Salta); Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 3º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la señora Perla Olga Agüero de Olaiz (L. C. Nº 7.337.616, C. I. Nº 289.768, Pol. de Córdoba); en el Colegio Nacional de Salta, Profesora de cinco horas de cátedra (3 hs. de Física en 5º año 1ª división, vacantes por renuncia del provisional, señor Juan José Esteban y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 4ª división, vacantes por traslado de la señora Haydée Vázquez de Moyano, ambas turno mañana), a la señorita Gladys Elisabeth Feixes (L. C. Nº 1.740.774, C. I. número 29.935, Pol. de Salta); Profesora de tres horas de Francés en 1º año 8ª división, turno tarde, vacantes por creación 1961, a la señora Epifanía Lía Gallo de Salvatti, (L. C. Nº 9.481.279, C. I. Nº 1.558, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Salta, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1º año 5a. y 8a. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora María Cornejo de Macchi, a la señora Zenaide Lisi de Crivelli, (L. C. Nº 1.631.396, C. I. Nº 15.591, Pol. de Salta); en la Escuela Nacional de Comercio de Salta, Profesora de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1a. división turno tarde, vacantes por renuncia del señor Sergio Ricardo Cornejo, a la señora Inés Francisca Maragliano de Basso, (L. C. número 1.099.143, C. I. Nº 292.148, Pol. de Rosario, Santa Fe); en la Escuela Normal de Salta, Profesor de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1º año 3a. y 6a. divisiones y 3º año 2a. división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Elvira Fernández de Córdova de Barbarán, al señor Julio Coll, (Cl. 1925, D. M. 63, Mat. Nº 3.908.059, C. I. Nº 28.597, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), Profesora de seis horas de Prácticas de la Enseñanza en 5º año 2a. división, turno mañana, vacantes por creación 1958, a la señorita Yone Estela Rossi, (L. C. número 9.488.037, C. I. Nº 2.077, Pol. de Salta); en el Liceo Nacional de señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesor de diez horas (5-5) de Castellano de 2 año 3a. y 4a. divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1961, al señor Gaspar Baltasar Orieta, (Cl. 1916, D. M. 61, Mat. Nº 3.786.874, C. I. Nº 10.976, Pol. de Santiago del Estero); debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Literatura en 5º año 1a. división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero; en la Escuela Normal, Profesor de cinco horas de Castellano en 1º año 4a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Margarita del Carmen Suárez Burgos y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de la Provincia de Santiago del Estero, Profesora de tres horas de Literatura en 5º año 2a. división, turno mañana, en lugar de la provisional señora Matilde Isabel Villarreal de Giménez Mosca, a la señorita Lita Rigouro Loto, (L. C. número 1.948.824, C. I. Nº 50.717, Pol. de Santiago del Estero); debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Geografía en 1º año 4a. división, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Santiago del Estero; en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesor de cinco horas de Castellano en 1º año 5a. división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita María del Valle Gutiérrez Paz, al señor Pedro Osvaldo Alcaide, (Cl. 1931, D. M. 61, Mat. número 7.155.927, C. I. Nº 36.785, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Santiago del Estero, Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Rebeca del Rosario Avendaño, a la señora María Azucena del Valle Rivero de Morán, (L. C. número 3.317.109, C. I. Nº 32.881, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, Profesor de cinco horas de cátedra (3 hs. de Instrucción Cívica en 3º año 2a. división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Luis Barrio y 2 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 3a. división, turno tarde, en lugar del provisional, señor Juan Rodrigo, a quien se le dan por terminados los servicios), al señor Horacio Salvador Lavaisse, (Cl. 1915, D. M. 61, Mat. Nº 3.840.313, C. I. Nº 11.065, Pol. de Santiago del Estero); Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 3º año 1a. división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Luis Barrio, al señor Miguel Angel Capellini, (Cl. 1912, D. M. 48, Mat. Nº 3.066.413, C. I. 94.639, Pol. de Santiago del Estero); en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesora de cuatro horas de Historia en 1º año 4a. división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la señora Antonia Stábile Cáceres de Chiericotti, (L. C. Nº 9.241.739, C. I. Nº 92.056, Pol. de Santiago del Estero); Profesora de ocho horas de cátedra (4 hs. de Historia en 2º año 3a. división, vacantes por creación 1961 y 4 hs. -2-2- de Educación Democrática en 2º año 4a. división y 3º año 3a. división, vacantes por creación 1961 y 1962, respectivamente, todas turno tarde), a la señora Georgina Victoria Lascano Figueroa de Acuña, (L. C. Nº 3.395.774, C. I. Nº 18.371, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Nacional de Comercio, Profesora de seis horas -2-3- de Georgrafía en 2º año 3a. división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Blanca Josefa Encalada Gorostiaga y 3º año 4a. división, turno mañana, en lugar de la provisional, señorita Gladys Nilda Suay, a quien se le dan por terminados los servicios y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de la Provincia de Santiago del Estero, Profesora de tres horas de Geografía en 1º año 2a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Leonilda Polti, a la señora Sara Josefina Pastora Feijóo de Achával, (L. C. Nº 9.289.166, C. I. Nº 28.294, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de La Banda (Provincia de Santiago del Estero), Profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1º año 1a. división, vacantes por traslado del señor Segundo Manuel Maldonado y 1º año 2a. división, vacantes por traslado de la señora Elsa Azucena Herrera de López, ambas turno mañana, a la señora Pepita Elena Cruellas de Targa, (L. C. Nº 9.240.091, C. I. Nº 20.181, Pol. de Santiago del Estero); Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 1a. división, turno mañana, vacantes por traslado del señor Segundo Manuel Maldonado, al señor Manuel Antonio Suffloni Ruíz, (Cl. 1919, D. M. 19, Mat. Nº 1.138.631, C. I. Nº 40.103, Pol. de Santiago del Estero); en el Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesora de tres horas de Física en 5º año 2a. división, turno mañana, vacantes por no confirmación del señor Manuel Suffloni Ruíz, a la señora Elena del Valle Esteve de Palomo (L. C. número 9.299.628, C. I. Nº 48.015, Pol. de Santiago del Estero); Profesora de siete horas (3-2-2) de Geografía en 3º año 1a. división, vacantes por renuncia de la señora Azucena Lascano de Alén García; 4º año 1a. división, en lugar de la provisional, señorita Nélida Isabel Miguel, a quien se le dan por terminados los servicios y 4º año 2a. división, vacantes por renuncia de la señorita María Dabuet, todas turno mañana, a la señorita Yolanda Felina Pece Mansilla (L. C. Nº 3.319.451, C. I. Nº 40.487, Pol de Santiago del Estero); Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musica en 1º año 2a. división y 3º año 1a. división, vacantes por renuncia de la señora Dora Gallardo de Alvarez, ambas turno mañana a la señorita Marta Inés López Olmos (L. C. Nº 9.299.462, C. I. número 13.651, Pol. de Santiago del Estero); en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1º año 5a. división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la señora Noemí Gemma Ferretto de Amado (L. C. Nº 9.240.114, C. I. Nº 13.621, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Santigo del Estero, Profesora de dos horas de Dibujo en 1º año 3a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Celia Palmeiro de Gauna, a la señora Celestina de las Mercedes Avila de Urtubey (L. C. Nº 9.287.001, C. I. Nº 10.745, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Frías (Provincia de Santiago del Estero) Profesora de dos horas de Topografía en 5º año 1a. división, vacantes por renuncia del señor Víctor Santiago Bravo, a la señorita Mdalal Luisa Yorbandi (L. C. Nº 9 152.006, C. I. Nº 33.099, Pol. de Santiago del Estero); Profesora de dos horas (1-1) de Trabajos Manuales Educativos en 4º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes, a la señora Teresa Barbieri de Barbieri (L. C. Nº 9.151.972, C. I. número 39.236, Pol. de Santiago del Estero); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán, Profesor de cuatro horas de Castellano en 2º año 2a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Guido Parpagnoli, al señor José María Bruguera (Cl. 1927, D. M. 57, Mat. Nº 7.002.928, C. I. Nº 111.015, Pol. de Tucumán); en el Colegio Nacional, Profesor de cinco horas de Castellano en 2º año 3a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Raquel Iramain González y en el Colegio Nacional de Tafí Viejo, ambos establecimientos de la Provincia de Tucumán, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1º año 3a. división y 3º año 2a. división, ambas turno mañana y vacantes por creación 1959, al señor Manuel Serrano Pérez (Cl. 1917, D. M. 57, Mat. Nº 3.017.202, C. I. Nº 2.998.579, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán), Profesora de doce horas (6-6) de Matemáticas en 2º año 2a. división, vacantes por traslado de la señora Esther Pérez de Nucci y 2º año 3a. división, vacantes por renuncia del señor Guillermo Torres Posse, todas turno tarde, a la señora Rosa Celia Comajuan de Infante (L. C. número 2.950.264, C. I. Nº 37.482, Pol. de Tucumán); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Matemáticas en 3º año, turno noche, en el Colegio Nacional de la misma ciudad; en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción (Provincia de Tucumán), Profesor de tres horas de Inglés en 2º año 2a. división, mañana, vacantes, al señor Julio César Lazcano (Cl. 1921, D. M. 56, Mat. Nº 3.501.958, C. I. Nº 70.253, Pol. de Tucumán); Profesor de tres horas de Inglés en 1º año 4a. división, turno mañana, vacantes por creación 1961 y en la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá (Provincia de Tucumán), Profesor de seis horas (3-3) de Inglés en 1º y 2º años 1as. divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1961, al señor Mario Emilio Ortiz Machado (Cl. 1900, D. M. 1, Mat. Nº 64.447, C. I. número 499.518, Pol. Fed.) en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesor de cuatro horas de Contabilidad en 2º año 2a. división, turno tarde, vacantes por traslado del señor Claudio Arriazu Arpón, al señor Roberto Hermundo Escobedo (Cl. 1921, D. M. 57, Mat. Nº 3.631.814, C. I. Nº 52.774, Pol. de Tucumán); en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 1a. división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Francisco Condrac, al señor Francisco Puig Llaví (Cl. 1911, D. M. 57, Mat. número 3.606.089, C. I. Nº 17.690, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Provincia de Tucumán), Profesor de siete horas (4-3) de Contabilidad en 2º año 2a. di-

visión, turno mañana, vacantes por creación 1957 y 1º año 1a. división, turno noche, vacantes por fallecimiento del señor Ramón Heredia, al señor Younes Youssef Younes (Cl. 1926, D. M. 56, Mat. Nº 6.998.776, C. I. Nº 104.712, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio, Profesor de tres horas de Historia en 3º año 3a. división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de la señora Blanca Mascaro de de Angelis y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán). Profesor de cuatro horas de Historia en 3º año 2a. división, turno noche, vacantes por renuncia del señor Mario Garda, al señor Miguel Angel Torres (Cl. 1922, D. M. 4, Mat. número 3.856.025, C. I. Nº 168.119, Pol. de Tucumán; en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) Profesora de tres horas de Historia en 3er. año, 1ra. división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de la señora Blanca Mascaro de de Angelis, a la señora Stella Maris Molina de Muñoz (L. C. Nº 958.445, C. I. Nº 124.928, Pol. de Tucumán); en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª div. turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Daminda Liberatore de Puparelli, a la señora Daniela Avelina Ramírez de Mena (L. C. Nº 8.963.200, C. I. Nº 56.846, Pol. de Tucumán): en la Escuela Normal de Monteros (Provincia de Tucumán), Profesora de cuatro horas de Historia en 1º año 3º división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Francisca Raimondo, a la señora Carlota de Jesús Arévalo de López (L. C. Nº 8.775.937, C. I. Nº 40.962, Pol. de Tucumán); Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 4º división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Francisca Raimondo a la señorita Lidia Rina Medina (L. C. número 2.386.226, C. I. Nº 183.995, Pol. de Concepción, Provincia de Tucumán); debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Educación Democrática en 1º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad; en el Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán), Profesora de cuatro horas de Historia en 3º año 3º división, turno mañana, vacantes por creación 1957, a la señora Marcelina Enriqueta Luján de Videla (L. C. Nº 3.771.056, C. I. Nº 174.219, Pol. de Tucumán); debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Historia en 3º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesor de tres horas de Geografía en 3º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1964, al señor Carlos Emilio Oreste (Cl. 1925, D. M. 57, Mat. Nº 7.014.092, C. I. Nº 83.709, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción, Profesor de tres horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Mario Courtade y en la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá, ambos establecimientos de la Provincia de Tucumán, Profesor de tres horas de Educación Democrática en 1º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1961, al señor Manuel Rubén Beltrán (Cl. 1926, D. M. 56, Mat. Nº 3.513.716, C. I. Nº 82.501, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Tucumán, Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 6ª división turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Olga Antonia Kreisel de Flores Franco, a la señorita Nélida Haydée Mariano (L. C. Nº 8.966.811, C. I. Nº 89.491, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Monteros (Provincia de Tucumán), Profesora de tres horas de Didáctica en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Marcia Jesús Díaz, a la señora Alcira Matilde Marenco de Barrionuevo (L. C. número 8.764.318, C. I. Nº 79.056, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Tucumán, Profesor de cinco horas de cátedra (3 hs. de Anatomía en 4º año 8ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958 y 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Roberto Pérez de Nucci), al señor Domingo Ramón Gordillo (Cl. 1903, D. M. 55, Mat. Nº 3.468.943, C. I. número 11.723, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán), Profesora de dos horas de Botánica en 1º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Abraham Willink, a la señorita Rosario Concepción Arias (L. C. Nº 8.667.661, C. I. Nº 6.960, Pol. de Catamarca); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Instrucción Cívica en 3º año 2ª división, vacantes por creación 1964 y 3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, vacantes por traslado del señor Napoleón Figueroa Díez, todas turno tarde), al señor Guillermo Julio Sylvester (Cl. 1934, D. M. 57, Mat. Nº 7.053.699, C. I. Nº 159.381, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán, (Provincia de Tucumán), Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia del señor Carlos Alberto Mariño, al señor Fernando Mario Vázquez Carranza (Clase 1925, D. M. 57, Mat. Nº 7.015.523, C. I. número 115.606, Pol. de Tucumán); en el Colegio Nacional de Tucumán, Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 2ª división, y 3º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Aurelia Aráoz, a la señora Elena Ripoll de Scheuermann (L. C. Nº 8.967.670, C. I. Nº 65.913, Pol. de Tucumán); en el Colegio Nacional de Aguilares (Provincia de Tucumán), Profesora de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1º año 2ª división y 2º y 5º años 1as. divisiones, todas turno mañana y vacantes por renuncia de la señora Petrona Cossiansi de Gutiérrez, a la señorita Teresa Angela Coletti (L. C. Nº 2.521.255, C. I. Nº 126.748, Pol. de Tucumán); en la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá (Provincia de Tucumán), Profesora de cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes, respectivamente, por creación 1961 y 1963, a la señorita María Teresa Aragón (L. C. Nº 2.275.174, C. I. Nº 125.914, Pol. de Tucumán); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), Profesora de una hora de Cultura Musical en 2º año 2ª división, turno tarde, vacante por creación 1959, a la señora Amelia Estrella Blanca Berardinelli de Delgado (L. C. número 1.623.236, C. I. Nº 77.553, Pol. de Tucumán); y en la Escuela Normal de Tucumán, Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Martha Elena Iramain González de Curia, a la señora Susana Raquel Luzuriaga de Mateos (L. C. Nº 8.963.679, C. I. Nº 94.834, Pol. de Tucumán).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Economía

EMPLEADOS.

Déjanse sin efecto exoneraciones.

DECRETO Nº 9.774. — Bs. As., 5|11|65.

VISTOS: Los expedientes números 4.922|64 y 8.846|64 del registro del Ministerio de Economía en los que los señores Raúl Oscar Suiffet y Obdulio José Pérez de San Román interponen respectivamente sendos recursos jerárquicos contra la resolución definitiva del Banco Industrial de la República Argentina que no hizo lugar a las revocatorias deducidas oportunamente, por lo que se mantuvo la exoneración dispuesta con fecha 6 de febrero de 1964, previa la substanciación por expediente Nº 93.102|63 Bira (Reservado) del Sumario correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo del sumario citado se aplicaron diversas sanciones a funcionarios del Banco Industrial, alcanzando a ambos recurrentes la de exoneración que prevé el artículo 22 inc. b) del Estatuto para el personal de aquel;

Que en cuanto a Suiffet, se le imputó haber hecho uso en forma intensa de la franquicia de que goza el personal de la recurrida (Circular VIII|7|5) por la que se autoriza la negociación de cheques de otras plazas exentos del pago de comisión hasta la concurrencia, mes a mes, del sueldo del agente tenedor del mismo;

Que si bien es cierto que aquel reconoce el hecho imputado, debe señalarse que tanto al ser interrogado como al formular los descargos negó la existencia de infracción reglamentaria alguna; sin perjuicio de denunciar una serie de motivaciones que lo habrían puesto en la necesidad de accionar como lo hizo;

Que las aclaraciones y justificaciones dadas por Suiffet no fueron tenidas en cuenta al tiempo de juzgar su conducta y no merecieron de la instrucción sumarial pesquisa, indagación o comentario alguno, pese a ser de aplicación supletoria en el evento, las disposiciones del Código de Procedimientos Penales para la Capital Federal, por lo que debió verificarse como posteriormente se hizo en el ámbito del Ministerio de Economía, la veracidad de las alegaciones producidas, indagando cómo fue posible la conducta analizada y porqué su agente obró en la forma que lo hizo; si fue fría y consciente la determinación o si juzgaron en su ánimo elementos capaces de viciar la libre expresión de su voluntad, impidiéndole comprender el alcance de sus actos;

Que ello motivó se dispusieran medidas para mejor proveer, resultando cierto que Suiffet debió juntamente con sus hermanos enfrentar el desalojo de su padre y que se vieron demorados los trámites iniciados por ante la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real lo que lo llevó a obtener el concurso voluntario de un gran número de empleados del Banco, compañeros de aquel, permitiéndole a través del descuento de los valores remitidos por un hermano del recurrente desde General Pico, Provincia de La Pampa, obtener mes a mes el descuento por junto de un importe superior a su sueldo,

Que el Departamento de Sumarios del Banco aconsejó la aplicación de la pena de retrogradación de dos categorías con la accesoría de inhabilitación por el término de dos años para ejercer toda función directiva;

Que el H. Directorio dispuso por el contrario la exoneración para aquel y solo un llamado de atención con anotación en los legajos respectivos para los compañeros sin cuyo voluntario concurso la supuesta maniobra no habría podido tener lugar;

Que sin perjuicio de la justicia o injusticia de la sanción aplicada al recurrente, debió respetarse la relación jurídica que gradúa el quantum de la pena en función de la actividad de los participantes en el hecho según el carácter que puedan investir;

Que si bien es cierto que en estos casos la procedencia del recurso jerárquico intentado contra la decisión de un ente autárquico debe quedar limitado a estrictas razones de ilegitimidad no lo es menos que la arbitrariedad es fuente de aquella:

Que respecto de Pérez de San Román, se le aplicó igual sanción que al anterior por entender que demoró indebidamente el cobro de valores remitidos a la Sucursal General Pico del Banco, donde se desempeñaba como Contador y desobedeció reiteradamente las órdenes del señor Gerente de la Sucursal mencionada, respecto de la obligación de llevar el Registro de Correspondencia;

Que el recurrente reconoce haber demorado en algunas ocasiones las gestiones de cobro de aquellos valores, aduciendo en su descargo que entendía no ocasionar perjuicio alguno al Banco por conocer que la firma puesta en los endosos de los cheques correspondían a agentes de la entidad y que fueron descontados según el régimen de franquicia señalado, por lo que no existía posibilidad de perjuicio alguno para la Institución por estar los créditos suficientemente garantizados;

Que analizados los cargos contra Pérez de San Román, respecto del cual la Instrucción aconsejó la aplicación de una sanción equivalente a treinta días de suspensión y la accesoria de inhabilitación por dos años para ejercer los cargos internos de Gerente y Subgerente de Sucursal, resulta ser que la nota del señor Gerente de la Sucursal General Pico dirigida con fecha 8 de abril de 1963 al Contador de la misma, donde se dispone que en el Registro de Correspondencia deberán consignarse las remesas de otras casas no puede considerarse reiteración de la de fecha 6 de julio de 1962, sino simple aclaración de la misma;

Que la desobediencia pierde así el sentido imputado, por cuanto los hechos según la prueba instrumental agregada, se inician con la nota del Contador al Gerente comunicando que al 6 de julio de 1962, se había dejado de llevar al Registro de Correspondencia, contestando este último en la misma fecha, recordando a aquel el carácter obligatorio de la registración, conforme lo dispuesto en el Capítulo IV|6|1 punto 3º inc. a) de la Recopilación de Circulares del Banco Industrial de la República Argentina;

Que sin perjuicio de las consideraciones efectuadas sobre el recurso de Suiffet puede señalarse que las penas aplicadas a ambos recurrentes resultarían desproporcionadas; sea en comparación con la lenidad conque se ha juzgado y sancionado la conducta de aquellos sin cuyo voluntario concurso la referida maniobra no habría podido realizarse, atento que resulta probado por el dicho de los propios sancionados que conocían entre sí la actividad a que todos se prestaron; o por la comparación con casos de mayor gravedad como el resuelto por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 559 del 7 de noviembre de 1963 en que el Banco solo aplicó la pena de cesantía, a un ex alto funcionario, por cuya negligencia sufrió la entidad perjuicio económico, lo que en modo alguno sucede en el presente caso;

Que los precedentes citados, la naturaleza de los hechos incriminados y las probanzas producidas autorizan hacer lugar a los recursos jerárquicos intentados por no estar encuadradas las conductas analizadas en las disposiciones de los artículos 21 y 22 del Estatuto del Personal del Banco Industrial de la República Argentina aprobado por resolución del H. Directorio del mismo con fecha 15 de diciembre de 1960;

Por ello y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Se hace lugar al recurso jerárquico interpuesto por don Raúl Oscar Suiffet, según expediente Nº 4.922|64 del registro del Ministerio de Economía, contra la resolución definitiva del Banco Industrial de la República Argentina del 27 de mayo de 1964 que mantuvo la exoneración dispuesta con fecha 6 de febrero del mismo año, la que queda sin efecto, sin perjuicio de la sanción que deberá aplicar el Banco, en ejercicio de facultades propias y dentro de los límites del artículo 20 del Estatuto del Personal, por cuanto resulta evidente que al margen del presunto estado emocional, el recurrente aprovechó de los esquicios de una reglamentación de privilegio, sin comunicar a la Superioridad el conocimiento que tenía de sus fallas, capaz de permitir el uso intenso de una franquicia, más allá de lo que indudablemente debió ser el propósito de las autoridades que la concedieron.

Art. 2º — Hácese lugar al recurso jerárquico interpuesto por don Obdulio José Pérez de San Román según expediente número 8.846|64 del registro del Ministerio de Economía, contra la resolución antedicha dejando sin efecto la exoneración por no corresponder a su conducta pena expulsiva alguna, sin perjuicio de que el Banco aplique alguna de las sanciones contenidas en el artículo 20 del Estatuto por cuanto el recurrente consintió en demorar el cobro de valores, con el atenuante de conocer que los mismos estaban suficientemente garantizados por la calidad de funcionarios que tenían los endosantes de aquellos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 9.308. — Bs. As., 8|11|65

VISTO el expediente Nº 223.246 del registro del Instituto Nacional de Previsión Social, organismo descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 762 de fecha 3 de febrero de 1965 se autorizó al Instituto Nacional de Previsión Social, en función de lo establecido por el artículo 2º del decreto Nº 139|63, a adquirir un automotor destinado a efectuar los reconocimientos médicos por ausentismo del personal del citado organismo, de la Dirección de Medicina Social y de las Cajas Nacionales de Previsión para el Personal del Estado y de Servicios Públicos;

Que aun no finalizadas las gestiones inherentes a la adquisición del vehículo necesario, se dictó el decreto Nº 3.609|65, lo que determinó la paralización de las operaciones iniciadas anteriormente:

Que subsistiendo las razones apuntadas por el citado organismo para efectuar la compra de un automóvil de fabricación nacional, apto para el transporte de cinco o seis personas, en razón de que con él se atenderá también el traslado de las juntas médicas que deben constituirse en el domicilio de los afiliados que no puedan deambular, corresponde acordar la excepción solicitada como corolario de las disposiciones del decreto Nº 762|65;

Por ello, y atento a lo establecido por el artículo 3º del decreto Nº 3.609|65,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase al Instituto Nacional de Previsión Social de las dis-

posiciones contenidas en el artículo 2º, inciso a) del decreto Nº 3.609 del 7 de mayo de 1965, a los efectos de la adquisición por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado, y para su Dirección de Medicina Social de un automóvil de fabricación nacional apto para el traslado de hasta cinco o seis personas.

Art. 2º — La erogación que ocasione la compra de que se trata, deberá atenderse con cargo a la partida específica que se incorpore al presupuesto vigente del Instituto Nacional de Previsión Social - Servicio en Común de Medicina Social.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Estado de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 9.809. — Bs. As., 8|11|65

VISTO que por Decreto 3.609 de fecha 7 de mayo de 1965, se prohibe la locación y|o adquisición de inmuebles destinados a oficinas estatales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Paritaria de Trabajo Rural Nº 16 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con asiento en la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis, se desempeña en el edificio donde tenía su sede la Dirección Provincial del Trabajo, quien autorizó dicha ocupación en forma gratuita;

Que como consecuencia de haber desocupado el inmueble de que se trata la dependencia titular del arrendamiento, es ineludible que también se proceda al traslado de las oficinas de la Comisión Paritaria nombrada, a cuyos fines debe ser dotada de un local adecuado a sus funciones, correspondiendo por consiguiente exceptuar al referido Departamento de Estado de las prohibiciones fijadas en el artículo 2º, inciso c) del Decreto Nº 3.609|65;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la prohibición de arrendar inmuebles, establecido por el artículo 2º, inciso c) del Decreto 3.609|65, con respecto al edificio necesario para el funcionamiento de la Comisión Paritaria de Trabajo Rural Nº 16 del citado Departamento de Estado, con jurisdicción en la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DEROGASE EL DECRETO 378|63.

DECRETO Nº 9.660. — Bs. As., 3|11|65

VISTO el Decreto número 378 de fecha 16 de enero de 1963, aclaratorio del Decreto número 6.817 de fecha 10 de junio de 1960 por el que se designó al doctor César Vicente Barreto en el cargo de Director Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor dependiente de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que en el considerando primero del referido decreto 378|63 se incurre en el error de afirmar "que dicho funcionario desempeñaba idénticas funciones en el momento de aplicarse el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional", pues el Dr. César Vicente Barreto fue nombrado en tal cargo el 28 de noviembre de 1958 o sea con posterioridad a la fecha en que entra en vigencia aquel cuerpo de disposiciones legales contenidas en el Decreto número 9.530|58; (ratificado por Ley 14.794);

Que el Decreto número 9.530|58, en la situación más favorable para el funcionario a quien corresponda aplicársele, estaba vigente desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial (14 de noviembre de 1958) o desde el 1º de noviembre de 1958, según expresa su Art. 2º, es decir que en ambos casos, regía al dictarse el nombramiento referido;

Que en virtud del citado decreto ratificado por Ley, al ingresar el doctor Barreto a la Administración Pública Nacional en la categoría de Director Nacional, adquiere únicamente los derechos que le acuerda el artículo 10º del mismo;

Que carece de relevancia para modificar el criterio expuesto en el considerando anterior, la circunstancia de que en el Decreto de su nombramiento (Número 10.602 del 28 de noviembre de 1958) se haya omitido condicionar el mismo a las normas del artículo 10º del Decreto 9.530|58, pues toda designación lleva implícita la sujeción a la Ley;

Que si bien los considerandos segundo y tercero del Decreto 378|63 consignan hechos que en nada alteran el criterio expuesto precedentemente, debe señalarse que se incurre en una omisión, pues no se menciona que cuando el doctor Barreto fue nombrado nuevamente Director Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor por Decreto número 6.817 de fecha 10 de junio de 1960, habían transcurrido más de tres meses desde la aceptación de su renuncia (Decreto Nº 2.060 de fecha 23 de febrero de 1960), de allí que en aquél se estableciera expresamente que tal designación se condicionaba al artículo 10 del Decreto 9.530|58;

Que en el considerando cuatro se califica de injusto que el citado funcionario no se encuentre amparado por el Estatuto y el Escalafón General, conclusión que queda desvirtuada con lo ut supra expuesto, pues el Decreto 6.817|60, condiciona su nombramiento al artículo 10º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, sea porque el doctor Barreto ingresa a la Administración el 28 de noviembre de 1958 o porque reingresa a la misma el 10 de junio de 1960;

Que se advierte —además— que el Decreto 378|63 fue dictado sin darse cumplimiento al artículo 2º "in fine" del Decreto Nº 9.530|58, por no haber tomado intervención la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación:

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 378 de fecha 16 de enero de 1963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníuese, publíquese, anótese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Obras Públicas

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 9.745. — Bs. As., 4|11|65

VISTO el expediente Nº 46.400|58 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en el que se reclama a la firma Juan Sallato Pouchucq el pago de la suma de m$n. 2.989.411,12, en concepto de incumplimiento de contratos de construcción de varias escuelas en la provincia de Catamarca y suministro de corriente eléctrica en la obra Ciudad Hospital de Tucumán, en la provincia del mismo nombre, detallándose los distintos rubros y sumas componentes del total adeudado en la planilla corriente a fs. 39 de las citadas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha han resultado infructuosas las gestiones realizadas extrajudicialmente para lograr el cobro de la expresada suma;

Que en consecuencia, procede iniciar las acciones judiciales pertinentes, demandándose no sólo el importe reclamado sino que, a fin de garantizar dicho crédito, deberá solicitarse también la traba de embargo peventivo sobre el inmueble que el prenombrado deudor posee en la calle Castro Barros Nº 940, de la Capital, según indica el informe de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, corriente a fs. 87;

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), a fin de que se sirva impartir instrucciones al representante fiscal que corresponda, para que inicie las acciones judiciales pertinentes contra la firma Juan Sallato Pouchucq, domiciliada en la calle Güemes Nº 3416, de la Capital Federal, por cobro de la suma de dos millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos once pesos doce centavos moneda nacional (m$n. 2.989.411,12), por los conceptos expresados.

Art. 2º — Facúltase asimismo al señor representante fiscal para que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo Nº 443 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, de la Capital, y concordantes del mismo cuerpo legal, solicite la traba de embargo, en carácter preventivo, sobre el inmueble que el deudor Juan Sallato Pouchucq, posee en la calle Castro Barros Nº 940, de la Capital Federal.

Art. 3º — El cometido determinado por decreto Nº 11.437|58 estará a cargo del doctor Juan Carlos Garbagnati, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Estado de Obrs Públiac, Avda. 9 de Julio 1925, 3er. piso, T. E. 38-8911, Int. 190.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Disponibilidad de diversos agentes.

DECRETO Nº 9.576 — Bs. As., 2|11|65

VISTO el Expediente Nº 47.740|65 por el cual la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, solicita se declare en disponibilidad (Artículo 30º niciso b) de la Ley 14.515, a los agentes del Servicio Penitenciario de la Nación (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa), señores Ayudante Mayor D. Sixto Vera, Ayudante Principal D. Domingo Antonio Alessio, Ayudantes de 1ra. D. Basilio Vega, D. Tomás Mac Maney, Valentín Cramazzi y D. Cauper Victorio China y Ayudantes de 2da. D. Félix Ledo Vázquez, José Oller y Sixto Tristán, quienes se hallan en situación de Retiro Obligatorio, Artículos 3º Inciso a) y 4º de la Ley 13.018;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase en disponibilidad a partir del día 1º de octubre de 1965, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º inciso b) de la Ley 14.515 (Estatuto del Servicio Penitenciario de la Nación) al Personal Subalterno de Seguridad y Defensa, señores Ayudante Mayor D. Sixto Vera (Cl. 1905 - D. M. 68 - Mat. 799.870 - C. I. 8.143 Pol. Formosa); Ayudante Principal D. Domingo Antonio Alessio (Cl. 1905 - D. M. 26 - Mat. 7.313.292 - C. I. 7.106 Pol. Chubut); Ayudantes de 1ra. D. Basilio Vega (Cl. 1899 - D. M. 39 - Mat. 2.537.478 - C. I. 23.289 Pol. Resistencia); D. Tomás Mac Maney (Cl. 1900 - D. M. 68 - Mt. 816.407 C. I. 4.796.936 Pol. Federal); Valentín Cramazzi (Cl. 1902 - D. M. 39 - Mat. 7.426.511 - C. I. 96.559 Pol. La Pampa) y D. Cauper Victorio China (Cl. 1900 - C. I. 10.911 Pol. Formosa) y Ayudantes de 2da. D. Félix Ledo Vázquez (Cl. 1899 - C. I. 1.273.543 Pol. Federal), D. José Oller (Cl. 1903 - D. M. Bs. As.) - Mat. 4.496.277 - C. I. 635.886 Pol. Federal) y D. Sixto Tristán (Cl. 1902 - D. M. 14 - Mat. 685.290 - C. I. 5.665.436 Pol. Federal), quienes se encuentran en situación de Retiro Obligatorio por hallarse comprendidos en lo determinado por el Artículo 3º, Inciso a) y Artículo 4º de la Ley 13.018.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.577 — Bs. As., 2|11|65

VISTO el Expediente Nº 47.742|65 por el que la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicita el pase a disponibilidad del Ayudante Mayor (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) del servicio Penitenciario de la Nación, señor José Sáenz, quien se halla comprendido en el artículo 30º, inciso b) de la Ley 14.515,

El Presidente tde la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase en disponibilidad a partir del 1º de octubre de 1965, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º, inciso b) del Estatuto del Servicio Penitenciario de la Nación (Ley 14.515), al Ayudante Mayor (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) Dn. José Sáenz (Cl. 1916 - D. M. 65 - Mat. Nº 1.573.225 - C. I. 11.996 Pol. La Pampa).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 9.578 — Bs. As., 2|11|65

VISTO el Expediente Nº 47.739|65 por el que la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicita el pase a disponibilidad del Ayudante de 1ra. (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación, señor Toribio Torres, quien se halla comprendido en el artículo 30: inciso b) de la Ley 14.515,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase en disponibilidad a partir del 1º de octubre de 1965, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º inciso b) del Estatuto del Servicio Penitenciario de la Nación (Ley 14.515), al Ayudante de 1ra. (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) Dn. Toribio Torres (Cl. 1919 - D. M. 65 - Mat. 1.577.156 - C. I. 27.850 Pol. La Pampa).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 9.779 — Bs. As., 5|11|65

VISTO el Expediente Nº 498.701|63, relacionado con el pago de haberes correspodientes al lapso en que estuvieron suspendidos preventivamente el agente y el ex empleado de la Dirección Nacional de Aduanas, señores Juan Mackiewicz y Carlos Alberto Castagnaro, respectivamente: y

CONSIDERANDO:

Que según surge de las constancias reunidas en autos, los nombrados fueron suspendidos provisionalmente en el ejercicio de sus funciones, a partir del 30 de abril de 1961, por resolución Nº 32-S, dictada por la Dirección Nacional de Aduanas el 5 de mayo de dicho año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º, apartado III), inciso b) de la entonces reglamentación (Decreto 4.520|60) del artículo 39º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57 (fs. 7 y vuelta del Expediente Nº 438.160|61, agregado), pronunciamiento que fue ratificado por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 3.860|61 (fojas 5|6 del Expediente Nº 39.874|61, agregado);

Que la comentada medida precautoria fue dispuesta a raíz de que los nombrados —que desempeñaban tareas de custodia en un depósito habilitado para el almacenamiento de mercaderías pendientes de despacho a plaza—, fueron detenidos por personal de la Policía Federal el 29 de abril de 1961, acusados de tentativa de hurto, siendo del caso destacar que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, a cargo del doctor Leopoldo Isaurralde (Secretaría número 3 del doctor Angel De Paola), se les instruyó la causa Nº 151|61, caratulada "Mackiewicz, Juan y otros - Tentativa de hurto";

Que es oportuno poner de relieve, que en la aludida causa criminal, el magistrado interviniente dispuso con fecha 5 de mayo de 1961 la libertad de los causantes, en los términos del artículo 6º del Código de Procedimientos en lo Criminal (fs. 2 del Expediente Nº 479.856|61, agregado), razón por la que la Dirección Nacional de Aduanas por Resolución número 56|61, dispuso levantar la suspensión preventiva que pesaba sobre los señores Mackiewicz y Castagnaro, habiéndose reintegrado los mismos a sus tareas el 12 y el 22 de setiembre del citado año, respectivamente (fs. 6 y vueta de las mencionadas actuaciones);

Que el Juez actuante resolvió, con fecha 26 de junio de 1961, sobreseer provisionalmente en dicha causa y definitivamente con respecto a los imputados, con la declaración de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren (fs. 1 del Expediente Nº 481.157|62, agregado);

Que producidas las conclusiones de rigor en el sumario administrativo que ordenara instruir oportunamente la repartición del ramo y previa intervención de la Junta de Disciplina (fs. 54 del Expediente número 438.160|61, agregado), el entonces Consejo Nacional de Aduanas, mediante

Resolución Nº 116-S del 26 de julio de 1963, aplicó a los causantes ocho días de suspensión, dando por compurgada dicha sanción dentro del lapso de la suspensión preventiva de que fueran objeto (fs. 55|56 de los citados obrados);

Que, por otra parte, es del caso señalar que el señor Carlos Alberto Castagnaro presentó su renuncia al cargo de que era titular, la que fue aceptada a partir del 1º de abril de 1963, por Resolución del ex Consejo Nacional de Aduanas número 125|63 (fojas 9);

Que por lo expuesto, resulta procedente declarar de legítimo abono a favor de los señores Mackiewicz y Castagnaro, los haberes que dejaron de percibir desde el 30 de abril hasta el 12 y 22 de setiembre de 1961, respectivamente, períodos de los que deberán deducirse los lapsos de las sanciones aplicadas a los mismos por la comentada resolución del ex Consejo Nacional de Aduanas Nº 116-S|63, con la constancia de que el gasto emergente de autos se imputará en la forma indicada a fojas 13 vuelta;

Que independientemente de lo expresado y en mérito a que la Secretaría de Estado de Hacienda no ha ratificado aún el levantamiento de la suspensión preventiva que les fuera aplicada a los señores Mackiewicz y Castagnaro por resolución del citado organismo Nº 3.860|61, corresponde adoptar dicho temperamento, a partir del 12 y del 22 de setiembre de 1961, respectivamente;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase a partir del 12 y del 22 de setiembre de 1961 la suspensión preventiva que les fuera impuesta al agente de la Dirección Nacional de Aduanas y al ex empleado de la misma repartición, señores Juan Mackiewicz (Clase 1931, D. M. 15, Matrícula 4.809.306) y Carlos Alberto Castagnaro (Clase 1939, D. M. Bs. As., M. 4.306.555), respectivamente, por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 3.860|61, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 6º, apartado III, inciso b) de la entonces reglamentación (Decreto Nº 4.520|60) del artículo 39º, del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57.

Art. 2º — Declárase de legítimo abono a favor del agente de la Dirección Nacional de Aduanas y del ex empleado de la misma repartición, señores Juan Mackiewicz (Clase 1931, D. M. 15, Matrícula 4.809.306) y Carlos Alberto Castagnaro (Clase 1939, D. M. Bs. As., M. 4.306.555), los haberes que dejaron de percibir desde el 30 de abril hasta el 12 y el 22 de setiembre de 1961, respectivamente, con motivo de la suspensión preventiva de que trata la Resolución Nº 3860|61, dictada por la Secretaría de Estado de Hacienda, períodos de los que deberán deducirse los lapsos de las sanciones aplicadas a los nombrados por Resolución del ex Consejo Nacional de Aduanas Nº 116-S|63.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior deberá imputarse al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 7 — Item 94 — Partida Principal 5 — Partida Subprincipal 20 — Parcial 891, del ejercicio 1965.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 8.715. — Bs. As., 7|10|65

VISTO los expedientes Nros. 51.031|65 y 51.180|65, por los cuales la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda gestiona la pertinente autorización para proceder a la adquisición de un total de dos (2) artefactos para equipos fluorescentes (provistos de todos sus componentes y accesorios), cuyas características detalla, y

CONSIDERANDO:

Que con los elementos cuya adquisición se propicia, se trata de satisfacer las adecuadas condiciones ambientales de dos locales que ocupan dependencias del Ministerio de Economía en el 5º piso del Palacio de Hacienda;

Que de lo actuado sobre el particular surge que el pedido interpuesto se fundamenta en imprescindibles necesidades del servicio, circunstancia que corrobora la opinión favorable que la Dirección General de Organización y Métodos emite al respecto en cada una de las actuaciones mencionadas;

Que frente a las razones acreditadas y no obstante la prohibición dispuesta por el decreto Nº 3.609|65, se estima procedente en el caso disponer una medida que permita concretar la compra de que se trata, en orden a la excepción prevista en el artículo 3º de dicho acto legal;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda a adquirir dos (2) artefactos para equipos fluorescentes (de las características que detallan cada una de las actuaciones mencionadas), para posibilitar el cometido que se alude en los considerandos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 8.799 — Bs. As., 7|10|65

VISTO el expediente Nº 42.077|965, relacionado con la situación del agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación de Salas de Entretenimiento), don David Roberto Ruiz y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado ha excedido durante el año 1965, el límite de inasistencias injustificadas previsto en el apartado II) del artículo 30º, del Estatuto aprobado por decreto Nº 7.334|60, siendo del caso destacar que la repartición del ramo aplicó al causante las sanciones que prevé la aludida norma (fs. 5|14 del expediente Nº 362.979|65 — agregado como fs. 2), como así también, que no se pudo lograr su comparendo a pesar de la conminación que le fuera formulada a ese efecto (fs. 4 de los mencionados obrados);

Que por lo expuesto, resulta procedente disponer —como se solicita a fs. 16 del expediente Nº 362.979|65, agregado— la cesantía del agente Ruiz, por hallarse encuadrada su situación en los términos del inciso a), del artículo 31º, del Estatuto de referencia:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante al agente escalafonado en el apartado b) Personal de Juego — Categoría VII — Grupo 1 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos —Explotación de Salas de Entretenimiento— (2 — 4 — 190 — 52 — 324 — 7 — 40 — 871 — 3 — 4307), don David Roberto Ruiz (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. 4.229.966, Cédula de Identidad 2.900.086 Capital), por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones del artículo 31º, inciso a) del Estatuto aprobado por decreto Nº 7.334|60.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 8.840 — Bs. As., 8|10|65

VISTO el presente expediente Nº 28.184|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la contratación directa Nº 8|65 realizada por la Dirección de Maternidad e Infancia, dependiente del citado Departamento de Estado, con el objeto de adquirir leche en polvo, para subvenir las necesidades de la Campaña contra la Mortalidad Materno Infantil que lleva a cabo la mencionada Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que el procedimiento seguido encuadra en la excepción establecida por el artículo 56º, apartado 3º, inciso e) de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56;

Por ello y atento a lo dispuesto en el artículo 57º de la referida Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la contratación directa Nº 8|65, del registro de la Dirección de Maternidad e Infancia, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, realizada con el objeto mencionado en el preámbulo del presente decreto, del mismo modo que la adjudicación propiciada a favor de la siguiente firma:

m$n

Fábricas de Manteca "Sancor" Cooperativas Unidas Limitada — Propuesta Nº 3 de fs. 47 a 55 — Reng. Nº 1 30.471.480.—

Art. 2º — La suma total de treinta millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional ($ 30.471.480.— m|n.), se imputará con cargo a la partida específica correspondiente en el Presupuesto General de Gastos vigente, Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, inciso 9, Item 680, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 54, Parcial 288.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Adscripción.

DECRETO Nº 8.829. — Bs. As., 8|10|65

ATENTO lo solicitado por la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy, al agente Clase "A" — Grupo V del Ministerio del Interior, don Andrés Rodolfo Villalba (Clase 1923, D. M. 4, M. I. Nº 4.453.230), nombrado con arreglo a las disposiciones establecidas en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, con retención del cargo y percepción de los haberes correspondiente al mismo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría del Transporte

EMPRESAS DEL ESTADO

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES Y TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.L.). — **Nuevas escalas de retribuciones para el personal superior y Jerárquico.**

DECRETO Nº 9.957 Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965.

VISTO el régimen de retribuciones para el personal superior y jerárquico no comprendido en convenios colectivos de trabajo de las Empresas Subterráneos de Buenos Aires y Transportes de Buenos Aires (En Liquidación), y

CONSIDERANDO:

Que en concordancia con el criterio adoptado en la convención colectiva número 37|65, ratificada por Decreto Nº 4.131|65, en la que se aprobó el régimen salarial del personal escalafonado de las citadas empresas contemplándose su reajuste a partir del 1º de setiembre de 1965, corresponde actualizar las remuneraciones del personal superior y jerárquico de manera que determine una relación armónica conforme a la responsabilidad e importancia de las distintas categorías y|o funciones;

Que el Gabinete Económico y Social en su reunión del día 17 de setiembre ppdo. ha aprobado en cumplimiento del Decreto Nº 5.508|64, las escalas en concepto de suedos básicos y compensaciones a aplicar con efecto al 1º de setiembre de 1965;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma establecida en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, la escala de retribuciones para el personal superior y jerárquico de las Empresas Subterráneos de Buenos Aires y Transportes de Buenos Aires (En Liquidación) no comprendido en convenios colectivos de trabajo, aprobada por el artículo 1º del Decreto Nº 6.938|65.

Art. 2º — Facúltase a las Empresas Subterráneos de Buenos Aires y Transportes de Buenos Aires (En Liquidación) a hacer efectivas las retribuciones aprobadas por el artículo 1º con efecto al 1º de setiembre de 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Fernando Solá. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

ESCALA DE SUELDOS PERSONAL SUPERIOR Y JERARQUICO

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES Y TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (en liquidación)

(Con vigencia desde el 1º de setiembre de 1965)

Categoría o Función	Sueldo Básico	Compensaciones				Total
		Gastos de Representación	Servicio Calificado	Dedicación Funcional	Responsabilidad Jerárquica	
Gerente General	68.100	21.900	—	—	—	90.000
Gerente	62.480	—	10.220	7.300	—	80.000
Jefe Departamento 1º	54.378	—	8.760	3.862	—	70.000
,, ,, 2º	50.692	—	7.738	6.570	—	65.000
,, ,, 3º	47.444	—	6.278	6.278	—	60.000
Jefe División 1º	39.160	—	—	5.840	730 (1)	45.000
,, ,, 2º	36.952	—	—	5.548	1.460 (1)	42.500
,, ,, 3º	34.744	—	—	5.256	2.774 (1)	40.000
Jefe Sección 1º	32.682	—	—	4.818	3.066 (1)	37.500
,, ,, 2º	31.642	—	—	—	3.358	35.000
,, ,, 3º	29.580	—	—	—	2.920	32.500

(1) La compensación por "Responsabilidad Jerárquica" en los casos de Jefe División 1º a Jefe Sección 1º inclusive, se abona al personal que no reúne los requisitos establecidos en el punto 3º del artículo 4º de las normas aprobadas por Decreto Nº 969|61. La percepción es excluyente de la compensación por "Dedicación Funcional", por lo que no se incluye en la columna "Total".

Ministerio del Interior

SUBSIDIO.

DECRETO Nº 9.445. — Bs. As., 28|10|65

VISTO el expediente Nº 51.260|65, por el cual el señor Diputado Nacional don Luis Amura solicita se le acuerden los beneficios dispuestos por el decreto Nº 4.717|65, y

CONSIDERANDO:

Que de las actuaciones producidas se desprende que se encuentran reunidos los extremos exigidos por la indicada disposición, correspondiendo, como así lo ha establecido la Comisión Especial que resuelve en estos casos, el otorgamiento de un subsidio especial al recurrente, por el acto de terrorismo cometido en contra de bienes de su propiedad.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 1, de fecha 26 de octubre de 1965, dictada por la Comisión Especial creada por decreto Nº 4.717|65 y que obra a fojas 23|25 de las presentes actuaciones y acordando en consecuencia un subsidio de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) al señor Diputado Nacional don Luis Amura.

Art. 2º — Por la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior se procederá a liquidar al señor Diputado Nacional don Luis Amura, la suma indicada en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 5.790|65.

Nombre de la Empresa: Cooperativa Obrera Transporte Interprovincial Ltda. (C.O.T.I.L.).

Domicilio de la misma: Avda. Vélez Sársfield 1081. Córdoba.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Prolongar hasta la ciudad de Córdoba, utilizando rutas nacionales Nros. 38 y 20, los servicios que presta entre la ciudad de La Rioja y la de Cruz del Eje (Prov. de Córdoba), pasando por Patquía, Gobernador Gordillo, Olta y Serrezuela. Se prestará un servicio diario de ida y vuelta con la sola limitación de no realizar tráfico local en el sector comprendido entre Cruz del Eje y límite con la Provincia de La Rioja.

Prolongación a implantar.

A. Muarte, subdirector Nacional de Autotransporte.

$ 1.200.— e.20|1 Nº 46.083 v.20|1|66

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Ley 11.723

27 DE AGOSTO DE 1965

COMUNICACION PUBLICACIONES PERIODICAS

(DECRETO-LEY 12.063|57).

866.207 — Gutenberg, Cap. abril a junio de 1965, Nº 434, Arg.

866.208 — Quilates, Cap. junio de 1965, Nº 15, Arg.

866.209 — Boletín Informativo de A. C. I. A. Asoc. Créd. Ind. Arg. Cap. octubre 1964, a abril de 1965, Nº 44, al 48, Arg.

866.210 — Hamazkain, Cap. julio, agosto de 1965, Nº 15 al 18, Arg.

866.211 — Homeopatía, Cap. abril a julio de 1965, Nº 277 y 278, Arg.

866.212 — Edificación, Cap. julio, agosto de 1965, Nº 12, Arg.

866.213 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, Cap. julio de 1965, Nº 515, Arg.

INSCRIPTAS.

866.224 — Tandil, Escala 1: 500.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. Ej. 3.500, $ 50. Bs. As., noviembre de 1964, Arg.

866.225 — Devoto, Escala 1: 50.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. ej. 500, $ 40. Bs. As., enero de 1964, Arg.

866.226 — Chacabuco — Escala 1: — 100.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. Ej. 500, $ 40, Bs. As., julio de 1963, Arg.

866.227 — Chascomús, Escala 1: 250.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. Ej. 500, $ 50. Bs. As., octubre de 1963, Arg.

866.228 — Concepción del Uruguay, Escala 1: 500.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. Ej. 2.500, $ 50, Bs. As., diciembre de 1964, Arg.

866.229 — Mendoza, Escala 1: 500.000, mapa, aut. edit. e Imp: Instituto Geográfico Militar. Ej. 2.500, $ 50. Bs. As., diciembre de 1964, Arg.

866.230 — ¿Quien, Yo? literaria, 1 vol. 66 págs. castell. Aut: Dalmiro A. Sáenz. Edit: Juan Goyanarte. Imp: Lúmen. Ej. 2.500, $ 140, Bs. As., abril de 1965, Arg.

866.231 — Cuando un Mundo se Viene Abajo, literaria, 1 vol. 131 págs. castell. aut: Erwin Félix Rubens. Edit: Emecé Editores. Imp: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000, $ 180, Bs. As., 12|2|65, Arg.

866.232 — El Pecado Necesario, 2da. edic. literaria, 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Dalmiro A. Sáenz. Edit: Emecé Editores. Imp: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000, $ 200, Bs. As., 26|4|65, Arg.

866.233 — La Muralla China, 5ª edic. literaria, 1 vol. 304 págs. castell. Aut: Franz Kafka. Traduc. alemán: Alfredo Pippig y Alejandro Ruiz Guiñazú. Edit: Emecé Editores: Imp: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000, $ 250. Bs. As., 29|3|65, Arg.

866.234 — Barrabás, 15a. edic. literaria, 1 vol., 160 págs., castell. Aut.: Pär Lagerkvist. Traduc. sueco: Martín Aldao (h.). — Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000. $ 180. — Bs. As., 9|3|65. — Revisión con el orig. sueco por M. C. Nota: Juan R. Sepich. — Arg.

866.235 — El Gorrión Elegido, literaria, 1 vol., 300 págs., castell. Aut.: Vera Caspary. Traduc. inglés: Max Wullich. Edit.: Emecé Editores. — Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 5.000. $ 300. — Bs. As., 27|5|65. Arg.

866.236 — El Caso de las Trompetas Celestiales, 3a. edic. literaria, 1 vol., 294 págs., castell. — Aut.: Michael Burt. — Traduc. Lucrecia Moreno de Sáenz. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 8.000. $ 130. Bs. As., 6|4|65. Arg.

866.237 — Páginas Pirelli, bimestral, int. gral. castell. Nº 1. Prop. Industrias Pirelli. Soc. Anón. Industrial y Comercial. Direc.: Julia Gimol Bibás. Ej. 4.000. $ grat. Bs. As., julio, agosto de 1965. Arg.

866.240 — Acde-Mendoza, mensual, int. gral., castell. Nº 8. Prop.: Asoc. Cristiana de Dirigentes de Empresa, de Mendoza. Direc. Pablo Raúl Verzini. Ej. 400. $ sin cargo. Ej. Mendoza, julio de 1965. Arg.

866.274 — Cuide su Vida, técnica, 1 vol., 31 págs., castell. Aut.: M. Steinberg. Edit.: Aut. Imp.: Mundial. — Ej. 60. — $. Bs. As., agosto de 1965. Argentina.

866.275 — Dictámenes. Jurídica, 1 vol., 325 págs. Castell. Aut.: Mariano José Grandoli. Edit.: Aut. Imp.: El Derecho. Ej. 500. $ no se vende. Bs. As., 31|5|65. — Prólogo: Manuel Augusto Cárdenas. Arg.

866.283 — Faz "A" Lección de Besos. yenka. Aut. letra y mús.: R. Lehtinen. Faz "B" Enséñame a Besar, yenka. Aut. letra y mús.: J. Moutet, C. Jouvin. Intérp.: Piero Sancho. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8025. — Ej. 2.000. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Argentina.

866.284 — Faz "A" Ocho Días a la Semana. Twist. — Faz "B" Sin Respuesta. Twist. Aut. letra y mús. John Lennon, Paúl McCartney. Vers. castell.: Ben Molar. Intérp.: Claudio. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8026. — Ej. 600. — $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.285 — Faz "A" Ritmo y Juventud. Aut. letra y mús.: Welch, Marvin, Bennett, Rostill. — Faz "B" El Milagro. Aut. letra y mús.: Carr, Paramor. Intérp.: The Shadows. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8027. Ej. 400. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.286 — Faz "A" No ¡Querida... Aut. letra y mús.: Carl Perkins. Faz "B" Perseguiré al Sol. Aut. letra y mús.: Lennon, McCartney. Intérp.: Los Beatles. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8028. Ej. 3.000. $ 190. — Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.287 — Faz "A" La Casa del Sol Naciente Aut.: mús. traduc. arr. A. Price. Aut. letra: ídem. Faz "B" Hablando de Tí, aut. letra y mús.: Charles. Intérp.: The Animals. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8029. Ej. 500. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.288 — Faz "A" Yo Sé, rock balada. Aut. letra y mús.: Omar Arriagada. Faz "B" Que Suerte Fue, twist. — Aut. letra y mús.: Raúl Vera. Intérp.: Los Tigres. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8031. Ej. 600. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.289 — Faz "A" Sigue Buscando. Aut. letra y mús.: Shannon, Anthony. Faz "B" Me He Preguntado Muchas Veces. Aut.: letra y mús. Schoenen, Bonifay. — Intérp.: Richard. Anthony. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8032. Ej. 600. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.290 — Faz "A" La Balsa, balada twist. Aut. letra y mús.: Gerrard Marsden. Vers. castell.: Ben Molar. — Faz "B" Yo Que No Vivo Sin Tí, rock lento. Aut. letra y mús.: Pino Donaggio, Vito Pallavicini, vers. castell.: Ben Molar. Intérp.: Claudia. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8033. Ej. 800. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.291 — Faz "A" Rosas Rojas Para Una Dama Triste, balada. Aut. letra y mús.: Sid Tepper, Roy Bennett. — V. castell.: Ben Molar. — Faz "B" Sigo Buscando, surf. — Aut. letra y mús.: Del Shannon. — Intérp.: Dean Reed. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8034. Ej. 400. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.292 — Faz "A" Yenka de Papá y Mamá, yenka. — Aut. letra y mús.: Emilio Juri M., Edmee Cagnoli, Rosiflor. — Faz "B" Yenka Oriental, yenka. Aut. letra y mús.: Wattusi, Leobardo, Rosiflor. Intérp.: Ianka. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8036. Ej. 400. $ 190. Bs. As., junio de 1965. — Argentina.

866.293 — Faz "A" Pensando, balada. Aut. letra y mús.: Adrián, Alma. — Faz "B" En la Plaza, surf. Aut. letra y mús.: Adrián, Roberto Casal, Juan Martín. Intérp.: Adrián. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8037. Ej. 500. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.294 — Faz "A" Quince Primaveras, balada. Aut. letra y mús.: José Martín, Adrián, Renzo Dolci. — Faz "B" La Tarjeta Postal, surf. Aut. letra y mús.: Mazza, Pontiack. V. castell.: Félix Villa. Intérp.: Silvio. — Disco Odeón Pops Nº DTOA-8038. Ej. 500. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.295 — Faz "A" Nuestra Lancha, sheik. — Aut. letra y mús.: Adrián, George, José Martín, Renzo Dolci. — Faz "B" El Solo Pensar en Tí, swing. Aut. letra y mús.: Ray Noble. — V. Castell.: Félix Villa. Intérp.: Flavio. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8039. — Ej. 500. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Argentina.

866.296 — Faz "A" Podría yo bailar, foxtrot. Faz "B" La calle donde tú vives, foxtrot. aut. letra y mús. F. Loewe-Aian Jay Lerner. V. castell. Luis de Llamo. Intérp.: Claudia y Claudio. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8040. Ej. 500. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.297 — Faz "A" Más. — Faz "B" Rompan Todo. — Shakes. Aut. letra y mús. Hugo y Osvaldo. Intérp.: Los Shakers. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8042. Ej. 800. $ 190 Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.298 — Faz "A" Boleto para Pasear. — Aut. letra y mús. Lennon-McCartney. — Faz "B" Si Esto Es. Aut. letra y mús. ídem. Intérp.: Los Beatles. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8043. Ej. 800. $ 190. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.299 — Faz "A" Ya que no vivo sin tí aut. letra y mús. Donaggio - Pallavicini, Faz "B" El Mundo de Noche, aut. letra y mús. Pontiack - Pallavicini. Intérp.: Pino Donaggio. Disco Odeón Pops Nº DTO-8044. Ej. 800, $ 190. — Bs. As., junio de 1965. — Arg.

866.300 — Faz "A" Ofrenda, aut. letra y mús. Amorín - Gouvela. Faz "B" Buen día Tristeza, aut. letra y mús. Barbosa de Moraes. Intérp.: Altemar Dutra. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8045. Ej. 800, $ 190. — Bs. As., junio de 1965. — Arg.

866.301 — Faz "A" No ves que es mía. Faz "B" Te quiero, te necesito, aut. letra y mús. Clark Smith. Intérp.: The Dave Clark Five. Disco Odeón Pops Nº DTOA-8046. Ej. 2.000, pesos 190. — Bs. As., junio de 1965. — Argentina.

866.302 — Faz "A" La Vuelta del Santiagueño, zamba. Faz "B" Qué mala suerte, cueca. aut. letra y mús. Mario Arnedo Gallo; Eladia Blázquez. Intérp.: Hernán Figueroa Reyes. Disco Odeón Pops Nº DTOA-7047. Ej. 500, $ 190. — Bs. As., junio de 1965. — Argentina.

866.335 — El Pastor Alegre, fox-trot, música, 2 págs. Aut.: Fantal, Cacho Val y Sandra Cardinale. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 300, $ 13. — Rosario, 21|8|65. — Arg.

866.336 — El Tres se va, merequetengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit. aut. Imp.: Ana. Ej. 300, $ 12. — Rosario, 24|8|65. — Arg.

866.337 — El Tren se va, merequetengue, música, 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej. 300, $ 12. — Rosario, 24|8|65. — Arg.

866.347 — Mi Africanito, mensual, int. gral. castell. Nº VIII. Prop.: Sodalicio San Pedro Claver. Direc. Manuela Ambrosio. Ej. 10.000, $ 5. — Bs. As., agosto de 1965. — Arg.

866.348 — El Eco de Africa, mensual, int. gral. castell. Nº VIII. Prop.: Sodalicio San Pedro Claver. Direc. Manuela Ambrosio. Ej. 8.000, $ 6. — Bs. As., agosto de 1965. — Arg.

866.239 — A.P.A.G. Boletín Informativo de la Asociación del Personal de Agricultura y Ganadería. Trimestral, int. gral. castell. Nº 5. Prop.: Asoc. del Personal de Agricultura y Ganadería. Direc. Amado Chacra Salerno, Carlos J. Rogatti, Jaime M. Barris y Juan C. Cabrera. Ej. 3.000, grat. — Bs. As., abril, mayo, junio de 1965. — Arg.

866.352 — Desgranando Consejos, milonga, letra, castell. 2 págs. Aut.: A. de Oliveira Cézar, José Trillo y Manuel C. Tenreyro. Edit.: aut Imp.: Ferrer. Ej. 69, $ 25. — Bs. As., 14|7|65. — Arg.

866.353 — Desgranando Consejos, milonga, música, 2 págs. Aut.: A. de Oliveira Cézar, José Trillo y Manuel C. Tenreyro. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 60, $ 25. — Bs. As., 14|7|65. — Arg.

866.354 — Colombiana Mía, merequetengue, música. 2 pákgs. Aut.: Ubaldo Volponi. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 60, $ 25. — Bs. As. 14|7|65. — Argentina.

866.355 — Colombiana Mía, merequetengue, letra. castell. 2 págs. Aut.: Arturo de Oliveira Cézar. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 60, $ 25. — Bs. As., 14|7|65. — Arg.

866.364 — Homilética Práctica, religiosa, 1 vol. 95 págs. Castell. Aut.: Tomás Hawkins. Edit.: Juan Bautista de Publicaciones. Imp.: Lec. Ej. 3.000, $ 110. — Bs. As., 3a. edic. 15|10|64. — Arg.

866.362 — Conversando con los Jovencitos, religiosa, 2da. edic. 1 vol. 54 págs. castell. Aut.: Billy Graham. Traduc. inglés: Tomás Hollingsworth y Daniel E. Tinao. Prefacio: Ted W. Engstrom. Edit.: Juanta Bautista de Publicaciones. Imp.: Lec. Ej. 2.000, $ 80. — Bs. As., 29|12|64. — Arg.

866.363 — Para los Atribulados, 3ra. edic. religiosa, 1 vol. 31 págs., castellano. Aut.: Carlos H. Spurgeón. Traduc. inglés: José M. Rodríguez. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones. Imp.: Argen - Press. Ej. 5.000, $ 20. — Bs. As., 14|5|65. — Arg.

866.369 — El Conejo Bombo, literatura, 1 vol. 14 págs., castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 20.000, $ 10. — Bs. As., 5|7|65. — Arg.

866.370 — La Fiesta de los Pájaros, literatura, 1 vol. 15 jágs., castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Guillermo. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 20.000, $ 10. — Bs. As., 2|7|65. — Arg.

866.371 — El Topo va de Viaje, literatura, 1 vol. 15 págs., castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e hijos. Ej. 20.000, $ 10. — Bs. As., 2|7|k65. — Arg.

866.372 — Los Escarabajos, literatura, 1 vol. 15 págs., castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Poappi e Hijos. Ej. 20.000, pesos 10. — Bs. As., 7|7|65. — Arg.

866.891 — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine (Revista de la Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés), mensual, int. gral. inglés, Nº. Prop.: Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés. Direc. Simón Rathbone. Ej. 1750, — Bs. As., agosto de 1965. — Arg.

866.392 — José Ingenieros, diario, int. gral., castell. Nº 2826. Prop.: Javier Gómez. Direc. Hugo Javier Gómez. Ej. 1.500, $ 10. — José Ingenieros, 25|8|65. — Arg.

866.397 — Vive en el Espíritu Santo, religiosa, 1 vol. 166 págs., castell. Aut.: Bruno M. Hagspiel, Presentación; Ricardo J. Cushing. Edit .e Imp. Guadalupe. Ej. 1.978, $ 350. — Rafael Calzada, 28|4|65. — Arg.

866.398 — Misal Diario para América, VIIIa. edición, religiosa, 1 vol. 1.518 págs., castell. Aut.: Andrés Azcarate. Edit. e Imp.: Guadalupe, 22|8|62. — Argentina.

e.20|1 Nº 11.533 v.20|1|66

30 DE AGOSTO DE 1965

COMUNICACION PUBLICACIONES PERIODICAS

(Decreto Ley 12.063|57)

866.406 — La Voz de Ciudadela, Ciudadela, junio - julio -agosto de 1965. Nº 26 a 28. Arg.

866.407 — Revista de la Cooperación, Cap., julio - agosto de 1965. Nº 123. Arg.

866.408 — Parabrisas, Cap., agosto de 1965. Nº 57, Arg.

866.409 — Panorama, Cap. agosto de 1965. Nº 27. Arg.

866.410 — Nocturno, Cap. Agosto de 1965. Nº 176. Arg.

866.411 — Idiliofilm, Cap., agosto de 1965. Nº 95. Arg.

866.412 — Cuadernos de Claudia, Cap. Agosto de 1965. Arg.

866.413 — Contigo, Cap. agosto de 1965. Nº 61. Arg.

866.414 — Claudia, Cap., agosto de 1965 Nº 99. Arg.

866.415 — Supernovelas, Cap., agosto de 1965. Nº 4 Arg.

866.416 — Revista 7 Días, Cap, julio agosto de 1965. Nº 31 a 39. Arg.

866.417 — Arte - sastre, Cap., mayo a agosto de 1965. Nº 28 y 29. Arg.

866.418 — La Opinión, Cap., mayo a julio de 1965. Nº 3380 al 3893. Arg.

866.419 — El Apóstol del Smo. Sacramento. Cap., agosto de 1965. Nº 664. Arg.

866.420 — La Revista del Hogar, Capilla del Señor, agosto de 1965. Nº 774 y 775. Arg.

866.421 — Franco Vida, Cap., agosto de 1965. Nº 230. Arg.

866.422 — Revista Floricultura, Cap. junio - agosto de 1965. Nº 40 y 41. Arg.

866.423 — Estudios Florida, Florida, agosto de 1965. Nº 17. Arg.

866.424 — Medicina del Atlántico, Mar del Plata, abril a junio de 1965. Nº 65 a 67. Arg.

INSCRIPTAS

866.425 — Estelita, rock, música, transcrip. para acordeón, 2 págs. Aut.: Lucas Di Salvo. Edit. ediciones Mundo Musical. Imp: Korn. Ej. 250.— $ 41.— Bs. As., 1|8|65. Arg.

866.426 — Vestida de Novia, balada, música, transcrip. para acordeón, 2 págs. Aut.: Lucas Di Salvo, Edit. e Imp: Korn. Ej. 263. $ 41.— Bs. As. 1º|8|65. Arg.

866.427 — Papeles, rock lento, música, 2 págs. Aut.: Palito Ortega. Edit. e Imp: Korn. Ej. 265. $ 30.— Bs. As. 8|7|65, Arg.

866.428 — Papeles, rock lento, letra, castell. 2 págs. Aut: Dino Ramos. Edit. e Imp: Korn. Ej. 265. $ 30. Bs. As., 8|7|65. Arg.

866.429 — Vuelve el yo yo, yenka, letra, castell. 2 págs. Aut: Santos Lipesker, Mario Roger y Bal. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As. 7|8|65. Arg.

866.430 — Vuelve el yo yo, yenka, música, 2 págs. Aut: Santos Lipesker, Mario Roger y Bal. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As. 7|8|65. Arg.

866.431 — La Pampita, milonga pampeana, música, transcrip. para guitarra, 2 págs. Aut: G. Bianqui Piñero. Edit. e Imp: Korn. Ej. 266. $ 52.— Bs. As., 1º|6|65. Arg.

866.432 — Zorro gris, tango, música, transcrip. para guitarra, 2 págs. Aut: Cosme Caballero. Edit. e Imp: Korn. Ej. 270. $ 52. — Bs. As. 14|2|65. Arg.

866.433 — En Esta Tarde Gris, tango, letra, castell. 2 págs. Aut: Contursi. Edit. e Imp: Korn. Ej. 263. $ 30.— Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.434 — En Esta Tarde Gris, tango, música, 2 págs. Aut.: Mariano Mores, Edit. e Imp: Korn. Ej. 263. $ 30.— Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.435 — Qué Vachaché, tango, letra, castell. 2 págs. Aut: Enrique Santos Discépolo. Edit. e Imp: Korn. Ej. 265. $ 30.— Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.436 — Qué Vachaché, tango, música, 2 págs. Aut: Enrique Santos Discépolo. Edit. e Imp: Korn. Ej. 265. $ 30.— Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.437 — Quitapenas, pasodoble. música, 2 págs. Aut: de la transcrip. para acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. — Edit: B. Jadarola. Imp: Korn. Ej. 275. $ 41.— Bs. As., 1º|5|65. Arg.

866.438 — Me juego la camisa, slow, vers. castell. 2 págs. Aut: Félix Villa. Edit: Latin Music. Imp: Korn. Ej. 250. $ 25.— Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.439 — Me juego la camisa, slow, música, 2 págs. Aut: F. Margara. Edit: Latin Music. Imp. Korn. Ej. 250. $ 25.— Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.440 — Me juego la camisa, slow, letra, italiano, 2 págs., Aut.: A. Testa. Edit.: Latín Music. Imp: Korn. Ej. 250. $ 25.— Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.441 — Taquito militar, milonga, música, 2 págs. Aut: Mariano Mores. Edit: Sucesos. Imp: Korn. Ej. 549. $ 25.— Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.442 — Orillando esperanzas, polca correntina, letra, castell. 2 págs. Aut: Abel Montes. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.443 — Orillando esperanzas, polca correntina. música, 2 págs., Aut: Abel Montes. Edit. e Imp Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.444 — Es mi amor (Il mio amore) vers. castell. 2 págs. Aut: J. O. Pino. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 30.— Bs. As., 7|7|65 Arg.

866.445 — Es mi amor (Iil mio amore) letra, italiano, 2 págs. Aut: V. Pallavicini. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.446 — Es mi amor (Il mio amore) música, 2 págs. Aut: P. Siffici. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 30.— Bs. As. 7|7|65. Arg.

866.447 — Larailara, twist, letra, castell. 2 págs. Aut: Dumont. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.448 — Larailara, twist, música, 2 págs. Aut: Dumont. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. 20. — Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.449 — Desagradecida, vals, música, 2 págs. Aut: Angel Cabral y Merlo. Edit. e Imp: Korn. Ej. 272. $ 30. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.450 — Desagradecida, vals, letra, castell. 2 págs. Aut: Angel Cabral y Merlo. Edit. e Imp: Korn. Ej. 272. $ 30. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.451 — La Luna Solitaria, cumbia, música, 2 págs. Aut: Joaquín E. Ripoll y Miguel M. Loubet. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. — Bs. As. 7|8|65. Arg.

866.452 — La Luna Solitaria, cumbia, letra, castell., 2 págs. Aut: Joaquín E. Ripoll y Miguel M. Loubet. — Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Arg.

866.453 — La vida es una calle, balada, música, 2 págs. Aut: Tim Croma y Acuario. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. —Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.454 — La vida es una calle, balada, letra, castell. 2 págs. Aut: Tim Croma y Acuario. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.455 — Liceo de señoritas, twist. música, 2 págs. Aut: Tim Croma y Acuario. Edit e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.456 — Liceo de señoritas, twist, letra, castell. 2 págs. Aut: Tim Croma y Acuario. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.457 — El huerfanito y el rey, canción, letra, castell 2 págs. Aut: Chacho Santa Cruz y Juan Gianetti. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 7|8|65. Arg.

866.458 — El huerfanito y el rey, canción, música, 2 págs. Aut: Chacho Santa Cruz y Juan Gianetti. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As., 7|8|65. Arg.

866.459 — Sol en la noche, beguine, música, 2 págs. Aut: Lucho Neves y Henry Becerra. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Arg.

866.460 — En carne propia, tango, música, 2 págs. Aut: Manuel Sucher. Edit. e Imp: Korn. Ej. 270. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.461 — En Carne Propia. Tango. letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Bahr. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 270. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.462 — La Nona Gringa. Rasguido doble, música, 2 págs. Aut.: Armando Duarte. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 265. $ 25. Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.463 — La Nona Gringa. Rasguido doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: Armando Duarte y Darío Martell. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 265. $ 25. Bs. As., 25|7|65. Arg.

866.464 — Tu Adiós. Zamba. letra, castell. 2 págs. Aut.: Pedro F. Cladera. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As., 25|8|65. Arg

866.465 — Tu Adiós. Zamba, música, 2 págs. Aut.: Juan C. Sánchez. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250 $ 25. Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.466 — Suena la Llanta. Dengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Tito Alberti y Hugo Mario Espósito. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Arg.

866.467 — Sueña la Llanta. Dengue, música, 2 págs. Aut.: Tito Alberti y Hugo Mario Espósito. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Argentina.

866.468 — Sol en la Noche. Beguine, letra, castell. 2 págs. Aut.: Lucho Neves y Henry Becerra. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Argentina.

866.469 — Cada Día te Extraño Más. Tango, música, 2 págs. Aut.: Armando Pontier. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 272. $ 30. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.470 — Cada Día te Extraño Más. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Bahr. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 272. $ 30. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.471 — Más Solo que Nunca. Tango, música, 2 págs. Aut.: Federico Leone. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 264. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.472 — Más Solo que Nunca. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Enrique Dizeo. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 264. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.473 — Celia. Rock, música, 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Ediciones Mundo Musical. Imp.: Korn. Ej. 263. $ 30. Bs. As., 6|7|65. Arg.

866.474 — Celia. Rock, letra, castell. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Ediciones Mundo Musical. Imp.: Korn. Ej. 263. $ 30. Bs. As., 6|7|65. Arg.

866.475 — Aló con Leche. Merequetengue, música, 2 págs. Aut.: Wattusi, Leobardo y Juvilera. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|7|65. Argentina.

866.476 — Aló con Leche. Merequetengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Wattusi, Leobardo y Juvilera. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|7|65. Arg.

866.477 — Y Cualquier Cantidad. Tango, música, 2 págs. Aut.: Armando Laborde, Enrique Guerra y Eduardo Pauloni. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.478 — Y Cualquier Cantidad. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Armando Laborde, Enrique Guerra y Eduardo Pauloni. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 21|8|65. Arg.

866.479 — Milonga del Solitario. Milonga, música, 2 págs. Aut.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 263. $ 301. Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.480 — Milonga del Solitario. Milonga, letra, castell. 2 págs. Aut.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 263. $ 30. Bs. As., 25|8|65. Arg.

866.481 — Elizabeth. Romanza, Op. 1520, música, 3 págs. Aut.: Amleto Alfredo Viola. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 266. $ 52. Bs. As., 5|8|65. Arg.

866.482 — El Día que me Quieras. Canción, música, 2 págs. Aut.: Carlos Gardel. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 506. $ 30. B. As., 2|7|65. Arg.

866.483 — El Día que me Quieras. Canción, letra. castell. 2 págs. Aut.: Alfredo Le Pera. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 506. $ 30. Bs. As., 2|7|65. Arg.

866.484 — Porteña y Rosarina. Milonga tangueada, música, 2 págs. Aut.: Héctor Stamponi y José Alberto Migliazzo. Edit e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs As., 21|8|65. Arg.

866.485 — Más Solo que Nunca. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Enrique Dizeo. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 264. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.486 — Más Solo que Nunca. Tango, música. 2 págs. Aut.: Federico Leone. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 264. $ 25. Bs. As., 1º|4|65. Arg.

866.487 — El Tren. Tango, música, 2 págs. Aut.: Juan Larenza. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 21|4|65. Arg.

866.488 — El Tren. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Cátulo Castillo. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 21|8|65. Arg.

668.489 — Milonga Triste. Milonga campera, música, 2 págs. Aut.: Sebastián Piana. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 271. 30. Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.490 — Milonga Triste. Milonga campera, letra, castell. 2 págs. Aut.: H. Manzi. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 271. $ 30. Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.491 — El Pintao. Gato, música, 2 págs. Aut.: transcrip. para guitarra: G. Bianqui Piñero. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 52. Bs. As., 1º|6|65. Arg.

866.492 — Juntito al Fogón. Zamba, música, 2 págs. Aut.: transcrip. para guitarra: Gosme Caballero. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 52. Bs. As., 14|2|65. Arg.

866.493 — La Condición. Danza histórica, letra, castell. 2 págs. Aut.: Alfredo Navarrine. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250 $ 25. Bs. As., 25|6|65. Arg.

866.494 — La Condición. Danza histórica, música, 2 págs. Aut.: Félix Scolati Almeyda. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As., 25|6|65. Arg.

866.495 — Quiero Despertar. Cumbia gaita, música, 2 págs. Aut.: Joaquín Ripoll y Miguel Loubet. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Argentina.

866.496 — Quiero Despertar. Cumbia gaita, letra, castell. 2 págs. Aut.: Joaquín Ripoll y Miguel Loubet. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 7|8|65. Arg.

866.497 — El Comunismo en la Revolución Anticristiana. Literaria, 1 vol. 155 págs. castell. Aut.: Julio Meinvielle. Edit.: Theoría. Imp.: Rudecindo Sellarés. Ej. 2.000. $ 240. Bs. As., 24|10|64. Arg.

866.498 — Nuestras Relaciones con la Iglesia. Literaria, 1 vol. 199 págs. castell. Aut.: Santiago de Estrada. Edit.: Theoría. Imp.: Rudecindo Sellarés. Ej. 2.000. $ 260. Bs. As., 24|10|63. Arg.

866.499 — Las Etapas de Mayo y el Verdadero Moreno. Literaria. 1 vol. 323 págs., castell. Aut.: Federico Ibarguren. Edit.: Theoría. Imp.: Rudecindo Sellarés. Ej. 2.000 $ 390. Bs. As., 19|3|65. Arg.

866.500 — Sarmiento ese Desconocido. Literaria, 1 vol. 348 págs. castell. Aut.: Matías E. Suárez. Edit.: Theoría. Imp.: Rudecindo Sellarés. Ej. 2.000. $ 400. Bs. As., 31|7|64. Arg.

866.501 — Surco. Bimensual, religiosa, castell. Nº 120. Prop. Parroquia San José. Direc.: Alfredo N. Moreno. Ej. 650. $ 10. Quilmes, 24|7|65. Arg.

866.514 — L.E.A. (Lectura estudiantil aeroespacial), trimestral, int. gral. castell. Nº 76. Prop. Servicio de Inteligencia de Aeronáutica. Direc.: Elvio Efraín Castello. Ej. 40.500 $ gratis. Bs. As., mayo-junio de 1965. Argentina.

866.522 — Centro de Jefes y Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina. Trimestral, int. gral. castell. Nº 1. Prop. Centro de Jefes y Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina. Direc. Antonio Di Tomaso. Ej. 3.500. $ gratis. Bs. As., julio-agosto setiembre de 1965. Arg.

866.530 — Trenza Nativa. Literaria, 1 vol. 166 págs., castell. Aut.: Gregorio Alvarez. Edit. e Imp.: Escorpio. Ej. 2.000. $ 300. Bs. As., 25|4|65. Ilustrador: Ramón Alberto Ciarlo. Argentina.

866.533 — Colegio Carlos Steeb. Trimestral, int. gral. castell. Nº 8. Prop. Colegio Carlos Steeb. Direc. Roberto Enrique Mancini. Ej. 800. $ Bs. As., mayo junio-julio de 1965. Arg.

866.541 — Psiquismo en Medicina Homeopática Agresividad. Científica, 1 vol. 84 págs., castell. Aut.: Ernesto F. Puiggrós. Edit.: Aut. Imp.: Academia Santa Teresita. Ej. 300. $. Bs. As., 30|6|65. Arg.

866.574 — Mitología Griega. Histórica, 1 vol. 218 págs., castell. Aut.: Georges Meautis. Traduc. francés: Ricardo Anaya. Edit.: Librería Hachette. Imp.: Didot. Ej. 3.000. $ 480. Bs. As., 6|7|65. Arg.

866.575 — La Lucha por la Consolidación de la Nacionalidad Argentina 1852 1862. Histórica, 1 vol. 432 págs., castell. Aut.: James R. Scobie. Traduc. inglés: Gabriela de Civiny. Edit.: Librería Hachette. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 390. Bs. As., 30|6|65. Arg.

866.579 — Yenka Tirolesa. Yenka, música, 2 págs. Aut.: Chicote Magliano y Alberto Alcalá. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.580 — Nuestra Historia. Twist lento, letra, castell. 2 págs. Aut.: Alex's y Edgardo Truffa. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.581 — Nuestra Historia. Twist lento, música, 2 págs. Aut.: Alex's y Edgardo Truffa. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.582 — Decí qué Pasó. Indoamericano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Alex's y Edgardo Truffa. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.583 — Decí qué Pasó. Indoamericano, música, 2 págs. Aut.: Alex's y Edgardo Truffa. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.588 — Los Cosecheros. Corrido, letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano. Eduardo Cavigliasso y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Argentina.

866.589 — Los Cosecheros. Corrido, música, 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Eduardo Cavigliasso y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imj.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.590 — Con mi Tarantella. Tarantella, letra ,castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Oscar Britos y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.591 — Con mi Tarantella. Tarantella, música, 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Oscar Britos y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.592 — La Vida es Así. Bolero, letra, castell. 2 págs. Aut.: Lucho Bermúdez. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.593 — La Vida es Así. Bolero, música, 2 págs. Aut.: Lucho Bermúdez. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.584 — En el Fondo del Pocillo. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Enrique Soriano. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 8|6|1965. Arg.

866.585 — En el Fondo del Pocillo. Tango, música, 2 págs. Aut.: Carlos Larrosa. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 8|6|65. Argentina.

866.586 — A Don Augusto. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Nelly Bone y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. pesos 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.587 — A Don Augusto. Vals, música, 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Nelly Bone y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.594 — El Padre de la Tomasa. Porro, letra, castell. 2 págs. Aut.: Aniceto Genera. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.595 — El Padre de la Tomasa. Porro, música, 2 págs. Aut.: Lucho Bermúdez. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.596 — Tu y la Luna. Fox-trot, letra, castell. 2 págs. Aut.: Atilio Cavestri y José A. Acotto. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.597 — Tu y la Luna. Fox-trot, música, 2 págs. Aut.: Atilio Cavestri y José A. Acotto. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.598 — Besos de Miel. Guaracha, letra, castell. 2 págs. Aut.: G. Stroker, Leonor Marzano y Turkins. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.599 — Besos de Miel. Guaracha, música, 2 págs. Aut.: G. Stroker, Leonor Marzano y Turkins. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.600 — Bombom. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Noby, Miguel Gelfo y P. Eche. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|1965. Arg.

866.601 — Bombom. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Noby, Miguel Gelfo y P. Eche. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Argentina.

866.602 — La Enrama. Merengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: A. Soto, H. Bosio y Gasparín. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Arg.

866.603 — La Enrama. Merengue, música, 2 págs. Aut.: A. Soto, H. Bosio y Gasparín. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 1º|7|65. Argentina.

866.609 — Larousse Manual Ilustrado. Diccionario, 1 vol. 1.520 págs. castell. Aut.: publicado bajo la dirección de Claude y Paul Augé. Adaptación española de Miguel de Toro y Gisbert. Edit.: Larousse. Imp.: Sebastián de Amorrortu e Hijos. Ej. 30.000. $ 910. Bs. As., 28|5|65. Arg.

866.610 — Soledad en Zamba. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Hugo G. Cuello. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej 250. $ 2. Bs. As., 9|10|64. Arg.

866.611 — Soledad en Zamba, Zamba, música, 2 págs. Aut.: Francisco Bucci. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej. 250. $ 2. Bs. As., 9|10|64. Arg.

866.640 — De las Relaciones Reales. Jurídica, 1 vol. 885 págs., castell. Aut.: Alberto D. Molinario. Edit. e Imp.: La Ley S. A. Editora e Impresora. Ej. 1.500. $ 1.200. Bs. As., 2da. quincena de junio de 1965. Arg.

866.641 — Filigranas de Ensueño. Poemas, 1 vol. 37 págs., castell. Aut.: Eva Lederman. Edit.: Aut. Imp.: Francisco A. Colombo. Ej. 500. pesos 150. Bs. As., 30|7|65. Ilustrador: Julián Bello. Arg.

866.649 — Automotores Argentinos. Mensual, int. gral. castell. Nº 42. Prop. y Direc. Juan Carlos Renvenuto. Ej. 5.000. $ 40. Bs. As., julio de 1965. Arg.

866.655 — Boletín de los Consejos Profesionales de Ingeniería Civil. Industrial y Naval. Trimestral, int. gral., castell. Nº 160. Prop. Guido C. Belzoni. Direc. Oscar Murmis. Ej. 5.300. $. Bs. As., 1º y 2º trimestre de 1965. Argentina.

866.660 — Juntitos. Merequetengue, música, 2 págs. Aut.: Pancho Cingo y Tony Galo. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 25. Bs. As., 18|8|65. Arg.

866.661 — Juntitos. Merequetengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Pancho Cingo y Tony Galo. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 25. Bs. As., 18|8|65. Arg.

866.662 — Cros a la Conciencia. Poemas, 1 vol. 50 págs. castell. Aut.: Daniel Barros. Edit.: Cero. Imp.: Zaragoza. Ej. 500 $ 100. Bs. As., 16|8|1965. Arg.

866.667 — Patoruzito. Mensual. int. gral., castell. Nº 28. Prop. Editorial Dante Quinterno. S. A. Direc. Dante Raúl Quinterno (h.). Ej. 46.400. $ 40. Bs. As., 5|8|65. Arg.

e.20|1 Nº 11.534 v.20|1|66

31 DE AGOSTO DE 1965

Comunicación Publicaciones Periódicas

(Decreto-Ley 12.063|57)

866.672. — Confort. Cap. mayo a julio de 1965. Nros. 293 a 295. Arg.

866.673. — La Bordadora. Cap. 3º trimestre de 1965. Nº 12. Arg.

866.674. — La Semana Israelita. Cap. junio a agosto de 1965. Nros. 2.119 al 2.131. Arg.

866.675. — Heraldo del Cinematografista. Cap. julio-agosto de 1965. Nros. 1.766 al 1.773. Arg.

866.676. — Cronista Informativo. Cap. agosto de 1965. Nº 202. Arg.

866.677. — Mucho gusto. Cap. agosto de 1965. Nº 226. Arg.

866.678. — Cornealent informativo. Cap. junio de 1965. Nº 41. Arg.

866.679. — Revista Capicúa. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 143 a 147. Arg.

866.680. — Revista Piantadino. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 60 a 63. Arg.

866.681. — Revista Cariseca. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 45 a 48. Arg.

866.682. — Revista Afanancio. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 25 a 26. Arg.

866.683. — Revista Loco Lindo. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 11 a 14. Arg.

866.684. — Revista Batilio. Cap. junio-julio de 1965. Nros. 6 a 9. Arg.

Inscriptas. Historia paralela de los Estados Unidos y la Unión Soviética

866.685. — La Unión Soviética. (1917 - 1960), histórica, 1 vol. 780 págs. cast. Aut.: Louis Aragón. Traduc. francés: Roberto Bixio. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 1.100. Bs. As. 14|6|65. Arg.

866.686. — La quilla de oro. Literaria, 1 vol. 346 págs. castell. Aut.: Desmond Bagey. Traduc. inglés: Adriana T. Bó. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000. $ 340. Bs. As., 18|6|65. Arg.

866.687. — Viet-Nam, ahora, literaria, 1 vol. 267 págs. castell. Aut.: Carlos Torcuato de Alvear. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000. $290. Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.689. — El alma de la mujer, literaria, 9a. edic. 1 vol. 230 págs., castell. Aut.: Gina Lombroso. Traduc. francés: Eduardo Blanco Amor. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 10.000. $ 110. Bs. As., 21|6|65. Arg.

866.688. — Setenta veces siete, literaria, 8a. edic., 1 vol., 176 págs., castell. Aut.: Dalmiro A. Sáenz. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 5.000 $ 220. Bs. As., 28|5|65. Arg.

866.690. — La sombra de la culpa, 2da. edic. literaria, 1 vol., 180 págs., castell. Aut.: Patrick Quentin. Traduc. Inglés: María Enriqueta Manzanares. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 8.000. $ 130. Bs. As., 7|5|65. Arg.

866.691. — El extranjero, 13a. edic. literaria. 1 vol. 184 págs., castell. Aut.: Albert Camus. Traduc. francés: Bonifacio del Carril. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 5.000. $ 180. Bs. As., 2|7|65. Arg.

866.692. — Historia de la Eternidad, 3a. edic. literaria, 1 vol. 160 págs., castell. Aut.: Jorge Luis Borges. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000. $ 210. Bs. As., 6|7|65. Arg.

866.693 — Vidas argentinas, literaria, 1 vol. 266 págs., castell. Aut.: Octavio R. Amadec. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 2.000. $ 340. Bs. As., 21|5|65. Arg.

866.694 — El lenguaje de Buenos Aires, 2da. edic. literaria, 1 vol. 103 págs., castell. Aut.: Jorge L. Borges y José Edmundo Clemente. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 210. Bs. As., 24|5|65. Arg.

866.695. — China Roja lider en América Latina, literaria, 1 vol. 159 págs., castell. Aut.: Ottocar Rosarics. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 4.000. $ 150. Bs. As., 25|6|65. Arg.

866.696. — Fuga del General Beresford, 1807, literaria, 1 vol. 365 págs. castell. Aut.: Enrique Williams Alzaga. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 1.000 $ 490. Bs. As., 31|5|65. Arg.

886.698. — Informe especial de Argentina exporta, mensual, int. gral., castell. Nº 1. Prop. y Direc. Max von Maercken. Ej. 1.000. Bs. As., julio de 1965. Arg.

866.699. — Boletín informativo, periódico trimestral, gremial, castell. Nº 271. Prop. Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Ejs. 6.000. Direc. Basilio Manuel Ponce. Rosario, julio-agosto-setiembre de 1965. Arg.

865.700. — Cornealent informativo, mensual|científica, castell. Nº 40. Prop. y Direc. Klaus Pförtner. Ejs. 3.000. Bs. As., abril de 1965. Arg.

866.701. — El Chasqui, revista trimestral, int. gral., castell. Nº 133. Prop. Asoc. Mutual del Personal de la Dirección General Impositiva. Direc. Adolfo O. Torino. Ejs. 5.000. Bs. As., enero-marzo de 1965. Arg.

866.706. — San Isidro, diario. int. gral., castell. Nº 4.241. Prop. Roberto O. Ramano. Direc. Isabel L. de Di Pietro. Ejs. 700. $ 5. San Isidro, 27|8|65. Arg.

866.707. — General Sarmiento, diario, int. gral. castell. Nº 4.241. Prop. Roberto O. Ramano. Direc. Eugenio Antonio Traferro. Ejs. 700. $ 5. Gral. Sarmiento, 26|8|65. Arg.

866.708. — Charlando, trimestral, int. gral. castell. Nº 16. Prop. Lauda S. A. Laboratorios Unidos de América. Direc. Arturo A. Ogan. Ejs. 6.000. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

866.722. — Materiales de navegación. Nº 90. técnica, 1 vol. 62 págs., castell. Aut.: anónimo. Edit. e Imp.: Y. P. F. Ejs. 500. Bs. As., febrero de 1965. Arg.

866.728. — Elementos de cálculo diferencial e integral, 6a. edic. científica, 1 vol. 270 págs., castell. Aut.: Manuel Sadosky y Rebeca Ch. de Guber. Edit.: Librería e editorial Alsina. Imp.: Dulau. Ejs.: 8.000. $ 700. Bs. As., abril de 1965. Arg.

866.729. — Será justicia. diario, int. gral. castell. Nº 2.613. Prop. y Direc. Juan Carlos Bavasso Raffo. Ejs. 4.000. $ 5 Bs. As., 3|8|65. Arg.

866.731. — Le Quotidien "El Cotidiano", periódico, int. gral. francés. Nº 3.784. Prop. y Direc. Juan Mauricio Hartmanshenn. Ejs. 4.000. $ 10. Bs. As., 30|3|65. Arg.

866.732. — Belén de Escobar, diario, int. gral. castell. Nº 4.241. Prop. y Direc. Margarita Stigliani de Vicsconte. Ejs. 700. $ 5. Escobar, 27|3|65. Arg.

866.750. — Bahía Blanca, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Víctor y Abel Visconti. Ejs. 250. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. $ 20. Bs. As., 1|7|65 Arg.

866.751. — Bahía Blanca, zamba, música 2 págs. Aut.: Víctor y Abel Visconti. Edit. Tempo. Imp.: Abadía. Ejs. 250. $ 20. Bs. As., 1|7|65. Arg.

866.752 — Nostalgia de luna, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Luján. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ejs. 250. $ 10. Bs. As., 1|7|65. Arg.

866.753. — Nostalgia de luna, zamba, música, 2 págs. Aut.: Carlos Luján. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ejs. 250. $ 10. Bs. As., 1|7|65. Arg.

866.776. Test de inteligencia infantil, científica, 4a. edic. 1 vol. 142 págs. castell. Aut.: Florence L. Goodenough. Traduc. inglés: María Luisa Ferrando de Cobanera. Prólogo: Lewis M. Terman. Prólogos, introducción, notas y apéndice de Jaime Bernstein. Edit.: Paidós. Imp.: Macango, Landa y Cía. Ejs. 3.200. $ 750. Bs. As., 20|3|64. Arg.

866.777. — Símbolos de transformación, 2da. edic. científica, 1 vol. 441 págs. castell. Aut.: C. G. Jung. Traduc. alemán: anónimo. Supervisión y notas de Enrique Butelman. Edit.: Paidós. Imp.: Macango, Landa y Cía. Ejs. 3.200. $ 680. Bs. As., 13|6|62. Arg.

866.778. — La psicología de la transferencia, 2da. edic. científica, 1 vol. 197 págs. castell. Aut.: C. G. Jung. Traduc. alemán: J. Kogan Albert. Prólogo y notas de Enrique Butelman. Edit.: Paidós. Imp.: López. Ejs. 4.000. $ 330. Bs. As., 6|4|61. Arg.

866.779. — La formación del carácter, 4a. edic. científica, 1 vol. 298 págs. castell. Aut.: Fritz Künkel y Roy E. Dickerson. Traduc. inglés: Izquierdo Hernández y Delia Carnelli. Presentación: Jaime Bernstein. Edit.: Paidós. Imp.: Macango, Landa y Cía. Ejs. 6.400. $ 195. Bs. As., 13|3|64. Arg.

866.780. — Psicoanálisis de lo cómico y psicología de los procesos creadores, 2da. edic. científica, 1 vol. 182 págs. castell. Aut.: Ernst Kris. Traduc. inglés: Floreal Mazia. Supervisión: Enrique Butelman. Edit.: Paidós. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ejs. 6.400. $ 165. Bs. As., 13|3|64. Arg.

866.781. — Psicoanálisis del arte y del artista, 2da. edic. científica, 1 vol. 202 págs. castell. Aut.: Ernst Kris. Traduc. inglés. Floreal Mazia. Supervisión: Enrique Butelman. Edit.: Paidós. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ejs. 6.400. $ 150. Bs. As., 8|5|64. Arg.

866.782. — Energética psiquica y esencia del sueño, 2da. edic. científica, 1 vol. 238 págs. castell. Aut.: C. G. Jung. Traduc. alemán: Ludovico Rosenthal y Blas Sosa. Supervisión: Enrique Butelman. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ejs. 6.000. $ 135. Bs. As., 12|12|60. Arg.

866.783. — La personalidad neurótica de nuestro tiempo, 7a. edic. científica, 1 vol. 236 págs. castell. Aut.: Karen Horney. Traduc. inglés: Ludovico Rosenthal. Edit.: Paidós. Imp.: Sebastian de Amorrohtu e Hijos. Ejs. 4.800. $ 165 Bs. As., 27|5|65. Arg.

866.784. — El Shabat y el hombre moderno, científica, 1 vol. 121 págs. castell. Aut.: A. J. Heschel. Traduc. inglés: Eugenio Lublin. Asesoramiento Bíblico: Marcos Edery. Supervisión: Marshall T. Meyer. Edit.: Paidós. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ejs. 6.400. $ 120. Bs. As., 3|4|64. Arg.

866.785. — Psicología y Religión, 3a. edic. científica, 1 vol. 163 págs. castell. Aut.: C. G. Jung. Traduc. alemán: Ilse T. M. de Brugger. Prólogo: Enrique Butelman. Prefacio: C. G. Jung. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ejs. 5.985. $ 125. Bs. As., 26|12|60. Arg

866.786. — Dinámica en psicología, 2da. edic. científica, 1 vol. 152 págs. castell. Aut.: Wolfgang Köhler. Traduc. inglés: Edgardo Da Monmio y Miguel A. Posse Supervisión: Eduardo Loedel. 0dit.: Paidós. Imp.: Bodoni. Ejs. 6.000. $ 120. Bs As., 26|3|62. Arg.

866.787. — Conflictos del alma infantil, científica, 1 vol. 132 págs. castell. Aut.: C G. Jung. Traduc. Ida German de Butelman. Prólogo: edic. castell. Marcos Victoria. Edit.: Paidós. Imp.. Bartolomé U. Chiesino. Ejs. 6.400. $ 110 Bs. As., 19|5|64. Arg.

866.788. — Psicología y educación, científica, 1 vol. 108 págs. castell. Aut.: C. G. Jung. Traduc. alemán: Ida German de Butelman. Prólogo edic. castell.: Pedro Rapela. Edit.: Paidós. Imp.: Sebastián de Amorrortu e Hijos. Ejs. 4.800. $ 105. Bs. As., 27|5|65. Arg.

e.20|1 Nº 11.535 v.20|1|66

1ro. DE SETIEMBRE DE 1965

866.789. — Cuentos del Floreciente Judas. Literaria. 1 vol. 232 págs. Cast. Aut.: Katherine Anne Porter. Trad. Inglés: María Elvira Solá de Brinckman. Edit. Plaza y Janes. Imp. Escorpio. 25.000 Ejs. $ 35. Buenos Aires, julio de 1964. Arg.

866.790. — Un Mayordomo en el Oeste. Literaria. 1 vol. 323 pags. Cast. Aut. Harry León Wilson. Trad. León Mirlas. Edit. Plaza y Janes. Imp. Luis Espósito y Cía. 25.000 Ejs. $ 35. Bs. As., mayo de 1964. Arg.

866.791. — La Carreta. Literaria. 1 vol. 280 págs. Cast. Aut. Emersan Hough. Trad. Inglés: León Mirlas. Edit. Plaza y Janes. Imp. Bodoni. 25.000 Ejs. $ 35. Bs. As., abril de 1964. Arg.

866.792. — A tal Caballo, tal Jinete. vol. 204 págs. Cast. Aut. Katherine Anne Porter. Trad. Inglés: Manuel Belaguer y Marta Acosta. Edit. Plaza y Janes. Imp. Cadel. 25.000 Ejs. $ 35. Bs. As., agosto de 1964. Arg.

866.793. — Vida Inquieta. Literaria. 1 vol. 184 págs. Cast. Aut. Carl Sandburg. Trad. Inglés: Mario Enrique Ceretti. Edit. Plaza y Janes. Imp. Escorpio. 25.000 Ejs. $ 35. Buenos Aires, junio de 1964. Arg.

866.794. — Ante la Presencia de mis Enemigos. Literaria. 1 vol. 288 págs. Cast. Aut. John W. Clofford, S. J. Trad. Manuel Barberá. Edit. Plaza y Janes. Imp. Cadel. 25.000 Ejs. pesos 35. Bs. As., setiembre de 1964. Arg.

866.795. — Danos las Herramientas. Literaria. 1 vol. 256 págs. Cast. Aut. Henry Viscardi. (h.), Trad. Inglés. María Elvira Solá Brinskman. Edit. Plaza y Janes. Imp. Cade. 25.000 Ejs. $ 35. Bs. As., agosto de 1964. Arg.

866.796. — La Comedia Humana. Literaria. 1 vol. 256 págs. Cast. Autor: William Saroyan. Trad. Inglés: Joaquín M. Sentiis. Edit. Plaza y Janes. Imp. Escorpio. 25.000 Ejs. pesos 35. Bs. As., setiembre de 1934. Arg.

866.797. — El Nacimiento de la República.-1763-89. Literaria. 1 vol. 224 págs. Cast. Aut. Edmundo S. Morgan. Trad. Inglés: Atanasio Sánchez. Prólogo: Daniel J. Boortín. Editor: Plaza y Janes. Imp. Cadel. 25.000 Ejs. $ 50. Bs. As., mayo de 1965. Arg.

866.798. — Kennedy. Crucial decisión. Literaria. 1 vol. 424 págs. Cast. Aut. Helen Fuller. Trad. Inglés: Adriana Bó y Ernesto Córdoba. Edit. Plaza y Janes. Imp. Escorpio. 25.000 Ejs. pesos 80. Bs. As., julio de 1965. Arg.

866.799. — Himno de Batalla. Literaria. 1 vol. 352 págs. Cast. Aut. Dean E. Hess. Trad. Inglés: Mario Calichio. Edit. Plaza y Janes. Imp. Dadel. 25.000 Ejs. $ 100. Bs. As., junio de 1965. Arg.

866.803. — El Patio de la Noche. 3ra. Edic. Literaria. 1 vol. 224 págs. Cast. Aut: Pablo Rojas Paz. Edit. e Imp. Guillermo Nraft Ltda. 10.000 Ejs. $ 90. Bs. As., 19|4|65. Arg.

866.804. — Economía Política. Jurídica. 1 vol. 436 págs. Cast. Autor: Juan José Guaresti (h.). Prólogo: José Heriberto Martínez. Edit. e Imp. Guillermo Kraft. 3000 Ejs. $ 450. Bs. As., 5|5|65. Arg.

866.805. — Un Mundo Distinto. Literaria. 1 vol. 100 págs. Cast. Aut. Marcos Nerio Chicote. Edit. Aut. Imp.

Cadel. 1000 Ejs. $ 230. Buenos Aires, 30|3|65. Arg.

866.806. — El Angel de Miga. Literaria. 1 vol. 42 págs. Cast. Aut. Luciano Panzeri. Edit. Aut. Imp. Francisco A. Colombo. 200 Ejs. $ 100. Bs. As., 30|7|65. Arg.

866.814. — Vendimia. Vals. Mús. 2 págs. Autor: Pedro Lo Forte. Edit. e Imp. Edismar. 300 Ejs. $ 10. Mendoza, 20|3|65. Arg.

866.815. — Vendimial. Vals. Letra Cast. 2 pags. Aut. Enrique G. Bree. Edit. e Imp. Edismar. 300 Ejs. $ 10. Mendoza, 20|3|65. Arg.

866.822. — El Solano. Mens. Int. Gral. Cast. 2 págs. Aut. y Direc. Abraham Mendeleievich. 2500 Ejs. $ 20. Quilmes, julio de 1965. Arg.

866.823. — Vigía de Incendios. Cuatrimestral. Int. Gral. Cast. Nº 4. Prop. Julio Antonio Giosa. Direc. Juan Martinez. 1600 Ejs. Rosario, abril de 1965. Arg.

866.824. — La Opinión. Semanario. Int. Gral. Cast. Nº 2027. Prop. y Direc. Livio Emilio Aicardi. 1270 Ejs. pesos 10. San Cristóbal, 13|8|65. Arg.

866.840. — Manco Capac. Literaria. 1 vol. 212 pags. Cast. Aut. Rieffolo Bessone. Ilustrador Viñeta. Herminio Blotta. Edit. e Imp. Colmegna. 1000 Ejs. $ 300. Santa Fe, 17|5|65. Arg.

866.841. — Reiteración del Canto. Literaria. 1 vol. 48 págs. Cast. Aut. Sonia Leonardi. Edit. e Imp. Colmegna. 500 Ejs. $ 100. Santa Fe, 12|5|65. Arg.

866.846. — Clarín. Revista. Dominical. Int. Gral. Cast. Prop. Arte Gráfico. Editorial Argentina S. A. Direc. Roberto Noble. 439000 Ejs. $ 20. Bs. As., 29|8|65. Arg.

866.846. — Argentine Capital Gains Tax Law. (1965 Consolidated Text). Trad. de la Ley de Impuesto a las ganancias eventuales. (T.O. 1965) y su reglamentación. 1 vol. 33 págs. Inglés. A9ut. Anónimo. Trad. William Frithjof Palmer. Edit. e Imp. Casa Remlap. (William Frank Geoffrey Palmer). 100 Ejs. $ 1000. Témperley, 28|7|65. Arg.

866.847. — Argentine Substitute Inheritance Tax Law (1965 Consolidated Text). Trad. de la Ley de Impuesto Sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes (T.O. 1965). 1 vol. 34 págs. Inglés: Autor Anon. Trad. William Frithjor Palmer. Edit. e Imp. Casa Remlap (William Frank Geoffrey Palmer). 100 Ejs. $ 1.000. Temperley, 28|7|65. Arg.

866.848. — Province Of Buenos Aires Tax On Lucrative Activities (1965 Consolidated Text). Trad. de la Ley de Impuesto sobre las actividades lucrativas de la provincia de Bs. As., 1 vol. 32 págs. Inglés: Aut. Anónimo. Trad. William Frithjof Palmer. Edit. e Imp. Casa Remlap (William Frank Geoffrey Palmer). 100 Ejs. $ 1.000. Témperley, 30|6|35. Arg.

866.849. — Sole Exchange Market-Supplement Nº 4. Trad. de circulares del Banco Central de la Rep. Argentina. 1 vol. 57 págs. Inglés. Aut. Anónimo. Trad. William Frithjof Palmer. Edit. e Imp. Casa Remlap (William Frank Geoffrey Palmer. 100 Ejs. $ 560. Témperley, 27|6|65. Arg.

866.857. — Tratado General de Ajedrez. Tomo IV, 4ª Edic. Técnica. 1 vol. 295 págs. Cast. Aut. Roberto G. Grau. Edit. Sopena Arg Imp. Graficolor. 3000 Ejs. $ 430. Buenos Aires. 12|3|65. Arg.

866.858. — Tratado General de Ajedrez. Tomo I, 6ª Edic. 1 vol. 1242 pags. Cast. Aut. Roberto G. Grau. Edit. Sopena Arg. Imp. Graficilor. 3000 Ejs. $ 430. Bs. As., 20|4|65. Arg.

866.859. — Diccionario Inglés Castellano. 5ª Edic. Dicionario. 1 vol. 511 págs. Cast. Aut. Magnus. Edit. Sopena Arg. Imp. Cía. Impresora Arg. 50000 Ejs. $ 815. Bs. As., 28|1|65. Arg.

866.860. — Suplemento Nº 11 de la Revista Ajedrez-III Torneo Internacional "José Raúl Capablanca". La Habana 1964. Técnica. 1 vol. 95 págs. Cast. Aut. Anón. Edit. Sopena Arg. Imp. Frigerio. 1000 Ejs. $ 330. Bs. As., febrero de 1965. Arg.

866.861. — Diccionario Práctico Castellano. 30ª Edic. Diccionario. 1 vol. 512 págs. Cast. Aut. Brevis. Edit. Sopena Arg. Imp. Sebastián de Amorrortu e Hijos, 150.000 Ejs. $ 90 Bs. As., 3|12|64. Arg.

866.862. — Pequeño Diccionario Castellano. 33ª Edic. Diccionario. 1 vol. 383 págs. Cast. Aut. Parvus. Edit. Sopena Arg. Imp. Sebastián de Amorrortu e Hijos, 150.000 Ejs. $ 65 Bs. As., 10|3|65. Arg.

866.865. — Diccionario Jurídico. 6ta. Edic. Jurídica. 1 vol. 336 págs. Cast. Aut. Juan D. Ramírez Gronda. Introducción: Carlos Cossio. Edit. e Imp Claridad. Nota: Héctor F. Miri. 2000 Ejs. $ 300. Bs. As., 28|5|65. Arg

866.874. — El Bigote. Pachanga. Mús. 2 págs. Aut. Atilio Cresta. Edit. Aut. Imp. A. Boccazzi. 1000 Ejs. $ 30. Bs As., 3|3|65. Arg.

866.875. — El Médico en la Medicina Moderna. Charlas. 9 págs. Cast. Aut. Gerardo Alberto Rossi. Obra irradiada por L.S.1. Radio Municipal de Cap. abril de 1965. Arg.

866.876. — Tal día como hoy. Microprograma. 26 págs. Cast. Aut Andrés Rodríguez Barbeito. Obra irradiada por L.S.1. Radio Municipal de Cap., julio de 1965. Arg.

866.877. — Los Cuentos del Tim Tam. Radioteatro Unitario. 11 págs. Cast. Aut. Catalina Inés Mariscal. Obra irradiada por L.S.1 Radio El Mundo de Cap., mayo de 1965. Arg.

866.878. — Cuentos para Niños. Charlas, 8 págs. Cast. Aut. Sergio Bufano. Obra irradiada por L.S.1. Radio Municipal de Cap., mayo de 1965. Arg.

866.879 — Evangelio Siglo XX. Teleteatro Unitario. 45 págs. Cast. Aut. Guido Peñafiel. Obra irradiada por L.S.82 T. V. Canal 7 de Cap., mayo de 1965. Arg.

866.880. — Un Vínculo para dos Vidas. Teleteatro. 34 págs. Cast. Aut. Ricardo Halac. Obra Televisada por L.S 82, T. V. Canal 7 de Cap. junio de 1965. Arg.

866.881. — Poesía China Moderna. Chin Tzu Hao. Charlas. 8 págs. Cast. Aut. Felisa Kuyumdjian. Obra irradiada por L.S.1. Radio Municipal de Cap., octubre de 1964, Arg

866.882. — Solución para dos Parejas. Teleteatro Unitario. 11 págs. Cast. Aut. Ricardo Halac. Obra Televisada por L.S.82, T. V. Canal 7 de Cap. junio de 1965. Arg.

866.883. — Círculos sobre el Agua. Charlas 8 págs. Cast. Aut. Zita Solari. Obra irradiada por L.S.1. Radio Municipal de Cap., enero de 1965. Arg.

866.884. — María Sin Luz. Obra Teatral. 40 págs. mecanograf. Cast. Aut. Alfredo Lima y Santiago Pablo Scherini. Obra representada en el Teatro Majestic, de la localidad de Cap., Bermúdez, Santa Fe, el 11|8|65. Arg

866.885. — Los Nietos de Papá. Obra Teatral 61 págs. mimeograf. Cast. Aut. Abel Santa Cruz. Obra representada en el Teatro Smart de Cap., el 1|7|65. Arg.

866.886. — Payasolandia. Teatro para niños. 4 págs. mecanograf. Cast. Aut. Alberto Bulox. Obra representada en el Teatro La Comedia de la ciudad de Rosario, el 12|6|65. Arg.

866.887. — El Cisne Azul. Obra Teatral, 4 págs. mecanograf. Cast Aut. Lina Lobos. Obra representada en el Teatro Florencio Sánchez de Cap., el 13|6|65. Arg.

866.888. — Pantomima del Amor y del Tiempo. Obra Teatral, 3 págs. mecanograf. Cast. Aut. José Rubén Trifiro. Obra representada en el Teatro A.B.C. de Cap., 8|3|65. Arg

866.889. — Les Adiux. Pantominas. Ballet, 2 págs. mecanograf. Cast. Aut. Mané Bernardo y Sara Bianchi. Obra representada en la Sala Lugones del Teatro Municipal Gral. San Martín de Cap. el 4|8|62. Arg.

866.890. — Don Juan. Pantominas. 2 págs. mecanograf. Cast. Aut. Sarah Bianchi. Obra representada en la Sala Lugones del Teatro Municipal Gral. San Martín el 4|8|62. Arg.

866.891. — Con un Teclado en las Manos las cosas que hace Mariano. Revista Teatral, 17 págs mecanograf. Cast. Aut. Domingo Barbieri, Osvaldo Cupola y Francisco Rivilli. Obra representada en el Teatro Comedia de Córdoba, el 12|8|65. Arg.

866.892. — Churros y Risas en el Comedia. Revista. 16 págs. mecanograf. Cast. Autor: Francisco P. Rivilli, Osvaldo Cupola, Domingo Barbieri y Norberto Luis Campana. Obra representada en el Teatro Comedia de Córdoba, el 31|7|65. Arg.

866.893. — Buenos Aires con ton y son. Obra Teatral, 35 págs. mecanograf Cast. Aut. Julio Huasi. Obra representada en el Teatro "35" de Cap., el 23|7|65. Arg.

866.917. — Chau Mamita. Fox, balada. Letra Cast. 2 págs. Aut. Angel María Rizzano. Edit. Aut. Imp. Ferrer. 1100 Ejs. $ 25. Bs As., 31|8|65. Arg.

866.918. — Chau Mamita. Fox balada. Música. 2 págs. Aut.: Alejandro Troiano. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 1.100. $ 25. Bs. As., 31|8|65. Arg.

866.919. — María Elena. Pasodoble. Música. 2 págs. Aut.: Alejandro Troiano. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej 1.100. Pesos 25. Bs. As., 31|8|65. Arg.

866.920. — María Elena. Pasodoble. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Angel María Rizzano. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 1.100. $ 25. Bs. As., 31|8|65. Arg.

866.928. — Revista de la Universidad. Anual. Int. gral. Castell. Nº 17. Prop.: Universidad Nacional de La Plata. Direc.: Noel H. Sbarra. Ej. 1.500. La Plata, enero - diciembre de 1963. Arg.

866.930. — Seis Cuerdas. Rasguido doble. Música. 2 págs. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350 $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.931. — Seis Cuerdas. Rasguido doble. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.932. — El Hijo del Litoral. Litoraleña. Música. 2 pags. Aut.: Ernesto Seijo y Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.933. — El Hijo del Litoral. Litoraleña. Letra. Castell. 2 pags. Aut.: Ernesto Seijó y Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25 Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.934. — Pa'Cuando Deje de Ser. Zamba. Letra. Castell. 2 pags. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.935. — Pa'Cuando Deje de Ser. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65 Arg.

866.936. — Zamba del Bagualero. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Ernesto Seijó Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 26|8|65. Arg.

866.937. — Zamba del Bagualero. Zamba. Letra. Castell. 2 pags. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 26|8|65. Arg.

866.938. — Pensándote. Litoraleña. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Anali. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.939. — Pensándote. Litoraleña. Música. 2 págs. Aut.: Ernesto Seijó. Editor: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 25. Bs. As., 27|8|65. Arg.

866.949. — La Identificación Dactiloscópica del Recién Nacido. Científica. 1 vol. 7 págs. Castell. Aut.: José Corzo Gómez Colaborador: Mario J. Musso. Edit.: aut. Ej. 300. Bs. As., 19|7|65. Arg.

866.950. — Reflector. Revista mensual. Int. gral. Castell. Nº 111. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direc.: José Gallinger. Ej. 5.500. $ 40. Rafael Calzada, julio de 1965. Arg.

866.951. — Revista Bíblica. Revista trimestral. — Religiosa. Castell. Nº 2. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direc.: Luis Fernando Rivera. Ej. 700. $ 150. Rafael Calzada, abril - mayo - junio de 1965. Arg.

866.952. — El Joven Misionero. Revista mensual. Int. gral. Castell. Nº 457 a 459. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direc.: Víctor José Bianchi. Ej. 12.000. $ 25 Rafael Calzada, abril a junio de 1965. Arg.

866.953. — La 4. Mensual. Política. Castell. Nº 3. Prop.: Casa Demócrata Progresista de Morón. Direc.: Angel Guilleni. Ej. 200. Morón, 25|7|65. Arg.

866.958. — Jazz Up. Mensual. Jazz. Castell. Nº 2. Prop.: Gualterio Thiers y Flora Casas. Director: Gualterio Thiers. Ej. 2.000. $ 50. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

e.20|1 Nº 11.536 v.20|1|66

2 DE SETIEMBRE DE 1965

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto-Ley 12.063|57)

866.959 — Revista Hobby — Cap. septiembre de 1965. Nº 347. Arg.

866.960 — El Diario Israelita — Cap. agosto de 1965 Nº 15.390 al 15.415 Arg.

866.961 — Colegio y Familia — Cap. mayo a julio de 1965. Nº 69 y 70. Arg.

866.962 — Le Quotidien — Cap. julio-agosto de 1965. Nº 3759 al 3784. Arg.

866.963 — Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados — La Rioja, junio de 1965. Arg.

866.964 — Derechos Humanos — Loncopué, Neuquén, junio de 1965. Nº 79. Arg.

866.965 — Costa Atlántica — Necochea, julio de 1965. Nº 103 Á 107. Arg.

866.966 — Ensayo Cultural — Cap. agosto-septiembre de 1965. Nº 33. Arg.

866.967 — El Verbo Ruso — Cap. agosto de 1965. Nº 298 y 299. Arg.

866.968 — Actualidad — La Plata, agosto de 1965. Nº 6.100 al 6.120. Arg.

866.969 — El País — La Plata, agosto de 1965. Nº 9146 al 9166. Arg.

866.970 — Asociación Argentina de Criadores de Santa Gertrudis — Cap. agosto de 1965. Nº 4. Arg.

866.971 — Edición Rural — Cap. febrero a julio de 1965. Nº 6521 al 6514 Arg.

INSCRIPTAS:

866.980 — El Cuerpo Humano, científica 1 vol. 256 pág. castell. Aut: J. H. Van der Ber. Traduc. en irlandés: Franciso Carrasquer. Edt: Carlos Lohlé. Imp: Didot. ej. 2.500 $ 850. Bs. As. 9|8|65. Arg.

866.972 — Yrigoyen, histórica, 1 vol. 466 págs. castell. Aut: Félix Luna. Edit: Desarrollo. Imp: López. Ej. 8.000. $ 380. Bs. As. 12|6|65. Arg.

866.973 — Diálogo con Frondizi, política, 1 vol. 219 págs. castell. Aut: Félix Luna. Edit: Desarrollo. Imp: Francisco A. Colombo. Ej. 3.000. $ 190. Bs. As. 29|1|63. Arg.

866.974 — Diálogo con Frondizi, 2da. edic. política, 1 vol. 219 págs. castell. Aut: Félix Luna. Edit: Desarrollo. Imp: López. Ej. 3.000. $ 190. Bs. As. 17|5|63. Arg.

866.975 — La Noche de la Alianza, literaria, 1 vol. 136 págs. castell. Aut: Félix Luna. Edit: Desarrollo. Imp: López. Ej. 3.000 $ 160. Bs. As. 15|4|64. Arg.

866.976 — Cuatro años de una política religiosa, religiosa, 1 vol. 127 págs. castell. Aut: Angel M. Centeno. Edit: Desarrollo. Imp: López Ej. 3.000. $ 160. Bs. As. 15|6|64. Arg.

866.977 Estrategia y Táctica del Movimiento Nacional, política, 1 vol. 127 págs., castell. aut.: Arturo Frondizi. Edit.: Desarrollo. Imp.: López. Ej. 3.000, $ 220. Bs. As. 17|12|64. Arg.

866.978 — Torrallardona, artística, 1 vol. 96 págs., castell. A inglés. Aut.: monografía: Julio E. Payró. Traduc. al inglés: Dora Martínez Díaz de Vivar. Grabados: E. F. A. Edit.: Losada S. A. Imp.: López. Ej. 560, $ 1.500. Bs. As. 15|8|65. Arg.

866.981 — Cuaderno de Claudia Nº 6, bimestral, int. gral. castell. Prop. Editorial Abril Direc. Mina Civita. Ej. 60.000, $ 100. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

866.984 — Mi 25 de Mayo. tango porteño, música, 2 págs. Aut.: José Oscar Simari. Edit.: Aut.: Imp., Emilio Schmidt. Ej. 50. $ 25. Bs. As. 27|7|65. Arg.

866.985 — Mi 25 de Mayo, tango porteño, letra castell. 2 págs. Aut.: Roberto San Martín Quiroga. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. ej. 50 $ 25 Bs As. 277|65 Arg.

866.000 — Albun Gigante del Sargento Sander, trimestral, int. gral. castell Nº 1. Pop. Editorial Caymi. Direc Celestino Cabaleiro. Ej. 15.000, $ 70 Bs. As. 20|7|65. Arg.

867.001 — Curso de Inglés (de Enseñanza del idioma inglés), 8 cuadernos y 3 de exámenes, 282 págs., castell. inglés. Aut.: anónimo. Edit.: Instituto de Ediciones Culturales S. A. Imp.: Palladino. Ej. 1.000, $ 1.000. Bs. As. julio de 1965. Arg.

867.009 — Gastronómicos, mensual, gremial, castell. Nº 4. Prop. Unión de Trabajadores Gastronómicos de la Rep. Arg. Direc. Ramón Elorza. Ej. 10.000. $ grat. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.022 — Univisión, trimestral, int. gral. castell. Nº 4. Prop. Lever Hnos. Ltda. Direc. William Edward Macfarlane Ej. 1400. $ no se vende. Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.035 — Quisiera, rock lento, música 2 págs. Aut.: René Colman, José Ruete y Claudio Rossini Edit. Bemol Imp. Ferrer. Ej. 250, $ 10. Bs. As. 30|8|65. Arg.

867.036 — Quisiera, rock lento, letra, castell. 2 págs. Aut.: René Colman, José Ruete y Cladio Rossini. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10. Bs. As., 30|8|65. Arg.

867.037 — Viva el perno, surf, música. 2 págs. Aut.: Eddie Pequenino, Luis Di Salvo y José Zelante. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10, Bs. As. 23|8|65. Arg.

867.038 — Viva el perno, surf, letra. castell. 2 págs. Aut.: Eddie Pequenino Luis Di Salvo y José Zelante. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10 Bs. As., 23|8|65. Arg.

867.039 — La Caracola, caracolito, música, 2 págs. Aut.: Largo Novarro, Pepe Britos y Coco Dominguez. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10 Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.040 — La Caracola, caracolito, letra, castell. 2 págs. Aut.: Largo Novarro, Pepe Britos y Coco Dominguez. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.041 — El Padrino, cumbia gaita, música, 2 págs. Aut.: Largo Novarro, Lito Nordio y Jorge Valle. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.042 — El Padrino, cumbia gaita, letra, castell. 2 págs. Aut.: Largo Novarro, Lito Nordio y Jorge Valle. Edit. Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10 Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.050 — Ultra Ola TV, mensual, int. gral. castell. Nº 1 Prop. Editorial Oeste. Direc. Alberto Berné. Ej. 18.000 $ 35. Bs. As., 15|8|65. Arg.

867.051 — Suplemento Gacetika, quincenal, int. gral. castell. Nº 19. Prop. Industrias Kaiser Arg. Direc. O. Christian Sorenson. Ej. 14.000, $ sin cargo. Córdoba, junio de 1965. Arg.

867.058 — Esto es merengue, merengue, música, 2 págs. Aut.: Roy Granata. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 50, $ 25. Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.059 — Pa'Trompetas, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Roy Granata. Edit aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 50, $ 25. Bs. As., 28|7|65. Arg.

867.074 — El libro del impresor Offset, científica, 2da. edic. 1 vol. 322 págs. castell. Aut.: Guillermo Kolterjahn. Edit.: Librería y Editorial Albatros. Imp.: Cogtal. Ej. 3.000, $ 600. Bs. As. agosto de 1965. Arg.

867.075 — Chacarera del Desierto, chacarera, música, 2 págs. Aut.: Juan Márquez. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 300, $ 50. Bs. As., 26|8|65. Arg.

867.077 — Columna 10, mensual, int gral., castell. Nº 2. Prop. Mischa Cotlar, Cora Ratto de Sadosky y Fran-

cisco Bullrich. Direc. Cora Ratto de Sadosky. Ej. 2.000, $ 30. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.080 — Historia de la Literatura Judía. Tomo III, literaria, 1 vol. 371 págs., castell Edit.: Asociación Pro Cultura Judía. Aut.: Israel Zinberg. Imp.: Julio Kaufman. Ej. 1.000, $ 500. Bs. As., 30|6|65. Arg.

867.125 — La obra de Don Bosco — En la Patagonia Septentrional, mensual, int. gral. castell. Nº 190. Prop. La Obra de Don Bosco. Direc. Héctor Mendolia. Ej. 81.000, $ gratis. Bahía Blanca, agosto de 1965. Arg.

e.20|1 Nº 11.537 v.20|1|66

3 DE SETIEMBRE DE 1965

COMUNICACION PUBLICACIONES PERIODICAS

(Decreto-Ley 12.063|57)

867.126 — La Producción, Cap. agosto de 1965. Nº 2.569 al 2.572. Arg.

867.127 — El Florista, cap. setiembre de 1965. Nº 4. Arg.

867.128 — La Nación, Cap. agosto de 1965, Nº 33 .703 al 33.732. Arg.

867.129 — Corrieri Degli Italiani, Cap. agosto de 1965. Nº 2.165 al 2.173 bis. Arg.

INSCRIPTAS

867.130 — Introducción a la astronomía, científica, 1 vol. 556 págs., castell. Aut: Cecilia Payne, Gaposchkin. — Traduc. inglés: Carlos Gondell. Edit.: Eudeba. Imp.: López. Ej. 4.000. $ 700. — Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

867.131 — Materiales de ingeniería y química, científica, 1 vol. 384 págs. castell. Aut: Frank Rumford. Traduc. inglés: Alberto Atilio Gellón. Rev. técnica: traductor y Marcos Sales. — Edit: Eudeba. Imp: Americalee. Ej. 5.000 $ 450.— setiembre de 1964. Arg.

867.132 — El libro de los dinosaurios, científica, 1 vol. 184 págs. castell. Aut: Edwin H. Colbert. — Traduc. inglés: Osvaldo A. Reig. Ilustrador: John C. Germann, Charles R. Knight y otros. Edit.: Eudeba. Imp: Bodoni. Ej. 10.000. $ 180. — Bs. As. 23|3|65, Arg.

867.133 — El niño y el folklore, pedagógica, 1 vol. 224 págs. castell. Aut: Giuseppe María Sciacca. Traduc. italiano: Ricardo Nervi. Rev. técnica: Berta Elena Vidal de Battini. Prefacio: Giuseppe Cocchiara. Edit: Eudeba. Imp: Yunque. Ej. 10.000. $ 150. Bs. As., marzo de 1965. Arg.

867.134 — Termodinámica de la atmósfera, científica, 1 vol. 248 págs. castell. Aut.: Julio Víctor Iribarne. Edit: Eudeba. Imp: Aconquija. Ej. 4.000. $ 270.— Bs. As. marzo de 1965. Arg.

867.135 — Breve historia del Paraguay histórica, 1 vol. 170 págs. castell. Aut: Efraím Cardozo. Edit: Eudeba. Imp: Yunque. Ej. 10.000. $ 80.— Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.136 — Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, histórica. 1 vol. 152 pags. castell. Aut: Sergio Villalobos R. Edit: Eudeba. Imp: Cyment Hnos. ej. 10.000. $ 80.— Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.137 — La estética de Kant y sus fundamentos metafísicos, filosófica, 1 vol. 160 págs. castell. Aut: Jacobo Kogan. Edit: Eudeba. Imp: Verdad, Ej. 5.000. $ 130. — Bs. As. febrero de 1965. Arg.

867.138 — Sociología del Uruguay, sociológica. 1 vol. 112 págs, castell. Aut.: Carlos M. Rama. Edit.: Eudeba. Imp.: Verdad. Ej. 10.000. $ 50. Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.139 — La Literatura de la Independencia Hispano-Americana, literaria, 1 vol., 128 págs., castell. Aut.: Emilio Carilla. Edit.: Eudeba. Imp.: Cadel. Ej. 10.000. $ 60. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.140 — El Público de Arte, sociológica. 1 vol. 116 págs., castell. Aut: Regina E. Gibaja. Edi.: Eudeba. Imp. Verdad. Ej. 3.000. $ 180. Bs. As., setiembre de 1964, Arg.

867.141 — Breve Historira del Teatro Argentino. VII. El grotesco criollo. literaria. 1 vol., 152 págs., castell. Aut. Armando Discépolo, Francisco Defilippis Novoa y Alberto Novión. Selección y presentación: Luis Ordaz. Ilustración: Oscar Anadón. Edit.: Eudeba. Imp.: Cadel. Ej. 12.000. $ 45. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.142 — Pájaro de Barro | Vergüenza de Querer, literaria, 1 vol., 160 págs. castell. Aut.: Samuel Eichelbaum. Edit.: Eudeba. Imp.: Cadel. Ej.: 12.000. $ 45. Bs. As., junio de 1965. Presentación: Pablo Palant. Ilustrador: Saily Weintraub. Arg.

867.143 — Guía Caprichosa de Buenos Aires, literaria, 1 vol., 144 págs., castellano. Aut.: Baldomero Fernández Moreno. Fotografías de la tapa e interiores por Ignacio Corvalán. Edit.: Eudeba. Imp.: Verdad. Ej. 12.000. $ 45.— Bs. As. mayo de 1965. Arg.

867.144 — La Filosofía en la Escuela Secundaria, pedagógica, 1 vol., 48 páginas castell. Aut.: July Bernad de Cháneton. Edit.: Eudeba. Imp.: Yunque. Ej.: 7.500. $ 70. Bs. As. junio de 1965. Arg.

867.145 — Mateo - Relojero - Babilonia, literaria, 1 vol. 168 págs., castell. Aut.: Armando Discépolo. Presentación: Kive Staif. Ilustración: Roberto Duarte. Edit.: Eudeba. Imp.: Verdad Ej. 12.000. $ 40. Bs As., mayo de 1965. Arg.

867.146 — El Aire, científica. 1 vol. 120 páginas, castell. Aut.: Clément Duval. Traduc. francés: Carlos Alberto de la Reta. Rev. técnica: Julio Victor Iribarne. Edit.: Eudeba. Imp.: Cyment. Ej.: 7.500. $ 60. Bs. As., marzo de 1965. Arg.

867.147 — Los Textiles Químicos, científica, 1 vol. 128 págs., castell. Aut.: Henri Agulhon. Traduc. francés.: Lucía Menascé de Fendrik. Rev. técnica: David Kanterewicz. Edit.: Eudeba. Imp.: Cyment Hnos. $ 60. Bs. As., marzo de 1965. Arg.

867.148 — La Disciplina en la Escuela Secundaria, pedagógica. 1 vol. 72 páginas, castell. Aut.: Carlos Alberto Leguizamón. Edit.: Eudeba. Imp.: Cyment Hnos. Ej. 7500. $ 60. Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.149 — Cuentos de la Oficina, literaria. 1 vol. 120 págs., castell. Aut.: Roberto Mariani. Presentación: Leónidas Barletta Ilustración: Alberto Cedrón. Edit.: Eudeba. Imp.: Cadel. Ej. 12.000. $ 35. Bs As., junio de 1965. Arg.

867.150 — El Ingenioso Hidalgo, literaria. 1 vol. 144 págs., castell. Aut.: Chamico. Presentación: Conrado Nalé Roxlo. Ilustración y dibujos: autor. Edit.: Eudeba. Imp.: Verdad. Ej. 12.000. $ 35. Bs. As., mayo de 1965. Arg.

867.151 — Cuentos del Zorro, literaria 1 vol. 104 págs., castell. Aut.: Luis Gerónimo Lucero, Restituta Méndez de Torres Ardiles, María Luisa G. V. de Rivero, Antonio F. D. Mambro. Narrador: Isidoro Paniagua, Francisca P. Cabrera, Rosario Gil, Sofía Frías. Narrador: Andrónico Alderete. Sergio Lascano, narrador: Justa de Brandán, Teresa C. de Pérez, Francisco J. Cabrera, Angélica Aráoz, Nora Corvera, narrador: Alfredo Crovera, Elisa J. de Lladós, Juan de D. Gómez, Angélica Guaraz, Virginia M. de Barrionuevo, Ledrán Sánchez, Delicia Díaz, Epifania Nelson, Rosario Santillán, Andrónico Gil Rojas, Antonio F. Di Mambro, narrador: Josefa Coronel, Francisco Vildoza, Angélica R. de Delamarre, narrador: Zacarías Atencio, María Luisa G. V. de Rivero, narrador: Felisa P. de Ortiz, Antonio F. Di Mambro, narrador: Isidoro Paniagua. Angela R. de Delamarre, narrador: José Miguel Guajardo, Juan A. Sánchez, Domingo N. Orona, Angela R. de Delamarre, narrador: Zacarías Atencio, Antonio Correa, Adela M. de Bulacio, María Luisa G. V. de Rivero, narrador: Felisa P. de Ortiz, Julia Ovando, María Zalazar Pringles, Amalia Dávila, Bernabela M. I. de Feijóo, Andrónico Gil Rojas, narrador: Liborio Luna y Marcelina Coronel. Edit.: Eudeba. Selección, presentación y notas de Susana Chertudi. Ilustración: Martínez Howard. Imp.: Verdad. Ej. 12.000. $ 35. Bs. As., abril de 1965. Arg.

867.152 — El Mensajero de los Astros, científica. 1 vol. 96 págs., castell. Aut.: Galileo Galilei. Traduc. latín: J. Fernández Chiti. Rev. técnica: traductor y José Babini. Introducciión: José Babini. Edit.: Eudeba. Imp.: Cogtal. Ej. 10.000. $ 40. Bs. As., 7|1|65. Arg.

867.153 — Filosofía del Derecho, filosófica. 1 vol. 120 págs., castell. Aut.: Henri Batiffol. Traduc. francés: Lilia Gaffuri. Edit.: Eudeba. Imp.: Cyment Hnos. Ej. 7.500. $ 50. Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

867.154 — Hegel y el Hegelianismo, filosófica. 1 vol. 112 págs., castell. Aut.: René Serreau. Traduc. francés: León Sigal. Rev. técnica: Oberdan Caletti. Edit.: Eudeba. Imp.: Cyment Hnos. Ej. 7.500. $ 50. Bs As., enero de 1965. Arg.

867.155 — Pelota al Cesto. El juego y sus reglamentaciones, didáctica. 1 vol. 80 págs., castell. Aut.: J. Anderson. Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 7.000. $ 25. Bs. As., 15|6|65. Arg.

867.156 — Softbol. Juego y reglamentación, didáctica. 1 vol. 96 págs., castellano .Aut.: J. Anderson. Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 7.000. $ 25. Bs. As., 30|4|65. Arg.

867.157 — Reglas de Juego del Voleibol, didáctica, 1 vol., 80 págs., castell. — Aut.: anónimo. Edit.: Cosmopolita. — Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 7.000, $ 25. Bs. As., 15|3|65. Arg.

867.158 — Reparación y Ajuste de Automóviles Citroen 2 CV, didáctica, 1 vol., 128 págs. — Castell. — Aut.: J. Fernández Pinto. — Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. — Ej. 4.000. $ 300. Bs. As., 22|7|65. Arg.

867.159 — Todo lo Que Debe Saber el Conductor del Peugeot 404, didáctica, 1 vol., 96 págs. Castell. Aut.: J. F. Starret. — Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 4.000. — $ 180. — Bs. As., 15|7|65. Arg.

867.160 — Todo lo Que Debe Saber el Conductor del Fiat 1500, didáctica, 1 vol., 104 págs. Castell. Aut.: J. F. Starret. — Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 4.000. — $ 180. Bs. As., 16|6|65. Arg.

867.161 — Todo lo Que Debe Saber el Conductor del Citroen 2 CV. Didáctica, 1 vol., 96 págs. castell. — Aut.: J. Anderson. Edit.: Cosmopolita. — Imp.: Macagno, Landa y Cía. — Ej. 4.000. $ 180. Bs. As., 16|6|65. Arg.

867.175 — Empresa Rural. Mensual. Agropecuaria. Castell. Nº 0 — Prop. Empresa Rural S.R.L. Direc.: Víctor D'Apice (h.). Ej. 5.000. $ 100. — Bs. As., agosto-setiembre 1965. Arg.

867.177 — Manuel Elemental del Tractorista, técnica, 1 vol., 136 págs. — Castell. — Aut.: José Abel Lorenzo. Edit. e Imp.: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Ej. 900. — $ 50. Bs. As., 30|8|65. Arg.

867.184 — Silbando... Silbando, zamba. El Avivao, gato. Aut. letra y mús.: Manuel Hernández, Salvador Spezzi, Domingo E. Spezzi. — Faz "B" Valle Punilla, zamba; Mi Vecina es una Bruja, chacarera. Aut. letra y mús.: Manuel Hernández, A. Ricardo Barrera. Intérp.: Hernández de Córdoba. Disco Plastigal Nº AL-1010. — Edit.: Alondra. Ej. 100. $ 150. Bs. As., 2|9|65. Argentina.

867.190 — Edición Rural, diario. Int. gral. Castell. — Nº 6525. — Prop.: C.E.D.A.R. S. A. Cía. Editorial de Asuntos Rurales S. A. Direc.: Radl H. Conti. Ej. 10.000. $ 600 anual. — Bs. As., 24|8|65. Arg.

867.199 — Música para Niños, Ciclo II, 3a. edic. música, 36 págs. — Aut.: Carl Orff. Adaptación castell.: Guillermo Graetzer. Edit.: Barry. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 2.000. $ 260. Bs. As., 10|8|65. Arg.

867.201 — La Dama Infiel. Teleteatro semanal, 73 págs., castell. — Aut.: Antón Chejov. Adaptador: Alejandro Doria. Obra televisada por L.S. 83 T.V. Canal 9 de Cap., julio de 1965. Argentina.

867.209 — Surcos, bimestral, técnica, castell. Nº 1. Prop.: Cervecería y Maltería Quilmes S. A., Sección Maltería. Direc.: Pablo E. Bazerque. Ej. 10.000. $ grat. Bs. As., mayo, junio de 1965. Argentina.

867.210 — Compulsión de Canto y Piedra, literaria, 1 vol., 52 págs., castell. Aut.: Rosa Antonietti — Filippini. Edit.: Agrupación Gente de Arte de Mendoza. Imp.: D'Accurzio. Impresos. Ej.: 500. $ 150. Mendoza, 17|7|63. Prólogo: Santos de Paula. Ilustrador: Honorio Barraquero. Arg.

867.212 — Hoy es mi día. twist, música. 2 págs. Aut.: Alvy Alvarado. Edit.: Aut. Imp.: Centro Editorial Musical. Ej.: 250. $ 20. Córdoba, 15|11|64. Arg.

867.213 — Hoy es mi día. twist, letra castell., 2 págs. Aut.: Alvy Alvarado. Edit.: aut. Imp.: Centro Editorial Musical. Ej.: 250, 20. Córdoba, 15|11|64. Arg.

867.239 — Tribuna, diario int. gral., castell. Nº 4.379. Prop.: Sucesión de don Federicio Cané. Direc.: Ada M. D. Cané. Ej.: 700, $ 5. Lincoln, 30|8|65. Arg.

867.246 — Chiquilina, rock lento, letra castell., 2 págs. Aut.: Lito Rodríguez. Edit.: aut. Imp.: Korn. Ej.: 500, $ 15. Bs. As., 23|5|62. Arg.

867.247 — Chiquilina, rock lento, música, 2 págs. Aut.: Lito Rodríguez. Edit.: aut. Imp.: Korn. Ej.: 500, $ 15. Bs. As., 23|5|62. Arg.

867.251 — Norte, semanario, int. gral., castell. Nº 1. Prop. y Direc.: Marcos Tavares Castillo. Ej.: 5.000, $ 6. Posadas, Misiones, 14|8|65. Arg.

867.268 — Correo del Sur, mensual, int. gral., castell., sistema Braille. Nº 51. Prop.: Editora Nacional Braille. Direc.: David López. Ej.: 965, $ grat. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.269 — Luis Braille Argentina, mensual, int. gral., castell., sist. Braille, Nº 298. Propietario: Editora Nacional Braille. Direc.: David López. Ej.: 765. $ grat. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.270 — Mis hondas penas, vals, música, 2 págs. Aut.: Manuel G. Miranda, Osvaldo Caserta y P. Angel Clausi. Edit. e Imp.: América. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 2|8|65. Arg.

867.271 — Mis hondas penas, vals, letra castell., 2 págs. Aut.: Manuel G. Miranda, Osvaldo Caserta y P. Angel Clausi. Edit.: América. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 2|8|65. Arg.

867.272 — ¡Ven amor!, bolero, música, 2 págs. Aut.: Manuel García Miranda, Gloria M. López y Pedro Rosanova. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 2|8|65. Arg.

867.273 — ¡Ven amor!, bolero, let. castell., 2 págs. Aut.: Manuel García Miranda, Gloria M. López y Pedro Rosanova. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 2|8|65. Arg.

867.274 — Me voy del barrio, tango, música, 2 págs. Aut.: Miguel Manacorda. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 9|8|65. Arg.

867.275 — Me voy del barrio, tango, letra castell., 2 págs. Aut.: Miguel Manacorda. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 9|8|65. Arg.

867.276 — Ya todo lo perdí, tango, letra, castell., 2 págs. Aut.: Miguel Manacorda. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 9|8|65. Arg.

867.277 — Ya todo lo perdí, tango, música, 2 págs. Aut.: Miguel Manacorda. Edit.: América. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej.: 1.000, $ 30. Bs. As., 9|8|65. Arg.

867.278 — Compendio Geográfico y Atlas Argentino, 1 vol., 70 págs., castell. Edit.: José A. Mayocchi y Roberto O. Antonio. Imp.: Instituto Geográfico Militar. Ej.: 20.000, $ 300. Bs. As., 30|7|65. Arg. Aut. texto: Roberto M. Cayo.

867.292 — Dame (Give Me), shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275. $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.293 — Dame (Give Me), shake, letra inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Direschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.294 — Dame (Give Me), shake, letra castell., 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.295 — No Fuimos (We Weren't), shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.296 — No Fuimos (We Weren't), shake, letra inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.297 — No Fuimos (We Weren't), shake, letra castell., 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.298 — No me pidas amor (Don't ask me love). shake, letra castell., 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.299 — No me pidas amor (Don't ask me love), shake, letra inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.300 — No me pidas amor (Don't ask me love), shake, música, 2 págs. Aut.: Pelin. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej.: 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.301 — Nena. Si Si (Baby, Yes Yes) shake, música. 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65| Arg.

867.302 — Nena, Si Si (Baby, Yes Yes) shake, letra, inglés, 2 págs. Aut: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.303 — Nena, Si Si (Baby, Yes Yes) shake, letra, castell. 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata. Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.304 — La Larga Noche (The Longest Night), shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.305 — La Larga Noche (The Longest Night), shake, letra inglés. 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.306 — La Larga Noche (The Longest Night), shake, letra castell 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.307 — Qué debo hacer? (Come si fa a non volerti bene), slow, música, 2 págs. Aut.: B. Canfora. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.308 — Qué debo hacer? (Come si fa a non volerti bene), slow, letra

italiano, 2 págs. Aut.: V. Pallavicini y A. Amurri. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.309 — Qué debo hacer? (Come si fa a non volerti bene), slow, letra castell. 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs As., 27 8|65. Arg.

867.310 — Como una sombra, shake, música, 2 págs. Aut.: Jorge Pedreros y Hugo Beiza. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía Ej. 275, $ 20. Bs. As., 30|8|65. Arg

867.312 — Como una sombra, shake, letra castell. 2 págs. Aut.: Jorge Pedrero y Hugo Beiza. Edit.· Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275, $ 20. Bs. As., 30 8'65. Arg.

867.313 — Corro por las calles (Running on the streets), shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata. Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As. 27|8|65. Arg.

867.314 — Corro por las calles (Running on the streets), shake, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg.

867.315 — Corro por las calles (Running on the streets), shake, letra, castell., 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 27|8|65. Arg

867.316 — Corran todos (Run everybody), shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edt: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 30'8|65. Arg.

867.317 — Corran todos (Run everybody), shake, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata. Arg. Imp: Drischmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 30|8|65. Arg.

867.318 — Corran todos (Run everybody), shake, letra, castell., 2 págs. — Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drischmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As, 30|8|65. Arg.

867.319 — Los aventureros (Les aventuriers), twist, música, 2 págs. Aut.: Charles Aznavour. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drischmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As. 27|8|65. Arg.

867.320 — Los Aventureros (Les aventuriers), twist, letra, francés, 2 págs. Aut: Jacques Plante. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As. 27|8|65. Arg.

867.321 — Los aventureros (Les aventuriers), twist, letra, castell., 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drischmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As. 27|8|65, Arg.

867.340 — Argentina económica, semanario, económica, castell. Nº 0. Prop. Editorial Manuel Belgrano S. A. (E. F.). Direc. Walter Beveraggi Allende. Ej. 10.000. $ Bs. As., agosto de 1965. Arg.

e.20|1 Nº 11.538 v.20|1|66

6 DE SETIEMBRE DE 1965

867.342. — Clarín Económico — Cap., junio de 1965. — Nº 49. — Arg.

867.343. — Bucaneros — Cap., agosto de 1965. — Nº 240. — Arg.

867.344. — Suplemento de Bucaneros. — Cap., agosto de 1965. — Nº 254. y 89. — Arg.

867.345. — Gran Bucanero — Cap., agosto de 1965. — Nº 86 y 7. — Arg.

867.346. — Labores — Cap., julio de 1965. — Nº — Arg.

867.347. — Vosotras — Cap., julio de 1965. — Nº 1.542 al 1.546. — Arg.

Inscriptas

867.355. — Faz "A": Sevilla — pasodoble; Ojos Verdes — zamba y otras. — Aut. Mús. Ochaita Valerio Solano; S. Valverde — R. de León Quiroga y otros. — Aut. letra: Idem. — Faz "B": Te presentía — rock; La bien pagá — zamba y otras. — Aut. letra y Mús. A. Algueró; Mostazo Perello y otros. — Intérp.: Pedrito Rico. — Disco Odeón Nº LDI-221. — Ej. 250. — $ 760. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.356. — Faz "A": En la niebla; En el baile del jazz y otras. — Aut. letra y Mús. Beiderbecke; La Rocca - Shields y otros. — Faz "B": Alguien robó mi chica; Elegante y otras. — Aut. letra y Mús. Wood; Hart-Rodgers y otros. — Intérp.: Bix Beiderbecke. — Disco Odeón Nº LDS Pops-2.104. — Ej. 250. — $ 760. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.357. — Faz "A": Granada; Malagueña y otras. — Aut. letra y Mús. Lara — Lisbona — Poletto — Dodd — Siegel; Lecuona — Banks — Hanson y otros. — Faz "B": Andalucía; María Elena y otras. — Aut. letra y Mús. Lecuona — Stillman; Barcelata — Russel y otros. — Intérp.: Mantovani y su Orq. — Disco London Nº LLM-17.265. — Edit.: Odeón. — $ 760. — Ej. 250. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.358. — Faz "A": Sonata Nº 28 en La Mayor, Op. 101. — Faz "B": Sonata en Re Menor, Op. 31. — Nº 2. — Aut. Mús. Beethoven. — Intérp.: Wilhelm Backaus, solo de piano. — Disco London Nº LLC-18.013. — Edit.: Odeón. — Ej. 250. — $ 760. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.359. — Faz "A": Concierto para Organo en Sol Menor, Op. 4. — Nº 1. — Faz "B": Concierto para Organo en Si Bemol Mayor, Op. 4. — Nº 2. — Aut. Mús. Handel. — Intérp.: Jeanne Demessieux. — Disco London Nº CFL-55.248. — Edit.: Odeón. — Ej. 250. — $ 760. — Bs. As., julio de 1965. — Arg. — Intérp.: Orq. de la Suisse Romande.

867.360. — Faz 'A" y Faz "B": El Conde de Luxemburgo - selección - Aut. letra y Mús. Lehár-Willner-Bodanzky. Intérp.: Rupert Glawitsch, Wanda Von Kobifrska y otros y Orq. — Tonhalle y coro del Teatro del Estado Zurich. — Disco London Nº CFL-55.249. — Ej. 250. — $ 760. — Bs. As., julio de 1965. — Edit.: Odeón. — Arg.

867.361. — Faz "A": Concierto en Si Bemol Mayor, K. 191. — Faz "B": Concierto en La Mayor, K. 622. — Aut. música: Mozart. — Intérp.: Jack Brymer y Gwydion Brooke — Intér. Disco Angel Nº SLPC-12.231. — Edit.: Odeón. — Ej. 150. — $ 890. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.362. — Faz "A" y Faz "B": Sexteto Nº 1, en Si Bemol Mayor, Op. 18. — Aut. música: Brahms. — Intérp.: Yehudi Menuhin, Robert Masters y otros. — Disco Angel Nº SLPC-12.235. — Edit.: Odeón. — Ej. 150. — $ 890. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.363. — Faz "A": Obertura 1812, Op. 49. — Marcha Eslava, Op. 31. — Faz "B": Romeo y Julieta — La Bella Durmiente del Bosque "Vals". — Aut. música: Tschaikowsky. — Disco Angel Nº SCCA 55.051. — Edit.: Odeón. — Ej. 150. — $ 890. — Bs. As., julio de 1965. — Arg. Intérp.: Sir Malcolm Sargent, dir. y la Orq. Filarmónica Real de Londres. — Arg.

867.364. — Faz "A": Las dos palomas. — Aut. Mús. Messager. — Faz "B": La Fuente. — Aut. Mús. Delibes. — Intérp.: Charles Mackerras, dir. y la Orq. de la Opera Real Covent Garden. — Disco Angel Nº SCCA-55.052. — Edit.: Odeón. — Ej. 150. — $ 890. — Bs. As., julio de 1965. — Arg.

867.365. — Es la pura — merengue — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.366. — Qué Amor — shake — letra, castell., 2 págs. - Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. —

867.390 — No Seas Mersa, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250, $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.389 — No Seas Mersa, Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.391 — Es La Pura, merengue, letra, castell. 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edt. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.392 — Piruja, surf, letra, castell. 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.393 — El Requemón, ritmo alegre, música. 2 págs. Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.394 — El Requemón, ritmo alegre, letra, castell. 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.395 — Chonchón, surf, letra, castellana, 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ep. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.396 — Topkapi, música, 2 págs. Aut: Manos Hadjidakis. Edit. e Imu. Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.397 — Malevaje, tango, canción, letra, castell. 2 págs. Aut: Enrique Santos Discépolo. Edit. e Imp: Korn. Ej. 270. $ 18. Bs. As. 12|9|65. Arg.

867.398 — Malevaje, tango, canción, música. 2 págs. Aut.: Juan de Dios Filiberto. Edit. e Imp: Korn. Ej. 270. $ 18. Bs. As. 12|9|65. Arg

867.399 — El Mapa, shake, letra, castellana, 2 págs. Aut: Mandy. Edit. e Imp: Korn. Ej. 512. $ 30. Bs. As. 8|7|65. Arg.

867.400 — El Mapa, shake, música, 2 págs. Aut: Palito Ortega. Edit. e Imp. Korn. Ej. 512. $ 30. Bs. As. 8|7|65. Arg.

867.401 — Río de Ausencia, litoraleña, letra, castell. 2 págs. Aut: Cholo Aguirre. Edit. e Imp. Korn. Ej. 509. $ 30. Bs. As. 25|8|65. Arg

867.402 — Río de Ausencia, litoraleña, música, 2 págs. Aut: Cholo Aguirre. Edit. e Imp. Korn. Ej. 509. $ 30. Bs. As. 25|8|65. Arg.

867.403 — Piruja, surf, música, 2 páginas. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250 $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.404. — Miusta yenka, letra, castell, 2 págs., Aut.: Hugo Duggan. Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 22|7|65. Arg.

867.405 — Cuidando la Ardillita, cumbia, música, 2 págs. Act: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.406 — Cuidando la Ardillita, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.407 — Dedos de Oro, 2 págs. vers. castell. Act: Félix Villa. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.408 — Dedos de Oro, letra, inglés, 2 págs. Aut: Leslie Bricusse y Anthony Newley. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.409 — Dedos de Oro, música, 2 págs. Aut: John Barry. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.410 — Topkapi, vers. castell. 2 páginas. Aut: Félix Villa. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.411 — Topkapi, letra, inglés, 2 págs. Aut: Noel Sherman. Edit. e Imp: Korn. Ej. 250. $ 30. Bs. As. 3|8|65. Arg.

867.415 — Normita, Estás Enojada... Indoamericano, música, 2 págs. Act: Emery. Edit. e Imp: O. D. I. M. A. Ej. 200. $ 25. Bs. As. 4|9|65. Arg.

867.416 — Normita, Estás Enojada... Indoamericano, letra, castell. 2 págs. Aut: Emery. Edit. e Imp: O. D. I. M. A. Ej. 200. $ 25. Bs. As. 4|9|65. Arg.

867.417 — Niña, Dime Tu Sueño, rock, música, 2 págs. Aut: Emery. Edit. e Imp: O. D. O. M. A. Ej. 200. $ 25. Bs. As. 4|9|65. Arg.

867.418 — Niña, Dime Tu Sueño, rock, letra, castell. 2 págs. Aut.: Emery Edit. e Imp: O. D. I. M. A. Ej. 200. $ 25. Bs. As. 4|9|65. Arg.

867.420 — Amor Perdido, cumbia, letra, castell 2 págs. Aut: Turkins y Dallas. Edit: Temp. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.421 — Amor Perdido, cumbia, música, 2 págs. Aut: Turkins y Dallas. Edit. Tempo. Imp: Abadía. Ej 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.422 — Gaita La La, ritmo de gaita, letra, castell. 2 págs. Aut: Perico Eche y Noby. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.423 — Gaita La La, ritmo de gaita, música, 2 págs. Aut: Perico Eche y Noby. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.424 — Mi Cubanita, ritmo tropical, letra, castell. 2 págs. Aut: Walter Gómez, Pedro H. Tusoli y José A. Acotto. Edit: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1 7|65. Arg.

867.425 — Mi Cubanita, ritmo tropical, música, 2 págs. Act: Walter Gómez, Pedro H. Tusoli y José A. Acotto. Edit: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.426 — La Reina del Tambo, pachanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Rafael Rossi. Edit: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.427 — La Reina del Tambo, pachanga, música, 2 págs. Aut: Rafael Rossi. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 1|7|65. Arg.

867.463 — La Traducción Literaria, (Ensayo) con una antología del poema traducido, 3 tomos, literaria. 1.032 págs. castell. Aut: Lysandro Z. D. Galtier. Edit: Ediciones Culturales Argentinas (Subsecretaría de Cultural). Imp.: Leonardo. Ej. 1.000. $ Bs. As. 3|3|65. Arg.

867.419 — Siguiendo la Huella... mensual, int. gral. castell. Nº 76. Prop. Movimiento Rural de la Acción Católica Argentina. Direc. Carolina E. Dousdebés. Ej. 1.000. $ 200 suscrip. Bs. As. junio de 1965. Arg

867.463 — "Che" Piedras, mensual, int. gral. castell. Nº 1. Prop. y Direc. José Alfredo Seijas. Ej. 20.000. $ 20. Bs. As. setiembre de 1965. Arg.

867.464 — Leonero, mensual, int. gral. castell. Nº 1. Prop. y Direc. José Alfredo Seijas. Ej. 20.000. $ 20. Bs. As. setiembre de 1965. Arg.

867.474 — Boletín Informativo, mensual, int. empresario, castell. Nº 47. Prop. A. C. I. A. Asociación del Crédito Industrial Argentino, Direc. Francisco J. Santos. Ej. 180. $ Bs. As. 15|3|65. Arg.

867.511 — La Medicina Milagrosa, literaria, 1 vol. 42 págs. castell. Aut: Iris Núñez de Bossut. Edit: aut. Imp: D'Accurzio. Ej. 500. $ 14. Mendoza, 5|4|62. Arg.

867.512 — Impostora, tango, letra, castellano, 2 págs. Aut.: Raúl Rubén Escobar. Edit: aut. Imp: Korn. Ej. 1.000. $ 15. Bs. As. 4|8|64. Arg.

867.513 — Impostora, tango, música, 2 págs. Aut: Alcides C. Sacchi. Edit: aut. Imp: Korn. Ej. 1.000. $ 15. Bs. As. 4|8|64. Arg.

867.514 — Por Favor, twist, letra, castellana, 2 págs. Aut: Ernesto D. Marianelli. Edit: Separ. Imp: Antonio E. Contreras. Ej. 500. $ 15. Rosario, 24|6|65. Arg.

867.515 — Por Favor, twist, música, 2 págs. Act: Ernesto D. Marianelli. Edit: Separ. Imp: Antonio E. Contreras. Ej. $ 15. Rosario, 24|6|65. — Arg.

Antonio E. Contreras. Ej. $ 15. — Rosario, 24|6|65. — Arg.

Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.367. — Qué Amor — shake — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs As., 3|8|65. — Arg.

867.368. — La brújula y el timón — piropo — música — 2 págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 20. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.369. — La brújula y el timón — piropo — letra, castell., 2 págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 20. — Bs. As., 3|8|65. Arg.

867.370. — ¿Por qué llora María? — vaivén, música — 2 págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 20. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.371. — ¿Por qué llora María? — vaivén, letra, catell., 2 págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 20. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.372. — Apaga esa luz — bolero — letra, castell., 2 págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 30. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.373. — Apaga esa luz — bolero — música 2 — págs. — Aut.: Fabio. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 30. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.374. — Silueta porteña — milonga — música — 2 págs. — Aut.: Hermanos Cúcaro. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 30. — Bs. As., 21|8|65. — Arg.

867.375. — Silueta porteña — milonga — letra, castell. — 2 págs. — Aut.: Orlán Daniel y Ernesto Noli. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 30. — Bs. As., 21|8|65. — Arg.

867.376. — Ronda de ensueño — vals — música — 2 págs. — Aut.: Claudio Forbac. — Edit.: Sucesos. — Imp.: Korn. — Ej. 270. — $ 30. — Bs. As., 7|7|65. — Arg.

867.377. — Ronda de ensueño — vals — letra, castell. — 2 págs. — Aut.: Raúl Capablanca. — Edit.: Sucesos. — Imp.: Korn. — Ej. 270. — $ 30. — Bs. As., 7|7|65. — Arg.

867.378. — A la negra soledad — cumbia — letra, castell. — 2 págs. — Aut.: Mario Castellón, Miguel Lobbet y Carlos Cabrera. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.379. — A la negra soledad — cumbia — música — 2 págs. — Aut.: Mario Castellón, Miguel Loubet y Carlos Cabrera. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.380. — Bien costeña — gaita — música — 2 págs. — Aut.: Miguel Loubet, Mario Castellón y Carlos Cabrera. — Edit e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.3[illegible]. — Bien costeña — gaita — letra, castell. — 2 págs. Aut.: Miguel Laubet, Mario Castellón y Carlos Cabrera. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.38[illegible]. — Tú, tú y tú — merequetengue — letra, castell. 2 pág. — Aut.: Emilio Juri M., Marfil y Jobe. — Edit e Imp.: Korn. — Ej. 250. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.383. — Tú, tú y tú — merequetengue — música — 2 págs. — Aut.: Emilio Juri, M. Marfil y Jobe. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 20. — Bs. As, 3|8|65. — Arg.

867.384. — Miusta — yenka — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 22|7|65. — Arg.

867.385. — Chonchón — surf — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.386. — Hoy una bestia peluda — surf — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.387. — Soy una bestia peluda — surf — letra, castell. — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3,8|65. — Arg.

867.388. — Babu — shake — música — 2 págs. — Aut.: Hugo Duggan, Horacio Malvicino y Landrú. — Edit. e Imp.: Korn. — Ej. 250. — $ 25. — Bs. As., 3|8|65. — Arg.

867.516 — La Gaceta, semanal, int. gral. castell. Nº 1440. Prop. y Direc. Alfonso Francisco Giacomantone. — Ej. 2.000. $ 10. 28|8|65. Arg.

867.519 — Cine de Bolsillo, semanario, int. gral. castell. Nº 411. Prop. Benito Alejandro de las Heras y José Ardizzi. Direc. Benito Alejandro de las Heras. Ej. 2.000. $ gratis. Rosario, agosto de 1965. Arg.

867.522 — El Sendero de Luz, revista trimestral, religiosa, castell. Nº 17. Prop. y Direc. Agustín Pellegrino. — Ej. 600. $ 20. San Luis, mayo, junio y julio de 1965. Arg.

867.523 — La Palabra, semanario, int. gral. castell. Nº 1977. Prop. y Direc. Camilo Eliseo Charó. Ej. 650. $ 6, Daireaux, 21|8|65. Arg.

867.524 — La Voz de los Campos, semanal, int. gral. castell. Nº 329. Prop. y Direc. Faustino Riego. Ej. 1.000 $ 7. Ascensión, 26|8|65. Arg.

867.531 — Previsión Patronal, mensual, jurídica, castell. Nº 215. Prop. Manuel Moyano, Direc. Idem. Ej. 1.000. $ Bs. As. julio de 1965. Arg.

867.533 — Revista Fideril Bonaerense, bimestral, gremial, castell. Nº 1. — Prop. Federación de Centros Fabricantes de Pastas Frescas de la Pcia. de Bs. As. Direc. Juan Rivera. Ej. 500. $ gratis. Bs. As. junio de 1965. Arg.

867.546 — Avellaneda, diario, int. gral. castell. Prop. y Direc. José Félix Oviedo. Ej. 1.000. $ 5. Avellaneda, 20|8|65. Arg.

867.547 — La República de Avellaneda, diario, int. gral. castell. Prop. y Direc. José Félix Oviedo. Ej. 5.000. $ 5. Avellaneda, 20|8|65. Arg.

867.563 — Fragmentos y Testimonios, filosófica, 1 vol. 136 págs. castell. — Aut.: Protágoras. Traduc. griego, introducción y notas de José Barrio Gutiérrez. Edit.: Aguilar, Argentina. — Imp.: Macagno, Landa y Cía. — Ej. 3.000. $ 110. Bs. As. 7|7|65. Arg.

867.564 — El Banquete, filosófica, 1 vol. 148 págs. castell. Aut.: Platón. 5ª edic. Traduc. griego y notas de Luis Gil Fernández. Prólogo: Antonio Rodríguez Huescar. Edit.: Aguilar, Argentina. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 3.000 $ 95. Bs. As. 7|7|65. Arg.

867.576 — Bailando esta Cumbia, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Tom Louis. Edit.: Constelación. Imp.: Orión. Ej. 250. $ 2. Bs. As. 9|10|64. Arg.

867.577 — Bailando esta Cumbia, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Tom Louis. Edit.: Constelación. Imp. Orión. Ej. 250. $ 2. Bs. As. 9|10|64. Arg.

867.578 — Enamorado, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Tom Louis. Edit.: Aeris. — Imp. Orión. Ej. 250. $ 2. Bs. As. 9|10|64. Arg.

867.579 — Enamorado, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Tom Louis. Edit.: Aeris. Imp. Orión. Ej.: 250. $ 2. Bs. As., 9|10|64. Arg.

867.594 — Transporte Argentino, quincenal, int. gral. castell. Nº 7. Prop. Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte. Direc. Luis Aldo Cortínez. Ej. 4.000. $ gratuito. Bs. As., 15|5|65. Arg.

867.595 — Boletín Informativo, semanario, int. gral. castell. Nº 76. Prop. La Fraternidad, Soc. de Personal Ferroviario de Locomotoras. Direc. Pablo López (h). Ej. 5.000. $ gratuito. Bs. As. 16|4|65. Arg.

867.609 — Rayonnons (Irradiemos), trimestral, int. gral. francés. Nº 26. Prop. Communauté Catholique de Langue Francaise. Direc. Abbé Clouard. Ej. 500. $ gratis. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.610 — Las arrugas de mi frente, tango, música, 2 págs. Aut.: Alberto H. Acuña. Edit.: Aut. Imp. J. D. Arévalo. Ej. 1.500 $ 25. Bs. As. 31|7|65. Arg.

867.611 — Las arrugas de mi frente, tango, letra, castell. 2 págs. — Aut.: Francisco Navarro. Edit.: Aut. J. D. Arévalo. Ej. 1.500. $ 25. Bs. As., 31|7|65. Arg.

867.613 — Síntesis Informativa, Económica y financiera, mensual, int. gral. castell. Nº 18. Prop. Banco de la Pcia. de Bs. As. Direc. José Manuel Cincunegui. Ej. 1.700. $ gratuito. Bs. As., junio de 1965. Arg.

e.20|1 Nº 11.539 v.20|1|66

7 DE SETIEMBRE DE 1965

867.614 — Revista Mensual de la Cámara Comercio Argentino - Brasileña. Cap., mayo-junio de 1965. Nº 596|597. Arg.

867.615 — Pregón. Cap., setiembre-octubre de 1965. Nº 102 y 103. Arg.

867.616 — Cuadernos del Sur. Cap., agosto de 1965. Nº 13. Arg.

867.617 — Radio y Televisión Práctica. Cap., agosto de 1965. Nº 833 y 836. Arg. ,

867.628 — Las Palabras. Literaria. 1 vol. 164 págs. Castell. Aut., Jean Paul Sartres. Traduc. francés: Manuel Lamana. 4ä edic. Edit.: Losada. Imp.: Cheisino. Ej. 2.500. $ 200. Bs. As., Arg.

867.629 — Las palabras. Literaria, 3ª edición, 1 vol. 164 págs.. cast. Aut.: Jean Paul Sartre. Traduc. francés: Manuel Lamana. Edit.: Losada. Imp.: Chiesino. Ej. 2.500. $ 200. Buenos Aires 1|4|65. Arg.

867.630 — El folklore en la escuela. Literaria. 1 vol. 178 págs. castell. Aut.: Eduardo M. Torner. Edit. Losada. Imp. Fanetti. Ej. 4 000. Ej. 4.000. $ 250. Bs. As., 4ª edic., 16|6|65. Arg.

867.631 — Las Palabras. Literaria. 2ª edición. 1 vol. 178 págs. castell. Aut.: Jean Paul Sartre. Edit.: Losada. Imp.: Cheisino. Traduc. francés: Manuel Lamana. Ej.: 5.000. $ 200. Bs. As.. 16|2|65 Arg.

867.632 — Pedagogía Social y Política. Pedadogía. 4ª edición. 1 vol. 232 páginas. castell. Autor: Lorenzo Luzuriaga. Edit.: Losada. Imp.: Fanetti. Ej.: 6.000. $ 320. Bs. As. 31|3|65. Arg.

867.633 — Faz "A", Muñeca de Cera. (Poupee de Cire Poupee de Son). — Aut. let. y mús.: Serge Gainsbourg. Faz "B" Sagrado Carlomagno (Sacre Charlemagne). Aut. let. y mús.: G. Liferman - R. Gall. Intérp.: France Gall. Disco Phonogram Nº 83147 PB. Ej. 51. $ 195. Bs. As. junio de 1965. Arg.

867.634 — Faz "A" Taquitos Altos. Aut. letra y mús.: Dany Martin. — Faz "B" Me Confieso. Aut. ltera y mús.: Roly-Dany Martin. Disco Phonogram Nº 83145 PB. Ej. 182. $ 195. Bs. As. junio de 1965. Arg.

867.635 — Faz "A" No se qué Hacer Conmigo (I Just Don't Know What to do With Myself). Aut. letra y mús. B. Bacharach. H. David. Faz "B" Todos Exclamaron (Al Cried out). Aut. letra y mús.: B. Kaye, P. Springer. Intérp.: Dusty Springfield. Disco Phonogram Nº 83144 PB. Ej. 708. $ 195. Bs. As. junio de 1965 Arg

867.636 — Faz "A" Tiene mi Corrientes. Aut. letra y mús.: P. Silva. A. Vargas. — Faz "B" Ay mi Juanita. Aut. letra y mús.: E. Montiel. T. Cocomarola. Intérp.: Trásito Cocomarola. — Disco Phonogram Nº 83.143 PB. Ej. 836. $ 195. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.637 — Faz "A" Zambita del musiquero. Aut., letra y mús.: Canqui Chazarreta. Faz "B": Anillo de humo. Aut., letra y mús.: Julio Espinosa. Intérp.: Los de Salta. Disco Phonogram número 83.142 PB. Ej. 95. $ 195. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.638 — Faz "A" Fiesta patria. Aut., letra y mús.: A. Rodríguez-E. D. Barcia. Faz "B" Recuerdo salteño. Aut. letra y mús.: Burgos-Tames. Intérp.: El Chañarcito. Disco Phonogram número 83.141 PB. Ej. 495. $ 195. Bs. As., juni ode 1965. Arg.

867.639 — Faz "A" Da du ron ron (Da doo ron ron). Aut. letra y mús': E. Greenwich, J. Barry, P. Spector, G. Abre. — Faz "B" Johnny les dice adiós (Tel her Johnny said goodbye) (Johnny lui dit adieu). Aut. letra y mús.: J. Byers_R. Bernet. .Intérprete: Johnny Halliday. Disco Phonogram Nº 83.140 PB. Ej. 52. $ 195. Bs. As., junio 1965. Arg.

867.640 — Faz "A" Mi guitarra (Ma guitare). Aut. letra y mús.: J. Halliday-E. Vartan-Jil y Jai. — Faz "B": Los muchachos rebeldes (Les mauvais garcons). Aut. letra y mús.: J. Halliday-E. Vartan-R. Bernet. Intérp.: Johnny Halliday. Disco Phonogram Nº 83.139. Ej. 542. $ 195. Bs. As., mayo de 1965. Arg.

867.641 — Faz "A" El padrino. Aut. letra y mús.: Largo Novarro_Nordio-J. Valle. — Faz "B" Vuelve el yo-yo. Aut. letra y mús.: Santos Lipesker-Ball-Roger. Intérp.: La Sonora Kalingó. Disco Phonogram Nº 25.103. Ej. 737. $ 195. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.642 — Faz "A" Río de amor. Aut. ltera y mús.: Cholo Aguirre. Faz "B" Triste de otoño. Aut. letra y mús.: H. AguirreO. Ib;ñez. Intérp.: Los Cantores del Alba. Disco Phonogram número 25.102. $ 195. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.643 — Faz "A" A la gran muñeca — Inspiración. Aut. letra y mús.: M. F. Osés, J. Ventura, P. Paulos, L. Rubinstein. Faz "B" El choclo — El entrerriano. Aut. letra y mús.: A. Villoldo, E. S. .Discépolo, R. Mendizábal. Intérp. Cuarteto Los Porteñitos. Disco Phonogram Nº 84.108 PT. Ej. 75. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.644 — Faz "A" Zambita del musiquero — Anillo de humo. Aut. letra y mús.: Canqui Chazarreta, Julio Espinosa. — Faz "B": Gaviota — Chaya salteña. Aut. letra y mús.: Abel Montes, J. Di Giulio, Hnos. Berrios. Intérp.: Los de Salta. Disco Phonogram Nº 84.706 PT. Ej. 604. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.645 — Faz "A" Pardón, madame — Como tú. Aut. letra y mús.: Eduardo Adrián, A. Domínguez, José Rótulo. Faz "B": Perdiendo guita — Cachá viaje. Aut. letra y mús.. J. B. Tiggi. P. Mamone; E. Cardenal, Vera. Intérp.: Carlos Maidana. Disco Phonogram Nº 84.106 PT. Ej. 604. $ 310. Bs. As.., junio de 1965. Arg.

867.646 — Faz "A" Angélica — Rosario de Santa Fe. Aut. letra y mús.: Roberto Cambaré; Lito Bayardo-A. Irusta. — Faz "B" Guitarra trasnochada — Luna tucumana. Aut. .letra y mús.: Arsenio Aguirre, Atahualpa Yupanqui. Intérp.: Los Quilla Huasi. Disco Phonogram Nº 84.105 PT. Ej. 28. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.647 — Faz "A" La estrellera — La ida y vuelta. Aut. lerta y mús.: M. J. Castilla-N. Lamadrid; Gustavo Leguizamón. — Faz "B" Al pie de la Sierra Grande — La Salamanca. Aut. letra y mús.: Soracio Arrieta Cámara, Arturo Dávalos. Intérp.: Los Fronterizos. Disco: Phonogram Nº 84.104 PT. Ej. 454. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.648 — Faz "A" Nubes de humo — Una fija. Aut. letra y mús.: Romero-Jové; A. Pilloldo. — Faz "B" Hasta siempre amor — Champagne tango. Aut. letra y mús.: D. Racciati-Silva; M. Aróstegui. Intérp.: Carlos Di Sarli. Arg.

867.649 — Faz "A" La patrulla — La cola dura. Aut. letra y mús.: Chango Rodríguez-El Negro la Juana; Patricio Díaz. — Faz "B" El hachero — Por necesidad. Aut. letra y mús.: Chango Rodríguez. Intérp.: El Chango Rodríguez. Disco Phonogram número 84.102 PT. Ej. 283. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.650 — Faz "A" Pollerita colorada — Chaya de la coca. Aut. letra y mús.: J. S. Espinosa; M. J. Castilla-J. S. Espinosa. — Faz "B": La sanlorencina — Punay (La pastorcita perdida). Aut. letra y mús.: Motivo popular; A. Yupanqui-L. del Cerro. Intérp.: Los Fronterizos. Disco Phonogram Nº 84.095 PT. Ej. 317. $ 310. Bs. As., junio d e1965. Arg.

867.651 — Faz "A" Río de amor — Triste de otoño. Aut. letra y mús.: Cholo Aguirre; H. Aguirre-O. Ibáñez. — Faz "B" Baguala de Amaicha — Desilusión. Aut. letra y mús.: Atahualpa Yupanqui; Víctor Show. Intérp.: Los Cantores del Alba. Disco Phonogram Nº 10.066. Ej 109. $ 310. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.652 — Faz "A" Il cimento dell'armonio e dell'invenzione. Conciertos para violín, cuerdas y continuo — Concierto Nº 5 en sí bemol mayor, P. 415 "La tempesta di mare" y otro. — Faz "B" Il cimento dell'armonia e dell'invenzione (Conciertos para violín, cuerdas y continuo). Concierto Nº 7 en re menor p. 258 y otro. Aut. letra y mús.: A. Vivaldi-Rev. Negri Bryks. Disco Phonogram Nº 89.022 AY. Ej. 290. $ 895. Bs. As., julio de 1965. Arg. Intérp. I Musici. Arg.

867.653 — Faz "A" Il cimento dell'armonia e dell'invenzione. Concierto Nº 9 en re menor, p. 259; Concierto Nº 10 en sí bemol mayor, p. 338. La Caccia. — Faz "B" Il cimento dell'armonia e dell''invenzione. Concierto Nº 11 en re mayor, p.. 153. Concierto Nº 12 en do mayor, p. 8. Aut. letra y mús.: A. Vivaldi-Rev. Negri Bryks. Intérp.: I Musici. Disco Phonogram Nº 87.030 AL. Ej. 47. $ 835. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.654 — Faz "A" Il cimento dell'armonia e dell'invenzione. Conciertos para violín, cuerdas y continuo. Concierto Nº 5 en si bemol mayor. P. 415. La tempesta di mare y otro. — Faz "B" Il cimento dell'armonia e dell'invenzione. Concierto Nº 7 en re menor. P 258 y otro. Aut. letra y mús.: A. Vivaldi-Rev. Negri Bryks. Intérp.: I Musici. Disco Phonogram Nº 87.029 Ej. 269. $ 835. Bs As., junio de 1965 Arg.

867.655 — Faz "A" La tempranera; La amanceida y otras. Aut. letra y mús.: L. Benarós-C. Guastavino; Lima H Quintana, M. Arnedo Gallo y otros — Faz "B" Guitarrero; El Paraná en una zamba y otras. Aut. letra y mús.: C. di Fulvio; A. Ramírez-J. Dávalos y otros. Intérp.: André. Disco Phonogram Nº 85.522. Ej.. 99. $ 895. Bs As., julio de 1965. Arg.

867.656 — Faz "A" Es tan bueno — Dominó y otras. Aut. letra y mús.: H Betti-A. Horner; L. Ferrari-J. Plante y otros — Faz "B" Es magnífico; Mal de amor y otras. Aut. letra y mús.: G. Porter-F. Llenas; Tema popular del folklore antillano y otros. Intérp. Michel Legrand. Disco Phonogram Nº 85.521. Ej. 202. $ 895. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.657 — Faz "A" La tempranera; La amanecida y otras. Aut. letra y mús.: L. Benarós-C. Guastavino; H. Lima Quintana-M. Arnedo Gallo y otros. — Faz "B" Guitarrero; El Paraná en una zamba y otras. Aut. letra y mús.: C. di Fulvio; A. Ramírez-J. Dávalos y otrso. Intérp.: André. Disco Phonogram Nº 82.064. Ej. 386. $ 775. Bs. As., julio de 1965. Arg.

867.658 — Faz "A" Mi guitarra; Johnny le dice adiós, y otras. Aut. letra y mús.: J. Hallyday-E. Vartan-Jil y Jan; J. Byers-R. Bernet y otros. — Faz "B" Da du ron roná La casa del Sol Naciente y otras. Aut. letra y mús.: E. Greenwich-J. Barry-P. Spector-G. Abre; A. Price-H. Aufray-V. Buggy-arr. E. Varjan y otros. Intérp.: Johnny Hallyday. Disco Phonogram Nº 82.023 PL. Ej. 635. $ 775. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.659 — Faz "A" Es tan bueno — Dominó y otras. Aut. letra y mús.: H. Betti-A. Horner; L. Ferrari-J. Plante y otros. — Faz "B" Es magnífico; Mal de amor y otrsa. Aut. letra y mús.: Cole Porter; F. Llenas; Tema pop. del folklore antillano y otros. Intérp.: Michel Legrand. Disco Phonogram Nº 82.062. Ej. 626. $ 100. Bs. As., junio 1965. Arg.

867.660 — Faz "A" Tacita de plata; La macabra y otras. Aut. letra y mús.: J. A. Faro-Hnos. Simón; J. J. Solá-J. Trédici y otros. — Faz "B" Al Jardín de la República; Pajarillo cruceño y otras. Aut. letr ay mús.: V. R. Carmona; G. A. Solá-Arsenio Aguirre y otros. Intérp.: El Payo Solá. Disco Phonogram Nº 82.061. Ej. 494. $ 775. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.661 — Un día tan bello como hoy; Es inútil sufrir por amor y otras. Aut. letra y música: Olias-Rothenburg; Bruhn-Buschor y otros. — Faz "B" Pasado y olvidado; Noches bajo la luna en la avenida y otras. Aut. letra y mús.: Olias-Rothenburg; Schanfenberger-Feltz y otros. Intérp.: Freddy; Connie Francis y otros. Disco Phonogram Nº 20.290. Ej. 472. $ 775. Bs. As., junio de 1965. Arg.

867.668 — El mensajero de Nuestra Señora de La Salette. Bimestral. .Religiosa. Castell. 321-322. Prop. Misioneros de Ntra. Sra. de La Salette. Direcc.: Andrés Czelusnial M. S. Ej. 3.100. $ 10. Córdoba, julio-agosto de 1965. Arg. .

867.669 — Contralor Comercial. Mensual. int. gral., castell. Nº 56. Prop.: Pascual Greco. Direc.: ídem. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.671 — Toda mi ansiedad. Tango. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Oscar Atilio Larrocca. Edit. e Imp.: O.D.I.M A. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 31|8|65. Arg.

867.672 — Toda mi ansiedad. Tango. Música, 2 págs. Aut.: Oscar Atilio Larrocca. Edit. e imp.: O.D.I.M.A. Ej. 200. $ 20. Bs. As.. 31|8|65. Arg.

867.686 — Romney Marsh. Revista trimestral. Científica, castell. Nº 26. Prop.: Asoc. Argentina Criadores de Romney Marsh. Direc.: Horacio L. Nemton. Ej. 2.000. Gratis. Bs. As., 1er. trimestre de 1965. Arg.

867.688 — El Corresponsal Filatélico del Plata. Trimestral. Int. gral. castell. Nº 25. Propietario y Direc.: Agustín Juan Fernández. Ej. 500. $ 30. Bs. As., setiembre de 1965. Arg.

867.693 — Noticiero de la Cruzada Estudiantil para Cristo. Mensual. Int. gral. Castell. Nº 1. Prop.: Cruzada Estudiantil para Cristo. Argentina. Direc.: Luis César Juan Perfetti. Ej. 1.000. Gratuito. Bs. As., setiembre de 1965. Arg.

867.706 — Novelas Ejemplares. Literaria. 12ª edic. 1 vol. 240 págs. Castell. Aut.: Miguel de Cervantes. Edit.: Cía. Editora Espasa-Calpe. Imp.: I. G. A. Ej. 12.000. $ 100. Santos Lugares, 15|7|65. Arg.

867.707 — La Comedia Nueva o El Café — El sí de las niñas. Literaria. 8ª

edic. 1 vol. 160 págs. Castell. Aut.: Leandro Fernández de Moratín. Edit.: Cía. Editora Espasa-Calpe Arg. Imp.: Domingo Carollo. Ej. 10.000. $ 80. Bs. As., 15|7|65. Arg.

867.716 — Don Natalio. Tango, música. 2 págs. Aut.: Domingo Alati. Edit.: aut. Imp.: Libra. Ej. 50. $ 25. Bs. As., 20|8|65. Arg.

867.741 — El Progreso. .Mensual. Int. gral. castell. Nº 69. Prop. y direc.: Carlos Alberto Menéndez. Ej. 5.000. $ 10. 3 de Febrero, agosto de 1965. Arg.

867.742 — Diario de Sesiones. Int. gral. castell. Nº 15. Prop..: Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Direc.: Héctor Raúl Parolín. Ej. 1.000. Gratuito. Santa Fe, 25|6|65. Arg.

867.743 — Comercio e Industria. Periódico mensual. Gremial, castellano. Nº 263. Prop.: Unión Comercial e Industrial de Mendoza. Direc.: Francisco Díaz Telli. Ej. 1.750. $. Mendoza, 15|8|65. Arg.

867.744 — El Justicialista de Cuyo. Semanario. Int. gral. castell. Nº 2. Prop. y direc.: Carlos Alberto Daffunchio. Ej. 5.000. $ 10. Mendoza, 31|7|65.

867.745 — Orientaciones Actuales del Cine. Literaria, 1 vol., 256 págs. Castell. Aut.: Vincenzo Bassoli. Traduc. italiano: Raúl Gustavo Aguirre. Edit..: Troquel. Imp.: Lumen. Ej. 3.000. $ 280 Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.746 — El Manto Amarillo. Literaria. 2ª edic. 1 vol. 258 págs. Castell. Aut.: Lobsang Rampa. Traduc. inglés: Luis Echávarri. Edit.: Troquel. Imp.: Lumen. Ej. 5.000. $ 240. Bs. As., agosto de 1965. Arg.

867.761 — La Coiffure de París. Bimestral. Técnica. Castell. Portugués. Nº 12. Prop.: SEPA. Soc. Ed. Publicitaria Americana S. A. Direc.: Iván Marck Davel. Ej. 15.000. $ 130. Bs. As, marzo-abril de 1965. Arg.

867.762 — El Asesor Impositivo. .Periódico bimensual. Int. gral. Castell. Nº 44. Prop. y direc.: José Díaz. Ej. 2.000. $. Bs As., setiembre de 1965. Arg.

867.764 — Y sin embargo, así fue... histórica. 1 vol. 162 págs. Castell. Aut.: Donal Fortín. Edit.: E. S. I. (Editorial de las Sociedades Italianas). Imp.: Rodas. Ej. 5.000. $ 100. Bs. As., 2|9|65. Arg.

867.767 — Nueva Estructura. Mensual. Int. gral. Castell. Nº 1. Prop. y direc.: Julio Antun. Ej. 50.000. $ 10. Bs. As., octubre de 1963. Arg.

867.770 — Nena baila shake (Baby do the shake). Shake, música, 2 págs. Aut.: Hugo. Edit.: Fermata Arg. Imp. Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 10|9|65. Arg.

867.771 — Nena baila shake (Baby do the shake). Shake, letra, castell. 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 10|9|65. Arg.

867.772 — Nena baila shake (Baby do the shake). Shake, ltera, inglés, 2 págs. Aut.: Osvaldo. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 10|9|65. Arg.

e.20|1 Nº 11.540 v.20|1|66

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1147 — Act. 3633|63 "Aprovechamiento Madera muerta en el Parque Nacional Lanín" (Pcia. Neuquén - Localidad San Martín de los Andes). — Apertura propuestas: En la sede de la Intendencia del Parque Nacional Lanín, al 16 de febrero de 1966, a las 16 horas. — Pliegos sin cargo: En dicha dirección. — Garantía presentación: Según pliego. — Director de Contaduría.

e.20|1 Nº 426 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Act. Exp. Nº 84.690|65

Licitación Pública Nº 8|66

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de enero de 1966, a las 14 horas, para las reparaciones en Pick-up Chevrolet 1961.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones - Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128, Capital Federal). — El Director General.

e.20|1 Nº 427 v.24|1|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 6-P|66, para la adquisición de piñones y engranajes de acero, para noria de embarque, rodillos concentradores y rectos para cinta transportadora, cadena a rodillo tipo Cemac y piñones de fundición gris, para máquina extractora "Gema", según detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Gerencia precitada, el día 27 de enero próximo, a las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de enero de 1966.

e.20|1 Nº 428 v.24|1|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 99 para la provisión de repuestos para automotores - Expediente Nº 252.146|65.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de enero de 1966 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros - Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.20|1 Nº 429 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.640|65

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para ascensores - Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de enero de 1966, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.20|1 Nº 430 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 318.127|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de un automóvil nuevo, último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de enero de 1966, a las 13.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.20|1 Nº 431 v.24|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1333, para la ejecución de los trabajos de pintura de chapas de hierro galvanizado.

Destino: Quinta Riglos.

Apertura: 16 de febrero de 1966, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Departamento de Suministros, oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 295.600,—.

Garantía de Licitación: m$n. 2.956,—.

e.20|1 Nº 432 v.28|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2808, para el día 23 de febrero de 1966, a las 16.30 horas, para la adquisición de guardapolvos. — El presente llamado anula al anterior del 3 de enero de 1966.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: H. Yrigoyen Nº 370, piso 2º, of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.20|1 Nº 433 v.2|2|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 05-966. — Apertura: 1|2|1966, 16.00. — Alerones parasoles de aluminio.

Licitación pública Nº 06-966. — Apertura: 27|1|966, 16.15. — Informes para seguros de vida.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.20|1 Nº 434 v.24|1|66

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S|traslado de la Sala de Apertura de Licitaciones

Se lleva a conocimiento que, a partir del día 1º del próximo mes de febrero, las aperturas de las licitaciones que emita la empresa se llevarán a cabo en el nuevo local habilitado a tales efectos en el edificio sito en la calle Sarmiento 770, Planta Baja, Capital Federal.

e.20|1 Nº 435 v.24|1|66

Y.P.F. - PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|659: s|Adquisición repuestos para bombas Emsco DA-500 de 7 1|2 x 16 y D-700 de 8 x 16 (Vástagos, contravástagos, válvulas, asientos de válvulas pistones, camisas, resortes de válvulas, etc.); por un monto total aproximado de $ 13.000.000,00 m|n.

Fecha de apertura: 25 de febrero de 1966, a las 11.00 horas, en la Administración de Y.P.F. - Plaba Huincul, (Provincia de Neuquén) F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul o en nuestra Dirección General, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal siendo su valor de $ 3.000.00 m|n.

e.20|1 Nº 436 v.26|1|66

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.118: Contratación servicio de limpieza de edificio en Salta durante tres años. — Apertura: 9|2|66 a las 9 hs.

Pliego Nº 6.121: Contratación vehículos livianos durante un año en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 9|2|66 a las 11 hs.

Pliego Nº 6.122: Adq. máquinas, artefactos e implementos varios para cocina. — Apertura: 10|2|66 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.20|1 Nº 437 v.2|2|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.123: Provisión e instalación equipos receptores de televisión en Bahía Blanca, Tandil, Gutiérrez (Prov. Bs. As.) y en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 10|2|66, a las 11 horas.

Pliego Nº 6.124: Contratación cuadrillas para mantenimiento de motocompresores en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 11|2|66. a las 9 hs.

Pliego Nº 6.125: Contratación vehículos tipo Pick-up durante dos años en Cap. Fed. — Apertura: 11|2|66, a las 10 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.20|1 Nº 438 v.2|2|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D.1840|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 18, cuya apertura tendrá lugar el día 27|1|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, P. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Paño Kaki (lana).

Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.20|1 Nº 439 v.24|1|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 405.681
Licitación Pública Nº 277

Llámase a licitación pública para la construcción de un barco de madera de 12,20 mts. de eslora total, de 17 Toneladas de desplazamiento, destinado a tareas de investigación por parte del Instituto de Biología Marina de Mar del Plata.

Fecha de apertura: 7 de febrero de 1966, a las 14 horas.

Retirar pliego de bases y condiciones en Perú 272, 1º piso, Departamento de Compras, de 8 a 16 horas.

Precio del pliego: 3.500 m$n.

El Decano.

.20|1 Nº 442 v.2|2|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 405.681 Anexo 1
Licitación Pública Nº 278

Llámase a licitación pública para la provisión de accesorios de cubierta; accesorios del aparejo; accesorios de interiores; accesorios generales; equipo de salvataje; instrumental de radiocomunicación; instrumental especial; clavos de acero galvanizados; generador de corriente contínua y batería de acumuladores para la construcción de un barco de madera con destino al Instituto de Biología Marina de Mar del Plata.

Fecha de apertura de licitación: 7 de febrero de 1966. a las 16 horas.

Retirar pliego de bases y condiciones en Perú 272, 1º piso. Departamento de Compras, de 8 a 16 horas.

El Decano.

e.20|1 Nº 443 v.2|2|66

Universidad Nacional del Sur
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1
Expediente: CU 4969|65

Llámase a Licitación Pública para la introdución de reformas en el Laboratorio de Espectrofotometría, en cuerpo C, Edificio Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. — Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 19 de febrero de 1966, a las 11 horas.

Garantía de las propuestas: 1.870 pesos m|n.

Costo de la carpeta: 500 $ m|n.

e.20|1 Nº 441 v.24|1|66

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL
DE GRANADERO BAIGORRIA
Expediente: 198-F-65
Licitación Pública: Nº 7

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos de enfermería para los distintos servicios del Hospital de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Hospital, División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 31 de enero de 1966, a las nueve horas.

e.20|1 Nº 440 e.24|1|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal

Licitación Pública Nº 40
para el día 11 de Febrero de 1966

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 40. — Hora: 10,30. — Proyecto y ejecución de las instalaciones de calefacción en las Residencias para Personal Militar Superior.

Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 13.090.983 m|n.

Precio del Legajo: $ 350 m|n.

Las Preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Enero de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|1 Nº 449 v.2|2|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal

Licitación Pública Nº 39
para el día 27 de Enero de 1966

CAPITAL FEDERAL

Nº 39. — Hora: 10,40. — Provisión de cocinas a gas, hornos para pastelería, triturador y parrilla. — Con destino al Hospital Escuela José de San Martín.

Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 200 m|n.

Las Pre-adjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Enero de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|1 Nº 450 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal

Licitación Pública Nº 38
para el día 27 de Enero de 1966

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 38. — Hora: 10,30. — Mano de obra e instalación de cámaras frigoríficas y provisión y colocación de torre de infriamiento en el Comando de Sanidad.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.555.000 m|n.

Precio del Legajo: $ 50 m|n.

Las Preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, Piso 10°.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9°.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 9°. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10°, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Enero de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|1 N° 451 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública N° 262|65 para el día 31 de enero de 1966 a las 11,15 horas, por la provisión de trapos en colores claros.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de (Cien) Pesos Moneda Nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.

e.20|1 N° 448 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras N° 953

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1966, a las 10 hs., por: caños y accesorios.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e. 20|1 — N° 444 — v. 24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras N° 954

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1966, a las 10,15 hs., por: alambre negro recocido.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e. 20|1 — N° 445 — v. 24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras N° 955

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1966, a las 10,30 hs., por: Art. de electricidad.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e. 20|1 — N° 446 — v. 24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89.116 Rosario

Llámase a Licitación Pública N° 5, con apertura para el día 1° de febrero de 1966, a las 12 horas, por la provisión de: Fabricación piezas plásticas.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 20|1 — N° 453 — v. 24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORE SELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública N° 256|65, para el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas por la provisión de manoplas, botines de seguridad, guantes antiácidos, delantales antiácido, protectores faciales, capotes impermeables y sombreros de paja.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación .

e. 20|1 — N° 447 — v. 24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra N° 1|66

Fecha de apertura: 10 de febrero de 1966, a las 11 horas. Por la provisión de: 1.000 (un mil) tambores para nitrocelulosa en chapa de hierro galvanizado de una capacidad de doscientos litros cada uno, y en un todo de acuerdo al plano S. T. N° 2946 —D—.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María "María", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo N° 65, Capital Federal.

e. 20|1 — N° 452 — v. 2|2|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Conductores de cobre aislado con policloruro de vinilo. — Expediente: 48.609|1965. — 14|2|1966 a las 15 y 15 hs.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 454 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Botas de goma. — Expediente: 43149|1965. — 15|2|1966 a las 15 y 15 hs.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 455 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 39.932|1965.
LICITACION PUBLICA

Aros y placas de goma para juntas y abrazaderas de hierro fundido para cañerías de asbesto cemento.

16|2|66 a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 456 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 43.135|1965.
LICITACION PUBLICA

Electrobombas de vacío y un tablero para comando y control.

15|2|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 457 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 48.038|1965
LICITACION PUBLICA

Papeles para copias de planos.

14|2|1966 a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 458 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 48.173|1965.
LICITACION PUBLICA

Trabajos de procesamiento de datos en tarjetas tipo I.B.M. y en cintas magnéticas.

9|2|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 459 v.24|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 42.095|1965.
LICITACION PUBLICA

Celda de alta tensión con dos disyuntores y elementos de protección y control, y accesorios.

17|2|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|1 N° 460 v.24|1|66

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N° 9-P|66

N° 9-P|66, 14|2|66, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de placa posterior armada para discos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5° piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

Alberto Matía, Técnico Especializado, Secc. Licit. y E. de Ordenes, Direcc. de Abastecimientos.

e.20|1 N° 461 v.26|1|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública N° 10|P 66

N° 10|P|66 — 23|2|66, a las 9.30 horas. Por la provisión de Cable telefónico con aislación de papel y cubierta de plomo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos. Avda. La Plata 1540. 5° piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e. 20|1 N° 462 v. 2|2|66

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública N° 114|66: Cajas de ejes para coches y vagones. Apertura 1°|3|1966, 15 horas. Valor del pliego $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM, de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso. Of. 113, Capital

e. 20|1 N° 465 v. 2|2|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 24|2|66: Lic. Púb. 1.135-C. Hora 14: Clavos de vía tipo gancho; de 19 x 133 mm. Tipo "A". Iram 7011. Pza. 700.000. Pliego: $ 3.000.

Apertura: 24|2|66: Lic. Púb. 1.136-C. Hora 15: Madera cedro aserrado, 1ra. calidad, de 350 mts. largo x 0.20 m. ancho en varias medidas y cantidades. (En total: 21.300 m2 de 1" esp.). Pliego: $ 500.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas, o División Adquisiciones Est. Fdco. Lacroze, 5° piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas. (T. E. 55-9218).

e. 20|1 N° 464 v. 2|2|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 10|2|66: Lic. Púb. 1.132-C Hora 14: Maderas en rollizos: Iacienso; 100 m3. Virapitá: 100 m3. Pliego: $ 250.

Apertura: 10|2|66: Lic. Púb. 1.133-C Hora 15: Maderas en rollizos: Quina: 400 m3. Cebil Moro: 400 m3. Pliego. $ 250.

Apertura: 10|2|66: Lic. Púb. 1.134-C. Hora 16: Esmaltes sintéticos: En total: 1.500 ks. y 2.000 ks. Pinturas preparada al aceite. Kg. 1.000. Pintura impresión sintética y en polvo minio kgs. 600 y 5.000. Pliego: $ 150.

Apertura: 11|2|66: Lic. Púb. 1.046-C. Hora 14: Repuestos C. Eléct. Serie 3.100 (Ex. 1.100) Suspensiones, tazas de asiento de mesa, cojinetes suspensión motores, topes, placas de contactos, centros de bogie, engranajes, portazapatas de freno. Varias cantidades. Pliego: $ 250.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Fdco. Lacroze. 5° piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas. (T. E 55-9218).

e. 20|1 N° 463 v. 20|1|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2° piso T. E. 33-9152, Cap.
Licitación Pública N° 186

Llámase a licitación pública para el día 28 de enero de 1966 a las 16 horas a efectos de contratar la provisión de un sistema de refrigeración para automóvil Mercedes Benz 220, modelo 1964.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 14 de enero de 1966.

José Mario Rentero, jefe departamento.

e.18|1 N° 301 v.20|1|66

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2° piso T. E. 33-9152, Cap.
Licitación Pública N° 187

Llámase a licitación pública para el 28 de enero de 1966 a las 16.15 horas, a efectos de contratar la provisión de 900 kilos de carne vacuna y derivados

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 14 de enero de 1966.

José Mario Rentero, jefe departamento.

e.18|1 N° 345 v.20|1|66

SECRETARIA DE INFORMACIONES DEL ESTADO
Licitación Pública N° 1|66

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de febrero de 1966, a las 10 horas, para la provisión de artículos de escritorio, papelería y dibujo.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Oficina de Compras, Departamento Contable Rivadavia 237, 9° piso, Capit al Federal, dentro del horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

e. 19|1 — N° 346 — v. 21|1|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 6, para el día 27 de enero de 1966, a las 16.30 horas, a objeto de contratar la provisión de seis (6) cuchillas de 86 cms. y cincuenta (50) seguros de bronce para máquina guillotina "Gloria", con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e. 19|1 — N° 347 — v. 21|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 5, para el día 27 de enero de 1966, a las 16.15 horas, a objeto de contratar la provisión de dos mil (2.000) kilogramos de trapos blancos, de 1ª calidad, limpios y desinfectados, en fardos de 200 kgs. cada uno, con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e. 19|1 — N° 348 — v. 21|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 4, para el día 27 de enero de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar la provisión de diversos materiales para el sistema de calefacción de máquinas Linotipe e Intertype, con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e. 19|1 — N° 349 — v. 21|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 3, para el día 26 de enero de 1966, a las 16.30 horas, con el objeto de contratar los trabajos de reparación de un ascensor marca "Schindler", instalado en el edificio sito en la Avenida Santa Fe 1659 de esta Capital, ocupado por la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|1 N° 302 v.20|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 1, para el día 26 de enero de 1966, a las 16 horas, para contratar un servicio para la atención de los aparatos de aire acondicionado, instalados en diversas oficinas de este ministerio, durante el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 1966.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno N° 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|1 N° 303 v.20|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2, para el día 26 de enero de 1966, a las 16.15 horas, para contratar la provisión de tintas para impresión tipográfica y offset, aguarrás vegetal, antirrepinte, etc., con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial (talleres gráficos).

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno N° 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|1 N° 304 v.20|1|66

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 2|66, para la adquisición de una máquina para fabricar cubitos de hielo. Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia. Tiera del Fuego, Dirección General de Rentas, Río Grande, Tierra del Fuego y en la Casa de Tierra del Fuego. Avda. de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 14 de febrero de 1966, a las 16.15 horas en la Contaduría General, Ushuaia.

e.19|1 — Nº 350 — v. 21|1|66

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 1|66, para la adquisición de pinturas y elementos varios. — Consultas y retiro de pliegos de condiciones: en la Contaduría General —Ushuaia — Tierra del Fuego — Dirección General de Rentas, Río Grande, Tierra del Fuego y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal. — Apertura de las propuestas el día 14 de febrero de 1966 en la Contaduría General, Ushuaia.

e.18|1 Nº 343 v.20|1|66

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la confección y adquisición de condecoraciones "Orden del Libertador San Martín" y "Orden de Mayo", en sus diversos grados. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 2 de febrero de 1966, a las 14 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las Cláusulas Particulares, las especificaciones de las mismas y los cuños respectivos están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 12 de enero de 1966. — El Director General de Administración.

e.12|1. — Nº 184 v.25|1|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 519

Actuación Nº 254.282|65

Llámase a licitación pública para el día 10 de febrero de 1966, a las 10, para la reparación de un avión Cessna 182. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. Dirección de Administración, 14 de enero de 1966.

e. 19|1 Nº 353 v. 1º|2|66

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Licitación Pública Nº 2|66

Expediente Nº 29.167|65

Llámase a licitación pública para el día 28 de enero de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de 180.000 bolsas de yute reacondicionadas, tipo ex avena-girasol, para envasado de semilla de algodón para industria, 40.000 kilogramos de flejes de hierro y 40.000 metros de arpillera recuperada, de un metro de ancho, para cubertura de fardos de fibra de algodón, en rollos de 50 metros. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sede Central de la Junta Nacional del Algodón, Antártida Argentina Nº 549, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes en la citada oficina y en la Delegación Buenos Aires, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 352 v. 21|1|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Decreto Ley Nº 19.697|56

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en las unidades de los puertos Ing. White, Galván, Planta de Silos Subterráneos de Grünbein y Planta de Silos Aéreos del paraje "El Guanaco", dependientes de esta Delegación. — Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, tercer piso, Capital Federal, División Contrataciones y Suministros, o en la División Administración de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de enero de 1966 a las diez horas, en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Delegación Bahía Blanca, 12 de enero de 1966.

e. 19|1 Nº 354 v. 21|1|66

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Licitación Pública Nº 1|66 BA

Expediente Nº 42.051|66

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de enero de 1966, a las 15 horas, para la contratación del servicio de transporte automotor de fardos de fibra de algodón. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de la Delegación Buenos Aires, de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 351 v. 21|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 5|66

Act. Nº B-110501|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1966 a las 14 horas, para la reparación completa de motor International-T.D.9, tractor, que se encuentra en el Centro de Estudios del Bosque Subtropical, San Antonio (Misiones), dependiente de la Administración Nacional de Bosques. — El pliego de condiciones se encuentra a disposiciones de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital, y en el citado Centro. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e. 19|1 Nº 355 v. 21|1|66

DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7|66

Expte. Nº 18.126|65

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de enero de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de 18 carteles indicadores intercambiables.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Secc. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e. 19|1 Nº 356 v. 21|1|66

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 4|66

Expediente Nº 133.733|65

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de enero de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de guano de caballo, superfosfato y cebada forrajera, para la Parcela Nº 193 de Buena Nueva, Guaymallén, Mendoza.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Av. San Martín 430 —2º Piso — Oficina 201 — Mendoza.

e. 19|1 Nº 389 v. 21|1|66

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 5|66

Expediente Nº 133.733|65

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de enero de 1966, a las 11 horas, para la adquisición de elementos para Laboratorio de Sede Central.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Av. San Martín 430 —2º Piso — Oficina 201 — Mendoza.

e. 19|1 Nº 388 v. 21|1|66

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública, para la venta de: 40.000 Kgs. de chicharrón molido a granel, emboisado, apertura: 28 de enero de 1966, a las 10 horas. Carpeta nº 19, F, 66. Adquirir pliego de condiciones en la sección licitaciones y compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. Precio del Pliego: m$n.: 50. La cantidad detallada es aproximada.

e.18|1 Nº 308 v.20|1|66

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 89|66)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 24 de enero de 1966, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período 1º de febrero al 31 de diciembre de 1966, un servicio de refrigerio para el personal de este Organismo. El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.19|1 Nº 309 v.20|1|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 315.640|65)

Llámase a Licitación Pública para la prov. de cajas de fundición de hierro — Cont. y Adm. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de enero de 1966, a las 13.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37 - 9051 Int. 50.

e. 19|1 Nº 357 v. 21|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 316.953|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de corbatas, camisas, ambos, capas impermeables, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de enero de 1966 a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital T. E. 37-9051 Int. 50.

e.18|1 Nº 307 v.20|1|66

(Expediente Nº 340.743|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de tela de algodón (bombasí), CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de enero de 1966 a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital T. E. 37-9051 Int. 50.

e.18|1 Nº 306 v.20|1|66

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero de 1966 por las siguientes contrataciones;

Expte. nº 318.224|65 C. y A., a las 13 hs.: maderas varias.

Expte. nº 318.363|65 C. y A. a las 13,10 hs.: plumeros, cepillos, cera para pisos.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236 Cap. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.18|1 Nº 305 v.20|1|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.316|65

Llámase a Licitación Pública Nº 102 para la provisión de materiales para reparación de edificios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de enero de 1966 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e. 19|1 Nº 358 v. 21|1|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 59.247|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4, el día 1º de febrero de 1966, a las doce y treinta horas, para la provisión de arterias y parches de Teflón, de existencia en el país o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. Buenos Aires, enero 19 de 1966. — El Gerente de Economía.

e. 19|1 — Nº 359 — v. 21|1|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 63.480|65

Llámase a Licitación Pública Nº 5, el día 1º de febrero de 1966, a las trece y treinta horas, para la provisión de escritorios, sillas y sillones de madera. — Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, ter. cer piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, 19 de enero de 1966. — El Gerente de Economía.

e. 19|1 Nº 360 v. 21|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Gavetas de Cartón. Apertura: 31 de enero de 1966, a las 15 hs., en la Gcia. Deptal. de Administración — Dirección Compras, pliegos en la misma. Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e. 19|1 Nº 361 v. 21|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de artefactos eléctricos. Apertura: 28|1|66, a las 15,30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310, Capital Federal.

e. 19|1 — Nº 362 — v. 21|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal: Puerto Iguazú, Adapt. Rep. Gral. y pintura, fecha de apertura: 8|2|1966. valor pliego: $ 800; Sucursal: Ensenada, Prov. y Coloc. ascensor, fecha de apertura: 8|2|66, valor pliego: $ 600; Sucursal: Oberá, Prov. cortinas americanas, fecha de apertura: 9|2|66, valor pliego: $ 300; Sucursal: Tapalqué, reparación cubiertas, fecha de apertura: 10|2|66, valor pliego: $ 400; Sucursal: Venado Tuerto: Ejec. red de gas, fecha apertura: 10|2|66, valor pliego: $. 300; Sucursal: Bahía Blanca, Rep. Inst. eléctrica, fecha de apertura: 11|2|66, valor pliego: $ 1.200; Sucursal: Formosa, Prov. e Inst. ascensor, fecha de apertura: 11|2|66, valor pliego: $ 800; Sucursal: Concepción (Ctes.), Rep. Gral. y pintura, fecha de apertura: 14|2|66, valor pliego: $ 800; Sucursal: Ag. Caballito, Construcción vereda, fecha de apertura: 14|2|66, valor pliego: $ 300; Sucursal: Lanús, Rep. Gral. y pintura, fecha de apertura: 15|2|66, valor pliego: $ 600; Sucursal: Quilmes, Rep. Gral. y pintura. fecha de apertura: 15|2|66, valor pliego: $ 800; Sucursal: Quiroga, Ampliación, Rep. Gral. y pintura, fecha de apertura: 16|2|66, valor pliego: pesos 1.200; Sucursal: Saladillo, Ampliación y remodelación, fecha de apertura: 16|2|66, valor pliego: $ 1.200; Sucursal: La Paz (E. Ríos), Rep. Gral. y pintura, fecha de apertura: 17|2|66, valor pliego: $ 800.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las Sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, Ofic. 231, Capital Federal.

e.18|1-Nº 311-v.31|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de carbónicos para el año 1966. Apertura: 28|1|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración Compras, pliegos en la misma. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.18|1-Nº 312-v.20|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles para el año 1966. — Apertura 17|2|66, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Compras. — Pliegos en la misma. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.13|1 Nº 207 v.26|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal Calchín. — Ampliación Rep. Gral. y Pintura. — Fecha de apertura: 7|2|66. — Valor pliego $ 1.200.

Sucursal Of. Barrio San Vicente. — Ampl. Rep. Gral. y Pint. — Fecha de apertura: 17|2|66. — Valor pliego; pesos 2.000.

Sucursal Ag. Colegiales. — Construcción Nuevo Edificio. — Fecha de apertura: 28|2|66. — Valor Pliego: $ 6.000.

Sucursal Merlo. — Construcción de Nuevo Edificio. — Fecha de Apertura: 8|3|66. — Valor Pliego: $ 6.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración, a las 15 hs. — Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, oficina 231, Capital Federal.

e.12|1 Nº 173 v.25|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 16 a realizarse el día 23 de febrero de 1966, a las 16 horas, para la adjudicación en concesión de uso de veintisiete (27) locales de negocio, en los Monobloques Avellaneda, ubicados en la calle Güemes al 600 (frente a la Estación del Ferrocarril ex Provincial), de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Administración, Departamento de Inmuebles, sito en Hipólito Yrigoyen 370, tercer piso, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente. — El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dependencia, previo pago de la suma de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— moneda nacional). — Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5%.

e. 18|1 Nº 310 v. 31|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2931 para el día 18 de febrero de 1966, a las 16,30 horas, para la provisión de resmas de papel obra y para libros.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, Of. 120, Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.17|1 Nº 261 v.28|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2916 para el día 17 de febrero de 1966, a las 16,30 horas, para la provisión de quebracho colorado, campana, tipo "ferrocarril".

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.14|1 Nº 226 v.27|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2917, para el día 11 de febrero de 1966, a las 16.30 horas, para la provisión de quebracho colorado, tipo ferrocarril.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120. Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.10|1 Nº 74 v.21|1|66

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 301|66 para la adquisición de: 2 Electroanalizadores con los juegos de electrodos correspondientes.

Apertura: 17 de Febrero de 1966 a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º Piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizzieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.19|1 Nº 363 v.21|1|66

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 102|66: Material de cementación. — Fecha de apertura para el día 16 de febrero de 1966, a las 15 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal.

e. 17|1 Nº 268 v. 21|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 87|66: Grupos electrogenos. — Fecha de apertura para el día 8 de febrero de 1966, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 92|66: Provisión de caños para el Poliducto Luján de Cuyo (Mendoza) — Monte Cristo (Córdoba), La Matanza (Bs. As.). — Fecha de apertura para el día 23 de febrero de 1966, a las 10 horas.

Precio del Pliego: m$n. 5.000.00.

Licitación Pública Nº 93|66: Provisión de chatarra de acero para el Poliducto Luján de Cuyo. — Fecha de apertura para el día 23 de febrero de 1966, a las 10 horas.

Pliegos: Venta: Lic. Nº 92|66 (Sede Central, Av. S. R. Peña 777, Copia de Planos, 7º piso, Of. 716, Capital Federal. — Consultas: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e. 17|1 Nº 264 v. 28|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº CE-431. — Aceites bases. — Fecha de apertura para el día 9 de febrero de 1966, simultáneamente con EE. UU de N. A. (New York), Coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 75|66. — Fluido etílico aeronafta. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, simultáneamente con EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 80|66. — Cabezas de inyección. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Licitación Pública Nº 81|66. — Barras de sondeo p|perforación rotary. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº "CE-432". — Petróleo crudo. — Fecha de apertura para el día 8 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) y Oficina YPF en Nueva York (sita Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271 Avenue Of. The. Américas, New York 20 New York.

e.11|1 Nº 149 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 84|66. — Provisión y montaje de un tinglado y de un galpón con tinglado lateral, tanque elevado sobre estructura metálica y construcción obras anexas en Zona II — Destilería La Plata. — Fecha de apertura para el día 1º de febrero de 1966, a las 15 hs.

Precio del pliego m$n. 4.000

Venta: Sede central (Avda. R. S. Peña 777, copia de planos Of 716, 7º p.).

Consulta: Viamonte 783 (4º piso) y Gcia. Industrialización, Of| 601.

e.11|1 Nº 148 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 85|66. — Transporte en camiones-tanques de aerocombustibles a granel. — Fecha de apertura para el día 18 de febrero de 1966, simultáneamente con las Divisionales Córdoba-Bahía Blanca-Rosario, coincidentemente a las 14,30 horas.

Pliegos y datos Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal y en las Divisionales: Córdoba (Avda. Gral. Paz 351) Bahía Blanca (Estomba 127) Rosario (Urquiza 1318).

e.11|1 Nº 147 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 73|66. — Construcción Subestación Transformadora en Dársena de Inflamables Puerto Dock Sud. — Fecha de apertura para el día 23 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Precio del pliego: m$n. 5.000.

Venta: Sede central (Avda. R. S. Peña 777 — Copia de planos Of. 716, 7º piso).

Consulta: Viamonte 783 (4º piso) e Ingeniería, Sarmiento 778 (9º piso).

e.11|1 Nº 150 v.24|1|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 9 de febrero de 1966, a las 14 horas: Nº 2|66: caños de acero, uniones y válvulas; a las 14,15 horas: Nº 4|66; cocina eléctrica, ollas a vapor, etc.; a las 14,30 horas: Nº 5|66: bulones, tuercas y arandelas de hierro y a las 14,45 horas: Nº 6|66: calderas horizontales para calefacción y accesorios. Para el día 14 de febrero de 1966, a las 14 horas: Nº 7|66: cuchillas, a las 14,15 horas: Nº 9|66: botines y botas de seguridad y botas de goma; a las 14,30 horas: Nº 56|65: repuestos para locomotoras tipo Santa Fe. Para el día 3 de marzo de 1966, a las 14 horas: Nº 3|66: guinches de arrastre de doble tambor; a las 14,15 horas: Nº 8|66: explosivos de seguridad y detonadores eléctricos y a las 14,30 horas: Nº 54|65: cintas transportadoras de tela y goma. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.19|1 Nº 366 v.1º|2|66

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.113: Profundización de cañería del gasoducto Cobos, Campo Santo, en tramo cruce del río Mojotoro (Salta). — Apertura: 14|2|66 a las 10 horas. — Valor de documentación: moneda pesos nacional: 500.

Pliego Nº 6.114: Transporte en camión de 3.100 Ton. de cañería desde Córdoba, Stgo. del Estero, Tucumán y Salta hasta estación ferrocarril con despacho a Isidro Casanova y|o San Justo (Prov. Bs. As.). Alternativamente transporte directo en camión hasta Matanza (Prov. Bs. As.). Apertura: 9|2|66 a las 10 horas.

Pliego Nº 6.116: Adq. material eléctrico. Apertura: 8|2|66 a las 9 horas.

Pliego Nº 6.117: Adq. casas rodantes. Apertura: 8|2|66 a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.18|1 Nº 313 v.31|1|66

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.115: Contratación servicio copias de planos durante un año. Apertura: 2|2|66 a las 11 horas.

Pliego Nº 6.119: Adq. bombas centrífugas. Apertura: 7|2|66 a las 9 horas.

Pliego Nº 6.120: Adq. faroles tipo Philips. Apertura: 8|2|66 a las 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.18|1 Nº 314 v.24|1|66

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.034

Adaptación gasómetro para almacenar butano en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). — Prorrogada para el 25|2|66, a las 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.12|1. — Nº 177 v.25|1|66

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.112

Adq. elementos contra incendio. — Apertura: 2|2|66, a las 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.12|1. — Nº 179 v.25|1|66

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.109: Relevamiento aerofotográfico del cruce gasoducto Comodoro Rivadavia — Buenos Aires. — Apertura: 28|1|66, a las 10 hs. — Valor de documentación: m$n. 300.

Pliego Nº 6.110: Adq. accesorios para cañería de fundición maleable. — Apertura: 31|1|66, a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.11|1 Nº 132 v.24|1|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 18 de enero de 1966, para resolver la contratación del Servicio de Alimentación con destino a Escuelas Diferenciales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|1 Nº 315 v.31|1|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

(División Compras)

Licitación Pública Nº 2|66

Expediente Nº 23643|1|65

Llámase a Licitación Pública por el término de diez días hábiles a partir del 14|1|66 para resolver la Contratación del Servicio de Alimentación con destino a: alumnos y personal de Escuela al Aire Libre y Jardines de Infantes de la Capital Federal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 8 de febrero de 1966, a las 16 hs. en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 10 de enero de 1966.

e.14|1 Nº 237 v.27|1|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S-140|65 - U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1mer. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 28 de enero de 1966 a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén y verdulería con destino al racionamiento en la Cárcel de Esquel (U. 14), durante el segundo trimestre del Ejercicio 1966 (1º de abril al 30 de junio de 1966).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14) en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a dicha Unidad todos los días laborables de 06, a 13 horas.

e.19|1 Nº 365 v.21|1|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE ESQUEL (U. 14)

Exp. S-141|65 - U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (1mer. llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 28 de enero de 1966 a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de los artículos de carnicería, leche y pan con destino al racionamiento en la Cárcel de Esquel (U. 14), durante el segundo trimestre del Ejercicio 1966 (1º de abril al 30 de junio de 1966).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Esquel (U. 14) en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a dicha Unidad todos los días laborables de 6 a 13 horas.

e.19|1 Nº 367 v.21|1|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

Expediente Nº 17.048|65

Llámase a Licitación Pública Nº 803 para el día 25 de enero de 1966 a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento. Bme. Mitre 3345. Planta Baja. (Capital Federal), para la provisión de:

Materiales de Construcción: 38.000 kg. de acero para construcción distintos tipos y medidas — 3.000 bolsas cemento de fragüe rápido — 4.000 bolsas cemento común — 500 m3. de arena y 500 m3. piedra partida.

Consulta y entrega de pliegos: En la dependencia citada, de 13 a 17 horas.

e.18|1 Nº 316 v.20|1|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 6183|65

Llámase a Licitación Pública por el régimen de "Coste y Costas" de obras necesarias para el mantenimiento y|o modificación en los inmuebles ocupados por organismos dependientes del Honorable Consejo Superior, del Rectorado y aquellos otros que oportunamente las autoridades decidan, durante el ejercicio 1966.

La documentación respectiva se puede consultar y retirar en la Dirección General de Administración de la Universidad de Buenos Aires, calle Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 20 hs.

El importe del presupuesto oficial es de m$n. 5.000.000 y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de dicho importe.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 14 a 20 hs. y como último plazo hasta la hora 16 del día 2 de febrero de 1966.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Av. 9 de Julio 1925, piso 5º, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante.

Buenos Aires, 14 de enero de 1966. — El Director General de Administración.

e.19|1 Nº 368 v.21|1|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 6586|65

Llámase a Licitación Pública para la venta de recortes de papel de los trabajos que se ejecutan en la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 8 a 12 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 4 de febrero de 1966, a las 16.30 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|1 Nº 370 v.21|1|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 6813|65

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de materiales eléctricos y artefactos de iluminación con destino a la Dirección de Supervisión y Mantenimiento de Construcciones Universitarias. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 8 a 12 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 4 de febrero de 1966, a las 16 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|1 Nº 371 v.21|1|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 7.032|65

Llámase a licitación pública para reparto de correspondencia, desde Consejo Superior a las Facultades, de febrero a julio 1966.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles, de 8 a 12 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de febrero de 1966, a las 16 horas. — Bs. As., 20 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.18|1 Nº 317 v.20|1|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 5879|65

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de las obras correspondientes a la ampliación de campos deportivos, a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo Noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

La documentación respectiva (planos y pliegos) se pueden consultar y adquirir en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 9º Piso, Capital Federal, de 8 a 11 hs., al precio de m$n. 1.500.

El importe del presupuesto oficial es de m$n. 15.228.300 y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 14 a 20 horas, y como último plazo hasta la hora 16 del día 7 de Febrero de 1966.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 5º, adjuntando la documentación de la propuesta el respectivo comprobante.

Buenos Aires, 10 de Enero de 1966. — El Director General de Administración.

e.14|1 Nº 239 v.27|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
RECTORADO
Expte. Nº 148.091

Llámase a licitación pública para efectuar un arreglo general en el coche Chevrolet 400, propiedad de este Rectorado. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, Oficina 114, en el horario de 7 a 13 hs.

Apertura: 27 de enero de 1966, a las 10 horas.

e.19|1 Nº 387 v.21|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Expte. Nº 3952|65
Licitación Pública Nº 1

Apertura de propuestas: 10 de marzo de 1966 a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública por el montaje de instalaciones de gas en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, cuyo legajo puede ser adquirido en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Monto aproximado del trabajo: pesos 1.500.000 m|n.

Precio del legajo: $ 500 m|n.

e.19|1 Nº 369 v.8|2|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expediente 93.011-F-65)

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de enero de 1966 a las 11 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de:

Obra: Mendoza — Facultad de Filosofía y Letras — Construcción de aula recuperable — Calle Las Heras 430.

Presupuesto Oficial, m$n. 650.105.—.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4º piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta, m$n. 500.—.

e. 18|1 Nº 344 v. 20|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de muebles metálicos para anfiteatros, aulas, institutos docentes, bibliotecas, locales gremiales y locales administrativos en general, con destino al nuevo edificio de la Facultad.

Presupuesto oficial: $ 55.499.500.— moneda nacional.

Precio del pliego: $ 5.000.— m|n.

Apertura: 3 de febrero de 1966, a las 11 horas en el local de la Facultad, Avda. Colón 856, Córdoba, de donde los interesados podrán recabar pliegos de condiciones y especificaciones técnicas en el horario de 10 y 30 a 12 y 30.

e.7|1 Nº 53 v.20|1|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 37, para el día 25 de Enero de 1966
CAPITAL FEDERAL

Nº 37. — Hora 10.50. — Provisión de material para instalaciones eléctricas, con destino al Hospital Escuela José de San Martín. — Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1966. — Jefe del Departamento Administrativo.

e.18|1 Nº 319 v.20|1|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 36

Para el día 25 de enero de 1966
Ciudad de Buenos Aires

Nº 36. Hora: 10.40. Provisión de materiales para instalaciones sanitarias, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: De 8 a 11 horas. Lugar de apertura: Piso 9º.

La lectura y apertura de las licitaciones tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|1 Nº 321 v.20|1|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 35
Para el día 25 de enero de 1966
Ciudad de Buenos Aires

Nº 35. Hora: 10.30. Provisión de cañería de plomo, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: De 8 a 11 horas. Lugar de apertura: Piso 9º.

La lectura y apertura de las licitaciones tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|1 Nº 322 v.20|1|66

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(DIVISION CONTRATACIONES)
Avda. del Libertador 2264, T. E. 83-6192
Licitación Pública Nº 1|Ej. 1966

Provisión diaria de medias lunas de manteca.

Apertura: 24 de enero de 1966, a las 10 hs. — Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.18|1 Nº 318 v.20|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 30|66, para el día 12 de mayo de 1966, a las 10.30, para contratar el proyecto, provisión, montaje, puesta en marcha y capacitación del personal para el manejo de todas las instalaciones necesarias para la fabricación de 300 toneladas diarias de amoníaco y 260 toneladas diarias de úrea, a instalar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" (ubicada en Fray Luis Beltrán, Prov. de Santa Fe).

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: m$n. 5.000. — El Director General.

e.10|1-Nº 98 v.21|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6030|66

Venta de 17.000 kg. de Sulfato de Zinc — 441 kg. de Cadmio Metálico y 50 kg. de Oxido de Cadmio.

Apertura propuestas: Cabildo 65, 1º piso, Bs. Aires, el 28 de Enero de 1966, 10 hs.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas. Sec. Materiales Disponibles, Cabildo 65, Planta Baja, Bs. Aires. T. E. 70-8000.

e.14|1 Nº 227 v.27|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 14/66, para el día 2 de febrero de 1966, a las 9 horas, por la provisión de tela tropical con poliéster.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|1 Nº 194 v.25|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento - Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín - Pcia. de Bs. Aires
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 1|66. — Apertura: 31 de enero de 1966, 10 horas. — Por la provisión de: Elementos de uso ferroviarios.

Licitación Pública Nº 2|66. — Apertura: 31 de enero de 1966, 10.30 horas. — Por la provisión de: Perfiles de acero varios para coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 3|66. — Apertura: 31 de enero de 1966, 10.45 horas. — Por la provisión de: Chapones a fricción para coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 4|66. — Apertura: 31 de enero de 1966, 11 horas. — Por la provisión de: Extractores de aire, radiadores y ventiladores para coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 5|66. — Apertura: 31 de enero de 1966, 11.15 horas. — Por la provisión de: Aceros.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 50.

e.19|1 Nº 374 v.21|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - V. Alsina

Licitación Pública de Compras número 952|66.

Fecha de Apertura: 31 de enero de 1966, a las 10 horas.

Por: Emparedados.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 30.

e.19|1 Nº 372 v.21|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda - 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66, para el día 2 de marzo de 1966, a las 11 horas, por la provisión e instalación de una estación principal de alimentación eléctrica en esta fábrica militar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), valor de la respectiva documentación. — Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 14.380.000.

e.11|1. — Nº 133 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89.116
ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 16, con apertura para el día 24 de febrero de 1966, a las 12 horas, por la provisión de: Máquina para medir - Proyector y Fotocolorímetro.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|1. — Nº 276 v.28|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 394/65. Apertura: 9|2|66. Hora: 7. Por 1.000 discos de carburo de silicio y liga baquelita con alma de nylon, de 400 mm. diámetro, para corte de ladrillos refractarios.

Nº 395/65. Apertura: 9|2|66. Hora: 8: Por repuestos para compresor estacionario FMA Pokorny, modelo K 30-SD-633 K (cilindros, pistones, bielas, cojinetes y relay).

Nº 397/65. Apertura: 1|2|66. Hora: 8. Por 100 metros tubos de acero sin costura, de 76,2 mm. diámetro exterior, 67 mm. diámetro interior, espesor de pared 5 mm.

Nº 398/65. Apertura: 1|2|66. Hora: 9. Por un equipo de bombeo, caudal 150 m3/h, con motor eléctrico de 70 H. P., aproximadamente.

Nº 1/66. Apertura: 2|2|66. Hora: 10. Por 55 Ton. de concreto, 16 Ton. de cemento y 4.600 ladrillos refractarios.

Nº 2/66. Apertura: 2|2|66. Hora: 11. Por 10.000 tubos de cartón en espiral, largo 940 mm., diámetro 28,5 mm. y espesor de pared 5,6 mm., para lanzas de medición de temperatura en convertidores y hornos eléctricos.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), Sección Compras. Consultas y pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), o en sede central, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|1 Nº 320 v.20|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Llámese a Licitación Pública número 1513|66, para el día 19 de enero de 1966, a las 12 horas, por la provisión de: 260 m. caños h. galv. v|diámetros, 60 codos, 70 uniones, 15 cajas broches p. correas, 1050 kgs. clavos, 500 llaves en bruto t|Yale, 50 cerraduras, 1400 hojas sierra, 50 cintas métricas acero, y 200 metros de madera.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.19|1 Nº 373 v.21|1|66

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO

Llama a Licitación Privada para adjudicar 2 locales para la explotación del servicio de Proveedurías. (Local Nº 1 almacén, fiambrería; Local Nº 2 verdulería, frutería, carnicería). Ubicados en el Barrio Militar "Villa Martelli, sito en la Av. Gral. Paz y Constituyentes. Recepción de ofertas por separado.

Apertura: 21|1|66, a las 11 hs., — Pliego de condiciones e informes Departamento Comercial, División Explotaciones, Paso 547, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 13 hs.

e.7|1 Nº 51 v.20|1|66

Secretaría de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE COMBATE
VII Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública Nº 1/66, para el día 26 de enero de 1966, a las 8.45 horas, para la "Concesión explotación Cantina", durante el siguiente período: 10 de febrero de 1966 al 9 de febrero de 1969.

La presentación de ofertas y retiro de la documentación e informes se efectuará en la División Contaduría, Sección Compras, VII Brigada Aérea, Morón, F. C. N. D. F. S., todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 hs. Las ofertas deberán dirigirse a: VII Brigada Aérea, División Contaduría, Morón.

e. 18|1 Nº 324 v. 24|1|66.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1261-1/66

Removedor de pintura inflamable, lavable con agua, según especificación A. A. P-R. 1.

Apertura: 1º de febrero de 1966, a las 11 y 30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.18|1 Nº 323 v.20|1|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RURAL EN CIPOLLETTI
(Río Negro)

Llámase a Licitación Pública número 1|66, para el día 26 de enero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Cipolletti (R. N.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rural en Cipolletti, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Administración del citado Hospital.

Las necesidades se refieren a carne de vacuno y pan.

e.19|1 Nº 375 v.21|1|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública número. 1|66, para el día 1º de febrero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Neuquén y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Neuquén, Secretaría Administrativa, calle Buenos Aires y Alderete — Neuquén (Capital), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimentos.

e.19|1 Nº 376 v.21|1|66

HOSPITAL CENTRAL
"Dr. José Antonio Ceballos"
Bel Ville (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 66, para el día veintiocho del mes de enero del año mil novecientos sesenta y seis, a la hora diez, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", en Bell Ville (Córdoba) y durante el ejercicio año 1966 (trimestre febrero-abril 1966).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", Avda. Dr. Gerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia; a la Delegación Sanitaria Federal, calle 9 de Julio Nº 356, Córdoba, o a la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (Sección Contrataciones Descentralizadas) (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Combustibles y lubricantes (alcohol de quemar; carburo de calcio; gas licuado; leña en torta; oxígeno industrial, etc.). Alimentos: carne de novillo faenada; aceite comestible; azúcar; cereales y legumbres secas; dulces; café, té y yerba mate; harinas y fideos; huevos de gallina; sal fina y sal gruesa; vinagre, etc. Semillas de hortalizas.

e.18|1 Nº 326 v.20|1|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 28 de enero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal de Puerto Iguazú, Misiones, durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones, Departamento Administrativo, sito en la calle San Martín 118, Posadas, Mns., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación.

Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos. — Posadas, Misiones, 7 de enero de 1966. — El Interventor de la Delegación Sanitaria Federal.

e.18|1 Nº 325 v.20|1|66

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 17 de febrero de 1966, a horas nueve, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Avenida Urquiza 1050 de la ciudad de Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mencionado Hospital de Niños o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Productos Alimenticios, Víveres secos. — El Secretario Administrativo.

e.18|1 Nº 327 v.20|1|66

CENTRO TISIOLOGICO "ANGELA IGLESIA DE LLANO"
CORRIENTES
Expediente Nº 50216|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 7 de febrero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", en Corrientes, a partir del 1º de marzo al 31 de diciembre del corriente año.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Angela I. de Llano", Av. Ayacucho 3288, Corrientes, debiendo dirigirse para pliegos e informes al referido Servicio.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan francés, artículos de almacén, frutas y verduras y artículos varios. — Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano". — Corrientes, 12 de enero de 1966.

e.17|1. — Nº 282 v.28|1|66

MATERNIDAD NACIONAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 3|66, para el día 24 de enero de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de Racionamiento y Alimentos con destino a la Maternidad Nacional en Corrientes. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones), calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de condiciones e informes al citado Departamento. — Delegación Sanitaria Federal. — Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones).

e. 10|1 Nº 101 v. 21|1|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 894.179
Licitación Pública Nº 16|66

Llámase a Licitación Pública para la reparación de dos automotores.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239 — 9º piso, Capital, el día 31 de enero de 1966, a las 17,30 horas.

Las bases y pliego de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250 — 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 13 de enero de 1966.

e.19|1 Nº 364 v.21|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1, (2º llamado) para el día 26 de enero de 1966, a las 17 horas, a fin de contratar la provisión de periódicos, a solicitud del Departamento de Prensa, para atender sus necesidades durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 30 de junio de 1966.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (Sección Compras) Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.19|1 Nº 377 v.21|1|66

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

La Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, llama a Licitación Pública para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un edificio, o una estructura aun no concluida, con el objeto de instalar las oficinas de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.

Ubicación: Zona comprendida entre las calles: Avda. Leandro N. Alem, Paseo Colón, Avda. Independencia, Castro Barros, Medrano y Avda. Córdoba.

Superficie útil aproximada: 7.500 a 8.000 m2. Apertura de sobres el 28 de enero de 1966, a las 15 hs. En la calle Humberto Iº Nº 1762, 1º Piso (Dpto. Control de Obras, División Inspecciones). — Las bases se podrán retirar en Humberto 1º Nº 1762, 1º Piso, de 13 a 17 hs.

e.7|1-Nº 45 v.20|1|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Trabajos de aplicación del régimen tarifario decreto 9.022|1963 en el distrito Mar del Plata (Buenos Aires). — Expediente: 438|1966. — 11|2|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.19|1 Nº 379 v.1|2|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 26.367|1965

Cal hidráulica de origen natural hidratada en polvo. — 10|2|1966, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|1 Nº 329 v.20|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 10.805|1965

La licitación pública para la construcción conducto de impulsión de coagulante líquido entre la Fábrica San Isidro (Buenos Aires) y el Establecimiento San Martín (Capital Federal), ha sido postergada para el 25|4|1966, a las 15. — Depósito de garantía: $ 1.140.000 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Isidro.

e.18|1 Nº 330 v.7|2|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 11.012|1965
Licitación Pública

Cañería de asbesto cemento con juntas. 9|2|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas.

e. 14|1 — Nº 242 — v. 3|2|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Acido sulfúrico. — Expediente: 46.147|1965. — 4|2|1966, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 10|1 Nº 111 v. 21|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 22.170/1965

Chapas, barras y perfiles de acero. 4|2|1966, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|1 Nº 85 v.21|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4.176, hasta el día 26 de enero de 1966, a las 15.30 horas, para la reparación de un (1) motor Ford, mod. F-100, Serie F. 10, Nº 120.938.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. — Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|1 Nº 380 v.21|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4174 hasta el día 27 de enero de 1966, a las 15,30 horas, para la adquisición de Peteriby Misionero o Paraguayo, proced. fluvial, de 1ra. calidad, en rollizos sin aserrar (49 m3.).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 331 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4166 hasta el día 26 de enero de 1966 a las 15 horas, para la adquisición de Tubos de acero sin costura para caldera, rectos y forma "U" s|Norma Iram 2508 y según plano (c.u. 3.540).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 300 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 332 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4167 hasta el día 26 de enero de 1966 a las 15,15 horas, para la adquisición de Tubos de acero negro, redondos, de fleje laminado en frío (kgs. 16.238).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 334 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4168 hasta el día 28 de enero de 1966 a las 15 horas, para la adquisición de Cola sintética, líquido denso, de secado rápido, aplicación a pincel en frío (kgs 3.700).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 100. m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 335 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Grat. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4169 hasta el día 27 de enero de 1966 a las 15 horas, para la adquisición de Herraje de obra y cerrajería.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 336 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4170 hasta el día 27 de enero de 1966 a las 15,15 horas, para la adquisición de Chapas de acero acanaladas y cincadas s|Norma Iram 513 (c.u. 1.395) y Chapas lisas ídem (kgs. 990).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 100. m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 337 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4171 hasta el día 28 de enero de 1966 a las 15,15 horas, para la adquisición de Chapas p|Corrección acústica, tipo "Celotex" o similar (300 m2.).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.18|1 Nº 333 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 292|66, hasta el día 23 de febrero de 1966, a las 16.30 horas, para la construcción de un elevador terminal de granos de 19 000 toneladas de capacidad, incluyendo las galerías de embarque y enlace, en Puerto Diamante, provincia de Entre Ríos, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos). — Pliego $ 15.000 m|n. — Presupuesto oficial $ 367.129.518 m|n. — Importe de la garantía $ 3.671.296 m|n.

e.14|1 Nº 247 v.3|2|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 291|65, hasta el día 11 de marzo de 1966, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones especiales, para la ampliación, recepción y embarque del elevador terminal de Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925 piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). — Pliego 10.000 pesos m|n. — Presupuesto oficial pesos 252.349.600 m|n. — Importe de la garantía pesos 2.523.496 m|n.

e. 10|1 Nº 104 v. 28|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 5-0 hasta el día 31 de enero de 1966, a las 16 horas para la conversión por "ajuste alzado" de la instalación de petróleo a gas natural en el pabellón servicios generales, existente en la alcaidía de contraventoras (ex-asilo San Miguel) sito en las calles: Punta Arenas, Morlote, Avalos y Balboa de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.087.250 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas — Departamento Distrito Capital — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 21º.

Precio documentación: $ 400.

e.19|1 Nº 378 v.21|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 15 de marzo de 1966, la apertura de la licitación pública convocada para la construcción y explotación de la Estación Central Terminal de Omnibus, de servicios de largar y media distancia de la Ciudad de Buenos Aires, la que se ajustará a las bases, normas legales, técnicas y pliego de especificaciones aprobados por Decreto Nº 7.691|65, al proyecto que obra a fojas 10 a 34 del expediente Nº 20.972| 65 y a las normas reglamentarias que forman parte de la Resolución Nº 305| 65 de este Ministerio. — Las ofertas deberán presentarse en la División Licitaciones de la Dirección Nacional de Arquitectura, Secretaría de Estado de Obras Públicas, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, hasta la 10 horas del día quince de marzo de 1966 y su apertura se cumplirá el mismo día, a las doce horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. — Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 1.200.000.000. — Importe de la garantía: $ 12.000.000 m|n. — Precio documentación: $ 10.000 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.18|1 Nº 333 v.7|2|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 692-0, hasta el día 25 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado al Colegio Nacional "Juan Bautista Alberdi" en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. — Presupuesto oficial: $ 107.000.000,— m|n. Importe de la garantía: $ 1.070.000,— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Litoral, Avenida Belgrano Nº 344, Rosario (Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000,— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.18|1-Nº 31-v.8|2|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 696-0, hasta el día 8 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio destinado al Colegio Nacional "Dean Funes", calle Independencia esq. Perú, ciudad de Córdoba. — Presupuesto oficial: pesos 194.540.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 1.945.400 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Centro, calle Ambrosio Olmos 1142 (Córdoba), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.11|1 Nº 131 v.1|2|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 690-O, hasta el día 4 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado al Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa en Rufino, Provincia de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 102.000.000.— moneda nacional. — Importe de la garantía: $ 1.020.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal ,así como también en el Departamento Distrito Litoral, Avenida Belgrano Nº 344, Rosario (Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.3|1-Nº 16.840-v.24|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 691-0, hasta el día 18 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado a la Escuela Nacional de Comercio en Rosario (Zona Norte), Provincia de San ta Fe. Presupuesto oficial: $ 72.411.000 m|n. Importe de la garantía: $ 724.110 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano 344, Rosario (Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación: $ 4.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.5|1 Nº 32 v.26|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.813, para la adquisición de bulones para motoniveladoras. $ 6.000.000. — Presentación propuestas: 26 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|1. — Nº 381 v.21|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.812, para la adquisición de rodillos neumáticos no vibratorios de 9 ruedas, de industria nacional. $ 5.500.000. — Presentación propuestas: 4 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|1 Nº 328 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de desagües en la Sec. km. 22 - km. 64 del tramo: San Justo - Cañuelas de la R. 3, prov. de Buenos Aires. — $ 31.528.960.

Depósito de garantía: $ 315.290.

Presentación propuestas: 3 de Marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|1 Nº 284 v.4|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el Ensanche de alcantarilla en km. 188,850 del tramo: Chivilcoy-Alberti, en la R. 5, prov. de Buenos Aires. — $ 1.005.515.

Depósito de garantía: $ 10.056.

Presentación propuestas: 2 de Marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|1 Nº 285 v.4|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de Alcantarilla de hormigón armado sobre río Las Casas Viejas en el tramo Tres Puentes-Andalgalá de la R. 62, prov. de Catamarca. — $ 1.303.148.

Depósito de garantía: $ 13.032.

Presentación propuestas: 28 de Febrero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|1 Nº 286 v.4|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.810, para la adquisición de repuestos para motoniveladoras Adams mod. 330 y 660 con motor GM — $ 495.000.

Presentación propuestas: 24 de Enero a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|1 Nº 288 v.4|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 12, tr.: Puente Batel - San Roque, Sec. Km. 750 - Km. 788 (Recubrimiento de núcleo con suelo seleccionado). Pesos 20.748.000. Depósito de garantía: pesos 207.480. Presentación propuestas: 15 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|1 — Nº 245 — v. 3|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal, Ramal a Pilar - Primer tramo - Km. 24.125 hasta 30.300 (prov. de Bs. As.). Pesos 589.213.771. Depósito de garantía: pesos 5.892.138 (ob. bás. y pavim.). Presentación propuestas; 25 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|1 — Nº 246 — v. 3|2|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción Residencia San Carlos de Bariloche, 1a. etapa oficinas, talleres y depósitos. $ 11.000.000. — Depósito de garantía: $ 110.000. — Presentación propuestas: 24 de febrero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|1 Nº 62 v.27|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el Ensanche ptes. s|Aº Catalina y s|Aº Videla y modificación de alcantarillas en la Sec. km. 279,6 km. 360,4 en el tramo: Cacharí - Azul y Azul - Chillar de la R. 3, Prov. de Buenos Aires. $ 5.525.830. Depósito de garantía: $ 55.259. Presentación propuesta: 9 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|1 Nº 60 v.27|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.38, tr.: Límite con La Rioja - Capayán, Sec. Km. 1238-1262 en la Provincia de Catamarca (ejec. ob. bás. y tratam. bituminoso superficial tipo doble). — $ 117.427.960. — Depósito de Garantía: $ 1.174.280. — Presentación propuestas: 4 de marzo a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|1-Nº 16.833-v.24|1|66

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PRIVADA Nº 34|66

Nº 34|66. — 14|2|66, a las 8.30 horas. — Por la adquisición de anillas, brazos, escuadras y ganchos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.19|1. — Nº 392 v.25|1|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 7-P|66

Nº 7-P|66. — 23|2|66, a las 8.30 horas. — Por la provisión, instalación, pruebas y puesta en Servicio de 20 sistemas de Radio-Enlace y Equipos asociados en Centrales y Cabinas Públicas varias en las Prov. de Buenos Aires, Córdoba y Salta. — Monto estimado: m$n. 26.850.000. — Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención, de 7.30 a 13.30 horas. — Los citados pliegos también se podrán abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales de las ciudades de Córdoba y San Salvador de Jujuy; sitas en la Avda. Colón Nº 210 y calle Alvear Nº 1050, respectivamente.

e.19|1. — Nº 383 v.1º|2|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 8-P|66

Nº 8-P|66. — 11|2|66, a las 9 horas. — Por la provisión de accesorios de bakelita para teléfonos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención, de 7.30 a 13.30 horas.

e.19|1. — Nº 384 v.25|1|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7|966

Llámase a licitación pública para adquirir "resmas de papel, de cartulina y hojas de cartón".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de febrero de 1966, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de enero de 1966.

Agustín Angel Borzino, Director General de Administración.

e.17|1 — Nº 295 — v.28|1|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública hasta el 24 de enero de 1966 a las 11, para la adquisición de Papel Obra alisado de 1ª calidad.

Retiro y Consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), sito en la calle Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado. — Buenos Aires, 11 de enero de 1965.

$ 408.— e.18|1 Nº 45.899 v.20|1|66

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública por la provisión de los artículos que a continuación se indican y de acuerdo al siguiente detalle:

Expediente 5.870|65: Productos de granja. — Fecha de Apertura: 26|1|66, 10 horas.

Expediente 5.877|65: Artículos molinos harineros. — Fecha de Apertura: 26|1|66, 10.45 horas.

Expediente 5.868|65: Verduras frescas. — Fecha de Apertura: 26|1|66, 11.30 horas.

Expediente 5.869|65: Frutas frescas. — Fecha de Apertura: 27|1|66, 10 hs.

Expediente 5.881|65: Achuras frescas. — Fecha de Apertura: 27|1|66, 10.45 horas.

Expediente 5.880|65: Fiambres surtidos. — Fecha de Apertura: 27|1|66, 11.30 horas.

Expediente 5.879|65: Artículos de almacén. — Fecha de Apertura: 28|1|66, 10 horas.

Expediente 5.866|65: Artículo envasados. — Fecha de Apertura: 28|1|66, 10.45 horas.

Expediente 5.878|65: Café, té y chocolate. — Fecha de Apertura: 28|1|66, 11.30 horas.

Retiro de Pliegos y Consultas: Administración General Puente del Inca y Las Cuevas - Sargento Cabral y Belgrano - Mendoza.

Lugar de Apertura: Administración General Puente del Inca y Las Cuevas, Sargento Cabral y Belgrano, Mendoza.

e.18|1 Nº 341 v.20|1|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

TA. RE NA.

Llámase a Licitación Pública V. L. P. Nº 1|66, hasta el día 28 de enero de 1966, a las 15 horas, limitada exclusivamente a Empresas Siderúrgicas inscriptas en el plan Siderúrgico Argentino, como productoras de acero y fundidoras de hierros y aceros".

Para la venta de aproximadamente 1.100 toneladas de chatarra de acero Naval, pesada dimensionada y sin dimensionar.

La chatarra podrá ser inspeccionada en Astilleros Tigre, 25 de Mayo 325, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14 horas, a partir del 10 del corriente.

Retiro y consulta de pliegos, a partir del 7 del corriente, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura, el día y hora indicado.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

e.7|1 Nº 63 v.20|1|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 4|66

Adquisición Mercadería de Entre-Port a proveer en barcos de esta flota en puertos Colonia — y Montevideo — República Oriental del Uruguay.

Fecha de apertura: 28|1|66. a las 15 horas.

Valor del pliego: Sin cargo

Lugar de apertura y retiro de pliegos: En Corrientes 389, 5º Piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e. 11|1 Nº 137 v. 24|1|66

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitación Pública Nº 265|65, apert. 27|1|66, 10 horas — Adquisición 85.000 varillas de acero para alambrado común.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Avda. Maipú 1358, 3er. piso, oficina 40 F.

Horario: Lunes a viernes hábiles, en Rosario de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.13|1 Nº 221 v.26|1|66

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3537: Armado y tapizado de asientos y respaldos de coches Fiat Materfer; pliego m$n. 100.—. Ap.: 26|1|66, 9 hs. — G. 3538: Cabos de formio y de manila; pliego m$n. 100.—. Ap.: 26|1|66, 10 hs. — G. 3539: Conjunto de bomba rotativa a engranajes; pliego m$n. 50. Ap.: 26|1|66, 11 hs. — G. 3513|A: Gas dichlorodifluorométhane; pliego m$n. 100.—. Ap. 27|1|66, 9 hs. — G. 3540: Cabos de acero galvanizado; pliego m$n. 150.—. Ap.: 27|1|66, 10 hs. — G. 3541: For la recuperación de camisas de cilindros; pliego m$n. 200.—. Ap.: 27|1|66, 11 hs. — G. 3542: Estufas eléctricas de piso para coches dormitorios; pliego m$n. 100.—. Ap.: 28|1|66, 9 hs. — G. 3543: Cartulina y papel de imprimir;; pliego m$n. 50.—. Ap.: 28|1|66, 10 hs. — F. 6407: Suspensión de motor y válvulas de descarga para locomotoras Baldwin; pliego m$n. 300.—. Ap.: 28|1|66, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

e.17|1 Nº 299 v.21|1|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AI.C.P. 2|66

LICITACIONES PUBLICAS

10 febrero 1966 — 9 horas — Licit. Nº 132|66 — Expte. O.C. 15|66 Ax. 13 — Trabajos de desestiba de 18.000 Tn. de carbón de piedra en el Pto. de Santa Fe.

14 febrero 1966 — 9 horas — Licit. Nº 131|66 — Expte. O.C. 15|66 Ax. 12 — Trabajos de desestiba de 18.000 Tn. de carbón de piedra en el Pto. de Rosario.

La apertura de las propuestas se realizará en las fechas indicadas, en la Jefatura de Almacenes en Santa Fe, sita en la calle República de Siria Nº 3691, Santa Fe.

Consultas y retiro de Pliegos en Almacenes Santa Fe de Santa Fe y en Oficina de Licitaciones (Local Nº 35), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — Precio del Pliego: $ 500 m|n. — La Gerencia.

e.18|1 Nº 339 v.24|1|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AI.C.P.3|66

Llámase a Licitación Pública número 130|66, Expediente Nº 17.583|66 para la renovación de vía, remoción incluso provisión de cambios y clavos elásticos para vía, ejecución de soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión, provisión y colocación balasto de piedra partida y realización de trabajos complementarios en el sector de Km. 1014|1080 al Km. 1086|000 de la línea C. comprendido entre Metán y Güemes. — La apertura de propuestas se efectuará el día 28|2|1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal. Consultas: En la Gerencia, Oficina 431 y en los Distritos Vía y Obras Salta, calles Necochea y Sarmiento, y en Jujuy, prolongación Puente Otero, San Salvador de Jujuy, en horas de oficina. — Precio del Pliego: $ 8.000 m|n. — La Gerencia.

e.18|1 Nº 340 v.31|1|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Nº 127|65, Expte. 26.948|63, autorizada por Decreto Nº 11.253|65 del Poder Ejecutivo de la Nación para la ejecución de las obras y provisión de materiales para la electrificación del sector Trasandino en Mendoza (tramo Uspallata, Las Cuevas) que integra: Item I, Material móvil (cinco locomotoras monofásicas, un limpianieve y un autotorre); Item II, Catenaria a 25 kv. 50 hz; Item III Electroducto de 66 kv desde la central Alvarez Condarco de Agua y Energía Eléctrica a las estaciones Cacheuta y Uspallata; Item IV Salida, Medición y Maniobra y Plantas de Transformación: Obras Accesorias. La apertura de sobres de las propuestas se efectuará el día 1º de abril de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal (Puerto Nuevo). Consultas: En la Gerencia, Oficina 406; de lunes a viernes en horas de oficina. Precio del pliego: m$n. 25.000. — La Gerencia.

e.29|12|65-Nº 16.740-v.26|1|66

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 112|66. — Elásticos Espirales para coches y vagones. — Apertura: 11|2|66, 15 hs. — Pliego $ 1.000.

Retiro de pliegos: Almacenes Alianza (Est. Santos Lugares), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: Florida 733, 1er. piso, Ofic. 113, Capital Federal.

e.7|1 Nº 55 v.20|1|66

PODER LEGISLATIVO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO

Llámase a Licitación Pública para la "adquisición de diversos tipos de fichas", a cuyo efecto se podrán retirar sin cargo pliegos de condiciones en: Sección Compras y Suministros de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Hipólito Yrigoyen 1844, de 11 a 18 horas. — Apertura: 3|2|66, hora 16.

e.19|1. — Nº 385 v.21|1|66

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
LICITACION PUBLICA Nº 2|66

Llámase a licitación pública para la provisión de una caja fuerte de dos puertas, de las siguientes medidas aproximadamente: alto: 1,80; ancho: 1,20; fondo: 0,60. Interior con cajones y tesoro con llave y estantes. — Apertura: 1|2|66, a la hora 15, en Peña 2063, Capital, donde podrá retirarse pliego de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.19|1. — Nº 386 v.21|1|66

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 1|66, para el día 25 de enero de 1966, a las 11 horas, con el objeto de contratar el "servicio de atención mecánica de ascensores y bombas elevadoras de agua" para atender necesidades de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.18|1 Nº 342 v.20|1|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SQUATRITO SANDONATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 25.634), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 104 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Instrucción Nº 3, Secretaría número 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a FERMIN GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 105 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO SPOTTER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 106 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ANTONIO LICIARDI, causa Nº 26.223, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 107 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL CORDERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 108 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA VIOLETA PONCE DE LEON, causa 26.269 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 109 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL HALPERIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 110 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a WALTER CURSI y a VICTOR JOSE ACOSTA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al art. 44 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 111 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ENCARNACION BENEGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962 (causa 24.792), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 112 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSARIO RICCA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 113 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELIA ZOLEZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación (causa Nº 25.539), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 114 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO BARBAGALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 25.566), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 115 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicaión del presente, a ABRAHAM GOLOMB, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 116 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 117 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a BELEN, ERNESTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 118-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente ,a JOSE R. LAGROTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 119-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC LEON e ISAAC A. YEDID, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires ,noviembre 10 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 120-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE BRAUM, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 121-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO ZACARIAS REART, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 122-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUANA KLEINER de ELBERGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 123-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO PUGET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 124-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCA NOGUERA de POUGET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 125-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO PABLO RUFOLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 126-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a TERESITA LEONIE ISABEL ZAGGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 127-v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO EUGENIO LAGGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 128 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CANDIDA ROSA BONORIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.524, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 129 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR VICTOR PIERRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.524, que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 130 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO TURCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 131 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBA BEMZO DE DE BONI, ENRIQUE DE BONI ROETTI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 132 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DARIO NESTOR ANATRELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 133 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.813, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 134 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO NERMIAN o NERVIJIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1-Nº 135 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo JOSE SOSA MOLINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 136 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAELA CORONEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 137 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DEL VILLAR, RODOLFO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 138 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1-Nº 139 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA MOSTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa Nº 25.490), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1 Nº 140 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, (causa Nº 25.490), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1 Nº 141 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANCONETANI de TORRE NELLY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley número 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 142 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LIBORIO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Rafael Cullen, secretario.

e.20|1 Nº 143 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ROSA FUOSI DE CALLIZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 144 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HIPOLITO DILLMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 145 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ERNESTO ZULBERTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Nº 26.218, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.20|1 Nº 146 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ROSALINO BORDON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1 Nº 147 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM FELMANAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1 Nº 148 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM FELMANAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1 Nº 149 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ANDRES GLAYE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1 Nº 150 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO GRISPUN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1 Nº 151 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a "ESTHER" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días'

— A. José Porto, secretario

e.20|1-Nº 152 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO SAPERES o ZAPEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafas Reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 153 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO AKSELRAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 154 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EDMUNDO CHAIN HURTADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965 — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 155 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO PONCE y a GERARDO DANIEL VIERA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.

e.20|1-Nº 156 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO JOSE GUIDO VISANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 157 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR TIMPANARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.680, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 158 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PETRONA LUISA DUMAS COSTAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.844, que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 159 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN DI SIACCA o "DANIEL MARTIN", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 160 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TRINIDAD SPECHE DE ARANCIBIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 161 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL EZEQUIEL CASSARETTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.840, que se le sigue por infr. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.20|1-Nº 162 v.26|1|66

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. F. Kent a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a MARIO TOMAS ROSENZWEIG, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.20|1 Nº 163 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR CESAR SCHIAVONE (Causa Nº 35.304), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.20|1 Nº 164 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA IDRA de VIAGGIO (Causa Nº 35.281), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.20|1 Nº 165 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELIA ISABEL RODRIGUEZ (Causa Nº 35.307), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.20|1 Nº 166 v.26|1|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent a|c. del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a WENCESLAO ZUBIRIA ZULOAGA y a EDMUNDO FERRARA, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 12.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.20|1 Nº 167 v.26|1|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent a|c. del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE BONIFACIO LIMA y ALBERTO PEDRO SIDORIN, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.20|1 Nº 168 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROQUE FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.20|1 Nº 169 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CRISTINA VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 170 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR OSVALDO LEIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, causa número 34.080, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 171 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DEMARTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsific. cheq. (causa Nº 32.901), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 172 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a EVA FROIMAN, 34.113, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 174 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, Causa 34.076, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 175 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IRENE ANGELA MORINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, Causa 34.123, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 176 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ABALDE NORES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 34.110), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|1 Nº 177 v.26|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.20|1 Nº 178 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al doctor COSTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.20|1 Nº 179 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS JAVIER DOMINGUEZ y DOMINGO JUAN TALPONE para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.20|1 Nº 180 v.26|1|66

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis M. Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría Dr. Jorge Kent, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO LAZARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.548, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Jorge Kent, secretario.
e.20|1 Nº 181 v.26|1|66

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente a PASCUAL BONEU, a fin de que comparezca, dentro de dicho término a estar a derecho en la causa Nº 8.316|65, que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge Kent, secretario.
e.20|1 Nº 182 v.26|1|66

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente a LUIS NORBERTO PEDRO OLIVETTO, a fin de que comparezca, dentro de dicho término, a estar a derecho en la causa Nº 8.305 bis|64, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge Kent, secretario.
e.20|1 Nº 183 v.26|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ECHEVERRIA DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por averiguación de contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.20|1 Nº 184 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE JUAN MUIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por emisión cheques sin fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.20|1 Nº 185 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ANTONIO AGUERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.20|1. — Nº 186 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATEO DAMATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.20|1. — Nº 187 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE PARDEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.20|1. — Nº 188 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL RAFAEL BARBATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.20|1. — Nº 189 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL IGLESIAS o ANIBAL YGLESIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.20|1. — Nº 190 v.26|1|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RODOLFO LATROTTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 20|1 — Nº 200 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON LUIS MIGLIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 20|1 — Nº 202 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE POLLACCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 20|1 — Nº 203 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS SCHALUM, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 20|1 — Nº 204 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MANUEL FONTELA, para que comaprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla secretario.
e. 20|1 — Nº 205 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BERNARDO RIVERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla secretario.
e. 20|1 — Nº 206 — v. 26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita yemplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO A. SCALISE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.20|1 Nº 207 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO WALTER JUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.20|1 Nº 208 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME KLEIMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.20|1 Nº 209 v.26|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO STAGLIOTTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 211 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 212 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC YIVOFF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 213 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 214 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO E. CAMUSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 215 v.26|1|66

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANTONIO AGUERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.20|1 Nº 216 v.26|1|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MIGUEL IGLESIAS (causa Nº 1.891) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1-Nº 191 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BOEZIO (causa número 1.870) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1-Nº 192 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO JANICES (causa número 1.736) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302, C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1-Nº 193 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL VIÑA (causa Nº 1.581) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheques sin fondos (art. 302, C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1-Nº 194 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE NOVOA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1-Nº 195 v.26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BENJAMIN ISIDRO LAPILOVER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (causa Nº 2127), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e. 20|1 — Nº 196 — v. 26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IGNACIO ROBUSTIANO BARREIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 1910), bajo apercibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e. 20|1 — Nº 197 — v. 26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO RODRIGUEZ OLIVEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (causa Nº 2031), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e. 20|1 — Nº 198 — v. 26|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO FERRI (causa Nº 1386), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.20|1 Nº 199 v.26|1|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN JUAN

Edicto de Citación

Señores: Franco o Francisco y Hugo Yaccazzio.
Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, doctor Mario Alberto Gerarduzzi, y por el presente edicto que publicará en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ustedes que deberán presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro de los treinta días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal), habiéndose decretado tal medida en los Autos número 5.321, año 1966, caratulados: "C|YACCAZZIO, MARIO y Otros - Querella por defraudación".
San Juan, Secretaría, veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Benjamín Sánchez Sarmiento, secretario.
e.20|1 Nº 217 v.4|3|66

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26. Comunica por cinco días en el juicio "CAPELLA LUIS DOMINGO c|COSENTINO SALVADOR y Otra, cobro hipotecario", que el martillero Pedro F. Fiandra, rematará el 2 de febrero de 1966, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble de la calle Avda. Cobo 575, lote 11, manzana 124 d. Terreno 9.49 frente por 15,36 fondo. — Base: $ 624.000 contado. — Finca ocupada únicamente por los deudores y sus hijos. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Diciembre 28 de 1965 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.400 e.20|1 Nº 45.534 v.26|1|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY c|BASTIT RUBEN MARCELO s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en el mismo inmueble, el día 29 de enero próximo a las 17 hs., la propiedad ubicada en Mar del Plata. Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, calle 24 (lote 24, manz. 7) Sup. 224,9868 ms. cs. — Base pesos $ 796.277,25, contado. — 8 por ciento a cuenta de precio. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, diciembre treinta y uno de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.200 e.20|1 Nº 46.089 v.26|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio UGARTE, CARLOS MARCELO y otros c|ALVAREZ, CAMILO y otros s|ejecutivo que los martilleros A. C. Taquini & Cía.. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 27 de enero próximo, a las 15,30 hs., la fracción de campo en la Pcia. de Formosa, Dto. Patiño, parte del Establecimiento denominado Las Delicias, fracciones 6, 2, 5 y 1 (que saldrán a la venta en ese orden. Lote 6: Sup. 6.504 Hás., 50ás. 60 cás. Lote 2: Sup. 6.918. Hás., 62 ás., 54 cás. — Lote 5: Sup. 6.537 Hás., 33 ás., 59 cás. — Lote 1: Sup. 6.729 Hás., 32 ás., 23 cas. — Base $ 130, la Há. al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Raúl R. Frías. Secretario.
$ 4.400 e.20|1 Nº 46.085 v.26|1|66

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, hace saber por cinco días en los autos MIRA de BORGHAUS BARROS OLINDA s|protocolización de testamento, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L. rematarán el sábado 29 de enero. a las 16 horas, en el mismo, el departamento de Planta Baja, unidad 2 del edificio Directorio 2595, con superficie propia de 38mc.61 y común de 20m92, incluyendo el patio de uso exclusivo de 7m14. Porcentual 8.31 por ciento. — Base $ 323.000. Seña 8 por ciento y Comisión 3 o|o. — Acto seguido se rematarán los muebles y útiles existentes en el departamento. Sin base. Comisión 10 o|o. — Los muebles se entregarán una vez aprobada su venta. El terreno mide 18m90 frente a Direc-

torio; al N. 18m75; en su otro frente al O., 13m40 y al Este 13m40.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 4.400 e.20|1 Nº 46.096 v.26|1|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en el juicio "RUTH GUILLERMO s|testamentaría" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 27 de enero próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Gutiérrez 3976|78, ocupada; mide: 8m66 frente al N., 27m26 costado E., 26m09 costado O. y 8m75 contrafrente al S.; Base $ 1.201.250, al contado. — Escritura ante el Escribano que designe la sucesión vendedora. — 10 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 3.000 e.20|1 Nº 46.087 v.26|1|66

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en los autos "BERNALDO de QUIROS AMALIA s|Insanía", que el martillero Sr. Pascual Lapellegrina, rematará el 25 de enero de 1966, los bienes muebles, que se encuentran exhibición en la calle Azcuénaga 1154. Mesa de comedor, sillas, camas, sofá cama, porcelanas importadas, cubiertos y otros objetos los que podrán ser revisados todos los días de 15 a 18 horas, sin base al contado. Comisión 10 o|o. — Se subastará a las 15.30 horas en el lugar.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.200 e.20|1 Nº 46.076 v.21|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en el juicio "DAMIANI Y PUJOL, S. R. L. y otros contra D'AGOSTINO ROQUE y otros, sobre ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 27 de enero próximo, a las 15.30 hs., los siguientes inmuebles, ubicados en la Provincia de Bs. Aires: 1º) En Pdo. de Lomas de Zamora, calle Olazábal 279, superficie 265,22 m2., base $ 666.666. 2º) Fracción en Pdo. de Almte. Brown, Cuartel 1º, lote E, parte lote 22, calle Jorge y camino M. Chingolo-San Vicente y Av. San Martín, superficie 10 Has., 8 áreas, base $ 5.333.333, y 3º) Fracción en Pdo. de Quilmes, Circ. VIII, Secc. H., Frac. I, Parc. 9/10/11, calle s/nombre, superficie aproximada 10 Has., base, pesos 3.333.333. Ventas al contado. 8 % seña, 3 % comisión.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 5.000. — e.20|1 Nº 46.088 v.26|1|66

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría 14, comunica por 2 días que el martillero señor Enrique Eboli, rematará, el sábado 5 de febrero, a las 9 hs., en la calle Primera Junta Nº 69, de Quilmes, en autos: "LA SERICA, S. A. I. C., s/quiebra", seis telares marca "Coltro", industria brasileña, con bancadas; muebles de escritorio; estanterías; bobinadora; cortadora; bobinas; engranajes; ratiers y todo cuanto especifica el inventario de fojas 72/76. Sin base. Comisión 10 %. Seña 50 %, dinero efectivo. Entrega después aprobación del remate.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.280. — e.20|1 Nº 45.467 v.21|1|66

Nº 9

JUDICIAL. Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días, en el juicio "SLAVSCKY MAURICIO c/KUSCHNIR TEODORO, ejecutivo", que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará, en Costa Rica 5549, Capital, el día 24 de enero de 1966, horas 15.30: Un televisor sin marca ni número, pantalla grande; un regulador de voltaje, marca "Silco", Nº 3393; una mesa metálica, con ruedas; 2 apliques de metal y caireles de cristal; 2 espejos con marcos; mural de 1,33 x 0,64 y 1,32 x 0,70, marca no denunciada. Se exhibe en el local del remate. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.520.— e. 20|1 Nº 45.267 v.21|1|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días, en los autos "RYCSA, S. A. M. I. C. c/VILCHES RICARDO JOSE y otro, s/ejecución prendaria", que el martillero Osval-
1966, a las 10 horas, en Corrientes 2438,
do Queirolo, rematará, el 9 de febrero de
piso 6, Depto. "D", una autocosechadora marca "Rycsa", modelo Miguel Bruetta A-17, Nº 2128, equipada con motor marca Bedford-Agricol, modelo 300, de 65 C. V., Nº B-3A 1027, modelo 1961, en el estado en que se encuentra. Exhibición: prolongación de la calle Julio A. Roca, próximo a la ruta 7 de la ciudad de Junín, Prov. de Buenos Aires. Base, pesos 167.220 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.160. — e.20|1 Nº 46.074 v.24|1|66

Nº 13

JUDICIAL. Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría 25, comunica por tres días, en los autos "CALIO JORGE LUIS c/REYNA JULIO CARLOS, s/ejecución prendaria", que el martillero A. Larocca, rematará, el día 10 de febrero, a las 17 horas, en la calle Pedro Goyena Nº 674, donde se exhibe: Una camioneta tipo Rural, marca Mercedes Benz, modelo 1953, 170-D, motor Nº 636916-02893/53, potencia 4 cilindros, chapa Nº 367.431, Prov. de Bs. As. Base $ 127.500 m|n. Seña 30 %. Com. 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate. Artículo 520 C. de Ptos.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.920. — e.20|1 Nº 46.130 v.24|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días, en el juicio "ASTIZ CRISTOBAL contra LOPEZ VENTURA G., sobre ejec.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 27 de enero próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Hurlingham, Partido Morón, Prov. Bs. Aires, calle Sargento Gómez 1536, superficie 245,25 m2. Base $ 215.000, contado. 8 % seña, 3 % comisión.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 3.000. — e.20|1 Nº 46.086 v.26|1|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 1

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 1, Secretaría del autorizante, comunica por cinco días, en el juicio "SILVERO, ELIAS MARTIRES c/TARABORELLI, VICENTE, s/Desp. y C/pesos", que el martillero Alfredo I. Tierno Elizalde (Cerrito 466, P. 1º, Esc. 16, T. E. 35-0287), rematará, el día 1º de febrero de 1966, a las 10 hs., en Bmé. Mitre 1552, la propiedad sita en Capital, calle Tellier Nº 823|33, e/Caaguazú y Cossio, edificada sobre lotes 4 y 5, manzana B, Insc. dominios Tº 365/368, Fº 422/490. Nº fincas 72.517 y 73.176. Sup.: 17,32 x 45 mts. Total: 779,40 mts. Totalmente construido material, con garaje, entrepiso, local y pieza c/cocina. Capacidad: 100 automotores. Ocupado por su dueño. Base, pesos moneda nacional 594.666,66. 2/3 valuación fiscal. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. Subasta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Miguel Cicerale, prosecretario.

$ 4.600. — e.20|1 Nº 46.097 v.26|1|66

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AROSA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 6619

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local situado en Avda. Córdoba 1467, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 12º ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1965.

2º Resolución sobre aplicación del artículo 23º de los Estatutos Sociales.

3º Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para asistir a la asamblea, hasta tres días antes de la misma, los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito otorgado por un establecimiento bancario o financiero, en la Caja de la Sociedad. — El Directorio.

$ 7.200.— e.20|1 Nº 45.761 v.26|1|66

AL-CAR SUDAMERICANA S. A. I. C.

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Segunda Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1966, a las 18 horas, en su local social, Avda. Independencia Nº 3487, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de setiembre de 1965.

2º Aprobación de la Distribución de Utilidades y ratificación de la actuación del Directorio.

3º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.20|1 Nº 45.747 v.26|1|66

AIRCOM S. A.
Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 5.117

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, sito en Cerrito 836, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas podrán presentar hasta el día 29 de enero de 1965, a las 9 horas, en las Oficinas de esta Sociedad, Cerrito 836, piso 11º, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario, a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante respectivo de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.20|1 Nº 45.065 v.26|1|66

ALBERTO VERDAGUER
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 9 horas, en Córdoba 679, 1º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código Comercial correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|1 Nº 46.135 v.26|1|66

AIRCA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 18.30 horas en el local social Tucumán 1438, 2º piso, Of. 203, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1965, y Distribución de Utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|1 Nº 46.141 v.26|1|66

ARMINFE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 9.30 horas, en Bartolomé Mitre 2365, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación del artículo 347 del inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de un síndico titular y otro suplente.

3º Aumento del Capital autorizado (Decreto 852|55) y emisión de acciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo Décimo noveno de los Estatutos.

$ 4.800.— e.20|1 Nº 46.148 v.26|1|66

AGRONORTE
S. A. A. C. I. F. I.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de enero de 1966, a las 8 horas, en Campichuelo 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos requeridos por el Art. 347 Código de Comercio, correspondientes a Balance General 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente.

2º Integración del Directorio.

3º Ratificación del monto definitivo de revalúo de bienes de uso, resuelto por la Asamblea de fecha 3 de noviembre de 1964.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firma de Actas. — El Directorio.

Nota: Corresponde recordar a los señores Accionistas el Art. 32 de los Estatutos".

$ 5.400.— e.20|1 Nº 46.136 v.26|1|66

"B"

BRUNETTA Y FURLAN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local situado en Paraguay Nº 1307, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio correspondientes al 22º ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

$ 3.800 e.20|1 Nº 46.079 v.26|1|66

"C"

CAJA MUTUAL DE LA ASOCIACION DE CAPITANES Y BAQUEANOS FLUVIALES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 39º de los Estatutos Sociales, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón de Actos de la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, sito en Aristóbulo del Valle 315, Capital, el día 31 de enero, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 15,15 horas, en segunda convocatoria, Art. 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la Mesa Directiva, Art. 46º de los Estatutos Sociales.

2º La Asamblea designará dos de sus asistentes, para firmar con el presidente y secretario de la misma, el Acta de la Asamblea.

3º Designar la Junta Electoral que deberá actuar en los comicios del año 1967.

4º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1965.

5º Informe del Organo de Fiscalización.

6º Establecer el presupuesto del Ejercicio del año 1966.

7º Escrutinio y proclamación de los consocios electos para integrar la Comisión Administrativa, o sea: Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 5 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, que durarán en sus cargos 2 años, y los componentes del Organo de Fiscalización que durarán en sus funciones 1 año. — Los miembros a reemplazar son: Ramón Quintans, Juan Alejo López, Genaro Ramón Bernal, José Climent, Florencio Soto, Francisco García, Pedro Maidana, Asunción Alipio Duarte, Vicente Ruiz, José Lorenzo Nieto, Fabián Fariña, Juan Ramírez, Oscar Zignaigo, Lorenzo Donato, Santos G. Olivera.

Ramón Quintans, presidente; Juan Alejo López, secretario.

$ 208 e.20|1 Nº 46.073 v.20|1|66

CAYPAC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 18.802

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, día 31 de enero de 1966, horas 10, en Talcahuano Nº 860, piso 1º "D", parta tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, C. de C., ejercicio al 30|9|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 20|1 Nº 46.112 v. 26|1|66

COMPAÑIA ARENERA "9 DE JULIO"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en Cangallo 1454, piso 5º, oficina 27, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|9|65.

2º Remuneración Directorio.

3º Determinar número de Directores que integrarán Directorio y su elección, elección Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.20|1 Nº 46.103 v.26|1|66

CABAÑA CHARLES DE GUERRERO
Soc. Anón. Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 11 horas, en Venezuela 637, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de las utilidades.

3º Determinación de las características de la Acciones por aumento de Capital dispuesto por Asamblea del 22 de diciembre de 1964.

4º Determinación del número de miembros que tendrá el nuevo Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 4.800 e.20|1 Nº 46.092 v.26|1|66

CLUB ARGENTINO DE BRIDGE

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social calle Esmeralda 1353, Capital Federal el día 31 de enero de 1966, a las 21 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y ratificación de la memoria correspondiente al ejercicio 1963|1964.

2º Lectura y ratificación del balance, inventario, y cuenta de gastos y recursos correspondiente al mismo ejercicio.

3º Ratificación del informe del Organo de Fiscalización del ejercicio 1963|1964.

4º Ratificación de los miembros electos en la Asamblea del 31|1|65, a saber: Esther Pérez Mendoza, Leonor Vivot y Luis de Santa Coloma, como así también de los miembros titulares del Organo de Fiscalización, señores Luis H. Fremont, Juan José Naón y Ernesto Pueyrredón.

5º Ratificación de los socios electos para firmar el acta correspondiente a esta Asamblea, señorita Rosa de Carabassa y Lía Saborido Wappers.

6º Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio 1964|1965.

7º Consideración y aprobación del balance, inventario y Cuenta de gastos y recursos del ejercicio 1964|1965.

8º Lectura y aprobación del informe del Organo de Fiscalización.

9º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Directiva por haber expirado el mandato de los siguientes: Mario de Tezanos Pinto (Presidente), Dolly O. B. de Barrenechea y Pablo E. Moreno; tres miembros suplentes de los titulares de la Comisión Directiva; tres miembros titulares del Organo de Fiscalización y dos miembros suplentes de los titulares del Organo de Fiscalización.

10 Elección de Presidente.

11. Aumento de las cuotas de ingreso y mensuales, estas últimas con retroactividad al primero de enero de 1966, proponiendo la suma de cuatro mil pesos para la primera y de trescientos pesos mensuales para la segunda, modificando en consecuencia el artículo octavo de los Estatutos.

Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Nota: Después de una hora de la señalada para la Asamblea, ésta se realizará con el número de socios que concurra. — Art. 33 de los Estatutos.

$ 360 e.20|1 Nº 46.081 v.26|1|66

CORFIN
Sociedad Anónima Financiera y de Participaciones
Registro Nº 13.471

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero 1966, a la hora 17, en la sede social, Cerrito 740, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio cerrado al 30|9|1965. Distribución utilidades.

2º Determinación número directores. — Elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 enero 1966 — El Directorio.

$ 3.600.— e. 20|1 Nº 46.147 v. 26|1|66

CREDITO CASTELAR S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Crédito Castelar Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 1966, a las 19 horas, en Fragueiro 743, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y tres suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e. 20|1 Nº 46.116 v. 26|1|66

CASA AMERICA
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Casa América Sociedad Anónima Comercial, para el 31 de enero de 1966, a las 13 horas, en su sede social de Avda. de Mayo 959 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 41º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965 y Distribución de utilidades.

2º Elección de 7 Directores titulares y 3 Directores suplentes por el término de 3 años.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo presente en el Art. Nº 11 del Estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones en la Caja Social.

$ 6.000 e.20|1 Nº 46.108 v.26|1|66

COMPAÑIA COMERCIAL BELGRANO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero 1966, a las 19 horas, en Belgrano 225, 2º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1965.

2º Fijación de los honorarios a directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 20|1 Nº 46.106 v. 26|1|66

"CH"

CHARME HNOS. Y CIA. S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Chame Hermanos y Compañía" S. A. C. I. A. F., para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en primera convocatoria, el día 31 de enero de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Paso Nº 524, Buenos Aires, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1965 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores para el próximo ejercicio y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 20|1 Nº 46.140 v. 26|1|66

"D"

DE MILO S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Enero de 1966, a las 10,30 hs., en Avenida Juan B. Alberdi 7358, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Cód. Com. al 30|9|65.

2º Elección directores titulares y suplentes.

3º Elección Síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|1 Nº 46.090 v.26|1|66

DITLEVSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora

SEGUNDA CONVOCATORIA

El directorio convoca a asamblea general ordinaria para el 31 de enero de 1966, a las 17 hs., en Av. Ing. Huergo Nº 1335, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, Art. 31 de los estatutos.

2º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. correspondientes 38º ejercicio, terminado 30|9|65.

3º Consideración proyecto distribución utilidades y distribución parte capitalizada revalúo contable y eventuales aumento del capital y emisión de acciones.

4º Determinación número miembros próximo directorio y elección directores por dos años.

5º Fijación honorarios síndico y elección síndicos titulares y suplente.

Se recuerda a los accionistas el Art. 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.240.— e.20|1 Nº 46.091 v.24|1|66

"E"

EGISTO ROCCHI E HIJOS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas, en nuestra sede social, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al XXIVº Ejercicio Económico.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Remuneración a los señores Directores y Síndico.

4º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, todos por dos años.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e.20|1 Nº 46.093 v.26|1|66

E F E G E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de enero de 1966 a las 20 horas, en la sede Alsina 1609, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Planillas Anexas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio Social cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Remuneraciones de Directores y Síndico.

3º Elección de Directores.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|1 Nº 45.836 v.26|1|66

EXPRINTER
Sociedad Anónima Sudamericana de Turismo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de enero de 1966, a las 17 horas, en el local social, San Martín 176, 1er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 29º Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Distribución de las utilidades.

3º — Determinación del número de Directores y elección de los Directores faltantes teniendo presente el vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los señores Carlos Noel y Arnaldo I. Arabehety.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el correspondiente recibo bancario, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 18 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 800 e.20|1 Nros. 46.080 y 46.156 v.26|1|66

ESTABLECIMIENTO SAGARCO S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día 4|2|66, en la calle Tacuarí 483, Cap. Federal, a las 19 hs, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Elección y cantidad de Directores titulares y suplentes por renuncia de las autoridades actuales.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración de Directores y Síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.20|1 Nº 46.124 v.26|1|66

ENMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con lo establecido en los Arts. 5º y 10º de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General de Accionistas, la que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1966, a las 10 horas, en la sede social, Tucumán 978, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aumento del Capital Social.

Se recuerda a los señores accionistas que por tratarse de la segunda convocatoria, la Asamblea sesionará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes o la proporción de capital representado. — Buenos Aires, enero 17 de 1966.

$ 2.160 e.20|1 Nº 46.099 v.24|1|66

ESTANCIAS "SAN PEDRO"
Sociedad Anónima Agropecuaria
Cochabamba 175, Bs. As.,
Nº 17.525

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 setiembre 1965, y destino a dar a las utilidades.

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.20|1 Nº 46.075 v.26|1|66

EL ALEGRE
S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Enero de 1966 a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades; fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico Tiular y Síndico Suplene.

5º Designación de dos accionisas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|1 Nº 46.138 v.26|1|66

"F"

FRIGORIFICO "ALBERDI"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria. 31 de enero 1966, 17 hs., en Basualdo 865 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|9|65.

2º Renovación Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 20|1 Nº 45.781 v. 26|1|66

F. A. D. E.
Financiación y Administración de Empresas
Sociedad Anónima
Reg. Nº 5567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de enero de 1966, 9 horas, en Belgrano 990, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 Inciso 1º) Código de Comercio. Ejercicio 30|9|1965.

2º Elegir Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 20|1 Nº 46.119 v. 26|1|66

F A B
INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.
L. 14.577

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1966, a las 8 y 30 horas, en la sede de Cangallo 4033, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, distribución de utilidades ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Determinación y elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 20|1 Nº 46.127 v. 26|1|66

"G"

GILERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores Accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 11 Ejercicio Social, cerrado el 30 de setiembre de 1965

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su designación.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones conforme al Art. 22 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 5.600 e. 20|1 Nº 46.078 v. 26|1|66

GOTERIL S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 18.479

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Terrero Nº 1251, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.800 e. 20|1 Nº 46.117 v. 26|1|66

"H"

HIERROS VELEZ SARSFIELD
S. A. I. C. y F.
Nº 10.096

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1966, a la hora nueve, en Avenida Vélez Sársfield 1649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta Art. 347, Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de la utilidad del ejercicio y remuneración de Directores y Síndicos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e. 20|1 Nº 45.762 v. 26|1|66

"I"

IMAN
Sociedad Anónima Industria del Hierro y del Acero Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Legajo Nº 12.376

Se convoca a asamblea general ordinaria anual de accionistas de Iman Industrias del Hierro y del Acero Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, para el día 31 de enero de 1966, a las 19.30, a realizarse en la calle Corrientes 1132, piso 3º, oficina 33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, relativos al ejercicio 19º de 1965.

2º — Designación un director.

3º — Elección de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|1 Nº 46.100 v.26|1|66

INVERNESS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en Salta 478, Buenos Aires, para tratar:

1º — Documentación art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección directores y Síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 20|1 Nº 46.133 v. 26|1|66

"J"

JOSE ANTONIO Y RAFAEL MINICI
S. A. C. I. F. I.
Expediente: 19.547

Con. As. Gral. Ord. 31|1|66, 18 hs. D. Norte 1110, tr. Doc. art. 347 C. C. — Elec. Dir. Sind. Acc. Aum. Cap. Aut. — El Directorio.

$ 1.200 e. 20|1 Nº 45.238 v. 26|1|66

"L"

LATMOL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1290, Piso 2, Oficina 211, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de los documentos requeridos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.

2º — Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, de acuerdo a los Inc. D. y E. del Art. 16 de los Estatutos Sociales.

3º — Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 15 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones y que el horario de Administración es días hábiles de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 7.400 e. 20|1 Nº 46.254 v. 26|1|66

LUIS M. PRIORI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de enero de 1966 a las 19 horas en la sede social de la calle Murguiondo Nº 2060, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Señores Directores que desempeñaron cargos técnicos administrativos y remuneración del Síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Determinación del número de Directores y su elección.

5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 5.600 e. 20|1 Nº 46.072 v. 26|1|66

LEN-STAR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

1ª Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1966, a las 16 horas en su local social Alvarez Jonte 3340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al 1er Ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 1965.

2º — Aprobación de la distribución de utilidades y ratificación de la actuación del Directorio.

3º — Elección del nuevo Directorio, Síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|1 Nº 45.974 v. 26|1|66

LA BLANCA S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Avda. Francisco Beiró 5436, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del revalúo de Bienes de uso de la Empresa.

2º — Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e. 20|1 Nº 46.132 v. 26|1|66

"M"

MITRA, S. A. I. C. I. F.
25 de Mayo 67, Of. 54 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de enero de 1966, a las 12, en 25 de Mayo 35, piso 12, a efectos de tratar: Designación dos accionistas para firmar y aprobar acta; consideración memoria y demás documentación ejercicios 3º y 4º, al 31|X|64 y 31|X|65; integración Directorio y designación síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.600. — e.20|1 Nº 46.065 v.26|1|66

MORON HOGAR, S. A. I. C. y A.
Registro Nº 15.542

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 20 hs., en Bdo. de Irigoyen 430, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|9|1965;

2º Distribución de utilidades y retribuciones a Directorio y síndico;

3º Ratificación del tipo de acciones emitidas por el Directorio;

4º Elección de directores, síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.400. — e.20|1 Nº 46.105 v.26|1|66

MINERALIA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.006

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 16.30 hs., en Suipacha 756, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 setiembre 1965;

2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General del 22|5|65, punto 2º, y ratificación de lo actuado por el Directorio con referencia a aumento de capital;

3º Elección del Directorio y Sindicatura;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 de los estatutos.

$ 4.000. — e.20|1 Nº 46.120 v.26|1|66

"M A D A C"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 14.004

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local social, Sarmiento 4545, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965;

2º Determinación del número de directores y su elección por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.300. — e.20|1 Nº 46.131 v.26|1|66

MIRAFIORI
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.778

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 enero 1966, a la hora 17.30, en la sede social, Cerrito 740, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio cerrado al 30|9|1965. Distribución utilidades;

2º Determinación número directores. Elección directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 enero 1966. — El Directorio.

$ 3.600. — e.20|1 Nº 46.146 v.26|1|66

MARSAN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1966, a las 9 horas, en San Martín 551, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965;

2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.20|1 Nº 46.139 v.26|1|66

MERCADO CENTRAL DE MADERAS S.A.C.I.F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1966, a las 10 horas, en Av. Corrientes Nº 465 (2º piso), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y Distribución de Beneficios, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores Titulares.

3º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 21 del Estatuto, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días como mínimo de anticipación. — El Directorio.

$ 5.600 e.20|1 Nº 45.832 v.26|1|66

MEGROTEX, S.A.I.C.F.I.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de enero de 1966, a las 8 horas, en Lavalle 1473, Ofic. 107, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Presidente.

$ 4.200 e.20|1 Nº 45.632 v.26|1|66

"O"

OHEN OBRAS HIDRAULICAS, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de febrero de 1966, a las 18 horas, en Paraguay 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del Estatuto. A tal fin el plazo para la recepción de acciones vence el día 31 de enero de 1966, a las 18 horas.

$ 6.000 e.20|1 Nº 45.915 v.26|1|66

"P"

PIMARITO
Comercial y Financiera, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Pimarito C. y F. S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de enero de 1966, en el local Boedo 1732, Capital Federal, a las 17 horas para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos Informe del Síndico Distribución de Utilidades del cuarto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.20|1 Nº 45.673 v.26|1|66

PINBRASIL, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local social, Reconquista 7.7, 1º Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.200 e.20|1 Nº 46.144 v.26|1|66

"R"

ROSAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente: IGJ 17.253

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 8.30 horas, en la Avda. Callao 449, 10º "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Retribución Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.20|1 Nº 45.779 v.26|1|66

REGIMAR, S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las 18.30 horas, en Av. Alvear 1851, piso 8º, Dto. "C", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el Cuarto Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1965.

2º Determinar el número de Directores y elegirlos.

3º Designación de Síndicos.

4º Aumento de capital y modificación de Estatutos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.20|1 Nº 46.071 v.26|1|66

ROVEDA, S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 hs., en Cangallo 1781, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965.

2º Retribución del Directorio, Síndico y distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|1 Nº 46.077 v.26|1|66

RUTA 3 AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.A. y G.

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 18 horas, en la calle Corrientes 545, para tratar:

1º Consideración documentos Art 347 Código de Comercio ejercicio cerrado al 30|6|65.

2º Determinación número de directores, nombramiento de Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|1 Nº 46.082 v.26|1|66

ROMYSA
Agrop., Forest. e Industr.. Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 de enero 1966, 17 horas, en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejerc. 30 setiembre 1965.

2º Elección Directores por dos años.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Aumento capital autorizado.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.300 e.20|1 Nº 45.839 v.26|1|66

"S"

SANGALLI, S.A.I.C.A.F. e I.
Registro Nº 16.818

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de enero de 1966, a las 8 horas, en Corrientes 456, oficina 86, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|1 Nº 46.145 v.26|1|66

S. A. C. Y. F. CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en Juncal 931, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|9|1965.

2º Determinar número de miembros del Directorio, elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|1 Nº 46.066 v.26|1|66

"T"

TURISMO FINANCIADO
S. A. F. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las 8 horas, en la calle Lavalle 1473, Oficina 107, Capital, para considerar el el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.

3º — Resolver sobre la aplicación de Utilidades.

4º — Ratificación de lo actuado por el Directorio.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 4.800 e. 20|1 Nº 45.811 v. 26|1|66

TEJEDURIA PATERNAL
S. A. I. C.
Exp. 18.750

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero 1966, a las 18.30 horas, en Canning 3355, 4º Piso, Cap., para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347 C. C. Ejercicio al 30|9|1964 y distribución utilidades.

2º — Designación de Síndico ad-hoc.

3º — Consideración documentos art. 347 C. C. Ejercicio al 30|9|1965 y distribución de utilidades.

4º Fijación número de directores y su elección y de síndicos, titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|1 Nº 46.084 v. 26|1|66

"TIFFANY"
S. A. C. e I.
Expte. I. G. de Just. Nº 18.828

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|1|66, a las 18 horas, en Solís 674, 2º piso, "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Firma del Acta.

2º — Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejerc. al 30|9|65.

3º — Fijar número y elegir Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 2.600 e. 20|1 Nº 46.094 v. 26|1|66

T. A. B. A.
Transportes Aéreos Buenos Aires S. A.
Registro 8.932
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el art. 22 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Suipacha Nº 745 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación del Estatuto a los fines de cambiar el domicilio social,

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e. 20|1 Nº 46.115 v. 26|1|66

TRITAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1966, a las 12.30 horas, en Córdoba 1412, 6º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Aumento del Capital Autorizado y designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 20|1 Nº 46.044 v. 26|1|66

"V"

VILLAR & IMAZ
Sociedad Anónima Ganadera, Comerc. y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en Callao 1755, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347, inc. 1) Código de Comercio, ejercicio al 30|9|1965.

2º — Remuneración Directores y Síndico.

3º — Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 20|1 Nº 46.123 v. 26|1|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Cristo Pavlakis y Pantelis Zoualis, avisan que venden su negocio de venta de golosinas y cigarrillos ("Acropolis"), de la AV. SAN MARTIN Nº 1210, Capital a don Velvel Padva. Reclamos domicilio comprador. Av. Caseros 3696, 1er. piso, "D", Capital.

$ 1.400 e. 20|1 Nº 46.122 v. 26|1|66

"I"

E. González y Cía., Corred. y Mart Público, José E. Uriburu 362. 4º, Of. 41, Capital. Martillero Ernesto González, avisan que Eduardo Cañoto vende a Aníbal Roberto Valledelaqua y José Ramón Vázquez, su negocio de hotel alojamiento denominado "Niño". calle INDEPENDENCIA Nº 3628|38, Capital. domicilio partes y recl. ley n|oficinas. Nota: Este edicto rectifica y anula el de fecha 12|5 al 17|5|62, por error de nombres parte compradora.

$ 2.200 e. 20|1 Nº 46.121 v 26|1|66

"P"

Aviso Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días que Carlos Celestino Muñoz vende a Alvaro Roberto Traba su negocio de despensa, sito en PATRON 5902|12. Informes y reclamos de Ley calle Peña 2257, piso 7º "B". donde las partes fijan su domicilio.

$ 1.400 e. 20|1 Nº 46.137 v. 26|1|66

Clausi. Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas Matheu 24, Capital Federal. avisan que: Emilia Matilde Pérjico Vda. de Suárez. Nélida Emilia Suárez y Carlos Néstor Suárez en su carácter de sucesores de don Celestino Benigno Suárez, venden al señor José Blanco. con retroactividad al 1|12|1962, las partes indivisas que tienen y les corresponden del negocio "Panadería Mecánica". calle PEDRO GOYENA Nº 619|25, haciéndose cargo del total del activo y pasivo existente a la fecha el comprador. Reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 3.400 e. 20|1 Nº 46.098 v. 26|1|66

"S"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández. martillero público), Sarmiento 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que ha quedado nula y sin efecto la venta de la tercera parte indivisa del negocio de Café y bar sito calle SAN LUIS Nº 3101 esquina ANCHORENA Nº 806. Capital Federal. que Alfredo Llamedo hacía a favor Laudino Pruneda. Domicilio de partes, reclamos de Ley y canje de vales en el mismo negocio.

$ 2.400 e. 20|1 Nº 46.142 v. 26|1|66

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández. martillero público), Sarmiento 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 3691, que Osvaldo Luis Rodríguez vende a sus condóminos José Otero, Juan García, Omar Federico Larripa y Benjamín Diez. su parte indivisa en el negocio de Pizzería y bar denominado "Estación Lugano" sito calle SOMELLERA Nº 5701|07 esquina MURGUIONDO Nº 4097, Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del Activo y Pasivo de la misma. Domicilio de partes, reclamos de Ley y canje de vales. en el mismo negocio.

$ 3.000 e. 20|1 Nº 46.143 v. 26|1|66

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

I. A. P. A. S. A. I. C.
Capital Autorizado: $ 2.000.000.—

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del día 16 de diciembre de 1965, y conforme al artículo 6º de los estatutos sociales: Se resolvió emitir 4 series de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos cada una, de clase A., números 4.001 al 20.000, de valor $ 100.— m|n cada uno, por un importe total de pesos 1.600.000 m|n.; de esta forma, el capital suscripto pasará a ser de $ 2.000.000 m|n., equiparándose al total autorizado. — El derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Venezuela 1102, Capital, dentro de los quince días posteriores.

$ 4.600.— e. 20|1 Nº 46.123 v. 26|1|66

REICH & PRILOUKER S. A. I. C.

El Directorio ha resuelto por acta número 15 del 13 de enero de 1966, emitir dos series de acciones de clase "B", de tres votos y tres series de acciones de clase "A" de dos votos, por un millón de pesos cada una. — Los señores accionistas podrán suscribir en proporción a sus tenencias hasta el 28 de febrero de 1966. — El Directorio.

$ 1.440.— e. 20|1 Nº 46.125 v. 24|1|66

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo Para el Automotor

Comunica la siguiente adjudicación de Préstamo al 30 de noviembre de 1965

Contrato Nº 1536, plan E, nombre y apellido Angel Eugenio Benedetti, domicilio calle 54 (18 y 19) Nº 1168, La Plata, monto m$n. 500.000.—, puntaje; 10082: 1510; Plan E, Mario E. Pérez, Barrio Militar - Casa 20, Río Gallegos (Sta. Cruz), m$n. 300.000.—; 9786: 1349; Plan E, Domingo Alvarez, calle 49 y 74, Necochea (Bs. As.), m$n. 200.000.—; 9785: 479; Plan E, Aldo René Viglione, Amenábar 1374, Rosario (Sta. Fe), m$n. 450.000.—; 9148: 477; Plan E, Héctor René Garay y María Elena Tiedemann de Garay, Roque Sáenz Peña 501, Mar del Plata, m$n. 250.000.—; 9130: 1416; Plan E, José Vázquez Osorio, calle 31 y 14 s|Nº, Juan María Gutiérrez, Berazategui (Bs. As.), m$n. 800.000.—; 9111: 1644; Plan E, Cristóbal Karabatas, Tucumán 1424, Capital Federal, m$n. 950.000.—; 9081: 139; Plan E, Manuel Leopoldo Ovejero, Díaz Vélez 629, Ramos Mejía (Bs. As.), m$n. 200.000.—; 9069: 1580; Plan E, María M. Noto, Arizmendi 2537, Capital Federal, m$n. 150.000.—; 9069: 1504; Plan E, Luis María Barreiro, Pehuajó 2395, Castelar (Bs. As.), m$n. 930.000.—; 9025: 1645; Plan E, José Luis Habraham, Francisco Hué 642, San Andrés (Bs. As.), m$n. 300.000.— 9018: 1770; Plan E, Julio Rosato, El Profeta de la Pampa 4534, Capital Federal, 800.000.— m$n.; 8996: 1776; Plan E, Eduardo R. Demarco, Sarmiento 2153, Olivos (Bs. As.), m$n. 470.000.—; 8996: 1738; Plan E, Julián Etchegoyen, Tucumán 3793, Capital Federal, m$n. 800.000.—; 8991: 123; Plan E, José García, Republiquetas 5934, Capital Federal, m$n. 200.000.—; 8963: 1543: Plan E, Elías Porfirio Iglesias, Luca 1855, Capital Federal, m$n. 800.000.—; 8959: 1611; Plan E, Jorge Carlos Silva, calle 55 Nº 1152, La Plata, m$n. 300.000.—; 8937: 1429; Plan E, Luis Dal Pont, Lautaro 1445, Capital Federal, m$n. 800.000; 8937: 1677; Plan E, Juan Julián Tuseddu, Tres Arroyos 2045, Capital Federal, m$n. 840.000.—; 8932: 1103; Plan E, Oscar Roberto Olivares y Hugo Néstor Olivares, calle 40 Nº 481, La Plata, m$n. 300.000.—; 8911: 1681; Plan E, Luis Antonio Priori, Sarmiento 2537, Capital Federal, m$n. 970.000.—; 8894: 1573; Plan E, Aldo Alcides Quevedo, Honduras 77, Bahía Blanca (Bs. As.), m$n. 400.000.—; 8862: 1482; Plan E, Toufic Mourad Babour, Azcuénaga 1084, Capital Federal, m$n. 800.000.—; 8824: 1367; Plan E, Juan Eusebio Ramírez, Pueblo Zaballa, Rosario (Sta. Fe), m$n. 400.000.—; 8821: 1425; Plan E, C. I. 6.053.546, m$n. 400.000.—; 8809: 997; Plan E, C I. 6.053.546, m$n. 400.000.—; 8809: 1724; Plan E, Alfonso Stremel, Tierra del Fuego 2700, Bahía Blanca (Bs. As.), m$n. 200.000.—; 8805: 1559; Plan E, Mario O. Caserta, Salas 441, Capital Federal, m$n. 870.000.—; 8796: 1459; Plan E, Armando José Sachs, San Blas 1693, Capital Federal, m$n. 650.000.—; 8776: 1372; Plan E, Miguel Juan Comini, Córdoba 6325, Rosario (Sta. Fe), m$n. 250.000.—; 8775: 1362; Plan E, L. C. Nº 0739.917, m$n. 400.000.—; 8765: 1327; Plan E, Ignacia Aldasoro, Acoyte 488, 4º piso, Dto. 11, Capital Federal, m$n. 800.000.—; 8753: 1740; Plan E, María M. Noto, Arizmendi 2537, Capital Federal, m$n. 50.000.—; 8749: 1299; Plan E, Mabel Susana Biocca, Marconi 2677, Mar del Plata, $ 350.000.— m|n.; 8738. — Crédito Automotor Argentino S. A. de Ahorro y Préstamo Para el Automotor. — G. G. de Rodríguez Romero, vicepresidente.

$ 3.600.— e. 20|1 Nº 46.113 v. 20|1|66

TRE - FER S. A.
Calle Berna s|Nº - El Trébol (Sta. Fe)
Licitación Pública Nº 5

Adquisición de madera Lapacho nacional o paraguayo, pino Paraná o Brasil y cedro. — Labrada de acuerdo a las muestras existentes en taller sito en calle Berna s|Nº, de la localidad de El Trébol (Santa Fe). — Los planos pueden consultarse en n|taller en calle Berna s|Nº, El Trébol (Sta. Fe) o en el Departamento Mecánica del F. C. D. F. Sarmiento, Oficina Técnica, primer piso, en calle Riso Patrón 150, Buenos Aires. — Apertura: 2|2|66, a las 8 horas. — Retirar pliegos en Tre-Fer S. A., calle Berna s|Nº, El Trébol (Sta. Fe), de lunes a viernes, de 6 a 11 o de 13 a 17 horas.
$ 2.640.— e. 20|1 Nº 46.095 v. 24|1|66

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGUEZ de EIRAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Santo S. Fare, secretario.
$ 3.200.— e.7|1 Nº 45.445 v.20|1|66

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA HAYDEE LASSALLE de BAXTER o ELENA HAYDEE RAMONGASSIE LASSALLE de BAXTER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.600.— e.19|1 Nº 49.455 v.1º|2|66

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 4, Secretaría nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO FERNANDEZ y AVELINA SAMPAYO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.7|1 Nº 45.448 v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERVANDO PAGOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.458 v.20|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA o AMALIA FLORIANA PALADINO de DUEÑAS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.7|1 Nº 45.449 v.20|1|66

Nº 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 6, doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DE LA FUENTE o MIGUEL DE LA FUENTE CALVETE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — L. M. Ambrosioni Rosen, secretario.
$ 3.600.— e.7|1 Nº 45.446 v.20|1|66

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON MAJLIS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. —El Secretario.
$ 2.800 e.18|1 Nº 45.905 v.31|1|66

Juzgado en lo civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO SAMPEDRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — El Secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.457 v. 20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ, JOSE MARIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.436 v.20|1|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña BLASA o BLAZA RAYON de SANCHEZ. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre veintiuno de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.12|1 Nº 45.589 v.25|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría N 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ESTEBAN TRUSSO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.7|1-Nº 45.450-v.20|1|66

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARGARITA MARIA BONNOT de CAPONI o ANA BONNOT de CAPONI y don ALFREDO ANACLETO CAPONI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.14|1 Nº 45.745 v.27|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta das a herederos y acreedores de CARLOS BIANCO y doña MARIA, o MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA DOMINGA FASSONE de BIANCO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.14|1 Nº 45.744 v.27|1|66

Juzgado en lo Civil N 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SCHOPFLOCHER. — Publíquese por 10 días. Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.447-v.20|1|66

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE DEVALLE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.19|1. — Nº 46.060 v.1º|2|66

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN AGUSTIN CELESTINO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.460-v.20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAZIO, LUISA ANGELA viuda de LANGUASCO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.7|1-Nº 45.435-v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE VOLIF BRONSTEIN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.360 v.19|1|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA LUISA URDINOLA de ETCHEPAREBORDA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.12|1 Nº 45.600 v.25|1|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 15 días a Dn JUAN CARLOS VIOLA, para que comparezca a estar a derecho al juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
e.18|1 Nº 2 v.24|1|66

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nro. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALFREDO BOCCUTI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.536 v.25|1|66

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE POSSIDENTE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.461-v.20|1|66

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO GERVASONI LERTORA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.13|1 Nº 44.648 v.26|1|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|12|65 al 12|1|66.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 1, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ARDILES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e.18|1 Nº 4 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO SERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, Nº 15.841, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.18|1-Nº 5 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, Nº 15.813, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.18|1-Nº 6 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN IRALA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.18|1-Nº 7 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS FERRANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.18|1-Nº 8 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO TRAVIGANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.18|1-Nº 9 v.24|1|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mángano se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ENRIQUE LUCERO a comparecer en la causa Nº 17.251, que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 101. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Oscar Hermelo, secretario.
e.18|1-Nº 10 v.24|1|66

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Nº 2, Secretaría número 105, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EVARISTO RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 12 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Nº 2, Secretaría número 105, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARCOS OTERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 13 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO RICARDO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 14 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HISAIA CABRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 34.228), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 15 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE EDUARDO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 16 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CORTES DIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 17 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL EUGENIO BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en la cau-

la que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 18 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instruc. Nº 2, Secretaría número 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR FRANCISCO MARQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 19 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 20 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ILDA DEL CARMEN CARRIZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 21 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS OSCAR MANTELLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965.— Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 22 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERAFIN BIANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1965.— Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 23 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO FERNADEZ, C. I. 5.343.210, Pol. Fed., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1965.— Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 24 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO WEISMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos Alberto Tavares, secretario.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1965.—
e.18|1 Nº 25 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FRANCISCO ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos Alberto Tavares, secretario.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1965.
e. 18|1 Nº 26 v. 24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO CLEMAN para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.127), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1-Nº 27 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS SCHUMACHER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.177), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1-Nº 28 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE JULIO BASSO y MARGARITA PONCE DE BASSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Nº 34.174), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1-Nº 29 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC KHANTZIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.179), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1-Nº 30 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RAMON ROSITTO y MATILDE ANDRES DE ROSITTO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Nº 34.085), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1-Nº 31 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL BUONO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1-Nº 32 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo P. Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO FERMIN BOLLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robos Reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1-Nº 33 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo P. Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BAUTISTA BOLLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1-Nº 34 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo P. Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUCIANO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.18|1-Nº 35 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS PASTORE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 36 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IVAR JOSE MUÑOZ, para que comparezca a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 37 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NEDO FRANCISCO PELLIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 38 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELINA ENCARNACION HERNANDEZ DE ROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 39 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON GAMBURGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 40 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO NITTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1-Nº 41 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrución Nº 2. Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PARIENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 42 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrución Nº 2. Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARMANDO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 43 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrución Nº 2. Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DELFOR CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.18|1 Nº 44 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.237), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 45 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ALEGRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.232), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 46 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO MANSINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.243), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 47 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR MARTO PEÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.180), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 48 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO GUILLERMO VEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 34.109, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 49 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO JIMENEZ MECA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.225), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 50 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CIPRIANO MAURI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.226), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 51 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ZOSIZLAWO STANGRYCIUK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.229), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 52 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a **SAUL ROTNITZKY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.224), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.**
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 53 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RAMON CACERES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.220), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 54 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DIAZ (L. E. 4.817.483), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.218, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 55 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR DERUDI, RAUL GOEMZ y MIGUEL ANGEL PENA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 34.214 que se les sigue por robo con violencia en las personas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 56 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SALGUEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 34.233 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.18|1 Nº 57 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría número 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ALBERTO CASTILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 58 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría número 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR MANUEL LEDESMA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 59 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría número 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GOGNI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo a percibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.18|1 Nº 60 v.24|1|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción N 3, Secretaría número 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELENA MONTALTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.18|1 Nº 61 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría número 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAUL LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.570 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.18|1 Nº 62 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría número 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO VALDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.594 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.18|1 Nº 63 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR CABALLERO FISCHER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.18|1 Nº 64 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MARZUCK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.18|1 Nº 65 v.24|1|66

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BALABANIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965.— Roberto S. Preller, secretario.
e.18|1 Nº 66 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN GORENDAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965.— Angel De Paola, secretario.
e.18|1 Nº 67 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BEATRIZ MABEL CREDIDIO de ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Art. 263 Código Penal (causa 183|65), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.18|1-Nº 68-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO AMARAL SARMIENTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1-Nº 69-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a: RAMIRO RUBEN VILLAFAÑE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.18|1-Nº 70-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON TABACH, FRANCISCA REGINA SOTELO y FRANCISCA SANTIAGO de VEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 161|65 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.18|1-Nº 71-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO AMARAL SARMIENTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1-Nº 72-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1. Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELIA LAVIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1-Nº 73-v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES o MOISES BENITO COHEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.18|1 Nº 74 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presene a BERNARDO RICARDO BACCARINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 212 Código Penal (Causa Nº 728|64), bajo apercibimieno de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Angel De Paola, secreario.
e.18|1 Nº 75 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO LEONARDO CALIXTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 212 del Código Penal (Causa Nº 728|64), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.18|1 Nº 76 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en la Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELIA LAVIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1 Nº 77 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Crminal. Juzgado en lo Crim. Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUFINO SORIA USANDIVARAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.18|1 Nº 78 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIROSLAVO GABRIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación (Causa Nº 746|64), bajo apercbimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.18|1 Nº 79 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARNOLDO EMIR DI TRANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1 Nº 80 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO FEDERICO MIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965, — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|1-Nº 81 v.24|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en

lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NINO DOSSENA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 186|65, que s le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, por la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1.Nº 82 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a la firma SMITH Y CIA., a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 93|63, que se le sigue por infracción a la Ley 12.160, por ante la Secretaría Nº 1, a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1.Nº 83 v.24|1|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL IGNACIO DOMINGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el incidente de libertad provisoria del mismo, perteneciente a la causa Nº 12|64, que se le sigue por el delito de infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante esta Secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1.Nº 84 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ESPERON, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 171|65, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1.Nº 85 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ABEL PALADINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 113|64, incidente de libertad provisoria promovido por el mismo, procesado por infrac. al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1.Nº 86 v.24|1|66

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LEONARDO RESNIK, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 186|64, que por infracción al Art. 302 del C. Penal se le sigue por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1-Nº 87 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SIMON VINOCUR, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 213|65, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, por ante la secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado. Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1 Nº 88 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN de SAUTU RIESTRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 68|65, que se le sigue por el delito de contrabando, por ante la secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado. Paraguay 1536, piso 2º, Capital. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|1 Nº 89 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN EUSEBIO CORA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al art. 302 del C. Penal (causa Nº 130'65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|1 Nº 90 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO BLAJ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (causa Nº 66|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|1 Nº 91 v.24|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR GUILLERMO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 C. Penal (causa Nº 92|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — piso. Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|1 Nº 92 v.24|1|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIANO DEL BUENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal — causa 2.958 — bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 noviembre de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1 Nº 93 v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO JORGE GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, Causa 2800, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 Noviembre de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 94-v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. SCHAMIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302, del Código Penal, causa 2.896, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de Nov. 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 95 v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HUBER O. PAEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.868, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 96 v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALO PERTIERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.972, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 nov. 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 97-v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA PASCQALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.982, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 98-v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ABEL SOR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.996, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. Fernando Basso Craig, secretario.

e.18|1-Nº 99-v.24|1|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SINGERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. artº 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|1-Nº 100-v.24|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de SOCIEDAD AMERICANA DE FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS S. A. — Continuadora de Compañía Industrial de Abonos S. A. la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día 16 de diciembre de 1965 para presentar al Síndico, don Nerberto Trabb, domiciliado en Viamonte 927, piso 1º, los justificativos de sus créditos. El día 8 de febrero de 1966, a las 9 horas, se celebrará la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes para hacer verificar su personería. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

e.18|1 Nº 3 v.24|1|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 6, Secretaría Nro. 12, hace saber, por quince días que en los autos: "BRUSCO ALBERTO ADOLFO sobre cancelación de documentos", se ha dispuesto la cancelación por denuncia de extravío y de acuerdo al art. 89 del decreto ley 5965|963 de 21 pagarés firmados por Pedro Peyrou, avalados por Miguel Rotondo, a la orden de Alberto Adolfo Brusco, sin endoso con vencimiento al 11|1|65 por $ 48.339 m|n.; al 11|2|65 por $ 47.856 m|n.; al 11|3|65 por $ 49.173 m|n.; al 11|4|65 por $ 49.590 m|n.; al 11|5|65 por $ 50.007 m|n.; al 11|6|65 por $ 50.424 m|n.; al 11|7|65 por $ 50.841 m|n.; al 11|8|65 por $ 51.258 m|n.; al 11|9|65 por $ 51.676 m|n.; al 11|10|65 por $ 52.092 m|n.; al 11|11|65 por $ 52.109 m|n.; al 11|12|65 por $ 52.926 m|n.; al 11|1|66 por $ 53.343 m|n.; al 11|2|66 por $ 53.760 m|n.; al 11|3|66 por $ 54.177 m|n.; al 11|4|66 por $ 54.594 m|n.; al 11|5|66 por $ 55.011 m|n.; al 11|6|66 por $ 55.438 m|n:; al 11|7|66 por $ 55.845 m|n.; al 11|8|66 por $ 56.262 m|n.; y al 11|9|66 por $ 56.447 m|n.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Arturo L. Mendoza Wilson, secretario.

$ 18.000.— e.17|1 Nº 45.819 v.4|2|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que la Junta de acreedores de "HUMBERTO ORLANDO e HIJOS S. C., Convocatoria", ha sido postergada para el día 16 de febrero de 1966, a las 9 horas.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — A. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.800.— e.14|1 Nº 45.695 v.20|1|66

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a Quilviso Sociedad en Comandita por Acciones para comparecer en juicio "CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES, S.A.I.C.A. y G. c|QUILVISO SOC. EN COM. AC. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.200.— e.14|1 Nº 45.752 v.20|1|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, notifica al Sr. Juan Rodríguez Arias en el juicio "SALDAVINI LUIS ALBERTO c|RODRIGUEZ ARIAS JUAN s|ejecutivo", que se ha dictado sentencia de trance y remate mandándose llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas, regulándose en diez y ocho mil quinientos pesos m|n. los honorarios de los letrados de la actora en conjunto y en siete mil las de su apoderado. — Asimismo se lo intima a que manifieste dentro del tercer día, si los bienes embargados reconocen la existencia de gravamen alguno, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 44 y 45 de la Ley 12.962. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 4.400 e.18|1 Nº 45.932 v.24|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días la quiebra de "CURT GRATZER"; fecha de cesación de pagos el 4 de noviembre de 1963. — Síndico, Julio A. Tadei, domicilio Esmeralda Nº 561, 5º P. Of. 123, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 14 de marzo de 1966, hora 9, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos ó entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 3.200.— e.14|1 Nº 45.706 v.20|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, cita a la demandada en juicio: "FISCO NACIONAL c| MADER CRUZ S.R.L., s|cobro ejecutivo $ 44.000,—", para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.18|1-Nº 101-v.24|1|66

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a AURELIO SCHUNK, para que dentro del término del quinto día, a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa 4.009|64, que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|1-Nº 103-v.24|1|66

Por disposición del señor Juez Federal a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a AMADEO SANTUCCI para que dentro del término de 15 días a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal, sito en la calle Cerrito Nº 24, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.998|65 caratulada "Santucci, Amadeo, s|malversación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura.

Secretaría, 22 de octubre de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|1-Nº 102-v.24|1|66

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a FORTUNATA PALMA de PALAVECINO, para comparecer en juicio: "Dirección Nacional de Vialidad contra Palma de Palavecino Fortunata y otro, sobre expropiación", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Mercedes, 3 de agosto de 1965. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

$ 2.400. e.19|1. — Nº 46.059 v.25|1|66

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por diez días, en autos "FAVRE DE JURI EMMA JOSEFA Y JURI SALIM, sus sucesiones", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 23 de enero 1966, a las 17 horas, en la misma propiedad, la finca: Bogotá 2418 entre las de Fray Cayetano y Gral. J. G. de Artigas, edificada en el lote 6 y tiene una superficie total de 309,88 mts.: consta de Porch, hall, sala, comedor con hogar, 3 dormitorios, baño instalado, calefón a gas, cocina, comedor diario, baño auxiliar, lavadero y en altos dos piezas y terraza. Visitar de 15 a 18 hs. Desocupada. Base $ 2.000.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Facilidades: 50 o|o al contado y el saldo hipotecario en 1º Grado a 1 año de plazo interés de ley.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 3.400.— e.10|1-Nº 45.556 v.21|1|66

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "JONES o JONES de NORZAGARAY, ANITA HOWELL s| testamentaría", en el incidente por cobro ejecutivo de honorarios, que el martillero Juan Finkel rematará el 25 de enero de 1966, a las 16 horas en los salones de Administración Finkel, Maipú 620, Capital Federal, el establecimiento ganadero ubicado en las proximidades de Trevelín, Departamento Futaleufú de la Provincia de Chubut, de una superficie aproximada de 6.625 hectáreas, de las cuales 5.375 hectáreas son en propiedad y 1.250 de campo fiscal ocupado conforme resulta del Expte. Nº 80.314|1935 de la ex Dirección General de Tierras de la Nación. Con exclusión de los semovientes y frutos, la venta incluye alambrados, maquinarias, mejoras y demás enseres que figuran inventariados en autos. Venta ad corpus, libre de ocupantes y con base de las 2|3 partes de la tasación fiscal. Las fracciones que integran el campo con título de propiedad a nombre de la causante en la Colonia 16 de Octubre son: a) 2.500 hectáreas lote pastoril 25; b) 1.875 hectáreas parte lote 24; c) 1.000 hectáreas en 2 porciones de 500 hectáreas cada una que forman parte de la legua Nº 26. Total 5.375 hectáreas y asimismo 1.250 hectáreas de campo fiscal que la causante ocupada en parte Oeste, lote 6, fracción "A", Sección I Chubut, según expediente precedentemente señalado, entendido que de esta última fracción se transfieren derechos con sus construcciones y mejoras. Base $ 6.885.932 al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o, ambos en efectivo. Subasta sujeta a aprobación judicial. — Informes en autos y en Maipú 620.

Buenos Aires, diciembre treinta de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 9.600 e.18|1 Nº 45.775 v.24|1|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "PERONI JORGE c|MERLI JUAN A. L., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de enero próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Tacuarí 862|64, Capital; desocupado, mide: Nº 862: 5m196 frente al O. por 59m754 de fondo y Nº 864: 5m40 frente al O. por 49m75 de fondo. — Venta ad-corpus. — Base pesos 1.200.000. — Contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.

$ 3.400. e.14|1. — Nº 45.688 v.20|1|66

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, en exhorto del Dpto. Judicial de Mercedes "PATETTA, JUAN ENRIQUE c| KUCHLEWSKAJA, LIDA, s|cobro hipotecario" (Juez Dr. José M. Mazzei, Sría Dr. Palmieri), comunica por 5 días que el martillero Gregorio Ramírez rematará el día 23 de enero de 1966, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Pampa 1512 de la Capital Federal, con la siguiente designación catastral: Circunscripción décimo séptima; Sección veintitrés, manzana ciento veintiséis, Parcela once; Zona Norte, Parroquia de Palermo, en la Capital Federal. Medidas: ocho metros setenta y cinco centímetros de frente al Nor Oeste con la calle Pampa; por veintinueve metros cuarenta y cuatro centímetros de fondo. Reconoce hipoteca que se ejecuta en autos que en mayor valor corresponde a Pedro Lorenzo Payo y otros y Enrique Calcagno y otros por un total de m$n. 6.045.000. — Base: m|n. 2.195.000 al contado. Seña: 10 o|o. Comisión 3%. La cláusula "F" del contrato de mutuo establece: "En consecuencia, la deudora deberá conservar tales condiciones de propiedad, mientras esté vigente este contrato, no pudiendo celebrar acto o contrato que desmerezca la garantía real, y se obliga sin reserva de derecho alguno a desocupar el bien hipotecado a la notificación del primer remate, depositando las llaves del mismo ante el juzgado actuante".

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 7.600.— e.18|1 Nº 45.904 v.24|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio "ARPE de AGOGLIA ADELA, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de enero próximo, a las 15.30 horas, los inmuebles ubicados en esta Capital: 1º) Gibbone 811|15, sup. 243,49 ms.cs. Base $ 500.000. — 2º) Zuviría 190|200, sup. 106,60 ms.cs. Base $ 400.000. — Ventas al contado. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 3.400. e.14|1. — Nº 45.690 v.20|1|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "LANDROCK, FEDERICO c| GROSSE de GRONENBERG, ILSE, s| ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 26 de enero, a las 16 horas, el inmueble sito en Martínez, Juncal 737, edificado en terreno de 32m.80 al S.E.; 31m.15 al N.E.; 31m.36 al S.O. y 32m.68 al N.O. Superficie: 1.023,12 metros cuadrados. — La propiedad se entrega desocupada. — Base $ 3.950.000. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

— Alberto Alba Posse, secretario.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1965.

$ 3.600. e.19|1. — Nº 46.004 v.25|1|66

Nº 28

Juzgado Civil 28, Secretaría 56, hace saber por el término de cinco días que en los autos "ROSENBERG ERCILIA L. c|DIAZ RAMONA C., s|ejecución hipotecaria", se ha decretado la venta en pública subasta de una fracción de tierra sita en el Partido de General Sarmiento, localidad de José C. Paz, designado como quinta 89, con frente a la calle Libertad, Florida, Laprida y calle sin nombre por formar una manzana con calles abiertas, cuyas medidas y linderos surgen del título obrante en autos. El predio se encuentra ocupado en locación, como surge de la cláusula quinta del contrato de mutuo. La subasta se llevará a cabo el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas, en las oficinas del martillero designado, don Miguel Santos Di Paolo, calle Santiago del Estero 112, piso 4º, Dep. 11, de esta Capital Federal. — Base $ 210.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ 5.000. e.14|1. — Nº 45.748 v.20|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos "ATLANTAR S.R.L. c|CORCINO PEDRO R. y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Galicia Nº 2041|53, Capital, el día 4 de febrero de 1966, a las 16 horas, el siguiente bien: "Un camión tipo carga general, año 1956, marca Saurer, motor Número F-5889, de 150 C.V., chasis Nº 5889, con 6 cubiertas, patente en trámite, con la base de $ 200.000. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentre una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.280. e.19|1. — Nº 45.070 v.21|1|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "PRESA MANUEL MARIA c|GRASSI SANTIAGO, s|Ejec. Prendaria", que el martillero Hernán S. Gitlin, rematará, el día 3 de febrero de 1966, a las 15.30 horas, en la calle San Juan Nº 680, lugar en el que se exhibe, un automotor marca "Tempo", modelo año 1959, con motor Nº 9EVL5799, patente Capital Federal Nº 517448, en el estado en que se encuentra. — Base $ 151.250. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo al contado y en efectivo. — La venta está sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.040. e.19|1. — Nº 46.061 v.21|1|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el Juicio "FLUVI-MAR S. A. T. C. I. y F., c|DE CICCO OSVALDO s|Ejec. Prendaria, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará el día 1 de febrero de 1966 a las 10 horas, en el local Av. Cabildo 174, un automotor "RENAULT" -4L- Chassis 09764 - Modelo: EA-R4L - año 1964 - Motor: 5011978 - Serie Nº 46336-09865-, Patente de la Pcia. de Buenos Aires, 1.138.599, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos m|nacional— 386.668, facultándose al martillero actuante, para que a falta de postor en la Base indicada, proceda y luego de una espera de media hora a sacar a la venta el mismo bien sin base. — La unidad se vende en el estado en que se encuentra, y se entregará al comprador previa aprobación judicial del remate. Art. 520, del C. de Procedimientos. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.360.— e.19|1 Nº 45.441 v.21|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días, en el juicio "BRIGNARDELLI I. F., S. R. L. contra PALOMEQUE LEONARDO JUSTO, sobre ej. hip.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 20 de enero próximo ,a las 15.30 horas, el departamento Unidad 14, del 2º piso de la finca Tucumán 1539/41, Capital. Sup. total 37,95 m2. Porc. 1,38 %. Base, pesos 482.700, contado. 8 % seña, 3 % comisión.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400. — e.14|1 Nº 45.689 v.20|1|66

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos "PILL CAR S. R. L. v|. ASUREY de GRILONI CATALINA s| ejecución prendaria" que el martillero Venancio D. Mora, rematará el 8 de Febrero de 1966 a las 16.30 horas, en Alvarez Thomas 1701, con base de $ 150.500 m|n, al contado, un automotor tipo chatita, Rastrojero, modelo 1959, motor marca Borgward Nº 874.701, chassis Nº 332, serie Nº 17.480, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 563.820. — Seña 30% comisión 10%. El bien se entregará aprobado que sea el remate. — Uso particular. — usado, Exhibición A. Thomas 1701. —

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1965. — Juan J. Salinas, secretario.

$ 2.160.— e.18|1-Nº 45.902-v.20|1|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaria Nº 14, comunica por cinco dias, en autos "ARRIAZU MOURE Y GARRASINO, S. A. C. I. F. contra FRANCISCO ROITBERG, s/ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará, en el Salón de Ventas, calle Montevideo 543, de la ciudad de Buenos Aires, el dia miércoles 26 de enero de 1966, a las 17 y 30 horas, la propiedad calle Juan Bautista Alberdi Nº 1315/19, esquina Tucumán, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado en los lotes 14 y 15 de la manzana letra C, figurando su dominio inscripto bajo el Nº 156, año 1957, del Registro del Partido de Vicente López. Ubicación catastral: Circ. I, Secc. D, Manz. 15, Parc. 12 A. Superficie total: 535,73 m2. Base $ 1.053.333,33. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 4.600. — e.14|1 Nº 45.728 v.20|1|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos "ROGER ROSSSI ENRIQUE P. contra VALENCIA JUAN CARLOS s|Ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez rematará el día 27 de enero de 1966, a las 17 horas, en el salón de Ventas calle Montevideo 548, el inmueble constituido por los lotes 19-20 y 21 de la manzana 70 ubicados en el paraje denominado Villa Vengochea, partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, sobre la Avenida Gaona entre calles sin nombre. Cada lote titene una superficie de 400 m.c. Lote 19 Nomenclatura Catastral Circ. V. Manz. 159, Parc. 19 Pda. 24153 Insc. Nº 500 del 1-IV-60, Lotes 20 y 21 Circ. V, Secc. T. Manz. 159, Parc. 20 y 21 respec. Pdas. 24154 y 24155 respect. insc. Nº 527 de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total de conjunto 1200 m.c. con todo lo plantado y edificado. Base $ 198.000 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Juan J. Salinas, secretario.

$ 5.800.— e14|1 Nº 45.729 v.20|1|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "ALONSO, JOAQUIN A. c| MURZI, RODOLFO E., s|ejec. prend.", que el martillero José Enrique Cadavid, rematará el 2 de febrero de 1966, a las 16 horas, en San Juan 1653, Cap., donde se exhibe: un automotor "Buick", mod. 1941, motor Nº 44.369.185. — Base $ 27.000. — Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.19|1. — Nº 45.465 v.21|1|66

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: "CONVIA S. A. c|ROCA CARMELO s| Ejec. Prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 2 de febrero de 1966, 15 horas, en Almafuerte 636, donde se exhibe y en el estado que se encuentra un automotor marca Estanciera I. K. A., tipo rural, modelo año 1958 motor Nº 6004486, serie Nº 73112|5001167, patente de la Prov. de Bs. As. Nº 325—551. — Base $ 87.096,50 m|n al contado. Seña 30%, comisión 10%. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado

Buenos Aires, diciembre 40 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.920. — e.18|1-Nº 45.513-v.20|1|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos "MARABU S.R.L. s|quiebra", que el martillero Antonino A. Scazzioia, rematará el día 3 de febrero a las 15 hs., en la calle Maipú Nº 365, donde se exhiben, los bienes inventariados en autos, consistentes en: Mesas, sillas, vajilla, tazas, platos, vasos, platina, mantelería, ventiladores, arañas, focos de luz, estanterías, mostradores, escritorios, sillones y bebidas. Todo a la vista y en el estado en que se encuentran. Entrega después de aprobado el remate por el Juzgado. — Al contado. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. -- Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.520. —e. 19|1 Nº 46.028 v.20|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por diez (10) días en el juicio "D'ANGELO SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES c|LOPEZ TRIGO ANGEL s|cobro Hipotecario" que el martillero Señor Miguel Angel Zarlenga, rematará en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la Calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el Viernes 28 de Enero a las 15 hs., los siguientes inmuebles: 1) Avda. Francisco Beiró Nº 3561 entre las de Lincoln y Concordia, edificado sobre los lotes 12 y 13 de la Manz. 189, miden en conjunto 17,32 de frente por 42,50m. de fondo. — 2) Avda. Francisco Beiró Nº 3575 esquina Avda. Lincoln Nº 3505, edificado sobre el lote 11 de la Manz. 189, que mide 5,82m de frente al Sud, 10,56m en su otro frente al S.E., 19,04m en su costado al N. E. y 20,93 m. en su otro costado al N. O. — 3) Una fracción de terreno constituída por los fondos de la finca calle Navarro Nº 3560, entre las de Emilio Lamarca y Concordia, Lotes 26 y 27 de la Manz.129, compuesta dicha fracción de 17,32m en cada uno de sus lados N.O. y S.E. y 19m en cada uno de sus costados N.E. y S.O., todos de esta Capital Federal. — Venta Ad-Corpus en un solo Block. — Base $ 3.000.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En el estado de ocupación en que se encuentre, sin perjuicio del derecho del comprador para ejercitar por la vía que corresponda los derechos que resulten de la prohibición de alquilar contenida en el contrato de hipoteca. — Se previene que en el inmueble a subastarse funciona en Planta Baja, en una superficie de 1.230,62 m2, una estación de servicio, que vende exclusivamente productos de Y.P.F., por cláusula especial emergente de sendos contratos, que corren agregados en autos, por arrendamientos y subarrendamientos, vencidos el día 30|12|65. — Igualmente se aclara que quedan excluídos de esta venta, 5 surtidores eléctricos de nafta, con sus correspondientes tanques, por ser todos de propiedad de Y.P.F.

Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 22.000.— e.14|1 Nº 45.724 v.27|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio INVERSORIA S. R. L. contra PERAGALLO MIGUEL VICTORIO sobre ej., que los martilleros A. C. Taquini & C.a. rematarán sobre la misma el día 23 de enero próximo, a las 16 hs. la propiedad ubicada en Lanús, Pcia. de Bs. Aires, calle Sitio de Montevideo 2818 (antes Nº 1920), mide: 7m79 frente S.O. por 25m13 de fondo. — Sup. 195,76 ms. cs. — Desocupada. — Base $ 279.320, al contado. — Seña 8 o|o. — Comsilón 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. - Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 3.400.— e.17|1 Nº 45.835 v.21|1|66

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "HUBERMAN, HERESCH Y RECAL S.R.L., y otros s|ejecutivo" que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará en Florida 239 el miércoles 26 de Enero a las 16 hs. el inmueble de la calle José Luis Cantilo 3452-54 edificado en terreno de 17m32 por 42m494. — Superficie 732,78 m.c. — Se entrega en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 1.762.000. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 3.000.— e.19|1 Nº 46.006 v.25|1|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos: "ABERASTEGUI GERVASIO c|ZEMBORAIN CARLOS s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereinsky, rematará en la calle Chile Nº 1273, Capital, el día 2 de febrero de 1966 a las 14 hs. el siguiente bien: " Un automóvil marca IKA tipo estanciera año 1957, serie Nº 5253453, motor Nº 6004749 para uso particular, patente de la Prov. Bs. As. Nº 838-860, año 1958 con la base $ 220.000, al contado, seño 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentre una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.280.— e 17|1 Nº 44.880 v.21|1|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A. I. S. A.
Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A.
Nº de Registro 7.180

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 616, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta.

2º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1965.

3º Retribución del Directorio y síndico.

4º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio y elección de los mismos y síndico titular y síndico suplente.

$ 4.600.— e. 19|1 Nº 46.013 v. 25|1|66

AROLDO A. RICAGNO S. A. C. e I.

Convócase a los accionistas de Aroldo A. Ricagno S. A. C. e I., a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Nazca 2202, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 19|1 Nº 46.014 v. 25|1|66

ALBERTO BLANCO - AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea general Ordinaria correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de setiembre de 1965, que se realizará el 30 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local de su sede social, Lavalle 534, 4º piso, oficina 12, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, con respecto al ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 19|1 Nº 46.041 v. 25|1|66

ALGODONERA TEMPERLEY S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 580, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 31|10|65, y resultado del ejercicio.

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndico.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 19|1 Nº 46.052 v. 25|1|66

ACIERTO
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reg.: 8344

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|1|66, 12 horas, en Avda. R. S. Peña 1160, 1º "A", Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|9|65;

2º Resolver sobre aplicación de utilidades;

3º Elección de dos Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|1 Nº 45.931 v.24|1|66

ASPASIA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 12.324

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de enero de 1966, a las nueve y treinta, en Piedras 1332, Capital, para considerar modificación art. 4º, incisos a) y b) de los Estatutos referente al objeto social.

$ 2.000.— e.18|1 Nº 45.919 v.24|1|66

ASPASIA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 12.324

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 29 de enero de 1966, a las diez, en Piedras 1332, Capital, para considerar documentos art. 347 ejercicio cerrado 30 septiembre 1965 y designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

$ 2.000.— e.18|1 Nº 45.921 v.24|1|66

ASERRADERO SAN ISIDRO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966 a las diecinueve horas, en Lavalle 1646, Piso 9º, Oficina 31, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. —e.18|1 Nº 45.978 v.24|1|66

A. BERNATAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 15.547

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Enero de 1966, a las 21 horas, en Boedo 791, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio; informe del Síndico, y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio número 4, cerrado el 30|9|1965.

2º Aprobación de las retribuciones a Directores y Síndico.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|1 Nº 45.944 v.24|1|66

ARGEFINCO S.A.F.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de Enero de 1966, 19 hs en Uruguay 772, para:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, Décimo tercer ejercicio.

2º Remuneración Directorio y Síndico.

3º Fijación Directores y su elección.

4º Elección Síndico.

5º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

6º Consideración transferencia bienes de uso representación Paraná. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|1 Nº 45.947 v.24|1|66

ARTIFER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de enero de 1966, las 18,30 horas, en Cangallo 1977, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Remuneración a Directores.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Aumento del Capital Autorizado.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.17|1 Nº 45.910 v.21|1|66

ARBORIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
N. 13.634

CONVOCATORIA

Concócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrrse el 27 de enero de 1966, a las 15 horas, en el local calle Cerrito Nº 268, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del quinto ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de setiembre de 1965 y destino a darse a las utilidades.

2º — Honorarios Directores y Síndicos.

3º — Elección Síndico titular y suplente.

4º — Designación dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.17|1 Nº 45.907 v.21|1|66

AGROFINCO
Soc. Anón. Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de enero de 1966, hora 18.30, en Sarmiento 1834, 1º A., Capital, para tratar:

1º — Reforma de artículos 2º, 3º, 7º y 10º de Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.17|1. — Nº 45.886 v.21|1|66

AGROFINCO
Soc. Anón. Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1966, hora 18, en Sarmiento 1834, 1º A., Capital, para tratar:

1º — Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 1965, 30|9.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

4º — Aumento de Capital. — El Directorio.

$ 2.600. e.17|1. — Nº 45.887 v.21|1|66

ANTONIO BLAS BELLEZZE S.A.I.C.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de enero de 1966, a las 17 horas, en Avda. La Plata 1351, para considerar:

1º — Documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 10º cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º — Distribución utilidades y remuneración Directorio y Síndicos.

3º — Elección Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|1. — Nº 45.829 v.21|1|66

AVIOMAP
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 19.497

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en Paraná 850, para tratar:

1º — Considerar documentos Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejerc. 30|9|65.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.200. e.17|1. — Nº 45.672 v.21|1|66

ALBELI S. A. I. C. e I.
Nº 17.561

CONVOCATORIA

Conforme con el artículo 10 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas en el local social calle Triunvirato Nº 3449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de un síndico "ad hoc" a fin de que se expida sobre los estados contables.

2º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio

correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1964 y 31 de agosto de 1965.

3º — Ratificación de gestiones y remuneración del Directorio.

4º — Fijación del número de Directores y elección de los miembros correspondientes.

5º — Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1966. — El Directorio.

$ 5.600.— e.17|1 Nº 45.837 v.21|1|66

AUDIO PROGRAMAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de enero de 1966, a las 19,30 horas, en Cangallo 328, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º del C. Comercio del ejercicio al 31|12|64.

2º — Remuneraciones a Directores y Síndicos.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|1 Nº 45.853 v.21|1|66

ALBERTO ASAD S.A.C. e I.
Reg. Nº 15.181
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle San José 335, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Fijación de número de miembros que compondrá el directorio y elección de los mismos.

3º — Elección de Síndico titular y suplente.

4º — Aprobación de las remuneraciones de los directores apoderados.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 15 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.600.— e.17|1 Nº 45.859 v.21|1|66

ARTURO VUOTTO
Sociedad Anónima Agr. Com. e Inmobil.
Expediente Nº 17.031

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de enero de 1966, a las 19.30 horas, en Uruguay 772, 1º P. Of. 11, para considerar:

1º — Elementos Art 347 Cód. de Comercio al 31|12|63 y 31|12|64

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Información sobre el llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|1 Nº 45.810 v.20|1|66

ASOCIACION DE LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL

Convócase a los miembros a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 20 de enero, a las 15, en el templo de la calle Pieres 258, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Presentación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1965.

2º — Designación de dos miembros activos para firmar el acta.

$ 3.600 e.14|1 Nº 45.723 v.20|1|66

ALCIDES
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 15.375

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de Síndico "Ad-Hoc" para emitir dictamen por los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2º — Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Recupero de autorización para funcionar como Sociedad Anónima.

5º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.14|1 Nº 45.694 v.20|1|66

AUTOMOVILES ALVEAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de enero de 1966, a las 11 horas, en Díaz Vélez 4244 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del ejercicio Nº 1 cerrado al 30 de junio de 1965.

2º — Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º — Remuneración de Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e.14|1 Nº 45.708 v.20|1|66

ALEJANDRO DE GIACOMI E HIJOS S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7858

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de enero de 1966, a las 19 horas, en la Avda. Roque S. Peña 720, 9º piso, F, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30|9|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|1 Nº 45.777 v.20|1|66

"B"

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero del año 1966, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la Avenida Cruz Nº 1753, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta Demostrativa de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 36, cerrado al 30 de setiembre del año 1965.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nuevo Directorio por terminación de su mandato.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19 de los Estatutos Sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.000 e.19|1 Nº 46.033 v.25|1|66

BRABO
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.827
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 enero de 1966, 16 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1), C. C., ejercicio 30|9|65 y distribución de utilidades.

2º Capitalización última cuota revalúo.

3º Aumento capital.

4º Elección Directores y Síndicos.

5º Fijación honorarios Síndico y designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 12 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|1 Nº 45.914 v.24|1|66

BOREAL, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase Asamb. Ord. día 29|1|66, 10 hs., en R. S. Peña 832, sigte.

ORDEN DEL DIA:

1º Desig. 2 acc. firmar acta.

2º Consid. Doc. Art. 347 C. C., ejerc. 30|9|65.

3º Número Directores y elección.

4º Elección Síndicos. — El Directorio.

$ 1.800 e.18|1 Nº 45.943 v.24|1|66

BESTANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de enero de 1966, a las 9 y 30 horas en Avda. Juan B. Justo 1480, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del art. 347 del Cód. de Com. por el ejercicio 1964|65.

2º — Destino de las utilidades.

3º — Destino del saldo de revalúo contable.

4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e.17|1 Nº 45.790 v.21|1|66

BURGELAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 12 horas, en el local social, Azcuénaga 457, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º Resolver sobre aplicación de utilidades.

3º Elección de tres Directores y Síndicos titular y suplente en reemplazo de los que finalizan ssu mandatos.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

$ 4.000 e.17|1 Nº 45.830 v.21|1|66

BARRACA SAN JACINTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos 19 y siguientes de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Enero de 1966, a las 10 hs., en Río Cuarto 1242, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al decimoséptimo ejercicio comercial cerrado el 30 de Septiembre de 1965.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de Directores por el término de tres años, previa fijación de su número.

4º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero de 1966. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|1 Nº 45.494 v.21|1|66

"C"

COMPAÑIA FINANCIERA DE LONDRES
Sociedad Anónima
Inscripta en el Registro de Entidades Financieras "no bancarias", bajo número 24946/61 (en trámite en el Banco Central de la República Argentina)
Registro Nº 13.182
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, para el día 28 de enero de 1966, a las 9.30 horas, a celebrarse en la calle Tucumán Nº 825 (piso 2º), de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965;

2º Fijación del número de directores titulares y, de acuerdo a lo que se resuelva al respecto, en su caso, elección de los directores titulares y suplentes que corresponda, así como de síndico titular y suplente;

3º Designación del miembro titular del Directorio que ha de desempeñarse como vicepresidente 2º a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, de las reformas a los estatutos introducidas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1965, ya aprobadas por Resolución (P. J. Nº 002036) del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de fecha 9 de diciembre de 1965;

4º Ratificación de las remuneraciones del director gerente y del director secretario, conforme a los artículos 15º y 18º de los estatutos;

5º Remuneración del Directorio y síndico;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para su asistencia a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25º de los estatutos. — El Directorio.

$ 9.200. — e.19|1 Nº 45.997 v.25|1|66

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, 31 de enero de 1966, 17 horas, Sarmiento 580, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del C. C., al 30|9|1965, y distribución de utilidades;

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndico;

3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|1 Nº 46.054 v.25|1|66

COSMOLAN, S. A.
Comercial, Industrial
Exp. 11261
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero 1966, a las 18 horas, en Alsina 1184, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio al 30 de setiembre 1965;

2º Fijar número de directores y su elección;

3º Elección de síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|1 Nº 46.024 v.25|1|66

C A R U V E L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 19015
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de enero de 1966, a las 11 horas, en Paraná 567, piso 10º.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;

3º Designación de directores suplentes.

4º Designación de síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del primero. — El Directorio.

$ 3.600. — e.19|1 Nº 46.065 v.25|1|66

COREMA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de enero de 1966, a las 10 hs., en Entre Ríos 1716, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Retribución y anticipos a Directores.

3º Fijar número de directores y su elección.

4º Designación de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|1 Nº 45.958 v.24|1|66

COSMOTEX, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 19.950
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 27|1|66, 13 horas, Corrientes 456, 2º, Of. 26, Capital, para tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado, según artículo 6º.

2º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|1 Nº 45.971 v.24|1|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL DELTA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Expte. Nº 17.015

Se comunica a los señores accionistas que la Sociedad celebrará Asamblea General Extraordinaria el día 28 de enero de 1966, en su sede social calle Paraná Nº 638, piso 4º, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000 m|n.

3º Reforma del artículo 4º del Estatuto. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|1 Nº 45.916 v.24|1|66

CUMBRE, S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 1000, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|1 Nº 45.912 v.24|1|66

CILDAÑEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 13.970

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle White 1835, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Remuneración del Directorio y Síndico.

4º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.18|1. — Nº 45.965 v.24|1|66

CONAGRO S. A. I. C. F.
Nº 16.793

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 27 de enero de 1966, a las 9 horas, en Brasil Nº 2969, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Dtos. Art. 347 Código de Comercio al 31|12|63 y 31|12|64.

2º Ratificación de la actuación del Directorio.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.18|1 Nº 46.039 v.24|1|66

CREDITO VECINAL FLOSUR
Soc. Anón. Finan., Ind., y Com.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
27|1|66

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 27 de enero de 1966, a las 21 horas, en el local de la calle Martínez Castro 1438, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos (Art. 347 del Código de Comercio) correspondiente al Noveno Ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores titulares; un Director suplente; un Síndico titular y un Síndico suplente.

4º Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.18|1 Nº 46.012 v.24|1|66

CABLO S. A. I. C. y F.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1966, a las 9 horas, en la Av. Callao 468, 3er. piso de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio, consideración de los pagos "ad referendum" de la Asamblea, realizados durante el ejercicio a sus integrantes. — Remuneraciones al señor Síndico.

3º Elección de Presidente y Vicepresidente. — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección, de acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Consideración "a priori" de la fusión con Dunlit S. A. I. C. y F. y|o otras empresas nacionales y extranjeras.

6º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 6.800 e.18|1 Nº 45.986 v.24|1|66

CREDITO AV. SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de enero de 1966, a las 20.30 horas, en Avenida Santa Fe 1480, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de Distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.120 e. 17|1 Nº 45.638 v. 21|1|66

Nota: Se deja constancia que por error de imprenta, el presente aviso fue omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 12 y 13|1|66.

CLINICA SAN MARTIN DE CIUDADELA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1966, a las 9 horas, en la calle Lavalle 1523, 1º piso, Oficina 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Modificación del Art. 5º del Estatuto, aumento de capital.

2º Modificación del Art. 12º del Estatuto.

3º Emisión de acciones.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

El Directorio.

$ 3.800 e.17|1 Nº 45.806 v.21|1|66

CEREBOS ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
N-18.548

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 12 horas, en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de la fecha de cierre de los Ejercicios.

2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.

3º Designar dos Accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.17|1 Nº 45.851 v.21|1|66

C A R D A N
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 16.417

Convócase a Asamblea Ordinaria para, el día 23 de enero de 1966, horas 10, en Sarmiento 1981, piso 4º, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|10|65.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.17|1 Nº 45.895 v.21|1|66

CONS TRU GRAL
S. A. C. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 19,30 horas, en el local social sito en Paraguay 3731, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.400 e.17|1 Nº 45.854 v.21|1|66

C. A. R. T. A.
Registro Nº 15.220
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, hora 8, en Solís 229, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|65;

2º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.17|1 Nº 45.544 v.21|1|66

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1966, en la sede social, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

2º Consideración de todas las gestiones efectuadas por el Directorio en el transcurso del Ejercicio 1964|1965.

3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades.

4º Reforma de Estatutos Sociales.

5º Fijación y Elección de Directores.

6º Elección de un Síndico titular y un suplente.

7º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Importante: Los Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero.

$ 7.200 e.17|1 Nº 45.769 v.21|1|66

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS S. A.

CONVOCATORIA A LA QUINCUAGESIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta Compañía, Puán 470, el jueves 27 de enero de 1966, a las 11 horas, dando cumplimiento a los Arts. 30 y 34 de los estatutos sociales, con especial constancia de que la totalidad de las acciones se encuentran depositadas, de acuerdo con los certificados que obran en poder de la Compañía, en el Lloyds Bank de la ciudad de Londres y en el Banco de Londres y América del Sud, Buenos Aires. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1965.

2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y de las reservas acumuladas.

3º Aumento del capital ordinario autorizado en la suma de $ 438.000.000.

4º Designación de uno o más representantes para la tramitación concerniente al aumento del capital autorizado, ante la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

5º Capitalización de la suma de pesos 51.000.000 mediante la apropiación de las reservas pertinentes, facultando al Directorio para emitir hasta 510.000 acciones ordinarias en el momento en que lo juzgue oportuno.

6º Nombramiento de la totalidad de los miembros del Directorio por el término de dos años.

7º Elección de síndicos (titular y suplente) por un año.

8º Remuneración de los directores y de los síndicos (titulares y suplentes).

9º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 11.800.— e.17|1 Nº 45.834 v.21|1|66

CIGARRERIA BRITANICA
S. A. C. I. (e. f.)
Importadores y Fabricantes
Registro Nº 16.726

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 27 de enero de 1966, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 439, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades por el período cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Fijar número de directores, y su elección. Designación de presidente, vicepresidente y síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 12 de 1966. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|1 Nº 45.845 v.21|1|66

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, jueves 27|1|66, a las 12 hs., en Av. R. S. Peña 740, 4º B.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de C. al 30|9|65.

2º Elección de síndicos.

3º Designación accionistas aprueben acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|1 Nº 45.847 v.21|1|66

C A S P I S. A. C. I. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de enero de 1966, a las 10 horas, en el domicilio de la empresa, calle Rincón 415, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 11º del estatuto.

2º Aprobación de la adquisición del Activo y Pasivo de Caspi, S. R. L.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|1 Nº 45.871 v.21|1|66

CABOSCH S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1966, a las 18 horas, en el local sito en la calle Tacuarí 1792 Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de perdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijar el número y elegir directores y síndicos, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.17|1 Nº 45.870 v.21|1|66

CREDITO LIMA
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de enero de 1966, a la hora 21, en la calle Lima 1046, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Modificación del nombre social.

3º Aumento del capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: "Art. 14 del Estatuto ... Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario del país o del extranjero que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización...".

$ 4.600.— e.14|1 Nº 45.792 v.20|1|66

CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 2073

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 10.30 horas, en el local social, Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de septiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores titulares.

4º Elección del síndico titular y suplente. Fijación de los honorarios del primero.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|1 Nº 45.749 v.20|1|66

CASIMIRES HERNANDO TEJEDOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 1966, a las 18.30 horas, a efectuarse en Rivadavia 944, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 31|7|64 y 31|7|65;

2º Destino de las utilidades;

3º Aumento del capital autorizado a $ 7.000.000 m|n.;

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.14|1 Nº 44.993 v.20|1|66

C. I. P.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 11.258

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de enero de 1966, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.14|1 Nº 45.778 v.20|1|66

"CH"

C H A R A B O N
Agrícola Ganadera, S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el

día 28 de enero de 1966, a la hora nueve, en Uruguay Nº 1037, sexto piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965;

2º Elección del nuevo Directorio y síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.14|1 Nº 45.773 v.20|1|66

"D"

D O R H E X
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en su domicilio, Niceto Vega 4736, para considerar:

1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 31|12|964 y 31|12|965;

2º Elección de directores, síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.19|1 Nº 46.009 v.25|1|66

DROSA, S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en Avda. Presidente R. S. Peña 570, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1965;

3º Determinación del número de directores para el décimo ejercicio y elección de los mismos;

4º Elección de los síndicos titulares y suplentes, por un año. — El Directorio.

$ 4.800. — e.19|1 Nº 46.022 v.25|1|66

DAFAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro 14660

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 8.30 horas, en Pueyrredón 2362, 2º piso, Dpto. A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1962, 31 de agosto de 1963, 31 de agosto de 1964 y 31 de agosto de 1965.

2º — Ratificación del mandato de los señores Directores y Síndicos.

3º — Disolución de la Sociedad.

4º — Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|1. — Nº 45.963 v.24|1|66

DAYAN HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las dieciocho horas, en Lavalle 1646, piso 9º, Oficina 31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º — Elección Directores y Síndicos.

3º — Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º — Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.18|1. — Nº 45.977 v.24|1|66

DE NICOLA Y CIA., S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, día 29|1|66, hora 18, en el local social, Hipólito Yrigoyen 1919.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio cerrado 30|9|65;

2º Fijación número directores titulares y suplentes y su elección;

3º Designación síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|1 Nº 45.815 v.21|1|66

DIAMER DISTRIBUIDORA AMERICANA, S. A. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 1966, a las 19 horas, en Moreno 1161, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio al 30|9|1965;

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400. — e.17|1 Nº 45.671 v.21|1|66

DE NINNIS, RODRIGUEZ LARRETA Y CIA., S. A. C.
Registro Nº 11.221

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 10 horas, en Uruguay 1037, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios 31|12|1963 y 31|12|1964;

2º Elección de Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.14|1 Nº 45.780 v.20|1|66

DARFINSA, S.A.C.I.F.R.A.
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de enero de 1966, a las 18 horas, en Uruguay 772, 7º piso, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|9|65.

2º Apropiación de la pérdida.

3º Retribución al Directorio y honorarios del Síndico.

4º Elección del nuevo Directorio.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente, y

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.14|1 Nº 45.714 v.20|1|66

"E"

EXPRESO TRANSPORTE COUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1966, a las 10 horas, en calle Venezuela 2460, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1965.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 18 del estatuto que dispone el depósito previo de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|1 Nº 45.665 v.25|1|66

ELECTRONICA INDUSTRIAL EXIMARG
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, el día 27 de enero de 1966, a las 9.30 horas, en Viamonte 759, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio 31|8|1964.

2º Elección síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.040.— e.19|1 Nº 46.058 v.21|1|66

Establecimientos Metalúrgicos S. BECCIU E HIJOS S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las once horas, en Chacabuco 77, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución saldo revalúo contable, Ley 15.272.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|1 Nº 45.987 v.25|1|66

E. N. T. A. S. A.
Empresa de Navegación y Transportes Argentina, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a 18 horas, en Córdoba 315, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Remuneración a directores y síndicos.

4º Designación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|1 Nº 45.984 v.25|1|66

EDITORIAL KIER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local de la Avenida Santa Fe Nº 1260, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|1 Nº 45.998 v.25|1|66

ESTERANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 8043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de enero 1966, 20 horas, en Alfredo R. Bufano 2617, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Cód. de Comercio, del Ejerc. cerrado 30|9|1965.

2º — Elegir Director, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.18|1. — Nº 45.929 v.24|1|66

EL PAMPA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en la sede social calle Rivadavia 620, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino del resultado del Segundo Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1965.

2º — Elección del Síndico Titular y del Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|1. — Nº 45.960 v.24|1|66

ESSA EMPRENDIMIENTOS SOCIALES S.A.F.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de enero de 1966, a las 16 horas, en el local sito en la calle Cerrito 228, piso 1º, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico y Contador, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Designación de Síndicos Titular y Suplente por un período legal.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.400. e.18|1. — Nº 45.954 v.24|1|66

EDUARDO SPORT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.963

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de enero de 1966, hora 12, Avda. Santa Fe 4577, Capital, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 30|9|65.

2º — Propuesta de distribución de utilidades y remuneraciones Directorio y Síndico.

3º — Elegir Directores titulares, suplentes, Síndico titular y suplente.

4º — Elegir dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 13 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|1 Nº 45.917 v.24|1|66

ETAM S. A. Ind. y Com.
Registro Nº 4.093

Convócase para enero 31 de 1966, 16,30 horas a Asamblea General Ordinaria Segunda Convocatoria en 3 de Febrero 826, Capital, para considerar:

1º — Considerar documentación Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|8|65.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Fijación número de Directores.

4º — Elección Directorio y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|1 Nº 45.911 v.20|1|66

EL CRESTON S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las 20 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Charcas 4040, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos citados en el artículo 347, inc. 1) del Código de Comerio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30|6|64 y 30|6|65.

2º — Eleción de Diretores, fijando su número; Síndicos y dos acionistas para firmar el Acta.

Se recuerda la obligación del depósito de acciones. — El Diretorio.

$ 4.400.— e.18|1 Nº 45.961 v.24|1|66

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA S. A.
Registro Nº 2.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 enero 1966, 11 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º C. C., ejercicio 30|9|65, y distribución de utilidades;

2º Capitalización última cuota revalúo;

3º Aumento capital;

4º Determinación número directores y elección de los mismos y síndicos;

5º Fijación honorarios síndico y designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 11 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 3.800. — e.17|1 Nº 45.843 v.21|1|66

ENRIQUE R. ZENI & CIA.
S. A. C. I. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de enero de 1966, a las 18 horas, en la sede social calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario ad hoc para esta asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la Caja Social, las acciones o certificado bancario que acredite su depósito, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de su realización (Art. 12º de los Estatutos).

$ 6.000.— e.17|1 Nº 45.900 v.21|1|6

EL PIQUETE, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
Expediente Nº 11.825

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 18 horas en la calle Lavalle 3161, 5º piso, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Revalúo Contable, su capitalización.

4º Fondo de reserva forestal.

5º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

6º Elección del síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, enero de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo número 27 del estatuto.

$ 5.000.— e.17|1 Nº 45.857 v.21|1|66

ELIAS AUTOMOTORES, S.A.C.I.F.I.A.
Nº 17.866

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de enero de 1966, a las

19.30 horas, en el local de la calle Bolívar 314, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 30 de setiembre de 1965, mencionada en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|1 Nº 45.300 v.20|1|66

ESTANCIAS LA SELVA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27|1|1966, a las 9.30 horas, en Sarmiento 440, piso 2do., Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación del Directorio, Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|1 Nº 45.588 v.20|1|66

ESTABLECIMIENTOS "EL MAGO", S. A.

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Establecimientos El Mago, S.A.C.I.A.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en sus oficinas Pedro Lozano 3725, Capital Federal, el día 21 de enero de 1966, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de nuevos miembros de Directorio por renuncia total y determinación de su número.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Desafectación de reservas para absorber quebrantos.

5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.14|1 Nº 45.805 v.20|1|66

EVANS THORNTON Y CIA. S. A.

Industrial, Mercantil y Financiera

(3.135)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de enero de 1966, a las 10,30 hs., en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación Art. 347, inc. 1º del C. C., ejercicio al 30 de setiembre de 1965.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elegir Directorio y Síndicos, fijar sus honorarios, ratificar remuneraciones a Directores, por cargos administrativos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965.

4º — Modificación de Estatutos.

5º — Consideración de lo actuado por el Directorio en el ejercicio.

6º — Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.14|1 Nº 45.621 v.20|1|66

EDIFICADORA IVNE S A C I M I

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 1966, a las 18 horas, en la sede, calle Lavalle 1473, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de lo resuelto por la 3ª Asamblea General Ordinaria del 24 de setiembre de 1965, a la distribución de las utilidades acumuladas al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Facultar al Directorio a emitir acciones hasta completar el Capital Autorizado.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 4.000.— e.14|1 Nº 45.763 v.20|1|66

EMEBE

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 1966, a las 19 horas, en Corrientes 989, piso 1º, esc. B, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de Capital y fijación características de acciones según artículo 6º.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ [illegible] e.14|1 Nº 45.776 v.20|1|66

"F"

F I D E L N O R

S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 1966, a las 16 hs., en la nueva sede social, calle Hipólito Yrigoyen 906, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 15, practicado al 30|9|1965.

2º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el protocolo. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|1 Nº 46.007 v. 25|1|66

FERNANDEZ FLEIRE Y CIA.

Soc. Anón. I. C. A. E. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de enero de 1966, a las 17 horas, en Ferrari 384, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1965.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|1 Nº 46.005 v.25|1|66

F A P I

FABRICA ARGENTINA DE PLASTICOS INDUSTRIALES

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Elía 456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Retribuciones a los Directores, artículo 9º, inc. L) y artículo 10 de los Estatutos.

3º Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, enero 4 de 1966.

$ 3.120 e. 19|1 Nº 45.626 v. 21|1|66

F. A. C. Y. P. A.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Minera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en Avda. Chiclana 3444, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Código de Comercio al 30 de setiembre de 1965.

2º Fijación número y elección Directores y Síndicos.

3º Designación dos Accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e. 19|1 Nº 45.655 v. 25|1|66

FLUDOR

Soiedad Anónima Industrial y Comercial

(N - 5.479)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 15 horas, en Pedernera 440, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gannacias y Pédidas, Inventario e Informes del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965, y Distribución de Utilidades.

3º — Consideración del destino del Saldo de Revalúo Contable.

4º Consideración aumento Capital Autorizado.

5º — Determinación y elección del número de Directores titulares y suplentes.

6º — Elección de Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|1 Nº 45.903 v.24|1|66

FIATA I. y C. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero cte. año a 8 horas en Ventana 3458, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio 30|9|65.

2º — Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º — Designación de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|1 Nº 45.913 v.24|1|66

FIRTH S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de enero de 1966, a las 11,30 horas, en Solís 1515, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Distribución utilidades y Transferencia saldo Reserva General a Reserva Futuro Aumento Capital.

3º — Determinación del número de Directores y elección de los titulares que ejercerán su mandato por el término de dos años.

4º — Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.18|1 Nº 45.828 v.24|1|66

FLORENTINO GONZALEZ

La Estrella Española S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 19.45 horas, en la calle Alsina 1441, 1er. piso, Of. 109, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio social terminado el 30 de abril de 1965.

2º Nombramiento de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular.

4º Aumento del capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.17|1 Nº 45.844 v.21|1|66

FORSTAR S. A.

De Forestación, Agricologanadera, Industrial y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de enero de 1966, a las 12 horas, en Corrientes 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965 (Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio).

2º — Distribución de las ganancias.

3º — Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos de acuerdo con el art. 8º del Estatuto.

4º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|1 Nº 45.731 v.20|1|66

FOWEY

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, 24 de enero de 1966, 18,30 horas, Lavalle 1527, Piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los estatutos sociales (arts. 3º, 4º, 8º y 11º).

2º — Aumento del capital dentro de lo previsto en los actuales estatutos sociales y del monto que resulte de la modificación prevista en el punto 1º).

3º Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|1 Nº 45.802 v.20|1|66

FEPALCO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 336, 7º Piso, Of. 74, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Elección de Directores.

3º — Elección de Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|1 Nº 45.814 v.20|1|66

FABRICA DE AUTOMOTORES UTILITARIOS S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 1125, oficina 24, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio al 31 de marzo de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|1 Nº 45.793 v.20|1|66

FRAVEGA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 29 de enero de 1966, a las 13 horas, en la calle Estados Unidos Nº 3049, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio y Distribución de Utilidades del ejercicio al 30|9|65.

2º Ratificar retribuciones abonadas al Directorio.

3º Fijar el número de Directores y elección de los que correspondan. Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|1 Nº 45.764 v.20|1|66

"G"

G R E H A N

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

17.969

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 1966, a las 19 horas, en Medrano 636, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre Ejercicio económico (Art. 11).

2º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 19|1 Nº 46.037 v. 25|1|66

GONTEL S.A.C.I.F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1966, a las 19,30 horas, en el local social de Warnes 980 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|9|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento de Capital Social.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar previamente sus acciones, con no menos de 3 días de anticipación (art. 14 de los Estatutos sociales).

$ 4.800.— e.18|1 Nº 45.906 v.24|1|66

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S.A.C.I.

Nº 3.802

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 20º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 28 de enero de 1966, a las 9,30 horas, en las oficinas de la sociedad, Viamonte 1549, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1965.

2º — Aumento de capital autorizado.

3º — Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 24 de los estatutos.

$ 6.400.— e.18|1 Nº 45.926 v.24|1|66

GUADALUPE S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 31|1|66, 17 hs., en Corrientes 3023, 4º piso, para tratar:

1º — Adquisición del fondo de comer-

cio de "Casa Boston S. R. L." y su pago en acciones.
3º — Designación dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.400.— e.18|1 Nº 45.979 v.24|1|66

GUILLERMO JOHNSTON & Cía. Ltda.
(Sociedad Anónima Introductora)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento Nº 459, a objet de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo sexto Ejercicio económico, terminado el día 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Honorarios del Síndico.
4º Elección de Presidente, Vice Presidente, Director Gerente y Directores Suplentes, para el período: 1º de octubre de 1965 hasta el 30 de setiembre de 1968.
5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º Nombramiento de dos Accionistas, que para concurrir a la Asamblea de Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deben depositar sus Acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días del señalado para aquélla.

Este depósito puede ser sustituido por un Certificado expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las Acciones en el establecimiento.
— Buenos Aires, 11 de enero de 1966.
$ 8.400.— e.17|1 Nº 45.833 v.21|1|66

GALEUZKA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera de Mandatos y Servicios
(Expte. Nº 17392)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1966, a las 15 horas, en la calle Bolívar 430, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
2º Determinación del número y elección de directores, de Síndico Titular y un Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|1 Nº 45.542 v.20|1|66

"H"

HOLIMAR KITS S. A. C. I. F.
Expediente Nº 10.720
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1965, a las 19 hs., en Uruguay 357, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 30|9|1965.
2º Reforma de Estatutos.
3º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 19|1 Nº 45.985 v. 25|1|66

HERACLIO HERNANDEZ S. A. C. I. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a celebrarse el 29 de enero de 1966, a las 17 hs., en Tacuarí 119, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de las remuneraciones abonadas a directores, Art. 8º de los Estatutos Sociales.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Designación de Síndicos titular y suplente.
5º Aumento del Capital autorizado a m$n. 20.000.000.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600 e. 19|1 Nº 46.031 v. 25|1|66

HOTEL LYON S. A. C. I. I. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 25 de enero de 1966, 19 horas, en Río Bamba 251, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. Comercio. Ejercicio 30|9|65.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Fijación y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|1 Nº 45.166 v.20|1|66

HUGO E. FALCON Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero de 1966, a las 18 horas, en el local social de la calle Viamonte 867, 6º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio social, concluido el 30 de setiembre de 1965.
2º Elegir Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
3º Designar dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
$ 4.000.— e.17|1 Nº 45.849 v.21|1|66

HIRSCHBERG TEJIDOS
Sociedad Anónima Argentina, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Hirschberg Tejidos Sociedad Anónima Argentina Comercial e Industrial", a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Alsina 800, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
3º Aprobación Retribuciones a Directores por desempeño de funciones ejecutivas, que excedan el 25 o|o de las utilidades (Art. 15 de los Estatutos Sociales).
4º Reforma de los Estatutos cambiando la actual denominación social de: "Hirschberg Tejidos Sociedad Anónima Argentina Comercial e Industrial", por la de la nueva denominación: "Disma Sociedad Anónima Comercial e Industrial".
5º Elección del Directorio por el término de un año y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por igual período. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco de esta plaza o entidad debidamente autorizada por el Directorio, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. (Art. 16 de Estatutos).
$ 10.000.— e.14|1 Nº 45.753 v.20|1|66

"I"

INDUSTRIAL ANDINA
Sociedad Anónima
Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29|1|1966, a las 19,45 hs., en el local de la calle Santiago del Estero 315, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|65;
2º Elección de Directores, fijando su número; designación del Presidente y elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.19|1 Nº 45.995 v.25|1|66

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas
CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria 31 enero 1966, 18.30 horas, Sarmiento 580, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347, del C. C. al 30|9|1965;
2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndicos;
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.19|1 Nº 46.053 v.25|1|66

INDUSTRIAS PLASTICAS FEDERICO STRAUSS S.A.I.C.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 28 de enero de 1966, a las 9 horas en Corrientes 330, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Octavo cerrado el día 31 de agosto de 1965;
2º Fijación del número de Directores y su elección por un año;
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente;
4º Aprobación de retribución a Directores propuestos por Memoria;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recomienda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|1 Nº 45.738 v.21|1|66

ISIDRO E. ANDICOECHEA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en Chacabuco Nº 145, planta baja, oficina 9, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|10|65;
2º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente;
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.19|1 Nº 45.937 v.25|1|1966

IVAN HNOS. S.A.I.C.I.
Registro Nº 11.139

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|1|66 a 18.30 hs., en Sánchez de Bustamante 1225, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos exigidos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.19|1 Nº 46.050 v.25|1|66

ISMED S. A.
Productos Medicinales
Registro Nº 17.628
CONVOCATORIA

Convoc. a los Acctas. a Asamb. Gral. Ord., para el día 29 de enero de 1966, a las 10 hs., en el loc. Corrientes 1145, piso 5, of. 58, Cap. Fed., para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Dtos. art. 347, C. Comercio. Ejerc. cerrado 31|12|65;
2º Desig. dos acctas. para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600 e.19|1 Nº 46.001 v.25|1|66

INMOBILIARIA LUCA S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1966 en la sede de la Sociedad Avda. de Mayo 1370, 6º P., Of. 149, a las 15 hs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Autorizado.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.000.— e.18|1 Nº 45.934 v.24|1|66

INTELA
Industria Textil Lanera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de enero de 1966, a las 11 horas, en Moreno 1199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C. al 30|9|65.
2º — Aumento de Capital.
3º — Elección de Director General titular por 2 años, Director General suplente y Síndico titular y suplente por 1 año.
4º — Designación de accionistas que aprueben el Acta.
$ 3.600.— e.18|1 Nº 45.765 v.24|1|66

IMPORTADORA PARANA S. A.
Com. Ind. e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1966, a las 19 hs. en la calle Paraná 465, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347 inc. 1) del C. de C. ejercicio al 31|10|65.
2º — Elección directores y síndicos.
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|1 Nº 45.938 v.24|1|66

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 1.610

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 10, en el local social Paseo Colón 285, 1º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades. — Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Nombramiento de Directores titulares y témino del mandato.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.600 e.14|1 Nº 45.750 v.20|1|66

INDUSTRIAS CAREN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
N.9105
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local Cangallo 925, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de septiembre de 1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos y fijación remuneraciones.
3º — Aumento Capital Autorizado (Art. 4º y 5º Estatutos).
4º — Modificación Estatutos.
5º — Designación dos accionistas firma Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. e.17|1. — Nº 45.862 v.21|1|66

INDUSTRIAL ANDINA
Sociedad Anónima
Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29|1|1966, en el local de la calle Lavalle 1459, 7mo. piso, Depto. 121, Capital, a las 19 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30|9|1965.
2º Elección de Directores, fijando su número, designación del Presidente, y elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.14|1 Nº 45.726 v.20|1|66

INDIA RUBBER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 8.624
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 17 horas en el local sito en la calle Pampa 1576, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
2º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
3º Designar Presidente del Directorio.
4º Acordar honorarios a los Directores y Síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 4.000 e.14|1 Nº 45.725 v.20|1|66

I. A. S. A.
INDUSTRIAL ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 27 de enero de 1966, a las 20 horas, en Rodríguez Peña 1445, 4º A, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, C. de C., ejercicio 30|11|65.
2º Retribución Directorio y Síndico y distribución utilidades.
3º Elección de Director, Síndico y designación de un Accionista para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.14|1 Nº 45.625 v.20|1|66

"J"

JUARROS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 19.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 720, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Venta inmueble a Ruralia Argentina S.A.A.C. e I.
2º — Modificación de los Estatutos Sociales.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.17|1. — Nº 45.771 v.21|1|66

"K"

KUNICO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref. Exp. Nº 19.166

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 1966, a las 10 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, referentes al Balance General al 30|9|65.

2º — Determinación del número y elección de Directores.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|1. — Nº 46.046 v.25|1|66

KRUM, S. A.
Com., Ind., Rural e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de enero de 1966, a las 11 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 636, piso 5º, oficina 56/59, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|1965;

2º Renuncia un director;

3º Elección síndicos, y

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|1-Nº 44.927-v.24|1|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial del 13|1 al 17|1|66.

"L"

LEON ARENZON S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 1966, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 6383, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio para el ejercicio cerrado el 30|9|1965.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|1. — Nº 46.030 v.25|1|66

LANERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.570
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 15.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de Estatutos para aumento del Capital autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. e.19|1. — Nº 46.034 v.25|1|66

LUIS DE RIDDER LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Revalúo Contable.

2º — Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. e.19|1. — Nº 46.026 v.25|1|66

LANERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.570
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 37º Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Capitalización del Revalúo Contable

4º — Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. e.19|1. — Nº 46.035 v.25|1|66

LA POSTA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis a las diez y ocho horas en Viamonte 610, piso 1º, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347 C. C. al 30 septiembre de 1965.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|1 Nº 46.038 v. 25|1|66

LOS CURROS
S. A. A. G. e I.
Exp. Nº 14.257

Convócase a asamblea ordinaria para el 31|1|66, a las 9 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar:

Designación de 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com., al 30|9|65, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades. — El Directorio.

$ 2.400 e.19|1 Nº 46.048 v. 25|1|66

LOCKWOOD & CIA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, en calle Moreno 750, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, al 30 de setiembre de 1965.

2º Nombrar directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 19|1 Nº 46.069 v. 25|1|66

LA FORESTAL
Inversora y Financiera, Sociedad Anónima
Nº 16.794
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1966, a las 16 horas, en el local Paseo Colón Nº 221, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965 y resolución sobre distribución de utilidades.

2º — Elección de cinco Directores titulares por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º — Designación de los Directores dos Vicepresidencias.

4º — Elección de hasta tres Directores suplentes por el término de un año.

5º — Elección de Síndico y Síndico suplente.

6º — Fijación de la remuneración de que desempeñarán la Presidencia y las los miembros del Directorio para el Ejercicio de 1966.

7º — Fijación de la remuneración del Síndico para el Ejercicio 1966.

8º — Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.600.— e.18|1 Nº 45.936 v.24|1|66

LUMA S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4.638
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 11 horas, en Cerrito Nº 268, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos prescriptos en el Art. 347, inc 1), del Código de Comercio, y destino de utilidades al 30 de setiembre de 1965.

2º — Nombrar Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.

3º — Designar dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|1 Nº 45.959 v.24|1|66

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la décima primer Asamblea General Ordinaria, para el 27 de enero de 1966, a las 17.30 horas, en el local social, Sarmiento 580, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al décimo primer ejercicio concluído el 30 de septiembre de 1965, con informe del Síndico.

2º — Disposición de utilidades.

3º — Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos de acuerdo con los artículos 10, 11 y 12 de los Estatutos.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400. e.17|1. — Nº 45.803 v.21|1|66

LABORATORIOS BRITANNIA
S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 8 horas, en el local social, calle Terrada 1268, Capital Federal, para tratar el siguiente orden:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965. — Distribución de utilidades.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.17|1. — Nº 45.874 v.21|1|66

LANAVER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 564, Capital Federal, para tratar:

1º — Consideración doc. Art. 347 del C. de Comercio al 31|7|1964 y 31|7|1965.

2º — Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.17|1. — Nº 45.877 v.21|1|66

LACICO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 1º de febrero de 1966, a las 18 horas, en Lavalle 421, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Emisión de acciones por pesos 16.000.000 m|n.

3º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|1 Nº 45.867 v.21|1|66

LANCASTER ARGENTINA S.A.I.C. y F.
Nº 9.561
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas en Moreno 490, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento nuevo Director.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 2.600.— e.17|1 Nº 45.826 v.21|1|66

LA FIDUCIARIA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria 28|1|66, 18 hs., Lavalle 913.

TRATAR:

1º — Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio al 31|10|65.

2º — Elección Síndicos.

3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|1 Nº 45.855 v.21|1|66

LEYBA S. A. C. e I.
Reg. Nº 18.797
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1476, Piso 4º, Oficina 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

3º — Elección de Síndico titular y suplente.

4º — Aprobación de las remuneraciones de los directores apoderados.

5º — Aprobación de los gastos de constitución de la sociedad anónima.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.000.— e.17|1 Nº 45.860 v.21|1|66

L U S E D A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 19 horas, en la calle Jujuy 110, 5º piso A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Ratificación Retribución Directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600 e.14|1 Nº 45.718 v.20|1|66

LOS PELUCHES
Soc. en Com. p/Acc.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita para el día 22|1|1966, a las 11 hs., en Callao 449, 8º "A", Cap.,

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición inmueble.

2º Dos accionistas para firmar el acta — Socio Colectivo.

$ 1.800. — e.14|1 Nº 45.786 v.20|1|66

L U S E D A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 20 horas, en la calle Jujuy 110, 5º piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración estados contables al 20 de diciembre de 1965.

2º Disolución y liquidación de la sociedad.

3º Designación de la Comisión Liquidadora.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600 e. 14|1 Nº 54.719 v. 20|1|66

"M"

MALENKY E HIJOS
S. A. C. I. F. e I,
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en Suipacha 756, 1º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del Noveno Ejercicio al 30|9|65.

2º — Remuneración Directorio y Distribución Utilidades.

3º — Fijación número Directores, elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|1 Nº 45.992 v. 25|1|66

MESYNGIER
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero de 1966, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social de la calle Corrientes Nº 4033, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos que exige el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el día 30 de setiembre de 1965.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|1 Nº 45.993 v.25|1|66

MAROTTA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 15.780

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2|2|1966, a las 18 horas, en Avda. Leandro N. Alem 734, Piso 9º, Cap. Fed. para tratar:

1º — Consideración documentación art. 347 del Cód. de Comercio correspond. al ejercicio cerrado al 31|5|65 y Distribución de Utilidades.

2º — Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para refrendar el Acta. — Armando P. Marotta, presidente.

$ 3.200 e. 19|1 Nº 46.015 v. 25|1|66

MAGNA
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Capital $ 15.000.000.—
Alsina 1476 — Piso 7º, Of. 28
Registro Nº 7.887
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 7.45 horas, en el local social de Magna S. A. Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, calle Alsina 1476, 7º piso, oficina 28, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A" y "C" del ejercicio cerrado al 30|9|1965.

2º — Remuneración Director-Gerente.

3º — Designación de Directores Titulares.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente y de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 5.400 e. 19|1 Nº 46.003 v. 25|1|66

M. GUREVICH E HIJOS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 19.30 horas, en la calle Corrientes Nº 2954, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|9|1965.

2º — Remuneración directores y síndico.

3º — Elección directores y síndico.

4º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e. 17|1. — Nº 45.856 v. 21|1|66

MARABAH S. A.
Ind. Com. Fin. Cons. e Inm.
Registro Nº 9.230

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 2958, 1º Piso, Capital Federal, para:

1º — Analizar Balance de la Empresa y rendición de cuentas del Directorio.

2º — Designación de liquidador y facultades del mismo.

3º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|1 Nº 45.846 v.21|1|66

MEFINSA, S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 1966, a las 16 horas, en Gonçalves Dias 1100, para considerar:

1º Reforma de estatutos;

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.14|1 Nº 45.695 v.20|1|66

MANUFACTURA DE TABACOS "PARTICULAR", V. F. GREGO, S. A.
CONVOCATORIA

Conforme con lo establecido en el estatuto social citamos a los señores accionistas a la 26ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de enero de 1966, a las 9 horas. en el local de la sociedad, calle Dr. Luis Beláustegui número 2701 ,para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria ,balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario y remuneraciones abonadas de acuerdo con el artículo 16 del estatuto social, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de setiembre próximo pasado, con informe del síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital social;

4º Elección de tres directores titulares, por el término de dos años, y de dos directores suplentes, por el plazo de un año;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — El Directorio.

$ 9.400. — e.14|1 Nº 45.693 v.20|1|66

McCORQUODALE ARGENTINA S. A. DE IMPRESIONES
Industrial y Comercial
N.14339
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de enero de 1966, a las 11 horas, en Cerrito 268, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1) Código Comercio, al 30|9|1965, y distribución utilidades;

2º Fijación número directores titulares y suplentes y nombramiento de los mismos y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Depósito garantía directores;

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.14|1 Nº 45.756 v.20|1|66

"N"

NORTE ELECTRICA S. A. I. C. y F.
Legajo Nº 17.453
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la calle Vilela 4379, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de las utilidades, Anexo "A" e informe del Síndico, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1964 y 30 de setiembre de 1965;

2º — Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones;

3º — Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e. 18|1 Nº 45.909 v. 24|1|66

NOLVEN S. A. I. C. F. A. e I.
Registro Nº 12.131

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local social, Avenida Quintana 486, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Social cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Retribución del Directorio y del Síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de Directores y designación de los mismos y nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 18|1 Nº 45.930 v. 24|1|66

N I A M E Y
S. A. Com., Ind., Agrop. y Financiera
16.142

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 483.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1965;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.14|1 Nº 45.807 v.20|1|66

NARDO
S. A. C. I. F. A.
Expte. 15.506

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de enero de 1966, en la sede social calle San Pedro 5183. Capital Federal, a las 10 horas. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Informe sobre las causas que demoran el llamado a Asamblea General Extraordinaria.

2º — Consideración del Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1964.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Consideración del Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965.

5º — Distribución de utilidades.

6º — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200 e. 18|1 Nº 45.933 v. 24|1|66

N I L E N S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local de Avda. Corrientes 2171, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio finalizado el 31|10|65.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital social.

6º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.14|1 Nº 45.730 v.20|1|66

N I A M E Y
S. A. Com., Ind., Agrop. y Financiera
16.142

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de enero de 1966, en Corrientes 483, a celebrarse a continuación de la ordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|1 Nº 45.808 v.20|1|66

"O"

OSVALDO L. MENDIZABAL PRODUCTOS LACTEOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Ganadera Agrícola
Legajo Nº 11.630

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de enero de 1966, horas 10, a celebrarse en Cangallo 683, piso 8º, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Fijación del número de Directores que integrarán el Directorio y designación de los mismos por el término de dos años.

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 4.600 e.19|1 Nº 45.990 v.25|1|66

ORTIZ
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de enero de 1966, 18 horas en Corrientes Nº 3368, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Elección Síndico Titular, Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 18|1 Nº 45.940 v. 24|1|66

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO S. A. (en liquidación)
Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de enero de 1966 a las 18.30 horas, en Corrientes 3368, para considerar:

1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1965.

2º — Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Liquidador.

$ 2.600 e. 18|1 Nº 45.939 v. 24|1|66

ONDINA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 10.086
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 1966, a las 9 horas, en Avda. Santa Fe 2450, Local 99, Capital, para tratar:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|7|65.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.17|1. — Nº 45.825 v.21|1|66

OPPENHEIMER CASING Co. OF ARGENTINA S. A.
(Adquisición y Preparación de Tripas para Embutidos)
N. 1538

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de enero de 1966, a las 9 30 horas, en Cerrito 268, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) C. de Comercio. por el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1965 y afectación de las reservas legal y general.

2º Nombramiento directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|1 Nº 45.789 v.20|1|66

"P"

PEIBE
Soc. Anónima Co. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de enero de 1966, a las 11 horas, en Moreno 1601, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del C. C., al 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 19|1 Nº 46.062 v. 25|1|66

PEREZ SERRA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Callao 468, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 8º Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Elección de Directores, Síndico Titular, Síndico Suplente, y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|1. — Nº 46.018 v.25|1|66

PUIGMARTI Y CIA.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 10.105

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|1|66, a las 19 hs., en Avda. R. S. Peña, 2º Piso, Cap. Fed., para tratar:

1º — Consideración docum. art. 347 del Cód. de Comercio, correspond. al ejerc. cerrado el 30|9|65 y Distribución de Utilidades.

2º — Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

$ 3.200 e. 18|1 Nº 45.918 v. 24|1|66

PEMA S.A.C.I.F.A.F.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria: día 27|1|66, 12 horas, Corrientes 456, 2º, Of. 26, Capital; p'tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración doc. Art. 347, Código Com., ejercicio 30|11|65.

2º — Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades rectorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación dos accionistas p firmar acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|1. — Nº 45.969 v. 24|1.66

PEDRO BOTTAZZI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local social, Avda. San Juan Nº 2741|43, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Ratificación de la remuneración de los Directores que ejercen funciones ejecutivas.

4º — Determinación del número y elección de Directores Titulares de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales.

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

6º — Ratificación de lo actuado por el Directorio y referido a aumentos de capital y emisión de acciones Ordinarias y Preferidas hasta la suma de 21.000.000 moneda nacional.

7º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 13º de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.

$ 9.000. e.18|1. — Nº 45.945 v.24|1|66

PEZZANI & CIA.
Expediente 16.548
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 29 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local de Montevideo 48, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Elección de 2 Directores Suplentes.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.18|1. — Nº 45.962 v.24|1|66

PRONOR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 10 horas, en el local sito en calle Defensa Nº 113, 10º piso, A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Décimoquinto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Determinación de honorarios a Directores y Síndicos.

3º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, hasta tres días antes de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de enero de 1966. — El Directorio.

$ 5.400. e.18|1. — Nº 45.948 v.24|1|66

PALOMO & CIA. S.A.C.I.F.
Expte. Nº 16.295
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en Adolfo P. Carranza 2433, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30|9|1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Honorarios Directorio y Síndico.

4º — Aumento del Capital autorizado.

5º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.17|1. — Nº 45.824 v.21|1|66

P R O D M E T
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24, a las 11 horas, en la sede legal, calle Belgrano Nº 402, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Desafectación del saldo de utilidades del ejercicio 1964|65.

2º Emisión de acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|1 Nº 45.736 v.20|1|66

"Q"

QUINTANA S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en Rivadavia 10180, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico. (Art. 14, inc. d).

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Aumento del Capital autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|1. — Nº 45.976 v.24|1|66

Q U I S A L O R
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Reg. Nº 7755
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1966, a las 11, en el local social, Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de septiembre de 1965.

2º Nombramiento de directores titulares.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|1 Nº 45.751 v.20|1|66

"R"

RIXEMO, S. A. C. I. F. I. C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1966, a las diecinueve horas, en la sede social de la entidad, Tucumán 834, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 30 de setiembre de 1965;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Determinación del número de directores y su elección;

4º Elección de síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|1 Nº 45.923 v.24|1|66

RI - HUEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las diez horas, en Arenales 1132, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347 C. de C., ejercicio 30|9|65;

2º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Remuneración de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1966. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|1 Nº 45.768 v.24|1|66

RENACER, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su domicilio legal, calle Cortina 1859, Capital Federal, el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del quinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965;

2º Distribución de utilidades y retribución de directores y síndico;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800. — e.18|1 Nº 45.741 v.24|1|66

RURALIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre 720, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Compra inmueble a Juarros S.A.I.C.

2º — Modificación de los Estatutos Sociales.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.17|1. — Nº 45.770 v.21|1|66

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Marítima
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1966, en el local social, Viamonte 494, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración de la renuncia del Presidente. Ratificación o revocación de los mandatos de los Directores restantes. En su caso, elección de nuevo Directorio. (Arts. 8 y 11 de los Estatutos). — El Directorio.

$ 3.400. e.17|1. — Nº 45.883 v.21|1|66

RANCAGUA, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 15.326

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 20 horas, en Cangallo 328, piso 4º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio del ejercicio al 31|12|64 y remuneraciones.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.17|1 Nº 45.852 v.21|1|66

RODANCO S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 8 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

4º Resolver sobre la aplicación de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e. 14|1 Nº 45.737 v. 20|1|66

ROVAFARM ARGENTINA S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 31 de enero de 1966 (Resolución del Directorio del 30|11|1965), a las once horas, en Córdoba 991, 8º piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a 20.000.000.— de pesos moneda nacional.

2º Reformas a los artículos 6º, 18º y 21º de los Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 14|1 Nº 45.791 v. 20|1|66

"S"

S. A. INMOB. Y GANADERA "LA CRISTINA"

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de enero de 1966, horas 12, en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1) C. de Comercio al 30|9|1965.

2º Designación de 2 Directores Suplentes, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|1 Nº 46.019 v.25|1|66

SANTA INES DEL PLATA S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria día 31 de enero de 1966, hora 9, en Tucumán 927, 4º|14, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|6|65.

2º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|1 Nº 46.051 v.25|1|66

STURM CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local situado en la calle Moliere Nº 2835, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

3º Elección de cinco directores.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|1 Nº 46.040 v.25|1|66

SEGARD & CIA., S. A.
Comerc., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 29 enero 1966, 11.45 horas, Rivadavia 789, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. C., ejercicio al 30|9|65.

2º Destino de la Reserva Extraordinaria. Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Fijación número miembros del Directorio; Designac. de Directores.

4º Designación síndicos y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|1 Nº 46.027 v.25|1|66

STELLA MARIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1966, a las 10 horas, en Cangallo 318. 3º piso. oficina Nº 25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 Código de Comercio.

2º Determinación número de Directores titulares y suplentes y su elección 1965|1968.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.19|1 Nº 46.056 v.25|1|66

SILBERGLEIT HNOS., S A I C
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 26 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local social de la calle Alvar Núñez 109, de esta Capital con el fin de considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el C. de Comercio correspondiente al 2º ejercicio social cerrado el 31|12|1964.

2º Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.

3º Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

4º Elección de Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.17|1 Nº 45.897 v.21|1|66

SACOAR S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1966, a las 9,30 horas, en Leandro N. Alem 734, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965. — Distribución de utilidades.

2º Fijación número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 4.000 e.18|1 Nº 46.023 v.24|1|66

S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. Ltd.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1966, a las 10.30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de setiembre de 1965.

2º Remuneración Directorio y Síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

5º Elección de un Síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a votar según el Art. 30 del Estatuto, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en el local de la Sociedad.

$ 6.800 e.17|1 Nº 45.878 v.21|1|66

SOLER & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local social de la Avenida Amancio Alcorta 1747|51, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de enero de mil novecientos sesenta y seis. — El Directorio.
$ 4.600 e.19|1 Nº 45.957 v.25|1|66

YOCSINA S. A., MINAS Y CALERAS
CONVOCATORIA

Yocsina S. A., Minas y Caleras, cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local social de Avenida de Mayo seiscientos treinta y tres, Tercer Piso, el día 31 de enero de 1966, a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, los que a su vez, juntamente con el presidente y secretario, firmarán el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General cerrado al 30 de setiembre de 1965, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del vigésimo ejercicio social.
3º Aplicación de Utilidades y retribución a Directores y Síndico.
4º Consideración del acuerdo de fecha 11 de enero de 1966, del Banco Industrial de la República Argentina.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 5.200 e.19|1 Nº 45.991 v.25|1|66

"Z"

ZANBA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de enero de 1966, a las 18 horas, en República de la India 3135|47, Capital, para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347, Inc. 1º C. C. al 31|5|65.
2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y suplente.
3º Consideración de lo actuado por el
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.19|1 Nº 45.982 v.25|1|66

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Pablo Cornacchioli, martillero público, Av. de Mayo 1161, 2º piso, avisa que José Aladino Amado y Jorge Amado venden a su condómino Celestino Tuero, parte mitad indivisa hotel, AVENIDA DE MAYO 881, piso 5º, departamentos "E" y "M". Activo y pasivo a cargo comprador con retroactividad a enero 2 de 1965. Reclamos ley y domicilio partes, m/negocio. Este edicto anula y deja sin efecto el número 67.380, publicado del 28|12 al 31|12|64.
$ 2.600. — e.19|1 Nº 45.988 v.25|1|66

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9851, avisa: Bernardino Rodríguez Fernández vende a Manuel Martínez el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y café, sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 596/600, esquina 20 DE SETIEMBRE Nº 389, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.000. — e.19|1 Nº 46.016 v.25|1|66

Se hace saber que "Gerardo Loduevijks y Alberto Rodríguez, Sociedad de Hecho", cuyo objeto es la explotación del ramo de construcciones y transportes con domicilio en la calle ALSINA Nº 1569, 3er. piso, oficina 12, de esta Capital, transfiere el Activo y Pasivo a "Loduevijks Rodríguez, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Naviera, Constructora, Inmobiliaria y Financiera", con el mismo domicilio. Reclamos de Ley a: Escribano Emilio Vallazza, calle Uruguay Nº 16, 7º piso Capital.
$ 2.600 e. 18|1 Nº 45.920 v. 24|1|66

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Trujillo, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que: José Montaña, José Vieites y Alberto Manuel Abeledo venden a Fernando Fernández Galego el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados en Envase de Unico Uso, sito en la calle AV. DE LOS CORRALES Nº 6900, Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestros oficinas.
$ 2.400 e.14|1 Nº 45.732 v.20|1|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jesús Vázquez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. [illegible], avisan que: Pedro López y Walter [illegible] venden a José María [illegible] la Lechería, Chocolatería y Confitería sita en ALVAREZ JONTE 3497, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley, en n|oficinas.
$ 1.800.— e.17|1 Nº 45.880 v.21|1|66

Se avisa que Wichne K. de Bielski vende a Mauricio Cottliar el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas sito en la calle AGUERRE 1002, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley: mismo negocio.
$ 1.400 e. 18|1 Nº 45.942 v. 24|1|66

Aldao, Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper, martillero público, oficinas Avda. Quintana 6, Capital, avisa: Luis Andrés Bertalini y Juan José Haedo venden a Jorge Deza y Juan Carlos González, su negocio de quiosco venta de golosinas, cigarrillos y productos envasados, sito en AVDA. RIVADAVIA 6161, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.000. — e.17|1 Nº 45.891 v.21|1|66

Aldao Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper, Martillero Público, Oficinas Avda. Quintana 6, Capital. Avisa: Antonio Miguez y Camilo Salgado venden a Andrés Luis Bertalini su negocio de Despacho de Comestibles al por menor, venta de bebidas en general envasadas y venta de golosinas, sito en la AVDA. SAN JUAN 3448, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.17|1 Nº 45.889 v.21|1|66

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Florentino Vicente. Réditos Nº 288.103-00; Jesús Rodríguez, Réditos Nº 769.071-00; Ignacio Fotti, Réditos Nº 347.878-005; Severino Docampo, Réditos Nº 301.013-001; Manuel Iglesias, Réditos Nº 45.972-016; Marcelino Díaz, Réditos Nº 215.283-004; Pedro Regueiro, Réditos Nº 791.795-00; Luciano Fuentes, Réditos Nº 492.498|229; José Piñeiro, Réditos Nº 197.472-009; Manuel Salgueiro, Réditos Nº 157.074-006; Angel Martín de la Cruz, Réditos Nº 888.942|017; Mario García, representado por su apoderado señor Manuel García y los sucesores de José García, señoras María Asunción García y García y Julia García y García, representadas por su apoderado señor José Manzano, venden a "La Marina S. R. L.", el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA Nº 714|18, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 6.000.— e.17|1 Nº 45.820 v.21|1|66

Se hace saber por cinco días que Agustín Nieto Seijo vende a Agripina Rodríguez, el negocio de Lechería y Venta de Helados de la calle ARENALES 3100, donde las partes constituyen domicilio. Reclamaciones término de Ley, en el domicilio indicado.
$ 1.400.— e.17|1 Nº 45.872 v.21|1|66

Avisa Roberto Palmero, Martillero Público, con oficina en Av. del Trabajo 2293, que Virginia Pereyra de Rizzone vende a Andrea Villegas de Mistretta, su negocio de Instituto de Belleza, en AVDA. DEL TRABAJO 2488. Reclamo de Ley y domicilio de partes en José Bonifacio Nº 2909.
$ 1.400.— e.17|1 Nº 45.864 v.21|1|66

M. Montoto & Cía., c|oficinas en Av. Juan B. Justo 5793, Cap., avisan: Queda nula y sin efecto venta de Peluquería Damas ubicada AVDA. SAN MARTIN 6572, Cap., que efect. Omeria Blanca Domínguez de Scaglione a Ana María Rosci.
$ 1.200 e.14|1 Nº 45.703 v.20|1|66

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Raúl Lema, José Lema, José Rey y Manuel Rojo venden a Ramón Román Vázquez negocio café, bar, casa de lunchs, denominado "Bar Sevilla", sito calle AVENIDA CASEROS Nº 2585|99 esquina a la de JUJUY, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 2.200 e. 18|1 Nº 45.928 v. 24|1|66

Francisco J. J. Baus, Bal. y Mart. Públ. of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisa que José Menéndez y Antoni Beneventano, venden su negocio que funciona como Hotel Alojamiento, AGUILAR 2476, a Pura Amelia Rosende de Calvelo, Emérita López Vda. de Iglesias y Manuel López Taboada, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en mis oficinas.
$ 2.400.— e.17|1 Nº 45.842 v.21|1|66

Mema Inmobiliaria S.R.L., Rep. Enrique Andrés, c|oficinas en Av. Juan B. Justo 6791 al 93, Cap., avisan: Omeria Blanca Domínguez de Scaglione vende a Beatriz Valente de Abruzzese Peluquería Damas en AVDA. SAN MARTIN 6572, Cap. Fed. — Reclamos de Ley partes n|oficinas.
$ 1.400 e.14|1 Nº 45.702 v.20|1|66

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que "Flor de Romero S. R. L.", venden a Héctor José Urreaga, Réditos Nº 588.271-006 y Oscar José Urreaga, el negocio de Depósito y Transvasamiento de Miel, Hongos y Depósito de Comestibles y Bebidas Envasadas al por Mayor, sito en esta Capital, calle AÑASCO Nº 846-48, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.17|1 Nº 45.823 v.21|1|66

Rico y Castellá S. C. p. A., y Martilleros Públicos, con oficinas Alsina 1495, piso 5º, Capital Federal, avisan: Que doña Josefa Martínez Viuda de Scarlata vende al señor Nicolás Scarlata su negocio Peluquería para Hombre, sito en calle AVENIDA BELGRANO Nº 162, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.800 e.14|1 Nº 45.742 v.20|1|66

Antonio Fernández y Cía., representada por Antonio Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital, T. E. 35-9050, avisan: Se modifica el edicto aparecido con fecha 29|7 al 4|8|65, bajo el Nº 16.877, estableciéndose que los compradores del negocio de Café y Bar, sito en esta Capital, AVDA. CORDOBA Nº 4400 esq. JULIAN ALVAREZ Nº 1091|95, son los señores José María Mirás (Réditos Nº 838.868-001), Manuel Uzal López, Jesús Uzal López, José María González y José Aroza Seren.
$ 3.000 e.14|1 Nº 45.772 v.20|1|66

B. Veigas, Calviño y Cía. S.R.L. (Bautista Veigas, martillero público), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. Callao 220, piso 1º, T.E. 45-8758, avisan que José Outorelo, Rafael Eduardo Fondevila, Nicanor R. González, Oscar Fondevila, Alfredo Fidel Montero, Alfonso Laje, Leopoldo Peñalta, Roberto Dalla, José Montero, Francisco Rojas, José Fernández, Cándido Vázquez, Manuel Ramos y José Otero venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas de capital de "Antártida S.R.L.", propietaria del negocio Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados, Elaboración y Despacho de Pizzas, Despacho de Bebidas en General, Molienda y Venta de Café y Restaurante, sito en esta Ciudad, calle AVENIDA RIVADAVIA 8802, a Miguel Di Blasi, Antonio Saraudeses, Mario Ciccaroni, Pedro Pacheco, Antonio Peroni y otros. — Cedentes y cesionarios Rivadavia 8802 y cesionarios Rivadavia 8800, Capital. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 4.600 e.14|1 Nº 45.733 v.20|1|66

"B"

Inmobiliaria Belgrano, R. P. Igalliotti, Mart. Públ., con oficinas en Tacuarí 237, 8º, Of. 87, Cap. Fed., avisa que Francisco Lépore vende a Juana Ponce y Salomón Kitroser, su negocio rotisería y fiambrería, sito calle BRANDSEN 649, Cap. Fed. Dom. partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.400. — e.17|1 Nº 45.822 v.21|1|66

Moris Rosemberg, Mart. Público, avisa, que el Sr. Pedro Casabuono vende libre deuda y gravamen su negocio Despensa, de BURELA 1424, a Marcos Munitz y Zulema Joaquín de Munitz. Recl. térm. Ley mi oficina, Av. E. Mosconi 2728, Cap., donde constituyen domic. las partes.
$ 1.400 e.14|1 Nº 45.758 v.20|1|66

"C"

Carlos D. Zadoff, escribano, domiciliado en Suipacha 552, piso 4º, oficina 5, Capital Federal, avisa que "Olimpia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria", con administración en CERRITO 1140, Capital Federal, vende a "Lorient, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", su establecimiento de retorcido y tejido sito en Perito Moreno 2871, Boulogne, Prov. de Bs. Aires. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
$ 2.600. — e.19|1 Nº 45.996 v.25|1|66

José García Moledo, balanceador y martillero público, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 734, Capital, avisa: que el señor Tomás Leonardo Bianchimano vende a los señores José Lorenzo y José Aguiño, el negocio de panadería mecánica, sito en CUBA 2947, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones término ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 2.000. — e.17|1 Nº 45.894 v.21|1|66

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Alfredo Carbajal, domiciliado Castelli 75 vende a "El Ombú del Once", Sociedad en Comandita por Acciones (en formación) compuesta por Alfredo Carbajal y Alfredo José Manuel Carbajal su negocio de venta de golosinas por mayor y menor sito esta Capital, calle CANGALLO 2688, la que se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Reclamos de ley en San José 224, Capital.
$ 2.200 e. 18|1 Nº 45.973 v. 24|1|66

Manuel Mourelle comunica que vendió, con activo y pasivo, a Jesús Amigo la mitad de la sexta parte indivisa del negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados ubicado en CANGALLO 1245, Capital Federal; domicilo de las partes y reclamos de ley allí.
$ 1.600 e.14|1 Nº 45.754 v.20|1|66

Emilio Picasso Larco, Escribano interviniente, avisa por cinco días que el señor Adolfo Ronda, vende su negocio de exposición y venta de artefactos eléctricos y artículos para regalos y del hogar, situado en la calle CORDOBA Nº 2947, a los señores Moisés Klamfer, Máximo Lumer y Manuel David Kohn. — Reclamos de ley y domicilio de partes, San Martín 296, 1º piso.
$ 2.000. e.14|1. — Nº 45.716 v.20|1|66

Rogelio Rodríguez e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos (representada por Rogelio Rodríguez Garrido martillero público) con oficinas en la calle Uruguay Nº 228, Of. 5; T.E. 40-6994; avisan que Francisco Estrada Palacios, Saverio Trípodi, Ramón Nicolás Loustaunau, Ramón Gregorio Vispo, Mateo Scognetti, Julio Reynaldo Reynoso, Antonio Lagares, Roque Luis Miraldi, Mario Castro, Ramón Lagares, Javier Alvarez Menéndez, Francisco Miraldi, Víctor E. Viñao, Simón Vullo, Pascual Lavorgna, Plácido Ricardo Fuciños, Cándido Arboleya Fernández, Pedro Varela, Héctor Antonio Lagares, Luis Messina, Vito Fabris y Enrique Ricardo Fiora, únicos integrantes de la entidad "Tres Ases", Sociedad de Responsabilidad Limitada, propietaria del negocio de Bar Restaurant, Pizzería, Venta de Helados y anexos, sito en la calle CHACABUCO Nº 70, de esta Capital ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los señores José María Caneda, Gaspar López y José Antonio Guillán Paradela. — El presente edicto se publica al solo efecto de conocer el pasivo y en cumplimiento de la Ley 11.867. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n| oficinas.
$ 7.000. e.14|1. — Nº 45.696 v.20|1|66

"D"

Amanda M. de Fernández, martillero, con oficinas en Corrientes 1173, piso 10, Of. A, Cap., avisa que Luján Modesta Carvajal vende a Primitivo Ferreira y María Olga Andin, su negocio de despensa, sito en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI 799, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley, domicilio de las partes, mi oficina.
$ 1.800. — e.17|1 Nº 45.863 v.21|1|66

"F"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Filippo, Mart. Públ., con oficinas Rivadavia 2617, domicilio las partes, Esperanza Fernández Vda. de Rodriguez, vende despacho pan, sito FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1539, a Rafael Valcarcel. Recl. ley en nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.19|1 Nº 46.043 v.25|1|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Gumersindo Blanco, réditos Nº 745.391-001, vende a Isidro Redondo, réditos Nº 261.140-001, y Juan Muñiz, réditos Nº 722.808-010, la parte que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con los compradores en el negocio de despacho al por menor de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle FRENCH Nº 3700, esquina CANNING, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.400. — e.17|1 Nº 45.821 v.21|1|66

"G"

Mema Inmob. S. R. L. Rep. por Enrique Andrés, Mart. Púb., Juan B. Justo 6791 al 93, Cap., avisan: Delta Castaño de De La Cruz, vende a Floripes Gil, Despensa y Fiambrería, calle GUALEGUAYCHU 2699, Cap. — Reclamos Ley partes, n|oficinas.
$ 1.200. e.14|1. — Nº 45.704 v.20|1|66

Mema Inmob. S. R. L. Rep. por Enrique Andrés, Mart. Púb., Av. Juan B. Justo 6791 al 93, Cap., avisan: queda nula y sin efecto la venta de Despensa y Fiambrería, calle GUALEGUAYCHU 2699, Cap., que efect. Delta Castaño de De La Cruz a José Domínguez.
$ 1.400. e.14|1. — Nº 45.701 v.20|1|66

"H"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220. Cap., avisan que Ricardo Iglesias vende a Manuel Rodríguez, negocio de despacho de pan, vta. de helados y golosinas, sito en HUMBERTO 1º 2999. domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.400 e. 18|1 Nº 45.975 v. 24|1|66

"I"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, representados Severino García, Salta 226, 37-4694, que el señor Luis Sposito vende a Luis Rodríguez y José Abad García, el negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle ITUZAINGO 602, esquina ESPAÑA. Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.17|1 Nº 45.873 v.21|1|66

"J"

Aldao, Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper, martillero público, oficinas Avda. Quintana 6, Capital, avisa: Luisa Rosa Gherlone de Crocca vende a Juan José Haedo, su negocio de quiosco, venta de golosinas, cigarrillos, etc., sito en la calle JURAMENTO 2647, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.800. — e.17|1 Nº 45.888 v.21|1|66

Roberto Oscar Celeste, martillero público de Inmobiliaria INFI, de Corrientes 3019, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Catalina Celia Francese de García vende a Secundino París, su negocio de despensa, ubicado en JOSE ENRIQUE RODO 4401, esquina AMEGHINO, de Capital Federal, habiéndose publicado por error la dirección de Zuviría 5969, que no corresponde. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.400. — e.17|1 Nº 45.879 v.21|1|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, Martillero Público), Oficinas Avda. de Mayo 1365, Piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: José Rey, vende a José Antonio Nespral, Rafael Silvestre Casanueva y José Rey, negocio de Despensa, sito en la calle JUNIN Nº 1387, de esta Ciudad. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.800. e.14|1. — Nº 45.721 v.20|1|66

Al comercio avisan: Landolfo Biglieri, vende su negocio de despensa de la calle JUNTA 5320|22 libres de deudas a la señora Rosalía Vasquez de Recalde. — Reclamos ley y domicilios de partes, Avenida del Trabajo 5202, Capital.
$ 1.200. e.14|1. — Nº 45.783 v.20|1|66

"L"

Martínez, Moreda y Cía., S. A. C. I. I. F. M. S., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, por intermedio del señor Audón Enrique Ríos, martillero público nacional, matrícula Nº 891, comunica que, con su intervención, Iole Flavia Lagorio de Barletti (número réditos en trámite) vende, libre de todo pasivo, a Héctor Mario Pascual (Nº réditos en trámite), su negocio de elaboración y venta de emparedados, venta de bombones, caramelos, cafés, té, dulces y helados, sito en la calle LIBERTAD Nº 1236, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Cangallo número 1926, Capital Federal, T. E. 45-1783.
$ 3.600. — e.17|1 Nº 45.868 v.21|1|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jesús Vázquez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035/4654, avisan que Luciano López vende a Amador Acevedo, Demetrio Modesto Prieto, Antonio Hermida y María Parecina Sabaris de Abal, el hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en LIMA 343/45, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.
$ 2.200. — e.17|1 Nº 45.881 v.21|1|66

Andrés García y Cía. (Andrés García), Balanceador y Martillero Público, Moreno 1270, piso 1º, Oficina 114, Capital, avisa que el señor José Varela, vende al señor Gustavo Vilar y Fé Louzao de Vilar, su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA 715, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilios de partes, en n|Oficinas.
$ 1.800. e.14|1. — Nº 45.812 v.20|1|66

Mema Inmob. S.R.L., Rep. por Enrique Andrés Mart. Públ., Av. Juan B. Justo 6791 al 93, avisan: Reynaldo Agustín Rodríguez vende a Cruza González de Petruzzi, Despacho de Pan, LAVALLE 3961, Cap., Reclamos de Ley partes n|oficinas.
$ 1.400 e.14|1 Nº 45.705 v.20|1|66

"M"

Por cinco días avisa al comercio en general que: José Francisco Franconi, vende a Salvador Palermo, su negocio de: Composturas de calzado y venta de golosinas y cigarrillos sito en la calle MONTIEL 191|193, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en el domicilio de la parte compradora Pasaje Güemes Torino 567, Capital.
$ 1.800 e.14|1 Nº 45.707 v.20|1|66

"N"

Francisco Rubuano y Eva Mapis, martilleros públicos, con oficinas Republiquetas Nº 2630, T.E. 70-0684, Capital, informan al comercio e industria, que los señores Tauriño García y la señora Isabel García de Fernández, venden el bar restaurante que son dueños sito en la calle NAHUEL HUAPI 2222|26 Capital, a los señores Redentor Rodríguez y la señora Delia Elías, libre de toda deuda y gravamen, para toda oposición dentro del plazo legal en nuestras oficinas con domicilio arriba indicado.
$ 2.800 e.14|1 Nº 45.712 v.20|1|66

"O"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Filippo, Mart. Públ., con oficinas Rivadavia 2617, domicilio las partes, Catalina Cabeza Vda. de Rébora, vende despacho de comestibles y bebidas envasadas, OLAVARRIA 1399, a Joaquín Domingo Lorea. Recl. ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.19|1 Nº 46.042 v.25|1|66

"P"

Se hace saber que doña Tranquilina Aguayo de Acosta vende a doña María Costa el "Hotel Alojamiento". sito en la calle PIEDRAS 990. Capital. Reclamos de Ley: Escribano F. Guevara Lynch. San Martín 50. Escr. 106, Capital.
$ 1.200 e. 18|1 Nº 45.927 v. 24|1|66

"R"

Miguel A. Di Fabio, martillero público, con oficinas en la calle Mariano Acha Nº 4602, de esta ciudad, avisa que don Donato Ancarola vende a don Joaquín González Buján y doña Asunción Julia Ramberde de González, su negocio de despensa, sito en la calle RAMALLO Nº 4893/99, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.000. — e.19|1 Nº 46.021 v.25|1|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo. martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º. Capital, avisan: Raquel María Mainetti de Peyrelongue vende a Manuel Nunes Da Fonseca. hotel alojamiento. RAWSON Nº 677. domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas. Venta ad-referéndum acreedores.
$ 1.600 e. 18|1 Nº 45.949 v. 24|1|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públ. Montevideo 290, T.E. 35-7409, Rep. por A. Ribas, avisan: Herminia Vázquez de Pérez vende a Silvio Guerra negocio de Hotel Alojamiento, sito en RIVADAVIA 2721, libre gravamen. — Recl. y Domic. partes n|oficinas.
$ 1.400 e.14|1 Nº 45.809 v.20|1|66

"S"

Se comunica por cinco días que "Carbonera Dock Sud", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que explota combustibles sólidos y gira en esta Capital (en liquidación por vencimiento contractual), vende el activo de su fondo de comercio a "Carbonera Dock Sud", Sociedad Anónima (en formación), representada por los componentes del Directorio, doctores Raúl Oscar Ferrari e Isaac Trajtenberg y el señor Mario Araneo. Domicilio de las partes calle SAN MARTIN Nº 655, piso 3º. Reclamaciones de ley a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista número 514. piso 6º, Capital Federal.
$ 3.000. — e.19|1 Nº 46.020 v.25|1|66

El Escribano Abraham Maler, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 10º, Capital Federal, avisa por el término de ley, que don Gyula Oromy vende a Florentino Páez Domínguez, Antonio Patricio Paz Queijeiro, y Hugo Paz Otero, el Fondo de Comercio constituído por el negocio de café, bar y casa de lunch ubicado en el local Nº 37, planta baja de la Galería Comercial del edificio calle SARMIENTO 1124 de esta Capital. Reclamos en Escribanía Maler. domicilio mencionado.
$ 2.000.— e.14|1 Nº 45.709 v.20|1|66

Aldao, Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper, martillero público, oficinas Avda. Quintana 6, Capital, avisa: Américo Cutillo vende a Dora Delia Olivati, su negocio de quiosco venta de golosinas, cigarrillos, etc., sito en SOLIS 766, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.800. — e.17|1 Nº 45.892 v.21|1|66

Mourente & Cía. S. A. (Ramón Mourente, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo Nº 1365, 6º, Capital, T. E. 38-5736, avisan: Tirso Manzana y Francisco Berardi venden a Estación de Servicio San Luis S. R. L. su negocio de Estación de Servicio para Automotores, sito en la calle SAN LUIS Nº 3187|93|95, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.14|1 Nº 45.746 v.20|1|66

"T"

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Elvira Arini de Ciriano e Irene Elisa Bottaro de Ríos, venden a Francisco Sette, negocio de lechería, elaboración y venta de helados, sito TRES ARROYOS Nº 1100, Capital. Reclamaciones en término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.800. — e.19|1 Nº 46.025 v.25|1|66

Naredo Vallina & Cía., Máximo Vallina, Corredor y Martillero Público con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 75, Planta Baja, Capital, denominada "La Comercial", avisan que Enrique Fernández vende a Antonio Rodolfo Cléríci su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle THAMES Nº 677. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
$ 1.800.— e.14|1 Nº 45.734 v.20|1|66

Ricardo Miraz, martillero y corredor público, avisa que los señores Ernesto E. Rodríguez, Guillermo Conde, Ernesto Vega y Antonio Trigo, venden al señor Vicente García y la señora Ana Fernández de Galindo, su negocio de Hotel, ubicado en la calle TUCUMAN 951, Capital Federal, libre de todo gravamen. Domicilio de partes, en el negocio. Reclamaciones de ley, en la calle Portela 964, Lanús. T. E. 241-4339.
$ 2.200.— e.14|1 Nº 45.774 v.20|1|66

Avisa: G. F. García, Mart. Públ., Alsina 3051, Dto. F, que Engracia Sabater vende a Blanca Lidia Luna de Almaraz, negocio Peluquería para Damas, calle TREINTA Y TRES 964, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.200.— e.14|1 Nº 45.767 v.20|1|66

"U"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo. martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º. Capital, avisan: Celestino Pérez Ronzón vende a Juan Bellati y Antonio José Santos. venta de alimentos de ahorro y sucedáneos (té), URUGUAY Nº 14, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600 e. 18|1 Nº 45.950 v. 24|1|66

"V"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo. martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º Capital avisan: Juan Carlos Cabo, Sofía Rodríguez, Angel Antonio Peluso y José Villasenín. venden a Antonio Mañueco Pardo y Esteban Mañueco Pardo, café, bar y casa de lunch, VIAMONTE Nº 945, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 2.000 e. 18|1 Nº 45.951 v. 24|1|66

Mema Inmobiliaria S. R. L., Rep. Enrique Andrés Mart. Públ., Av. Juan B Justo 6791 al 93, Cap., avisan: María Luisa Martínez de Bozinovic vende a Natividad Barragán negocio de Venta de Cigarrillos, Golosinas y Anexo en la calle VENANCIO FLORES Nº 3979, Cap. Reclamos de Ley partes n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|1 Nº 45.700 v.20|1|66

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos avisan que el día 29 de enero de 1966, a las 9 hs., rematarán parte de maquinarias de la Fábrica de Plásticos, calle ARIAS 4431|37, orden Nicolás Szentivanyi. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.
$ 1.400 e. 18|1 Nº 45.946 v. 24|1|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

GARCIA REGUERA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 1º de Febrero de 1966, en Moreno 1432, contra entrega del cupón Nº 12, se iniciará el pago de los dividendos correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31|7|1965, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 1965. — Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 26 de Noviembre de 1959. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|1 Nº 45.922 v.20|1|66

DELGA S. A. I. C. y F.

Expte. 11.496

Se comunica a los Sres. Acionistas que en la sede social calle Deán Funes 1129, Capital, en el horario de 9 a 15 hs. el Directorio de conformidad Art. 6to. Estatutos, a partir de la fecha se hallan a disposición dividendos correspondientes al 5to. Ejercicio Económico, 6,25 o|o en acciones ordinarias clase "A" cinco votos, que corresponde a series: 2000 acciones de la serie 14, hasta 3550 acciones de la serie 16. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|1 Nº 46.045 v.21|1|66

ARANDO IND. y COM. S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 24 de Enero pxmo se abonará en la Tesorería de la Cía Financiera de Londres S. A., Tucumán 825, 1º piso, Capital, de 11 a 17 horas, el dividendo del 20 o|o en acciones ordinarias liberadas Clase "A" y|o "B" en proporción a la tenencia que posean de cada una de las mismas correspondiente a la utilidad del 14º Ejercicio Social cerrado el 31 de Marzo de 1965 y pagadero contra presentación del cupón Nº 15.

Las acciones que se entregan llevan adherido el cupón Nº 16 y gozarán de dividendo a partir del 1º de Abril de 1965.

Las fracciones que resulten serán abonadas en efectivo de acuerdo a la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Res. 20 de Octubre de 1964. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|1 Nº 46.032 v.21|1|66

LABORATORIOS BETA S.A.I.C.I.

Nº Inscripción 6.606

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las Series 401 a 475 del Capital Social, compuesta cada una por doscientas Acciones Ordinarias al portador de m$n. 100, cada Acción es decir por un valor nominal total de m$n. 15.000.000, llamando a suscripción con obligación de integración inmediata. Para uso derecho preferencia 15 días. — El Directorio.
$ 1.920.— e.18|1 Nº 45.981 v.20|1|66

LA FORESTAL ARGENTINA S.A.I.C.A. "FERROCARRILES ECONOMICOS" S.A.I.C.A.

Talleres La Gallareta

La Gallareta - Santa Fe

Reparación y|o reconstrucción de vagones

Licitaciones Públicas

Día 28|1|66, Nº 1|66. — Elementos ferroviarios (fundición); apertura: 14 hs.; valor del pliego $ 500. — Nº 2|66. — Elementos ferroviarios (forjado); apertura: 14.30 hs.; valor del pliego $ 700. — Día 31|1|66, Nº 3|66. — Maderas; apertura: 14 hs.; valor del pliego $ 500. — Nº 4|66. Perfiles, chapas, etc.; apertura: 14.30 hs.; valor del pliego $ 500. — Nº 5|66. — Bulones, remaches, etc.; apertura: 15 hs.; valor del pliego $ 350. — Nº 6|66. — Enllantado y cambio de ejes; apertura: 15.30 hs.; valor del pliego $ 500.

Retiro de pliegos y planos. Paseo Colón 221, piso 8, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs.
$ 5.000. —e.18|1 Nº 45.941 v.24|1|66

LEPETIT S. A.

Química, Industrial y Comercial

CANJE DE TITULOS PROVISORIOS AL PORTADOR

Se comunica a los Señores accionistas que, a partir del 31 de Enero de 1966, en las oficinas de la Sociedad, Bolívar 332, piso 3º, todos los días hábiles, de 15 a 17 horas, se efectuará el canje, por láminas definitivas, de los títulos provisorios al portador actualmente en circulación correspondientes a la emisión de v$n. 26.703.300 en acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y v$n. 21.757.000 en acciones ordinarias clase "B" (1 voto), efectuada para pago de la parte en acciones liberadas del dividendo del 18º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964, puesta a disposición a partir del 11 de Octubre de 1965. Los referidos títulos definitivos al portador, llevarán adheridos cupones Nros 29 al 59, inclusives. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|1 Nº 45.935 v.20|1|66